

LA ESPAÑA MODERNA



AÑO 14.

NUM. 163.

LA

ESPAÑA MODERNA

~~~~~  
**Director: JOSE DE LAZARO**

\_\_\_\_\_  
**JULIO, 1902**  
\_\_\_\_\_

**MADRID**

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE IDAMOR MORENO**

*Blasco de Garay, núm. 9.—Teléfono 3.020.*

*Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director de LA ESPAÑA MODERNA.*

# BLOQUEADOS POR LA NIEVE

NOVELA

(CONCLUSIÓN)

V

El brío con que los expedicionarios, precedidos por Clinch, se dirigieron hacia donde había sonado el disparo, no dejaba á Hale tiempo para reflexionar. Tenía una vaga idea de gritar como los otros, de rajar con las espuelas los ijares del caballo, impulsado por un ardor insensato; pero su pensamiento no iba más allá. Clinch y Rawlins, que iban delante por el angosto camino, le quitaban la vista. Solamente una vez se aprovechó de una parada repentina en aquella desenfrenada carrera para preguntar lo que ocurría.

—¡Se ha perdido la pista!... ¡No! ¡Aquí está—exclamó el mozo,—y Clinch, dando la voz, se lanzó hacia adelante; los caballos jadeaban, y la pendiente se hacía cada vez mayor.

Hale, que logró coordinar sus ideas, comprendió que en las condiciones en que se encontraban no podían sostener la lucha ni siquiera con un solo hombre resuelto, emboscado en la maleza, ó que les sorprendiera en el estrecho sendero por donde no podían pasar sino de uno en uno; pero al cabo de algunos instantes, tuvo el secreto de tanta prisa y de tanto ardor. Con un ronco grito de triunfo, Clinch acababa de desembocar en

ESTENECÉ A LA BIBLIOTECA DEL  
INSTITUTO NACIONAL DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA

un vasto claro; pero el grito se trocó en seguida en una imprección furiosa.

Los jinetes se encontraban enfrente de una tormenta de nieve, el camino desaparecía ante sus ojos asombrados, y la pista que habían seguido tan de cerca se borraba bajo la blanca sábana. Se quedaron silenciosos y aterrados, sin brújula, á orillas de un mar inmenso que carecía de toda huella humana.

—Con perdón, señor—dijo el mozo de cuadra dirigiéndose á sus compañeros,—mi opinión es que si no tienen ustedes á mano una compañía de zapadores para sacarles del paso, lo mejor será que se dirijan en busca de cena y cama y dejen en paz á los ladrones. Perdonen, pero yo soy quien responde de los caballos al patrón, y no es este el momento de meterse en aventuras. Estamos á seis millas del relevo á vuelo de pájaro.

—En tal caso, volvamos á tomar el sendero—dijo Chinch haciendo volver grupas á su caballo.

—Perdone usted, coronel—replicó el mozo echando mano á las riendas del caballo de Clinch;—pero al deshacer lo andado, no lograremos más que volver á la carretera, nos alejaremos tres millas más todavía de la cuadra, y lo que es peor, cuando lleguemos al camino, encontraremos más nieve que aquí: lo más cierto será tomar por la cresta, y apretando bien, podremos pasar antes de ser bloqueados. Y con perdón, señor, por ahí es por donde yo me voy.

No había tiempo para discutir. El suelo se espesaba sensiblemente bajo los pies. El brazo de Hale, pegado al costado por un canalón de nieve, se entumecía; las siluetas de los otros se hacían informes y monstruosas. Ya no eran copos, sino pelotas de nieve lo que caía. Los jinetes, ante aquel desastre, parecían haberse olvidado del objeto de su empresa y no conservar nada del ardoroso entusiasmo ni del ciego furor que les había impulsado. Siguieron al mozo que marchaba ya, aceptando maquinalmente aquel nuevo jefe que prometía un refugio contra el frío y el hambre.

No llevaban mucho tiempo de marcha, cuando observaron

que la tormenta cambiaba de carácter. El cambio les pareció al pronto de un feliz augurio. La nieve se hacía más menuda y menos pesada, y la que ya había caído se endurecía y crujía bajo los cascos de los caballos; pero en cambio se había levantado un viento glacial, y los copos ametrallaban como granizo los rostros de los jinetes. Sin embargo, éstos avanzaban con mayor facilidad, y su ardor se reanimaba bajo el doble estimulante del frío y de la carrera, cuando su guía se detuvo bruscamente.

—No es posible, compañeros, hay que renunciar; no es una tormenta, sino un temporal, y hay para días. Aunque pudiéramos franquear la cresta, nos veríamos bloqueados en la cañada.

El mozo decía la verdad. Contrariados en extremo los expedicionarios, se dieron cuenta de que la nieve no había disminuído realmente en cantidad y que los finos átomos tamizados rellenaban rápidamente las desigualdades del terreno. Miraban con ansiedad al que se había constituído en jefe suyo.

—Hay que marchar adelante—dijo Clinch—y alcanzar el bosque antes de que sea demasiado tarde.

No sin grandes esfuerzos consiguieron alcanzarle, y vieron que la bajada era demasiado abrupta para intentarla con sus caballos. Silenciosos y penetrados del peligro caminaban, expuestos al asalto de la nieve y obligados á cada instante á tirar de las riendas para evitar el ser arrojados por las ráfagas al precipicio; al cabo de media hora el palafrenero echó pie á tierra é invitó á los demás á hacer lo mismo y á prepararse para el descenso. Cuando llegó el turno á Hale, no pudo menos de retroceder á la vista de la tarea que le incumbía. La senda, si tal podía llamarse, no le pareció otra cosa que el surco trazado por el tronco de un árbol derribado y lanzado de intento ó casualmente por la rápida pendiente. A veces aquella pista no tenía sino un pie de ancho, otras desaparecía bajo las ramas y maleza desgajadas. Peligrosa para un peatón, parecía impracticable para un caballo. Sin embargo,

Hale se disponía á dar el primer paso, cuando Clinch le tocó en un brazo:

—Póngase usted el último, puesto que es usted el único extranjero—dijo con tono amistoso.—Espere á que le demos la señal desde abajo.

—Pero ¿y si prefiero compartir sus riesgos?—replicó Hale con altivez.

—Como usted guste—contestó Clinch tranquilamente.—Solamente que, sabiendo que no es usted práctico en estas cosas, había pensado que no tendría usted empeño en saltar por encima de la roca sobre nuestras cabezas, ó borrar la pista con un alud de escombros; pongamos que no he dicho nada.

—Esperaré—dijo Hale á media voz.

Aquella lección le fue provechosa, le dió que pensar, le ocupó suficientemente la imaginación para distraerle del horror de aquella bajada espantosa y permitirle entregarse maquinalmente á la sagacidad de su caballo, el cual, por un maravilloso instinto, ponía los pies en las huellas del animal que le precedía; de suerte que antes de que se hubiera dado cuenta, se encontró en medio de sus compañeros en el camino más ancho que pasaba por el fondo del abismo.

La imposibilidad de llegar á la casa de postas por las alturas era un hecho comprobado; les quedaba el recurso de bajar toda la montaña, hasta el campamento más cercano, ó vivaquear en los bosques colindantes. El palafrenero por segunda vez tomó el papel de consejero.

—Perdonen, señores—dijo,—pero las bestias que ven ustedes aquí tienen ya bastante por el momento, y no darán más paseos hoy. La carretera se encuentra á un tiro de fusil todo lo más, y yo esperaré aquí el paso de la diligencia. Se verá obligada á detenerse á causa de la nieve, y yo habré cumplido con mi deber cuando haya entregado los caballos al mayoral.

—Pero ¿y si la diligencia, advertida del bloqueo, se decide á quedarse en la posta del valle?



—De todos modos habré cumplido con mi deber—replicó el mozo con tono decidido.—Los que tienen caballos propios pueden hacer lo que gusten.

Como esta declaración se dirigía directamente á Hale, éste se apresuró á anunciar que no pensaba separarse de sus compañeros.

—Ya que no pueda volver á la meseta de las Aguilas—añadió—no quiero alejarme de ella sino lo menos posible. Supongo que uno de mis hombres que debía separarse en el relevo, estará informado de la causa de mi ausencia y del lugar en que me encuentro.

—¿Uno de los hombres de usted?—exclamó Rawlins.—¿Qué nos cuenta usted, compañero? Solamente un pájaro podría venir hoy desde las Aguilas, y á condición de ser un águila también. Entre su casa y la cumbre hay á esta hora diez pies de nieve, sin contar los barrancos del desfiladero.

Hale comprendió que Rawlins no mentía. En cualquier otra ocasión aquel nuevo contratiempo, aquel cataclismo del que no tenía precedentes, le hubiera afectado profundamente; pero en las actuales circunstancias le produjo una impresión mediana; hasta experimentó un indefinible alivio. Su mujer, su cuñada, su suegra, estaban en seguridad; esto le bastaba. El saber las prisioneras momentáneamente, en la imposibilidad de mezclarse con sus asuntos propios, prestaba, en su situación, un sabor más picante al interés á la vez atractivo y perturbador que su vida súbitamente aventurera comenzaba á inspirarle.

El palafrenero, que se había ensimismado en un examen contemplativo de la vertiginosa senda por la que acababa de bajar, lanzó de pronto una alegre exclamación golpeándose las caderas.

—¡Que la fiebre me ahogue—dijo—si no es esto el *resbalón* de Hennicker! Recuerdo que se encuentra por estos sitios.

Rawlins explicó en breves palabras á Hale que se llamaba el *resbalón* á un surco trazado por el transporte de fardos

demasiado pesados para llevarse por senderos ordinarios.

—Y en tal caso—continuó diciendo el mozo de cuadra—nos encontramos muy cerca de su casa, á una milla poco más ó menos. ¿Quieren ustedes que la busquemos?

Con un movimiento común en todos, se volvieron hacia Hale, considerándole con aire de duda.

—¿Quién es Hennicker?—preguntó él al observar aquellas miradas.

El palafrenero vaciló y consultó á sus compañeros con una ojeada.

—Hay gentes—dijo por fin, como tomando una decisión—que dicen que Hennicker no vale mucho más que la caza que perseguimos; solamente que tales gentes no lo dicen delante de Hennicker. Cenvendría no dejarle sospechar lo que nos ha traído por aquí.

—Por lo que me concierne—dijo Hale arrogantemente,—no haré ningún misterio de ello.

—No está demostrado—replicó insidiosamente Rawlins—que Hennicker esté al tanto de este último robo en particular. Hablamos solamente de la reputación en general. Si á usted le parece oportuno discutir la cosa con él, hágalo; tal vez servirá para añadir un atractivo más á nuestra situación.

—Hale quiere decir que no sería leal aprovecharnos de lo que pudiéramos descubrir en casa de Hennicker, como arma ofensiva contra los que perseguimos—dijo Clinch.—Así es como yo lo entiendo.

—Exactamente—se apresuró á responder Hale.—No era precisamente aquél el pensamiento de Hale; pero aceptó, sin embargo, la interpretación ofrecida.

—Y después de todo—continuó diciendo Clinch,—Hennicker no se chupa el dedo. Es bastante avisado para darse pronto cuenta de lo que venimos á hacer por aquí; así, pues, no habrá misterios ni tapujos.

—Entonces nos decidimos por Hennicker—dijo el palafrenero viéndose apoyado.

—¡Vaya por Hennicker! ¡enséñanos el camino! ¡Adelante, marchen!

El palafrenero montó á caballo, y los demás siguieron su ejemplo. El sendero, que no tardó en ensancharse, comenzaba á presentar algunos indicios de una habitación próxima, y pronto los jinetes desembocaron en un claro formado por una especie de terraplén natural que recordaba imperfectamente la conformación de la meseta de las Aguilas. Pero no se veían ni prados ni campos cultivados; algunas hectáreas apenas desmontadas habían sido sustraídas al bosque por el hacha y por el fuego, y, por todas partes, los troncos cortados á raíz del suelo acusaban los rudos esfuerzos de un cultivo difícil y perentorio. Dos ó tres construcciones de madera sin pulimentar reunidas por la misma cerca ocupaban el centro. Algunos perros se pusieron á ladrar; pero, aparte de esto, nadie dió señales de vida á la llegada de los expedicionarios.

—Apostemos que no está Hennicker, porque si no, ya hace tiempo que estaría al acecho—dijo el palafrenero echando pie á tierra y yendo á llamar á la puerta de entrada.

Al cabo de un momento se oyó una voz de mujer ininteligible para los otros jinetes, pero que parecía entablar un interminable coloquio con su compañero. Este, que no había logrado que le abrieran, les dijo al fin:

—Parece que hay que entrar por la cocina. No quiere abrir esta puerta á causa del viento.

Dejando los caballos bajo un cobertizo que servía de cuadra, los viajeros penetraron en una cocina, la atravesaron y llegaron á una vasta habitación cuadrada llena del humo acre que despedía la leña verde que se quemaba en el hogar. Puertas y ventanas estaban herméticamente cerradas, pero el aire penetraba en la chimenea con repentinas y violentas ráfagas. A pesar de la asfixiante humareda, la cálida temperatura de la sala reconfortó á los viajeros entumecidos. Algunas sillas de paja, dos mesas, un aparador y una mecedora constituían el mueblaje. Hale se dejó caer en una silla, y abandonándose

al bienestar material que experimentaba, al cansancio que adormecía sus instintos, paseó perezosamente sus miradas por los objetos que le rodeaban y fijó por fin sus ojos maquinalmente en el ama de la casa, que conversaba en un rincón de la sala con sus compañeros.

Era una mujer alta, escuálida y ajada; pero sus cabellos, no obstante la aparente edad de aquélla, eran todavía negros y abundantes, y viva y penetrante su mirada. El palafrenero acababa de explicarle por qué se encontraban allí los expedicionarios, con las reservas que la prudencia le sugería.

—Con quien hay que entendérselas es con Zenobia—dijo ella con tono de mal humor.—A mí me tiene todo sin cuidado. Ella conoce á Hennicker, le entiende perfectamente, y si quiere recibir á todos estos vagabundos, allá ella. ¡Zenobia, Zenobia! ¿vienes ó no?—exclamó alzando la voz.

Una esbelta y hermosa muchacha apareció en el dintel de la puerta de una habitación inmediata.

—¿Qué hay, madre?—preguntó con indiferencia.

La vieja le explicó, en pocas palabras precisas y nada halagüeñas, de qué se trataba, y le designó los intrusos.

—El padre no está—dijo la muchacha con tono de duda—y no sé... ¡Hola, Dick! ¡eres tú!—exclamó de repente, reconociendo al palafrenero.

Avanzó tranquilamente con una gracia natural y un poco salvaje que le prestaba algo de la ninfa, hasta bajo los pliegues estrechos y mezquinos de la tenue falda pegada á sus miembros cuyos contornos acusaba. El aspecto de la joven no desagradó á Hale.

—Bastante, madre—dijo ella despidiendo á la vieja con un ligero signo de cabeza.—Voy á arreglar esto con Dick.

Una vez fuera su madre, Zenobia se apoyó en el respaldo de una silla y contempló con calma y suprema indiferencia la profunda admiración expresada en la mirada del palafrenero.

—¿A qué vienen todas esas tonterías?—dijo ella dirigién-

dose á Dick.—¿Crees que me vas á hacer tragar toda esa burda historia de caza? ¿Cazar, eh? ¿Quieres que te diga lo que queríais cazar? A Jorge Lee y á los suyos, desde una hora antes de ser de día. Les habéis perseguido en la cresta del Norte hasta que la tormenta os ha cerrado el paso. Habéis gritado y vociferado y galopado por los caminos como una banda de comanches, y habéis revuelto la sangre á las mujeres de diez millas á la redonda. Eso es lo que tú llamas cazar. Y por último, os habéis colado aquí para preservar los pellejos de los caballos de la compañía. ¡Valiente caza la tuya!

Con asombro de Hale, una carcajada general acogió la relación. Se esforzó en compartir la hilaridad de sus compañeros, pero sin conseguirlo. Aquella apreciación brutal de su expedición, aquel resultado grotesco de su entusiasmo y de su abnegación por austeros principios, le causaban un penoso embarazo y le humillaban profundamente; el sentimiento de que los ojos oscuros de la joven se fijaban en él curiosamente, aumentaba su malestar y su irritación.

Zenobia se echó á reír también y se sentó ante el fuego.

—A estas horas, Jorge Lee se fuma tranquilamente un buen cigarro en un gran café de Sacramento—dijo la joven extendiendo sus pies hacia los tizones, y simulando con sus dedos largos y afilados el ademán de un fumador al encender un cigarro. Desgraciadamente aquella pantomima ponía asimismo en relieve la poca limpieza de la mano.

—¡Cogidos!—exclamó Rawlins en cuanto hubieron cesado las risas para ceder el puesto á una silenciosa admiración hacia la joven, de la que ésta se mostraba por completo indiferente.—Nos has cogido, Zenobia. ¡Qué diablo! Me olvidaba de que eres amiga de Jorge.

—Lo único que digo es que Jorge es un gran hombre.

—Antes te las entendías con él á las mil maravillas, ¿eh?—añadió Rawlins riendo.

—Sí, en otros tiempos, cuando el padre era del oficio—replicó ella con suprema franqueza, sin preocuparse de lo que

podía haber de deshonoroso para ella en semejante alusión á una asociación infamante. El mismo Hale, fascinado por tal ingenuidad inconsciente, se olvidó de formalizarse.

Al poco tiempo Zenobia se levantó, fué al aparador y sacó vasos y una botella de whisky. Después comenzó á servir á sus huéspedes; todos se levantaron mientras ella escanciaba, y cuando llegó el turno á Hale, los ojos de éste se encontraron con los de la joven, y al leer en ellos una especie de curiosidad satisfactoria, se ruborizó como un colegial aquel marido de treinta y cinco años.

Con aquel ofrecimiento espontáneo desapareció toda violencia, y el grupo se estrechó al amor de la lumbre. Zenobia se puso á mirar el fuego en actitud pensativa, y después de un rato, dijo como hablándose á sí misma:

—Cuando digo que Jorge Lee es un hombre, un gran hombre, es porque le conozco. ¿Cuándo le han visto cometer una acción baja? ¿Ha quitado nunca nada á nadie que sea más pobre que él? Cuando trabaja lo hace contra Bancos y Compañías, que no tienen escrúpulos en desnudar á los que se fían de ellos. Y nadie habla de dar caza á semejantes establecimientos. Y además, ¿se embolsa Jorge todo el dinero? Desde luego que no. Lo reparte con los amigos que le ayudan á dar el golpe, y esos se encargan bonitamente de que ruede. No tiene Jorge palacios en Fresno, ni caballos de carrera. Pondría la mano en el fuego porque ninguno hubiera querido montar el caballo que llevara esta noche. Y todo el peligro es para él. Apostaría cualquier cosa á que todos sus hombres estaban en salvo cuando os dió las buenas noches.

—Confiese usted, sin embargo, que no se le va poco dinero en el juego, Zenobia—dijo Clinch riendo.—La prueba es que en la última semana, sin ir más lejos, perdió 5.000 dollars que le ganó el juez Kelley.

—Bueno, ¿y qué? No se dice que el juez se los haya devuelto, ni tampoco que los haya entregado al sitio de donde procedían. En cambio se dice que también usted le ganó una

bonita suma. Probablemente se disponía usted á darle caza para devolvérsela.

Todos se rieron mirando á Clinch. Este iba á replicar, cuando la joven le interrumpió bruscamente:

—Puesto que son ustedes tan aficionados á la caza, ¿por qué no la emprenden con pájaros más gordos? Tras de Jim Harkins, por ejemplo. En este caso, seré yo de la partida.

—¡Harkins!—exclamaron á un tiempo Clinch y Hale.

—Justo, Jim Harkins. ¿Le conocen ustedes?

—Uno de mis amigos le conoce—respondió Clinch sonriendo.—Pero no le importe á usted.

—¿Y usted?—preguntó Zenobia dirigiéndose á Hale.

—Creo que ha sido mi banquero—respondió de una manera evasiva.—No le conozco personalmente.

—Entonces trate usted de atraparle antes de que le atrape á usted.

—¿Qué ha hecho, Zenobia?—preguntó Rawlins muy satisfecho del giro que tomaba la conversación.

—¿Qué ha hecho?... Si lo dijera, tal vez se molestaría... —contestó, indicando á Hale.

—La ruego que no se preocupe usted de mí—se apresuró aquél á decir.

—Bueno—dijo Zenobia.—Tal vez conocerán ustedes á Ned Falkner, de la mina Excelsior...

—¡Ya lo creo! Falkner es el intendente—dijo Rawlins;—un buen muchacho, incapaz de una acción indigna.

—¡Choca!—dijo Zenobia alargando su mano. Rawlins la estrechó con efusion, y la joven continuó:—Ya no salen muchos como Falkner; se ha roto el molde. Escuchen ustedes: Ned puso todo su dinero, toda su fuerza y todo su ingenio en esa mina, la cual era para él su familia, su amada, todo. Cuando otros muchachos de su edad se iban á correrla á Fresno y se trataban á cuerpo de rey, Ned se quedaba en la mina. «Esperad, decía, esperad á que la mina dé rendimientos, á que produzca en grande, y entonces...» Logró que sus amigo

pusieran en el negocio hasta la última camisa, porque los muchachos querían á Ned y se hubieran echado al fuego por él. Por supuesto, que esos todavía le siguen queriendo del mismo modo.

—Eso es verdad—dijeron simultáneamente Clinch y Rawlins,—y Falkner lo merece.

—Pero—dijo Zenobia—la mina no producía tan pronto como él había esperado, y todos se empobrecían cada vez más; pues la mina se lo tragaba todo, excepto el valor y la esperanza. Entonces fue cuando ese tunante de Harkins olfateó la presa y cayó sobre Ned. Le ofreció fundar una compañía de la que sería él el Director, si Ned le entregaba sus plenos poderes. En cuanto tuvo el negocio en el bolsillo, declaró que necesitaba medio millón de dollars para los trabajos, y solicitó la entrega de 200 dollars por acción. Esto no era nada para los pájaros gordos que pagan ó fingen pagar; era la ruina para las pobres gentes que apenas ganan á fuerza de sudores lo suficiente para no morir de hambre. Como no podían pagar, se vieron obligados á entregar sus acciones por un pedazo de pan. Ned hizo cuanto pudo para ayudarles á salir á flote él mismo, tomando á préstamo sobre sus acciones; pero el condenado de Harkins se enteró, é hizo correr la voz de que la mina era una engañifa y que se iba á retirar de la dirección: las acciones perdieron todo valor. Ned no pudo conseguir un sólo dollar. Entonces la nueva compañía rescató todo el papel de Falkner, y le dejó en el arroyo con sus amigos. Ned no quiso quedarse para ver la ruina que había ocasionado, y desapareció. En cuanto al canalla de Harkins, después de despojar á todo el mundo, ha sabido encontrar el dinero, ha pagado el medio millón, y acaba de levantarse del juego con 100.000 dollars de beneficio. Este dinero, el dinero de Ned lo ha enviado á Sacramento, no atreviéndose á llevarlo él mismo, el cobarde, y ha dejado el país. Sabe que hay personas que han jurado matarle. Ya ven ustedes que, si siguen con ganas de cazar, tienen ahí una buena fiera, sin necesidad de andar por la nieve.



—¿Pero por qué no hacer que intervenga la ley para recuperar esa suma?—dijo Hale con calurosa indignación.—Eso es un robo tan infame como...

Se detuvo al mirar á Zenobia.

—¿Como el de esta noche, no es eso? ¿Es eso lo que quiere usted decir? Pues bien, yo digo que es mil veces peor. Los ladrones no se han hecho pasar como amigos; además, arriesgan la piel. En cuanto á la ley, ¡bah! no puede hacer nada.

—Es una cuestión de azar—manifestó Clinch.—Con mayor facilidad se recuperaría una suma perdida contra el tramposo que hubiera señalado las cartas. Falkner debería disparar sobre Harkins en cuanto lo viera, es lo más cuerdo.

—Existe, además, la ley de Lynch, la mejor—apuntó Rawlins.

—Realmente—añadió Hale después de reflexionar—que tal vez sería preciso obligar á un hombre de la especie de Harkins á que devolviera su ganancia mal adquirida, mediante una poderosa presión física. Como lo que se trata es del dinero, pienso que si pudiera ser recobrado por medio de amenazas, hasta por las vías de hecho, pero sin efusión de sangre, se lograría igualmente el resultado. Admito que en caso de resistencia ó de represalias, podría llegar á ser necesario el pasar á mayores.

Sin darse cuenta, Hale había caído en su dicción sentenciosa y pedantesca, y tal vez aguijoneado por los brillantes ojos de Zenobia, puso involuntariamente en sus palabras más énfasis aún que de ordinario. Su declaración fue acogida por un silencio glacial. Los asistentes se miraban con aire de duda ligeramente irónica. De repente Zenobia se levantó, se acercó á él y le dijo:

—¡Choque usted!

Hale estrechó calurosamente aquella mano, y movido por un nuevo sentimiento, se la llevó á sus labios y depositó un respetuoso beso sobre la punta de unos dedos que le parecieron limpísimos.

E. M.—*Julio 1902.*

—Eso es hablar—dijo la joven sin desconcertarse en lo más mínimo por aquel acto de cortesanía.—Y no es usted el primero que sea de ese parecer.

—¿Quién es el otro?—preguntó Hale sonriendo.

—Jorge Lee—contestó ella.

## VI

Las interjecciones y las risas provocadas por aquel nombre así lanzado, fueron interrumpidas por los ladridos de los perros. Zenobia se dirigió con paso perezoso hacia la ventana; Hale prefirió no profundizar ciertas reflexiones sugeridas por la comparación, y se alegró del incidente que venía á distraerlas.

—¡Por vida de...!—exclamó la joven.—Es ese condenado de Jim que nos trae todo el personal de la diligencia. El coche se habrá quedado empotrado en la nieve sin poder subir al relevo. Pero que venga. Le diré lo que conviene.

La negativa inhospitalaria de Zenobia no pudo sostenerse contra las humildes explicaciones de Jim que manifestó que el mismo Hennicker, en el relevo del valle, le había autorizado para que llevara los viajeros á su rancho, en previsión de lo que acababa de suceder.

—¡Cualquiera entiende al padre!—gruñó ella sordamente.—¡Encerrarnos toda una semana con estos tales! Un día suelta los perros sobre el primero que se presenta, otro nos envía á toda la diligencia. Después de todo, la barraca es suya, que se las arreglen; pero no seré yo quien les sirva.

Y salió bruscamente, cerrando tras sí la puerta.

Los recién llegados no ofrecían nada que pudiera desar-  
mar las prevenciones suscitadas contra ellos, ni nada que prometiera añadir atractivos á la reunión. Sus maneras torpes, arrogantes y agresivas, el descontento que demostraban, hicieron que les mirasen con malos ojos aquellos que, estableci-

dos antes, experimentaban ya el antagonismo latente del propietario por el intruso. El que parecía ser el personaje más importante de la banda, era también el más insoportable. De un aspecto vulgar y pretencioso, hablaba en voz muy alta y con ademanes enojosos. Se sentó en una silla y pidió inmediatamente de beber.

—Tendrá usted que servirse á sí mismo—dijo fríamente Rawlins al ver que la orden quedaba sin efecto.—No hay más que dos mujeres en la casa y tienen ya las manos llenas.

—Esto es de una gran grosería—dijo el extranjero alzando la voz.—Hennicker hará muy bien en mostrarse sumiso, si no quiere que le sienten las costuras. No vale más que muchos otros diablos á quienes yo se las he sentado.

—Eso habría que decírselo en su cara—replicó Rawlins con el mismo tono glacial.—Tal vez le contestaría á usted lo conveniente. ¡Es tan suave, tan acomodaticio, tan buen muchacho ese Hennicker! ¿No es verdad, Coronel Clinch?

La mención fortuita de este nombre produjo el efecto que esperaba sin duda Rawlins. El extranjero miró con atención al Coronel, que, sordo en apariencia al diálogo, entornaba beatíficamente sus ojos grises y fríos, mirando á la llama. Cambiando de modales, el recién llegado se dirigió sin más objeciones á la botella de whisky, y se sirvió y sirvió á sus compañeros. Animado por la bebida, se acercó á la chimenea.

—Coronel—dijo afectando una gran desenvoltura,—probablemente habrá usted oído hablar de un robo esta última noche.

Sin alzar los ojos, Clinch respondió con una breve afirmación:

—Precisamente me trae este asunto. Vengo á abrir una información en nombre de la compañía.

—¿Ha perdido mucho la compañía?

—No tanto como pudiera creerse. Ese majadero de Harkins puso en un pliego 100.000 dollars en billetes de Banco, y se lo confió á un amigo, Bill Guthrie, el cual debía hallar en

el último momento entre los viajeros un hombre de confianza é incapaz de despertar sospechas para transportar el dinero á Fresno. Harkins no se fiaba del arca de la diligencia. ¡Ja, ja!

La afectada risa del extranjero sonó peor aún por el mutismo absoluto con que fue acogida. Rawlins miraba á Clinch, y Hale se sentía extraordinariamente molesto; pero el Coronel, sin apartar los ojos del fuego, se limitó á decir con negligencia:

—¿No ha retenido usted por casualidad el nombre de ese viajero?

—No lo he podido averiguar. Naturalmente, en cuanto Guthrie se enteró de los términos en que se hablaba de ese particular, no ha querido decir su nombre hasta enterarse mejor.

—¿Y en qué términos se habla de ese... particular?—preguntó Clinch con indiferencia.

—¿Qué diablo quiere usted que se diga de un hombre que, sin la menor resistencia, entrega semejante suma en cuanto se la piden, como si fuera un cigarrillo? Figúrese usted que los salteadores, según parece, no eran más que tres, mientras que los viajeros, además del cochero y el postillón, eran seis, todos armados. ¡Seis hombres desbaliados por tres! ¡Pobrecillos!... Por supuesto, que se han hecho justicia, porque dicen que, bajo pretexto de correr tras los ladrones, han desaparecido completamente corridos.

El orador se echó á reir despreciativamente, y sus cinco acólitos, agrupados en el fondo de la sala, le imitaron ruidosamente.

Hale, olvidándose de que aquel hombre no hacía más que expresar en sustancia la misma censura y las mismas críticas que formulara él ocho horas antes respecto de sus compañeros de camino, iba á levantarse, con las mejillas encendidas, para protestar contra aquellas apreciaciones insultantes, cuando una mirada de Clinch le dejó inmóvil en su asiento. Aquella mirada cruel é imperativa parecía mandar; Hale creyó ver

lucir en el fondo de aquellas pupilas grises, fijas é implacables, un pensamiento de muerte, y su propia cólera se calmó como por encanto ante la revelación de una intensidad de furor inesperada; hasta experimentó una vaga é involuntaria compasión hacia el desgraciado que acababa de provocarla tan inconscientemente. Rawlins, que sin duda había recibido la misma consigna silenciosa, no se movió.

—Pero no hemos dicho aún nuestra última palabra—añadió el extranjero corriendo á su pérdida.—Yo he redactado una relación que pondrá en claro el incidente. Ya es tiempo de que cambien las cosas. Hasta aquí han sido los viajeros los que han vociferado contra las compañías y sus empleados; quiero que hoy sean las compañías las que protesten de viajeros de esa especie. ¿Quiere usted que le lea mi pequeño informe? Tiene bastante miga para que les agrade á esos diablos de periodistas.

—¡Y cómo no!—exclamó el Coronel.

Así animado, el orador tosió, y tomó la actitud á la vez modesta y pretenciosa de los autores que se leen á sí mismos, mientras que sus cinco amigos, ya puestos al corriente de la lucubración, hicieron círculo, preparando una sonrisa de ordenanza.

—He titulado esto: *Los viajeros pusilánimes*. Un título que promete, ¿eh? Comienzo: «Se ha averiguado que el resultado del último ataque perpetrado contra la diligencia cerca del puerto, es debido á la pusilanimidad, por no servirme de otra expresión más fuerte»;—se detuvo y, mirando á Clinch, añadió á manera de explicación: «Ya verá usted á dónde voy á parar», y continuó su lectura: «á la pusilanimidad de los mismos viajeros. Se ha averiguado que tres hombres han desbarlijado á seis, sin que se haya disparado ni un solo tiro, ni haya habido la menor resistencia. No recriminamos ciertamente el valor bien probado de Iuba Bill, el mayoral, ni la sangre fría y la prudencia de Bracy Tibbett, el bravo é inteligente postillón, los cuales han confesado que se quedaron

»petrificados por el asombro ante el espectáculo de la sumisión  
 »bíblica y de la dulzura de corderos desplegadas por los pasa-  
 »jeros del interior. Se añaden anécdotas que serían cómicas si  
 »no fueran repugnantes: se ha visto á hombres hechos, de ro-  
 »dillas en la carretera, ofreciendo despojarse enteramente para  
 »salvar la vida, y á un viajero acurrucado bajo el asiento al que  
 »hubo que sacar tirándole de los faldones; se habla de sumas  
 »locas, de promesas serviles á cambio de la inmunidad conce-  
 »dida á sus miserables pellejos, y de otros episodios que exci-  
 »tan la hilaridad general; pero poseemos hechos que podrían  
 »provocar acusaciones más graves. Uno de los viajeros, pre-  
 »tendiendo rivalizar clandestinamente con los privilegios de la  
 »compañía, llevaba, según dicen, una fuerte suma en la dili-  
 »gencia.» Todo esto tiene bastante pimienta, ¿no es verdad?  
 Pues todavía hay más.

—¡Vaya si tiene pimienta!—dijo Clinch tranquilamente.

—«Sin embargo—continuó leyendo el extranjero,—«todo  
 »este asunto tan desdichado está envuelto en el misterio. La  
 »presencia de Jackson N. Stanner—soy yo,—agente secreto  
 »contratado especialmente por la compañía, y de sus acólitos,  
 »en el lugar del atentado, nos garantiza que el misterio no  
 »tardará en aclararse.» He escrito esto para complacer á la  
 compañía—dijo modestamente.—A estos señores de la segu-  
 ridad es á quienes debemos los detalles que acabo de leer.

—Lo que pretende usted probar con ese artículo, si he  
 comprendido bien—dijo Clinch levantándose, pero continuan-  
 do mirando al fuego,—es que tres hombres no pueden acorra-  
 lar á seis, á menos que éstos no sean cobardes ó cómplices.  
 ¿Es eso?

—Perfectamente, lo he dicho y lo sostengo—respondió  
 Stanner.—Usted juzgará si no tengo razón.

—Opino que no la tiene usted—replicó fríamente el Coronel.

Y sin levantar los ojos se dirigió á la puerta por la que  
 había salido Zenobia, la cerró con llave y se guardó ésta en el  
 bolsillo. A Rawlins y Hale les palpitaba el corazón; los otros

espectadores de la escena seguían los movimientos de Clinch con burlona curiosidad. El Coronel, después de haber hecho la misma operación con la segunda puerta, volvió hacia la chimenea. Por primera vez levantó sus párpados. El hombre, que vió la fijeza de aquella mirada, retrocedió espantado.

—Yo soy—dijo entonces Clinch con lentitud y subrayando cada una de sus palabras,—yo soy el hombre que entregó los billetes á los bandidos. Soy uno de los tres viajeros escarnecidos en la relación de usted; estos señores son los otros dos. Usted no cree que tres hombres puedan acorralar á seis. Sea, yo le demostraré cómo sucede eso; más aún, yo le haré ver cómo lo logra un hombre *solo*, porque, ¡por Dios vivo, si no me entrega usted ese infame papel, disparo sobre usted á boca de jarro! Necesito ese papel antes de haber contado diez, y si cualquiera de ustedes se menea, son hombres muertos el que tal haga y usted el primero.

Antes de que Clinch hubiera acabado de hablar, Hale y Rawlins se habían levantado, y de común acuerdo sacaron y amartillaron los revólvers. Hale no hubiera podido decir por qué, pero apuntaba á uno de los hombres de Stanner, y sentía instintivamente que al menor movimiento agresivo de aquél hubiera hecho fuego. No razonaba ya, sabía solamente que, en caso de pelea, procuraría matar á su adversario y tal vez á otros más.

—¡Uno!—dijo Clinch levantando su arma.—¡Dos, tres!

—Coronel, escuche usted. Le juro que no sabía que era usted. Cuando le digo...—balbuceó Stanner con el rostro lívido y sin atreverse á mirar á sus compañeros, aterrorizados.

—¡Cuatro, cinco, seis!

—¡Deténgase... ahí va!

Cogió el manuscrito y lo arrojó al suelo.

—Recójale y tráigamelo. ¡Siete, ocho!

Stanner se adelantó, cogió el papel y se lo tendió á Clinch completamente trastornado. Después, tranquilizado á medias, dijo afectando reír:

— ¡Bah! no era más que una broma, una simple broma...

—Me alegro mucho saberlo; pero como esa broma está aquí en blanco y negro, va usted á rectificarla de la misma manera. Siéntese, tome esa pluma, ahí hay tinta, y escriba lo que le dicte. ¡Vamos! «Declaro estar convencido de que la relación »arriba escrita es una vil calumnia contra la reputación de »Ringwood Clinch, Roberto Rawlins y John Hale, viajeros »aludidos, á quienes pido humildemente perdón.» Está bien; firme usted. ¡Firme, le digo! Ahora, que sus hombres firmen á continuación.

Los agentes obedecieron sin hacerse rogar. Uno de ellos, sin embargo, afectando tratar la cosa á la ligera, propuso echar una ronda.

—Perdone—dijo Clinch fríamente.—Esta casa es demasiado pequeña para contener á ese hombre y á mí, y como este documento me llama á la estación del Gato Salvaje, partiré al punto y sin beber.

Sacó las llaves de su bolsillo, las volvió á poner en las cerraduras, tomó un abrigo y se preparó á salir.

Rawlins se dispuso á seguirle; Hale vacilaba. Los acontecimientos que desde hacía una hora se sucedían con tanta rapidez, no le dejaban tiempo para reflexionar; sin embargo, comenzaba á dudar seriamente de la legalidad del último acto del que había sido espectador constante y casi cómplice, sin dejar de reconocer que tenía su razón de ser en una especie de justicia personal; sentía que si volviera á presentarse el caso obraría del mismo modo. Pero un secreto presentimiento le advertía que, mientras se asociara con Clinch y Rawlins, se encontraría mezclado á semejantes complicaciones; por otra parte, ¿no acababan de renunciar radicalmente al objeto que se habían propuesto? ¿No acababan de suscitar un nuevo interés y de promover un conflicto á los que estaban autorizados legalmente para realizar su misión? Todo conspiraba á apartarle de sus compañeros, salvo el temor de que esta deserción en semejantes momentos no fuese contraria al honor, y tal vez



á la creciente simpatía que aquellos le inspiraban. Se dijo, sin embargo, que acababa de probar suficientemente sus condiciones, que no sería de ninguna utilidad práctica en la estación del Gato Salvaje, y que al ir allí se alejaría aún más de la meseta de las Aguilas; además se sentía invadido por una necesidad de acción y de independencia.

—Me quedo aquí— dijo por fin al Coronel,— á menos, sin embargo, que no me necesite usted.

Clinch miró de una manera significativa á los agentes, y después afectuosamente á Hale.

—Esté usted alerta—dijo á media voz;—un hombre prevenido vale por diez; sobre todo, de esta especie. De todos modos es gallardo lo que usted hace.

Luego se dirigió á Stanner, y añadió en alta voz:

—Me llevo este papel. Si tiene usted que decirme algo más adelante, ya sabe usted dónde encontrarme, á menos que no quiera usted decírmelo en seguida, ahí fuera.

—Lo demás concierne á la compañía y no á mí—dijo Stanner tomando un aire oficial.

Hale acompañó á Clinch y Rawlins hasta la cuadra. El palafrenero Dick, que había marchado en socorro de la diligencia, no había vuelto aún.

—No quisiera dejar á cualquiera en su piel de usted en medio de esos bergantes—dijo Clinch sacudiendo fuertemente la mano de Hale,—y no le dejaría á usted, si no supiera que puedo apostar todo mi montón por su juego de usted con los ojos cerrados. Es usted de los míos, compañero. Querer quedarse solo aquí, es gallardo. No me era usted muy simpático al principio, no se lo oculto; pero ahora, cuando necesite usted de un amigo, llame á Ringwood Clinch; es de usted. No tengo más que decir.

—Hablado por dos—dijo Rawlins tendiendo la mano á Hale con igual franqueza, y añadió:—Cuenta usted con Zenobia para que le avise si ocurriera algo de particular; velará por usted. Hasta la vista, y buena suerte.

Hale, inclinado al pronto á rebelarse contra el papel de protectora asignado á la hija de Hennicker, concluyó por hallar cierta dulzura en aquel lazo misterioso que se establecía entre él y la salvaje criatura, cuya belleza y cuyo extraño encanto le habían atraído de un modo tan singular. Cuando volvió á la sala, los agentes, que hablaban entre sí, se callaron repentinamente. No intentó romper el silencio, y se sentó tranquilamente cerca del fuego. Stanner no tardó en acercarse, y se plantó ante la chimenea en actitud familiar.

—Ese diablo de Coronel—dijo en tono de chanza—se alborota en cuanto tiene en el estómago más de lo preciso. Y esto le sucede después de la tercera ó cuarta ronda. Tiene mal vino Clinch.

—Comprenda usted, Sr. Stanner—dijo Hale con su tono preciso y acompasado,—que toda alusión poco cortés al señor Clinch, mi amigo, es no solamente de muy mal gusto en ausencia suya, sino también insultante para mí. Si pretende usted insinuar que el Coronel estaba ébrio, debo manifestarle que está usted equivocado, y debo añadir que las opiniones que ha expresado refiriéndose á usted son las mías. Me parece igualmente que ha dado pruebas de buen criterio prefiriendo sustraerse á la compañía de usted, y tenga presente que si las circunstancias que me retienen aquí me condenan á sufrir la presencia de usted, pongo por condición que me dispense de todo coloquio.

Estas palabras, pronunciadas con un exceso de precisión y dignidad, produjeron sobre los asistentes mayor efecto aún que las amenazas de Clinch. El silencio reclamado por Hale le fue otorgado sin la menor réplica. Los agentes se retiraron á un rincón y cuchichearon entre sí. Hale, con los ojos fijos en los tizones, se entregó á profundas meditaciones.

De repente alzó los ojos y vió que la puerta que daba á la cocina se meneaba dulcemente. Una ó dos veces durante su algarada con Stanner le había parecido observar la misma maniobra, la cual tenía sin duda por objeto llamar su atención

sin despertar la de los otros. No tardó en entreabrirse la puerta, dejando pasar el bonito rostro de Zenobia, la cual le hizo una seña, llamándole. Hale se levantó sin precipitación, tomó con indiferencia su sombrero, como si quisiera pasearse, y pasó á la cocina en el momento en que la joven se deslizaba sin ruido en la cuadra. Subió ella los primeros peldaños de una escalera que conducía á un granero, y á mitad de camino se detuvo ante una puerta baja y precedió á Hale en un cuartucho muy reducido. A la luz de un farol vió Hale que aquel cuarto, aunque pobremente amueblado, acusaba, por ciertos detalles, la presencia y el gusto de una mujer. Zenobia ofreció á su huésped la única silla que allí había, le indicó que tomara asiento, y ella se sentó en la cama. Sus facciones parecían agitadas por una emoción reciente y sus ojos brillaban como empañados por las lágrimas; pero la linterna, cuyos rayos iluminaban de lleno el rostro de la joven, descubrió la causa de su agitación: ¡no podía tenerse de risa!

—He pensado—dijo ella por fin—que debía usted aburrirse mucho á solas con Stanner y su gente, sobre todo después del sermón que les ha echado usted, y me he dicho que estaríamos mejor aquí para charlar un rato. Mi madre y yo le hemos oído desde la cocina. ¡Bueno ha estado usted! Mi madre creía que hablaba usted en una lengua extranjera; yo no podía tenerme de risa. ¡Qué palabras, qué frases! La verdad es que les ha encajado usted toda la Gramática y todo el Diccionario...

Se detuvo por un nuevo acceso de risa, y después añadió:

—Sobre todo algunas frases me hacían muchísima gracia; por ejemplo, cuando decía usted: «Las circunstancias, que me hacen aquí la Pascua...»

—¡Ah!, perdone—exclamó Hale,—yo no he dicho eso.

—Y después: «Condenado á sufrir su presencia, en vez de echarles á puntapiés.» Y luego: «No me maree con su conversación, que no vale una patata», ó algo parecido. El Coronel con sus palabras gordas no le llega á usted á la suela del zapato. Stanner estaba verde.

—¿Se está usted burlando de mí?—dijo Hale, sin saber á punto fijo si le molestaba ó le complacía divertir tanto á la hermosa joven.

—En ese caso—replicó ella ingenuamente,—sería yo la única que se atreviera. Clinch dice á quien quiera oírle que su comportamiento de usted cuando la disputa y su resolución de quedarse aquí, valen por todos los juramentos de él. Mi madre me está siempre chillando por mis maneras; pero, á pesar de todo, cuando encuentro un hombre, que es un hombre, le reconozco.

Esta vez Hale se entregó dulcemente al encanto de aquel homenaje espontáneo, tanto más halagador cuanto que era, por decirlo así, inconsciente; pero embarazado por la mirada escrutadora de Zenobia, dijo cambiando de tema:

—¿Tiene usted que subir siempre á aquí por la cuadra?

—Sí. Hay una escala que conduce al cuarto de mi madre—respondió señalando una trampa,—pero el otro camino es más cómodo y está más cerca de los caballos cuando hay que salir pronto.

Aquella alusión directa, corroborada por las observaciones que Hale había tenido ya ocasión de hacer acerca de la instalación de la casa, no le dejaba ninguna duda; había sido construída teniendo presente las invasiones rápidas y las huídas fáciles. Esto le hizo reflexionar. Zenobia, que adivinó una parte de los pensamientos de aquél, añadió con decisión:

—Preciso es estar en condiciones de acudir prontamente cuando un oso ó una pantera llegan en busca del ganado; hay que montar á caballo sin perder un minuto.

—¿Es decir, que *usted*...?

—¿Qué quiere usted que haga? Cuando el padre está fuera, le sustituyo, y elegido este cuarto.

Hale siguió la mirada de Zenobia, que se había fijado maquinalmente en una vestimenta híbrida, semi-manta, semi-amazona, colgada de un clavo.

—Más de una vez he estado levantada, vestida y montada

en «Resina», cinco minutos después de haber oído el primer balido.

Hale la contemplaba con asombro. Ella no tenía nada de masculino ni de marimacho; ni siquiera tenía la robusta confirmación física, inseparable, según él, de tan viril audacia; al contrario, pálida, esbelta, le parecía esencialmente mujer, de alma y cuerpo. Sin preocuparse por las insistentes é investigadoras miradas de que era objeto, Zenobia hizo una seña á Hale para que se acercase, y fijando en él sus oscuros ojos, dijo de pronto:

—¿Por qué se le ha ocurrido á usted esa caza de hombres?

Semejante pregunta hecha á quemarropa desconcertó á Hale; experimentó la necesidad de disculparse, pero sus explicaciones, que para él mismo eran insuficientes y confusas, eran evidentemente ininteligibles para la hija de Hennicker. Ésta añadió después de una pausa:

—¿Usted no tiene nada contra Jorge?

—Yo no conozco á Jorge—respondió él sonriendo,—persigo únicamente al bandido.

—Pues él es el bandido.

—Quiero decir que combato un principio integralmente peligroso.

—Y Jorge es el principal, los otros no harían nada si él no los mandase—dijo Zenobia ingenuamente,—y tal vez tenga usted razón, es muy peligroso.

Hale comprendió la inutilidad de continuar, y dejó caer el diálogo. Ella dijo después:

—¿Por qué se ha quedado usted en vez de marchar con el Coronel? Sin duda ha sido por algo más que por cerrar el pico á Stanner. ¿Por qué ha sido?

La proximidad de la hermosa joven, el encanto de sus familiares confianzas, la elocuencia de sus ojos negros, las seducciones de la soledad, inspiraron á Hale una respuesta galante; pero pensando con mayor cordura, las mismas razones la detuvieron en los labios.

—No lo sé—dijo con torpeza.

—Yo sí lo sé. Es porque tampoco le agradan Clinch y Rawlins. No son de su clase de usted.

Cogido de improviso por aquella declaración neta y positiva, Hale se refugió en el único pretexto que creyó deber ocultar, y dijo en voz baja sonriendo un poco:

—Pongamos que haya sido por quedarme al lado de usted.

—Tampoco soy yo de su clase—respondió ella al punto.

Después se calló, y al cabo de un momento se puso á escuchar.

—Están muy callados—dijo.—¿Qué pasará?

Creyendo que la joven le intimaba de una manera indirecta á que la dejase ya, Hale se levantó; pero Zenobia pasó rápidamente ante él, abrió la puerta y miró hacia la cuadra.

—¡Justo!—dijo ella.—Estaba segura. No están los caballos. Han levantado el campo.

Hale no respondió. Acababa de ocurrírsele la idea de marcharse de la misma manera. ¿Era una advertencia respecto de que era bueno seguir semejante idea? Indeciso aún, seguía con los ojos á la joven que comenzaba á bajar la escalera, indicándole que le siguiera. Cuando llegaron juntos á la sala baja, la encontraron como se esperaba, completamente desierta.

—Supongo que no seré yo quien les haya hecho huir—dijo él mirando el turbado rostro de su compañera.

Ésta no contestó, y miró por la ventana; parecía preocupada, inquieta.

—¡Tanto peor!—exclamó por fin ella con un ligero ademán de desafío.—¡Me es igual! ¡Madre!—gritó en seguida en otro tono.—Stanner se ha lanzado con su rebaño, pero el extranjero *dice* que se queda.

## VII

Ocho días habían transcurrido en la meseta de las Aguilas, días unos sombríos por la lluvia, otros luminosos por el sol.

Aquella tarde dos personas se encaminaban lentamente hacia la casa, sin preocuparse de su situación, como quienes vuelven de un paseo agradable. La señorita de Scott, acompañada de Falkner, mostraba en su indumentaria un regreso hacia las exigencias de la moda y las obligaciones mundanas, y esto, cosa extraña, en los mismos momentos en que se encontraba completamente emancipada de semejante tiranía á causa de su aislamiento. No tan sólo había prescindido de su blanca falda, concesión práctica á la invasión de un invierno prematuro, sino que había sacado una gorrita con plumas y un manguito de marta que usaba en Boston. También Falkner había trocado su sombrero y su pintoresca manta mejicana por un gabán y una gorra de piel pertenecientes al cuñado de Kate, y que ésta le hizo adoptar.

—No le pido á usted—decía Kate con su juicioso aspecto—que renuncie por completo á su manta; la llevará usted los días de lluvia, cuando, reintegrado entre los suyos, venga usted alguna vez á pasar la velada con nosotros. Pero convenga en que semejante indumentaria es demasiado llamativa, y sobre todo demasiado teatral, para ser llevada en pleno sol por los caminos, salvo al frente de una procesión de circo de feria.

—¿Qué mal hay en vestirse de una manera que el pueblo ha consagrado como la más apropiada á las exigencias y las conveniencias del país?—replicó Falkner sin dejarse desconcertar.

—Pero usted no pertenece á esa clase de gentes — repuso impaciente la joven,—y ahí está la diferencia. Usted no se les parece, no obra usted como ellos: de suerte que su traje y su manera de ser son tan irreconciliables, que le dan un aspecto extraño.

—Y tener un aspecto extraño es censurable en su mundo de usted—dijo Falkner con amargura.

—Siempre es censurable el aparecer lo que uno no es—replicó la joven.—Usted es, según me lo ha dicho, un inspector de minas; es inútil, por lo tanto, que le tomen por un bandido español, gracias á su manta. Le aseguro que si yo me hubiera

encontrado en la diligencia y le hubiese visto aparecer vestido así en la portezuela, le hubiera entregado mi reloj y mi bolsa sin la menor resistencia... ¡Ah! se enfada usted—añadió la joven con una risa fingida que disimulaba una inquietud real.—¿Quiere usted que le diga que me habría despojado con alegría en favor de un bandido tan novelesco, y que, para conformarse á la leyenda del país, me hubiera apeado para bailar un bolero con usted en la carretera? Pues bien—dijo ella, tras una pausa preñada de tempestades,—pongamos que es lo que he querido decir.

Falkner marchaba un poco delante, con la vista fija en la lejana cordillera. Se detuvo de pronto, y mirando á Kate, dijo bruscamente:

—Sí, se hubiera usted tomado tiempo para observar atentamente al salteador, á fin de identificarle mejor el día que cayera en poder de la policía. Como su hermano, se hubiera usted sacrificado gustosa en interés de la civilización y del orden.

La boca y los ojos de la joven expresaron tan enérgica negativa, que, no por ser muda, hubiera dejado de convencer á un hombre menos preocupado que su acompañante. Viendo que se callaba, Kate hundió ambas manos en el manguito, se lo llevó á la boca, se encogió ligeramente de hombros, veló sus ojos con sus largas pestañas y apresuró el paso.

—Es penoso—dijo ella en otro tono—el que no podamos proveer á nuestra miserable existencia sin despojar á los otros, sin arrebatárles la vida.

Falkner se estremeció.

—Es verdaderamente desconsolador—añadió ella,—pero tengo que recordar á usted que no ha cazado usted nada todavía para la cena de nuestro enfermo. Mire usted; allí me parece ver una liebre. ¡Qué lástima que haya traído usted esa carabina, en vez de un fusil de dos cañones!

—He escogido esta arma para la defensiva.

—¡Ah! ¿y los cartuchos no son más que para el ataque?



Falkner la contempló un instante, después se echó rápidamente el arma á la cara, en el momento en que la liebre huía por un campo, á cien metros de distancia. Kate creía ya al animal en seguridad cuando sonó el tiro; la liebre dió un salto y cayó inmóvil. Kate miró al cazador con franca admiración.

—¿Está bien muerta?—preguntó ella en voz baja.

—Ni siquiera se ha enterado de lo que la mataba.

—Tiene usted razón. Esto me parece menos brutal que tirar con cartuchos, que no siempre matan; me horroriza lo que se llama la caza y el «sport», pero un tiro como éste... me parece...

—¿Qué, señorita?

—Más caballero.

Levantó su fina cabeza, se puso su enguantada mano sobre los ojos, á manera de pantalla, y mirando al cielo azul, añadió con alguna vacilación:

—¿Se podría?... ¿podría usted?, pero no, es inútil...

—¿Qué quiere usted decir?—preguntó Falkner sonriendo.

—Nada, nada.

—Sí, tiene usted una idea—insistió el joven, volviendo á cargar su carabina.

—Pues bien, me prometió usted el otro día una pluma de águila para mi gorra, ¿no es aquello un águila?

—Me parece que no es más que un halcón.

—Me bastaría. Tire usted.

Sus ojos brillaban. Falkner apartó los suyos, sin dejar de sonreír, y apuntó con irritante lentitud.

—¿Está usted segura de no preferir el águila?—preguntó afectadamente.

—Completamente segura. Dése usted prisa.

Falkner no se apresuraba, pero de pronto se oyó la detonación; el ave agitó el aire con las alas, giró un instante, después cayó perpendicularmente á una distancia que demostraba la destreza del tirador. Falkner se adelantó y no tardó en volver, trayendo en la mano un ala desplegada.

E. M.—*Julio 1902.*

—Escoja usted la pluma que le agrade—dijo alegremente.

—¿Está usted seguro también en esta ocasión de que el pobre halcón no ha sufrido?

—La bala le ha llevado la cabeza.

—Y además, la caída hubiera bastado para matarle—dijo Kate sin más remordimientos.—Gracias. Le tendrán á usted por un tirador de primer orden, ¿no es verdad?

—¿En dónde? ¿quiénes?

—Pues todos los que le conozcan: sus parientes, sus amigos, las hermanas de éstos...

Jorge tira mejor que yo, tiene más práctica; le he visto hacer con una pistola lo que yo acabo de hacer con una carabina, no á la misma distancia, por supuesto; pero un tiro más difícil.

Kate no contestó, pero su rostro indicaba claramente que nada podía á sus ojos aventajar en destreza y habilidad á lo que acababa de presenciar. Falkner recogió la liebre, y los dos jóvenes se dirigieron á la casa.

—¿Se acuerda usted—dijo Kate de pronto—del día en que llegó? Nos encontramos aquí, y usted me indicó el abrigado promontorio en que se refugiaban de la nieve unos pobres animales.

—Sí—dijo Falkner,—su número ha disminuído. Tal vez tenía usted razón. Se han devorado entre sí, á menos que no hayan conseguido escaparse. Pensemos que esta última hipótesis es la verdadera.

—Yo los cuento todos los días con mis gemelos. No hay más que cuatro. Un oso, esa especie de gato grande al que llama usted león de California, un lobo y un animal que debe ser una ardilla.

—¡Qué lástima que no sean todos de la misma raza!

—¿Por qué?

—A fin de que ninguna semejanza envenene el placer de encontrarse juntos.

—Al contrario. Debe ser horriblemente aburrido el estar encerrado únicamente con sus semejantes.

—¿Cree usted en serio, señorita, que sería posible vivir en buena inteligencia, que reinase la felicidad entre seres de naturaleza y costumbres completamente opuestas?

—Creo—respondió Kate—que el oso y el león encuentran muy divertidos al lobo y á la ardilla, y que éstos...

—¿Qué?—preguntó con viveza Falkner.

—Que éstos tendrían mejor opinión de los otros si los conocieran mejor...

Los paseantes acababan de llegar al pórtico de la casa. Por un motivo que no se confesó á sí misma, Kate no se dirigió directamente á la habitación en la que dejó á su hermana y al herido—ya suficientemente adelantado en la convalecencia para pasar los días en un diván cerca de la ventana del salón,—sino que se apresuró á dirigirse á su cuarto. Si tal maniobra tenía por único objeto evitar á su hermana, era supérflua, porque Josefina, al ver llegar á Kate, dejó precipitadamente á Jorge y tomó la escalera antes que la joven. Falkner hubiera preferido igualmente la soledad: pero Lee, el único de los cuatro que conservaba su libertad de espíritu, le llamó y le obligó á presentarse en la puerta, con la liebre y el ala del halcón en mano. Lee miró atentamente el ala con afectado terror.

—En caso de necesidad, me será posible comerla—dijo—y pudiera ser que fuese el bocado más delicado del ave; la liebre calmará probablemente el hambre de esas señoras; pero, mi palabra de honor, no sabía que estuviéramos reducidos á tan duro extremo. ¡Tres horas y media de caza para traer una liebre y un ala de ave de rapiña, es espantoso!

Después de comprobar que su amigo estaba solo, Falkner depositó el botín en el vestíbulo y volvió rápidamente al lado del diván.

—Escúchame, Jorge; debemos—yo debo abandonar esta casa sin más demoras. No me detengas. Me es imposible soportar más tiempo semejante estado de cosas.

—Ni yo tampoco, mientras esa puerta esté abierta de par

en par. Ciérrala y cuéntame tu historia antes de que vuelva la señora de Hale. ¿Has encontrado por casualidad una salida?

—No, no es eso de lo que se trata.

—Me parece, sin embargo, que si piensas en marchar, ese es el punto esencial. Entonces es que has pedido la mano de la bostonianita y que ella ha encontrado el paso arriesgado con un conocimiento de ocho días apenas.

—Cállate, yo...

—Vaya, vaya, si no lo has hecho estás en camino de hacerlo; pero no te lo aconsejo, al menos por ahora.

—Jorge, yo no puedo vivir esta vida de perpetua mentira.

—Entendámonos. Ignoro *cómo* mientes, tú, cuando estás solo. Si escoltas á la pequeña recitándole salmos ó contándole tus clases de catecismo en la parroquia, ó si te presentas como un Creso venido para comprar la meseta é instalar en ella un casino de verano, confieso que esto pasa un poco de los límites y que sería preferible mentir *de otra manera*. Pero, por otro lado, no veo la imperiosa necesidad de armar aquí un jollín del infierno, ni de pedir á gritos la sangre de Harkins, ni siquiera de contar tu paquete de billetes en la falda de la hermosa Kate para dar pruebas de veracidad y candor. Debe haber un justo medio.

—Jorge, tú que estás en tan buenos términos con la señora de Hale y su madre, ¿no podrías, no querrías decírselo todo? Es decir, presentar las cosas á tu manera; de ti lo escucharían todo, lo creerían todo...

—¡Tantas gracias! ¿Y si me repugnase á mí también el mentir?

—¡Oh! Ya sabes lo que quiero decir. Tienes una manera tan original de decir las cosas, de hacer que parezca natural lo que no lo es.

—Sea; pero si yo consiento, ¿estás dispuesto á todo?

Falkner guardó silencio; después, tras un minuto de reflexión, respondió:

—¡Sí! porque todo es preferible á esta incertidumbre.

—No soy de tu opinión. ¿Consentirías también que estas mujeres te perdonasen?

—¿Qué quieres decir?

—Esto. Su perdón sería la cosa peor que pudiera sucedernos, querido Ned... Un instante... Vete á ver si alguien nos oye; la señora de Hale tiene el paso de un ángel y la obicuidad de una gata. Bueno, Ned, yo no tengo la pretensión de estar enamorado, y si lo estuviera aquí de alguien, no me valdría ciertamente de la debilidad y de la soledad de una mujer para contarle cualquier historia sospechosa sobre mi pasado. No sería jugar una partida igual. Harto sabes que ella no te pondría á la puerta.

—No—dijo Falkner poniéndose colorado,—pero yo estaría dispuesto á marcharme al punto, y esto me serviría de excusa.

—¿Marchar, por dónde? Absorbido como estás por esa joven, ni siquiera has sabido encontrar el camino por el cual ha pasado Manuel con su cómplice. ¿Pretendes acampar en el prado y contemplarla cuando ella abra la ventana?

—Como tú coqueteas en regla con la señora de Hale, te imaginas...

—Querido, el simple hecho de la existencia de un marido establece que yo no pueda casarme con su mujer; estamos, pues, ella y yo bajo un pie perfectamente análogo y bien establecido. Nada de lo que pudiera ella un día saber de mí, justificaría ni agravaría su coquetería de hoy. ¿Puedes decir otro tanto de tus relaciones con la linda puritana?

—Nunca me has recomendado que huya de su compañía, al contrario.

—Yo quería verte sacar el mejor partido posible de la situación en que la casualidad nos ha colocado; podías mostrarte amable y cortés con ella, precisamente porque no tenías derecho á ir más adelante...

—En una palabra, que me atribuías tu sequedad de corazón y tu egoísmo.

—¡Ned!

Falkner se volvió bruscamente.

—Perdóname, Jorge—dijo.—Soy un loco y un ingrato.

Lee no respondió desde luego, pero cogió y estrechó la mano que su amigo le tendía con efusión.

—Prométeme—dijo con gravedad—que no dirás nada á ninguna de las hermanas. Te lo pido en nombre de tu propio interés y en el de la joven más bien que en el mío. Si, por el contrario, te impulsa á hablar un novelesco sentimiento de honor, acuérdate de que habrás precipitado acontecimientos que, si permaneces fiel á ese mismo sentimiento de honor, te separarán para siempre de la que amas.

—No te comprendo.

—No importa—replicó Lee volviendo de pronto á su audaz y loco buen humor.—He dicho. ¡El jefe imberbe de las Sierras ha hablado! Que el Rostro Pálido de bigotes negros medite sobre las palabras de aquél, y tenga cuidado con lo que dice al Agua Charlatana de Cochituata. ¡Ea! déjame.

Sin embargo, en cuanto se marchó su compañero desapareció la sonrisa de Lee. Permaneció inmóvil, abismado en sombríos pensamientos, y ni siquiera oyó el ligero roce de una falda que, de ordinario, llamaba desde lejos la atención de su oído atento. Al salir por fin de su ensueño mediante un esfuerzo violento, exhaló el largo é inconsciente suspiro de un hombre que se cree al abrigo de toda observación, y se estremeció al oír la risa de Josefina, á la que no había visto entrar.

—¡Dios mío! ¡qué sentimental está usted hoy! Se diría que sale usted de un novelesco coloquio con un antiguo amor. Desde que estoy en California no he oído nada tan antiguo en el mundo ni tan conservador como ese suspiro. Se dice que en este país no creen ustedes en el pasado.

Afortunadamente el rostro de Lee estaba colocado entre la luz y la joven, de suerte que ésta no pudo leer en aquél una sorda irritación que la hubiera inquietado. Quedaba, sin embargo, bastante turbación y disonancia en la actitud de Lee

para herir las delicadezas de su interlocutora, la cual se acercó más y dijo con cierta timidez y ternura:

—¿Está usted peor, Sr. Lee?—le dijo.—¿Se encuentra usted fatigado?

—¿Como podría estarlo con una pierna, si no muerta, momificada cuando menos por un aparato?—exclamó él con una amargura que ella no le conocía.

—¿Quiere usted que deshaga el vendaje?—preguntó Josefina.—Tal vez esté demasiado apretado. No hay nada tan penoso como la sensación de estar estrechamente ligado.

El ligero contacto de la mano blanca colocada sobre el vendaje que cubría el miembro herido, la gracia acariciadora y tierna del dulce rostro inclinado, el vago perfume que emanaba de la joven, disiparon las últimas nubes sobre la frente de Jorge. Brilló una llama en sus ojos azules.

—Pudiera ser que yo fuese intolerante con todo lazo—dijo mirándola ardientemente.

Que hubiera comprendido ó no el sentido oculto de aquellas palabras, Josefina se vió obligada á aceptar el desafío de aquella mirada; se apartó un poco y dijo poniéndose encarnada:

—Temo que haya recibido usted malas noticias.

—¿A qué llama usted malas noticias?—preguntó Lee sin apartar los ojos de Josefina.

—Todo lo que fuera un obstáculo para su convalecencia ó viniese á romper nuestro círculo de familia. Pero, dígame usted, ¿hay algo de nuevo? ¿Se ha encontrado una senda? Ayer mismo me decía el señor Falkner que la nieve había comenzado de nuevo en el desfiladero. ¿Ha visto hoy algo?

Estaba deliciosa, transfigurada por la emoción encantadora, juvenil y extraña que animaba la frialdad á veces irritante de sus facciones correctas. Lee la contemplaba, bebiendo su belleza con la mirada y embriagándose con su gracia como con los picantes olores de una flor de los trópicos.

—¿Por qué me mira usted así, señor Lee?—preguntó ella

sonriendo.—No lo niegue. Su amigo le ha comunicado á usted algo importante.

—Pues bien, sí; Ned ha hecho un descubrimiento que yo no sospechaba.

—¿Y qué, le contraría á usted?

—Muchísimo.

—¿Es un secreto?

—No.

—Entonces nos lo dirá usted á la hora de comer.

—Si se lo digo á usted, ha de ser ahora mismo—dijo el joven echando una ojeada á la puerta.

—Haga usted lo que guste—respondió fríamente Josefina. Parece que se trata de un misterio, por lo que veo.

Vaciló, y después añadió:

—Kate está arreglándose; tiene para rato.

—Tanto mejor. Me temo, señora, que Ned ha pagado mal la hospitalidad y las bondades de ustedes. Se ha enamorado de su hermana de usted.

—¡Imposible! No la conoce sino desde hace ocho días.

—No puedo opinar como usted respecto del lapso de tiempo necesario para apreciar y amar á una mujer. Creo que esto puede suceder perfectamente en siete días y cuatro horas, la duración exacta de nuestra estancia en esta casa.

—Tal vez; pero como Kate estaba ausente cuando ustedes llegaron, hay que deducir por lo menos una hora de semejante cálculo.

—Ned efectuará esa sustracción si gusta; yo no rebajaré ni un segundo.

—¿Pero no se engaña usted respecto de los sentimientos de su amigo?—se apresuró á añadir Josefina.—Seguramente él no ha dicho nada á mi hermana.

—Es que todavía le queda una chispa de razón y de honor, y para conservarla intacta quiere dejar á ustedes.

—Pero eso sería sencillamente absurdo.

—¿Lo cree usted?—preguntó Jorge mirándola con fijeza.



—¿Por qué no?—preguntó ella á su vez, confusa y ruborizada.

—Voy á decírselo á usted—replicó el joven bajando la voz con una intensidad de pasión que no se hubiera sospechado en aquella naturaleza á la vez tan joven y tan frívola.—Figúrese usted, señora, un hombre cuya existencia entera se hubiese deslizado entre alternativas de miserias y de luchas, de sombrías aventuras y más sombríos excesos, que no hubiera conocido otras distracciones sino el juego y el desorden; un hombre á quien las palabras de familia y de hogar doméstico no sugirieran más ideas que la de servidumbre, molicie, ó—lo que es peor aún—que no hubiese encontrado abnegación y amistad sino en el compañero que se batiera á su lado á la hora del peligro, ó que compartiera sus privaciones en los momentos de miseria. Imagínese usted, si puede, á ese hombre transportado como por milagro á una atmósfera de blancura, de gracia y de paz, rodeado de las elegancias de una vida más elevada, que ni en sueños se atrevía á entrever, admitido en la intimidad de una mujer hermosa y pura, incapaz de concebir que hubiera en el mundo seres perdidos como él; y después imagínese usted á ese hombre amando á esa mujer. ¿No piensa usted que el primer efecto de ese amor sería revelarles su propia indignidad y mostrarle el infranqueable abismo que le separa de ella? ¿No cree usted que preferiría el dolor de la huída á la vergüenza de su desprecio el día en que ella supiera la verdad, ó á la piedad que le inspirara el sacrificio del perdón?

—¿Pero es todo eso el Sr. Falkner?—preguntó la joven conmovida y palpitante.

—¿Él? ¡En manera alguna! Se lo juro—respondió Lee con un brusco cambio de tono.—Pero un hombre siente así cuando ama.

—¡Ah! ¿De veras? Entonces su amigo debía encargarle á usted para que abogara por su causa cerca de Kate—dijo Josefina con risa forzada.

—Tengo necesidad yo mismo de todo lo que poseo de elocuencia y de persuasión—dijo audazmente el joven.

Josefina se levantó sin alejarse todavía.

—Me parece que baja Kate—dijo.—Sí, es ella—añadió precipitadamente bajándose para recoger el cesto de labor que acababa de escaparse de sus dedos bajo la ardiente presión de las manos de Jorge.

Kate, que entraba efectivamente, se apresuró á correr en ayuda de su hermana para recoger el cesto. Lee, desde su diván, se puso á deplorar la imposibilidad en que se encontraba de ayudarlas.

—Es mi mala estrella—dijo á Kate, pero mirando á Josefina.—Tengo, á lo que parece, el triste don de revolucionar el orden existente sin tener la facultad de restablecerle ó sustituirle por un estado de cosas mejor. ¿Pero qué quiere usted que haga? Estoy dispuesto á tener enmarañadas madejas ó á devanar innumerables ovillos. Hasta llegaré á perdonar á Ned por haber pasado toda la tarde con usted y no haberme traído para la cena sino un ala de halcón.

—Yo soy la única culpable—se apresuró á decir Kate con pronto disimulo.—El Sr. Falkner se ocupaba en buscar caza para usted cuando le llamé para rogarle que tirase sobre ese pájaro; quería una pluma para mi tocado, y convendrá usted en que el ala es encantadora.

—Por desgracia, lo que es únicamente bello no es comestible—replicó Lee gravemente.—Pongámonos en lo peor, y apuesto á que en los momentos de la carencia absoluta me preferirá usted con mucho á Ned y á sus largos bigotes, sencillamente porque estoy atado por una pata á este sillón y engordado como un pato de Estrasburgo.

Sin embargo, aquella charla no pareció divertir á la joven, porque no tardó en abandonar al paciente bajo pretexto de ir á buscar á su hermana, que se había ya deslizado sin ruido fuera del salón. Aquella noche, durante la comida, parecía pesar sobre las señoras y Falkner, por primera vez desde su

reclusión forzada, un inexplicable malestar y una vaga inquietud. El último afectaba dirigirse únicamente á la señora de Scott, y Josefina prodigaba excepcionales caricias y atenciones inusitadas á su pequeñuela Mimi, la cual, movida por las ocultas inspiraciones de la infancia, se obstinaba en poner á Lee, al que quería mucho, de por medio en los cariños maternales, y la solicitud con que Jorge se prestaba á las maniobras de la niña aumentaba el visible embarazo de Josefina.

La velada fue corta; todos se retiraron temprano. Kate pasó una noche agitada, y en sus intervalos de insomnio comprendió, por el rumor de voces ahogadas que llegaban del cuarto de los dos amigos, que tampoco éstos dormían.

Una mañana de claro sol y brisa suave no consiguió disipar la violencia de aquellas nuevas relaciones entre los habitantes de la meseta. Ofreció á Falkner la ocasión para salir de la casa al amanecer y proporcionó á Jorge un pretexto para aventurarse solo en el terrado con ayuda de una muleta improvisada. Josefina declaró que tenía tareas domésticas atrasadas, y Kate, para evitar el encontrarse con Falkner, decidió no salir para acompañar á su hermana. Sin embargo, las dos jóvenes se abstuvieron de hablar como de ordinario de sus huéspedes. Únicamente una vez se atrevió Josefina á decir con indiferencia:

—¿Te has enfadado con Falkner, Kate?

—¡Qué idea!—respondió con viveza la joven.—¿Por qué me preguntas eso?

—Me pareció ayer pensativo y hoy no le has ofrecido acompañarle.

—Debe estar harto de mi compañía—contestó Kate afectando indiferencia.—Pero tendría razón al sentirse molesto por las incesantes burlas de Lee respecto de la caza de ayer, y sin duda hoy querrá ser más afortunado. Lee podrá ser muy gracioso, pero me parece que no tiene corazón.

—¡Corazón!—exclamó Josefina.—Bien se ve que no le conoces.

En contra de las previsiones de Kate, Falkner volvió á los pocos momentos y ayudó al convaleciente á hacer más pruebas de resistencia por el terrado.

—Ni una mujer sería capaz de una afección tan desinteresada—dijo de repente Josefina contemplando á los paseantes.—Nunca vi nada semejante á la abnegación recíproca de esos dos seres. Míralos, Kate.

—Yo no veo sino una sensiblería novelesca—dijo Kate.—Por lo demás, sospecho que la influencia de Lee sobre ese joven es perjudicial.

—Al contrario, la influencia de Lee es la que suaviza el genio del otro—respondió con vehemencia Josefina.

—¡Sea!—replicó Kate,—pero te aconsejo que no permanezcas más tiempo en esta ventana contemplándolos; concluirán por creer que no puedes perderlos de vista ni un instante.

Y después de esta salida, Kate se marchó precipitadamente de la habitación de su hermana.

Aquella noche, mientras comían, la pequeña de Josefina, extrañada de la seriedad que reinaba, la interpretó á su manera:

—¿Querriais marcharos y dejar á mamá y á tía Kate?—preguntó ansiosamente durante un prolongado silencio.

—Si no me moviera de aquí—dijo Lee—no podría ir á buscarte la hermosa nieve rosa que te enseñé el otro día en el piso del monte.

—¿Qué es lo que significa esa nieve maravillosa, Mimi, y por qué molestas al Sr. Lee?—preguntó Josefina.

—Mamá, es la nieve de las hadas. El Sr. Lee me ha dicho que si puede coger una poquita, se tiene todo lo que se desea. ¿Verdad que es muy bonito?

Al día siguiente por la mañana, á los primeros albores de la aurora, la nieve rosa brillaba ya en las altas cimas, mientras que el valle permanecía aún envuelto en las sombras grises de la noche. Mimi, su madre y su tía dormían todavía; pero Jorge, acompañado de Falkner, estaba ya en camino. Los dos amigos hacían galopar á sus caballos sobre el suelo endurecido.

## VIII

Kate se levantó temprano, pero antes lo hizo su hermana, pues en el momento de ir á salir de su cuarto se encontró á Josefina ya vestida, extraordinariamente pálida y con una carta en la mano.

—¿Qué hay?—exclamó Kate con ansiedad, y palideciendo por un secreto presentimiento.

—Se han marchado antes de ser de día. Aquí tienes lo que han dejado.

Tendió á su hermana la carta abierta. Kate la recorrió rápidamente, y leyó en voz baja:

«Cuando reciban ustedes estas líneas, ya no estaremos  
»aquí. Ned ha encontrado una salida practicable, y hemos re-  
»suelto aprovecharla. Ayer por la noche nos faltó el valor  
»para decírselo á ustedes; hoy por la mañana, somos demasia-  
»do cobardes para esperarlas y despedirnos. Marchamos como  
»hemos venido, sin prevenir, pero no sin pena. Encontrarán  
»un paquete y una carta en nuestra habitación; sírvanse en-  
»tregárselos á Hale cuando vuelva. Contienen no solamente  
»una débil prueba de nuestro reconocimiento por sus bonda-  
»des y cariñosa hospitalidad, sino también la causa indirecta  
»que nos ha procurado gozar los encantos de su compañía.  
»Guárdenlos ustedes en lugar seguro, hasta que puedan po-  
»nerlos en manos del destinatario. Besamos los pies de su ma-  
»dre. Ned quería decir algo más, pero el tiempo apremia y no  
»le permito sino besar á Mimi, á la que dirán que vamos á  
»buscar la nieve rosa.

JORGE LEE.»

—No estaba en condiciones de ponerse en camino.—dijo tristemente Josefina,—y Dios sabe si ese camino de que habla es verdaderamente practicable.

—Lo era antes de ayer—dijo Kate;—lo encontré y lo recorrí sin obstáculos hasta el castañar.

—¡Entonces eres tú la que ha hablado!—exclamó Josefina con acento de amarga queja.

—¡Yo!—respondió Kate indignada.—¡Dios mío, no!

Se calló; todo el alcance de aquella enérgica negativa lo leía en los ojos húmedos de su hermana, y se avergonzó, volviendo la cabeza. Josefina la abrazó tiernamente, y dijo:

—Nos tratan como á niñitas, querida. Ya tomaremos el desquite más tarde ó más temprano. Créeme, esa carta y ese paquete dirigidos á John, significan algo; pronto lo sabremos. ¿Qué puede haber en esa carta? ¿Cuál puede ser el contenido de ese paquete?

—Sin duda alguna guasa de Lee—replicó Kate sordamente.—Es capaz de considerar todo esto como una broma, de felicitarse por la buena jugada que nos ha hecho viniendo á instalarse en esta casa.

—¡Con su pierna rota!... ¡Oh! Kate, eres injusta con él como lo has sido con su amigo.

—Voy á arreglar el cuarto de mi cuñado—dijo Kate de pronto disponiéndose á salir.—John puede llegar de un momento á otro. ¿Vienes á ayudarme?

—Ahora no; iré en seguida—respondió Josefina no sin cierta vacilación.

La mañana pareció interminable á las dos hermanas; trataron de engañar su enojo discutiendo las razones de marcha tan repentina con su madre, la cual, más conmovida que sus hijas, les pintaba con negros colores las consecuencias de tan imprudente determinación; ella veía á los dos amigos perdidos en la nieve, sin aguardiente, sin sales aromáticas, privados de mantas de abrigo y nutritivas gelatinas, cuando un furioso ladrido de Spot hizo estremecer á las tres mujeres. Se miraron suspensas.

—Son ellos que vuelven—murmuró Josefina corriendo á la ventana.

Un jinete avanzaba hacia la casa, pero no era ni Lee, ni Falkner, ni siquiera Hale, sino un extranjero.

—Tal vez nos traiga noticias—dijo con viveza la señora de Scott.

El extranjero que acababa de ser introducido en el salón pareció muy desconcertado al no encontrarse allí más que con mujeres.

—Venía por John Hale—dijo.

—No ha regresado—contestó Josefina.

—Esto era para sabido... Sin embargo, ha tenido tiempo para volver—replicó el extranjero.

—Sin duda mi marido no ha podido atravesar el puerto. Se dice que el camino está bloqueado.

—Ya no lo está. Por él he venido yo esta mañana.

—¿No ha encontrado usted... por casualidad... á alguien en el camino?—preguntó Josefina con visible ansiedad.

—A nadie.

Siguió un silencio á esta respuesta. El visitante observó que había desaparecido todo el interés que despertara su visita, y su embarazo aumentó. Intentó, sin embargo, con un violento esfuerzo reanudar el diálogo.

—¿Apostamos á que no saben ustedes lo que ha detenido á Hale?—preguntó á todo evento.

—Sí, lo sabemos; el ataque á la diligencia.

—¡Está bueno! Si yo hubiera sabido que estaban ustedes al corriente, pardiez, me hubiese quedado en casa. Me he puesto en camino para anunciárselo. Porque, ven ustedes, John Hale había despachado un hombre con un billete explicando la cosa; pero los bandidos han caído sobre él y le han dejado por muerto en el camino.

—Sí, ¿y después?—dijo Josefina con impaciencia.

—Afortunadamente el hombre no estaba muerto, recobró el conocimiento y se arrastró á la maleza en donde yo le encontré; entonces, ven ustedes, lo llevé á mi casa.

—¡A su casa de usted!—exclamó Josefina estupefacta.

—Pardiez, sí—replicó el hombre.—Yo soy Thompson, del desfiladero de Thompson; no es muy hermosa mi casa, pero tal como es, allí transporté al particular. Como no ha podido encontrar la carta de su marido, hay que creer que los bandidos le registraron y se la quitaron; así, pues, en cuanto esa condenada de nieve lo ha permitido, he corrido hacia aquí para contarles la aventura.

—¿Dice usted que... el Sr. Lee ha estado en su casa de usted?—exclamó Josefina.—¿Que está allí todavía?

—¡Cómo! Yo no he dicho eso, yo digo que Bilson ha sido atacado y herido por Lee, y que yo...

—Sí, sí, perfectamente, Josefina—dijo Kate con voz rápida y sofocada por la emoción interponiéndose súbitamente entre Thompson y su hermana, pero volviendo hacia ésta un rostro pálido y unos ojos que la ordenaban callarse.—Sin duda, ¿no te acuerdas de lo que contaban los chinos? Solamente que estaba muy confuso. Continúe usted, señor, se lo ruego—añadió la joven procurando serenarse;—decía usted que el mensajero de mi hermano fue herido por... Lee...

—Ayudado por otro tunante llamado Falkner. Sí, eso es, pardiez.

—Gracias, su historia está de acuerdo con la que ya conocíamos. Pero usted ha dado una larga caminata, Sr. Thompson; permita que le ofrezca una copa de whisky en el comedor. Por aquí, hágame el favor.

Ya era tiempo de que saliese el extranjero. Josefina veía danzar las paredes á su alrededor, y se dejó caer en una silla con un sollozo nervioso. La señora de Scott, que no se había movido de su sitio, miraba angustiosamente á la puerta, esperando anhelante el regreso de Kate.

Se oyerón al fin en el vestíbulo los pasos de Thompson, que se marchaba, y Kate volvió á la sala, pálida, pero resuelta.

—¡Y bien!—exclamaron á un mismo tiempo Josefina y su madre.



—Pues bien—respondió gravemente la joven,—los dos hombres que han... cogido el billete de John á su mensajero son, á no dudarlo, Falkner y Lee.

—¿Estás segura?...—dijo la señora de Scott.

—Es imposible el error.

—¡Entonces!—dijo triunfalmente la buena señora con una irrefutable lógica de mujer,—entonces nada me hará creer que no son *completamente inocentes*.

Esta conclusión suprema, esta soberana expresión de sus secretas y comunes creencias, reunió á las tres mujeres en una conmovedora y tierna comunión. Vertieron algunas lágrimas y cambiaron algunas caricias.

—¿Se puede imaginar—repuso la señora de Scott, después de un prolongado silencio—lo que ese pobre muchacho ha debido sufrir para..., para... haber hecho eso á Bilson, porque así es como se llama ese individuo, no es verdad? Sería tal vez oportuno mandar á saber de él y enviarle caldos y gallinas. Hay que tener siempre caridad, hijas mías, y tratar de obrar en justicia, porque aun cuando haya herido al Sr. Lee y le haya obligado, por decirlo así, á tirar sobre él, obedecía tal vez á un sentimiento erróneo del deber. Además, este proceder de nuestra parte servirá á disipar las sospechas.

—¡Y pensar—murmuró Josefina—cuál ha debido ser su angustia durante su estancia aquí, esperando ver entrar á John de un momento á otro! Sin embargo, se mostraban siempre contentos, siempre alegres.

—Estoy persuadida—dijo la madre—de que si se hubiesen quedado un día más, nos lo hubieran confesado todo.

Las dos hermanas se callaron. Kate pensaba en las significativas palabras de Falkner cuando volvieron de su último paseo; Josefina recordaba el sombrío cuadro trazado por Lee, y reconocía ahora en él el propio retrato del joven. De pronto se estremeció.

—John no puede tardar—dijo sordamente.—¿Qué le diremos? ¿Y ese paquete, esa carta?

E. M.—*Julio 1902.*

4

ATENCIÓN A LA BIBLIOTECA DEL  
MUSEO BARCELONÉS

—No te apresures por el momento á decirle nada—dijo la madre con dulce autoridad.—Es una contrariedad que Thompson haya venido precisamente hoy, pero no estamos obligados á tenerlo en cuenta ni á haber comprendido todo lo que nos ha contado sobre el mensajero de John; nada nos obliga á buscar la relación que pueda existir entre lo que ha dicho y nuestros comensales. Además, aunque no nos hubiesen traído la carta de tu marido, estoy segura de que los hubiera recibido de la misma manera; es, por lo tanto, superfluo insistir sobre este incidente, ó mencionarlo siquiera. Es sumamente sencillo lo que ha pasado: hemos recogido á dos viajeros sin amparo, esto es todo. John—añadió la suegra de Hale—no tiene ninguna necesidad de saber más. En cuanto á la carta y al paquete, reflexionaremos. Sin duda el último contiene algún presente destinado á reconocer la hospitalidad recibida. Sería casi indelicado mostrar demasiada prisa en examinarlo.

Al día siguiente las tres mujeres vieron llegar á John, en unión de otros jinetes. John parecía otro en su aspecto, según opinión de su familia, y á medida que avanzaba, la señora de Hale se decía con estupor que la actitud de su marido, su manera de llevar el sombrero, carecían de la corrección acostumbrada, y que cabalgaba con una desenvoltura á la vez atrevida y descuidada. La extrañó mucho, y su inconsciente irritación aumentó cuando observó que en vez de la acogida ceremoniosa, cortés y casi solemne que dispensaba de ordinario á las mujeres de su hogar, ostentaba una familiaridad medio brusca, medio torpe, que jamás le había visto. Con el mismo tono presentó Hale á sus compañeros Clinch y Rawlins á su mujer, y ésta, sin saber si alegrarse ú ofenderse de aquella infracción en las formalidades de sus relaciones diarias, se felicitaba, sin embargo, de la presencia de los forasteros, que retardaría la hora temida de las confidencias conyugales.

—Honradísimo con conocer á usted, señora—dijo el Coronel Clinch, recordando de repente una antigua galantería, heredada sin duda de algún antiguo antepasado hugonote.—El

juez, mi amigo (y su ademán demostraba que era Hale á quien designaba con aquel título improvisado), el juez debe ser más estoico que un ciudadano romano, para abandonar una familia como la suya, una morada como ésta, á la sola voz del deber público. ¿Tengo razón, Rawlins?

—¡Ya lo creo!—exclamó enérgicamente aquél, que compartía la admiración de su mirada entre Kate y Josefina.

—¿Y ese deber era muy severo ó muy imperioso?—preguntó Josefina sin alzar los ojos hacia su marido.

—¿A quién se lo dice usted, señora?—exclamó Clinch sentándose en una butaca con un aplomo que, aun cuando familiar, no tenía nada de descortés.—Hace ocho días que estamos metidos en esta empresa, y hasta ahora no hemos chocado sino con la policía de seguridad. En cambio, las mejores gentes con que hemos tropezado son los amigos del hombre á quien perseguimos, lo que hace que en este doble punto de vista hayamos cambiado nuestras baterías. El juez y yo conveníamos hace un momento en que si tuviéramos que estrechar con agrado algunas manos, serían las de Ned Falkner y de Jorge Lee.

—Los dos jefes de la banda de ladrones que han atacado y desbalijado la diligencia—añadió Hale con el tono doctoral con que se complacía en explicar y precisar los hechos.

Las tres mujeres se miraron con una muda acción de gracias en sus ojos elocuentes. Sin comprender todo lo que el Coronel acababa de decir, veían bien que aquellos á quienes recogieran estaban en adelante al abrigo de toda persecución.

—Sí, señoras—añadió el Coronel, inspirado por los hermosos ojos que se fijaban en él con marcada benevolencia. Así es. Cierto que no nos hemos apuntado todavía como salteadores de caminos; pero, mi palabra de honor, que si se presentara el caso en cuestión, obraríamos de la misma manera.

Después, con la fraseología florida é hiperbólica del hombre acostumbrado á la tribuna política, Clinch refirió el ataque de la diligencia y el papel que en él había desempeñado. Insistió sobre el engaño y la mala fe que habían impulsado, sin

duda alguna, á Falkner á tomar posesión de su bien bajo la égida de Lee, mediante un acto de violencia. Añadió que después, en la estación del Gato Salvaje, había sabido que Harkins se había fugado, que se había entablado contra él la acción judicial por la compañía de las minas de Excelsior, y que el procurador había decretado el secuestro de todos los bienes y efectos del delincuente.

Clinch terminó diciendo:

—Todavía no se ha probado nada, pero yo estoy completamente seguro de lo que ha ocurrido. Lee, que es un antiguo compañero de Ned, ha preparado el golpe para servirle, y Falkner se ha largado con ese dinero que en el fondo es suyo. Por mi parte me alegro mucho; no puedo alabarme de haber contribuido en gran cosa á semejante resultado, si no es poniéndome delante de los policíacos é indicándoles una falsa pista. Mi excelente amigo, el juez, no puede quejarse; no ha tenido mala mano en esta partida y no ha carecido de triunfos, porque mientras estaba aún en casa de Hennicker requebrando á su bonita hija para sacar la verdad, Stanner volvió al lugar con una especie de comité de vigilancia formado por los pasajeros de la diligencia, y por hacer mal, sencillamente, ha tratado de incendiar el inmueble de Hennicker. Entonces nuestro bravo juez ha tomado cartas en el asunto y ha desbaratado el juego de su adversario, que no ha pedido el desquite.

—Stanner lo tomaba desde muy alto, convenga usted en ello, y merecía una lección—dijo Hale ligeramente desconcertado por la primer mirada directa que su mujer le dirigía, y volviendo instintivamente á sus antiguos modales.—Y bien pensado, los procedimientos de esa clase son más injustificados todavía que el robo á mano airada, perpetrado por Falkner y Lee. Stanner, amparándose con los augustos nombres de la ley y del orden, satisfacía un rencor personal, mientras que si se puede formular una opinión sobre los hechos que después he conocido, el acto criminal que queríamos castigar no es, á lo sumo, sino una manera audaz é irregular de recobrar el bien robado.

—No dudo, John, que todo lo que has hecho esté bien hecho—dijo Josefina fríamente,—aunque no entienda nada de ello. Pero supongo que estos señores almorzarán con nosotros, y mientras tanto espero que me perdonarán si les dejo. Estamos muy mal de servicio en estos momentos; Manuel ha seguido el ejemplo del amo, y se ha puesto en persecución de alguien ó de algo.

Las tres mujeres se retiraron, y en cuanto estuvieron solas, dijo Kate con firmeza:

—Siendo así las cosas, ¿no vale más decir ahora toda la verdad?

—De ninguna manera—replicó perentoriamente la señora de Scott.—¿Creéis que ellos se apresurarán á decirnos toda la verdad? ¿Quiénes son esos... Hennicker? ¿Dónde han pasado estos ocho días?

—¿Y habéis observado el sombrero de John cuando ha entrado?—preguntó Josefina irónicamente,—¿y ese vulgar apodo del Juez con que le han bautizado?

—Jamás hemos visto nada tan desagradable como la odiosa familiaridad de ese Clinch—añadió desdeñosamente Kate.—¿Qué contraste con los modales de Falkner!

Durante el almuerzo las tres santas mujeres, encastilladas en su posición inexpugnable, consiguieron fácilmente con su actitud reducir á Hale y á sus dos amigos á una sumisión llena de apología, mezclada á un vago arrepentimiento. Pero el triunfo de las primeras fue de corta duración, porque antes de terminar el almuerzo vino á interrumpirle el ruido de caballos, seguido de repetidos golpes en la puerta. Inmediatamente Stanner entró con decisión en el comedor. Hale se levantó con un gesto de cólera.

—Creí—dijo con despreciativa altivez—haberle manifestado de una manera bastante terminante que no deseaba su compañía, y me asombra la audacia que demuestra usted al presentarse en mi casa, sobre todo después...

—¿Después del susto que le dieron los policías en casa de

Hennicker, cuando hacía usted el amor á la hermosa Zenobia, no es verdad?—exclamó insolentemente Stanner.—Vaya, no me haga usted responsable de ese asunto. Hoy vengo con una misión, misión legal, ¿comprende usted? Si necesita usted garantías, se le darán. Usted no ha visto una orden de detención y...

—Lo que yo veo—exclamó Hale furioso—es que está usted aquí, y si no se marcha...

—¡Poco á poco! ¡Tened cuidado!—dijo Stanner alzando la voz para hacerse oír de los cinco hombres de su escolta estacionados en el vestíbulo.—Aquí no puede usted atropellarnos, Coronel Clinch, á menos que no prescindá usted del Estado de California. He aquí lo que me trae. Un mestizo mejicano, llamado Manuel, que ha sido detenido, ha declarado, bajo juramento, que vió á Jorge Lee y á Eduardo Falkner en esta casa la noche siguiente al robo de la diligencia. Afirma además que los dos bandidos se encontraban aquí como en su casa, y juzgando por la ayuda que hasta aquí nos ha prestado usted, me hace creer que el prisionero ha dicho la verdad.

—¡Es una infame mentira!—exclamó Hale fuera de sí.

—Podría ser que fuera verdad—dijo dulcemente la señora de Scott poniéndose en pie.—Escucha, John. Un hombre gravemente herido, conducido por un amigo suyo, vino á pedir un refugio en tu casa contra la nieve y el frío. La madre de tu mujer hubiera juzgado una indignidad el no recibirlos. El herido ha marchado en cuanto ha podido moverse, dejando una carta para ti, en la cual, seguramente, dirá si es él el que buscan estos agentes.

—Gracias, mamá—dijo Hale estrechando afectuosamente la mano de su suegra.—Diga usted también á estos hombres que el marido de su hija de usted hubiera obrado de la misma manera, y que es, por lo tanto, inútil abrir esa carta, ni retener por más tiempo al Sr. Stanner.

—Exijo *yo* que se lea delante de estos señores—dijo de repente Josefina, recobrando á la vez su energía y su valor.—

Síganme ustedes, les ruego—añadió con un tono que no admitía réplica, precediéndoles en la escalera.

Cuando estuvieron todos reunidos en el cuarto de Hale, vieron colocados en una mesa un paquetito y una carta. Stanner, aturdido al pronto por el giro que tomaba la entrevista, devoró el paquete con los ojos.

Josefina entregó la carta á su marido; reinaba un silencio de plomo. Hale leyó lo que sigue:

«John Hale:

»Usted se ha constituido voluntariamente en instrumento  
»de la justicia para perseguirnos; nosotros teníamos derecho  
»al campo abierto, á la lucha leal. Usted nos lo ha negado.  
»Una casualidad nos ha traído á su casa de usted, al seno de  
»su familia; aquí combatíamos con armas iguales y hemos  
»sido lealmente vencidos. Le dejamos los billetes de Banco  
»quitados al Coronel Clinch en la diligencia de las Sierras,  
»dinero que antes fue robado por Harkins á cuarenta y cuatro  
»accionistas de las minas de Excelsior. No nos incumbe á nos-  
»otros decir á usted el uso que debe hacer de esa suma; pero  
»si no se ha cansado usted de caminar por la vía de esa justi-  
»cia que le ha lanzado sobre nuestras huellas, tal vez vuelva  
»á su legítimo propietario.

»Dejamos también á usted otro recuerdo, que le probará  
»que al mezclarnos en sus asuntos hemos tenido la suerte de  
»prestarle un ligero servicio, servicio, por lo demás, tan pu-  
»ramente accidental, como nuestra presencia en esta casa.  
»Encontrará usted en un rincón del armario de su cuarto un  
»par de botas, quitadas de los felones pies de Manuel, su cria-  
»do, el cual, figurándose que sus amas estaban solas y sin pro-  
»tector, penetró en la casa con un cómplice, en la noche del  
»21 del corriente, y se vió descubierto, castigado y expulsado  
»por los muy humildes servidores de usted

»JORGE LEE Y EDUARDO FALKNER.»

La voz de Hale tembló y sus labios palidieron al leer las últimas líneas; se volvió hacia su mujer con un brusco movi-

miento de espanto y de protección. Kate se dirigió precipitadamente al armario, y aparecieron las botas.

—¡Ya sospechábamos que había ocurrido algo extraño aquella noche!—exclamaron las señoras de Hale y de Scott.

—Todo eso está muy bien—dijo Stanner, adelantándose hacia la mesa.—Jorge Lee puede decir lo que guste. Lo importante es que estén aquí los billetes. Sírvase entregármelos.

—Un momento—dijo Hale con sangre fría.—Este paquete, si no me engaño, pertenece al Coronel Clinch, ¿no es así?

—Exactamente—replicó Clinch.

—Así, pues, tómelo usted—dijo Hale, entregándole el paquete.—La primera restitución le corresponde á usted por derecho, pero estoy seguro de que los deseos de Lee serán ejecutados al pie de la letra por usted como lo hubieran sido por mí.

—Permita, permita—exclamó Stanner, interponiéndose furiosamente.—Tengo una orden que me autoriza á apoderarme de ese paquete allí donde se encuentre. Les intimo á que no se opongan á ello.

—Señor Stanner—dijo Clinch fríamente,—hay aquí señoras. Si persiste usted en reclamar este paquete, las rogaré que se retiren, porque, siento manifestárselo, me encuentro para resistir un segundo ataque en mejores condiciones que cuando el primero. La orden de usted es en nombre de la Compañía de Mensajerías, ¿no es así? Pues bien, está anulada en virtud del proceso instituído anteayer y del secuestro dictado sobre los bienes del estafador Harkins, que ha desaparecido. Hubiera sido prudente consultar con el juez acerca de los poderes de usted antes de presentarse aquí, Sr. Stanner.

Stanner vió el lazo en que había caído; pero haciendo un alarde de audacia ante las sonrisas burlonas de sus hombres, respondió insolentemente, volviendo la espalda:

—¡Aún no he dicho mi última palabra, se lo prevengo!

—¿De veras?—exclamó Clinch con ironía.—¿Me hará usted, por fin, el honor de...?

—En adelante tratará usted con los hombres de ley de la



Compañía—dijo Stanner sin recoger el desafío, y salió precipitadamente, seguido de sus testafierros.

—Así, pues, señora—dijo el Coronel á la señora de Scott, —ha albergado usted durante toda una semana á un bandido. Digo intencionadamente *un* bandido, porque sería injusto calificar así á mi joven amigo Falkner por esa única aventura. Si se ha dejado arrastrar á ese ataque armado, es que obraba bajo una fuerte provocación y á instigación de Lee, un amigo, un camarada, al cual se habrá dirigido en su desesperación.

Kate dirigió una mirada significativa y victoriosa á su hermana, que bajó los ojos. Conmovida y arrepentida, la joven preguntó dulcemente:

—¿Ese Lee, es en realidad un... bandido?

—Jorge Lee—contestó Clinch con su tono de tribuno,—señorita, es un bandido si usted quiere, pero no un bandido vulgar. Pertenece, señoras, á una de las familias más antiguas de Maryland. No se ha mezclado jamás sino en empresas de gran calibre y tiene educación. Las mujeres y los niños le adoran; puede alabarse de no haber hecho llorar nunca á la belleza ni escandalizado á la inocencia. Me atrevo á decir que es así como lo han juzgado ustedes.

—Lo declaro en alta voz y contra todos—dijo la señora de Scott.—Jorge Lee es un caballero.

—Su única falta, si lo es—añadió pensativamente Clinch,—es su audacia en el juego, y esto no afea á un hombre distinguido. Jorge se entrega al gran juego, al juego brillante, deslumbrador, pero, que me perdone el decirlo, al *juego incierto*. No le he ocultado mi opinión; este es el único punto en el cual no nos entendíamos.

—¿Le conoce usted?—preguntó Josefina dirigiendo una dulce mirada al Coronel.

—Tengo ese gusto, señora.

—¿Corresponde su exterior á semejante semblanza, querida Josefina?—preguntó Hale con su tono correcto.—¿Comprendes lo que quiero decir?

—Me ha parecido sencillo y natural—respondió Josefina con una ligera contracción de sus labios.—No lleva sus pantalones remangados cuando está con mujeres, como los llevas tú en este momento; no entró en mi casa con el sombrero puesto como lo hiciste tú esta mañana; si lo hubiera intentado, probablemente le hubiese negado la entrada.

—Coronel, ¿va usted á entregar ese paquete al Sr. Falkner en persona?—se apresuró á preguntar la señora de Scott corriendo aquel diálogo.

—Lo depositaré en las oficinas de la compañía de Excelsior—contestó Clinch;—pero prevendré á Ned.

—Entonces—repuso la señora—¿tendrá usted la bondad de encargarse de un mensaje para él?

—A sus órdenes, señora.

—Yo se lo agradeceré á usted mucho, Coronel—dijo con calor Hale. . . . .

Aquel mensaje hizo que seis meses después volviese Eduardo Falkner, Intendente de las minas de Excelsior, á la meseta de las Águilas. Como en otro tiempo Kate y él, de pie en el terrado, contemplaban juntos las lejanas vertientes revestidas de lujuriente vegetación. El joven dijo de repente:

—Todo está como el día en que ví esta casa por primera vez; nada ha cambiado, á no ser, sin emhargo, su hermana de usted.

—No la sienta nada bien este sitio—respondió tristemente la joven.—Tanto es así, que mi cuñado ha resuelto dejar las Águilas antes de que comience el invierno.

—¡Qué lástima!—exclamó Falkner.—Las últimas palabras que Jorge me dirigió al marchar para reunirse con su primo en el ejército de Rappahannock fueron éstas: «Si no me matan, Ned, espero encontrarme algún día en las Águilas, asomado á la ventana con la señora de Hale y verte regresar á la casa con Kate.»

BRET HARTE.

# POETAS AMERICANOS

---

## S U R S U M

Musa del ideal, fúlgida y bella,  
Que dejas al pasar, como un meteoro,  
Todo el fulgor de la primera estrella,  
Todas las notas de las arpas de oro.

Tú, la paloma blanca del Carmelo,  
La hermosa como Venus Citerea.  
¡Deja que rasgue de la farsa el velo,  
Deja surgir con libertad la idea!

¡Deja que llegue á mí, deja que al alma  
Suba la inspiración, germen fecundo,  
Como el dorado polen de la palma,  
Como el ardiente sol de un nuevo mundo!

Quiero pulsar la cítara vibrante,  
La que fustigue al universo entero,  
La que pulsaba en los infiernos Dante,  
Y en la cuna de Sócrates, Homero.

¡Quiero pulsar la que sin tregua impere,  
La que es del numen vigorosa arteria,  
Porque jamás la poesía muere  
Como el himno sin voz de la materia!

Ella es la vena azul que se dilata  
Y bajo el bosque secular murmura,  
Como la luz de la mañana, grata,  
Como la luz de la mañana, pura.

Ella, el astro, la espuma y el celaje,  
El águila caudal de inmenso vuelo,  
Midiendo lo grandioso del paisaje  
Bajo el cerúleo pabellón del cielo.

¡Eva gentil que arrulladora pasa  
Al través de las noches y los días,  
Como un querub, cuya flotante gasa  
Sembrando fuera besos y armonías!

¡Oh, nunca corazón, necios ardores  
Te lleven á buscarla torpemente,  
Donde imita sus fatuos resplandores  
Todo lo vil que prostituye y miente!

Búscala en el azul del firmamento,  
En el brillante cáliz de las rosas,  
En los mundos de luz del pensamiento,  
Y en las noches del genio, misteriosas.

Y luego de laurel orla su frente;  
Con redes de azahar detén su vuelo,  
¡Que al fin es ella, para el estro ardiente,  
La escala de Jacob que lleva al cielo!

EUGENIO C. NOE,  
Uruguayo.

# PANTEÓN NACIONAL DE ESPAÑOLES ILUSTRES

---

## I

Casi todos los años, cuando se aproxima el mes de Noviembre, acostumbro hacer una excursión á los cementerios públicos de Madrid para visitar, en memoria de los muertos amados de mi propia sangre que duermen lejos de esta población donde vivo hace cuarenta años, los amigos muertos que aquí descansan en sus solitarias tumbas. El año último preferí á los cementerios abiertos, los que por disposiciones gubernativas se han cerrado desde hace algunos años. ¡Qué impresiones recibí en ellos!

En su mayor número, al estrago de la muerte se junta el estrago del abandono y de las ruinas, que cada año son mayores.

Comuniqué estas impresiones con mi antiguo amigo, casi condiscípulo, el Conde de las Almenas, y ambos discurrimos que había que hacer algo para salvar de su pérdida inminente las reliquias venerandas de tantos hombres ilustres que mañana acaso buscará la historia. Escribir algunos artículos de periódico no era bastante palanca para obtener ninguna resolución eficaz. Nos pareció que había que hacer más práctica la iniciativa, é ignorantes él y yo de los proyectos que estos últimos días han tenido realización en el traslado de las cenizas de Espronceda, Larra y Rosales desde San Nicolás y San Martín al

sarcófago que se les ha dispuesto en San Justo, los dos pensamos en la necesidad de la creación de un *Panteón Nacional de hombres ilustres*; que esta proposición debía ser llevada al Parlamento redactada en un proyecto de ley, y que el preámbulo que le precediese correspondiera á la importancia de lo que se deseaba. Este proyecto había de ser llevado por él al Senado, puesto que yo no he tenido jamás asiento en ninguna de las Cámaras legislativas, y mi muerto amigo ¡Dios se lo pague! teniendo de mis humildes talentos idea muy superior de la que merecen, se empeñó en que yo fuera quien redactase el esbozo de este documento, sin perjuicio de amoldarlo después á las exigencias prácticas del plan que nos proponíamos llevar á cabo.

Indudablemente, después de terminados mis borradores y puestos en su poder, ó debió informarse de lo que mi ilustre amigo el Sr. Núñez de Arce al cabo ha logrado poner en ejecución, ó pensó oportuno dilatar la corrección y presentación de la proposición de ley para más adelante. La muerte le sorprendió teniendo toda su gestión paralizada y en su carpeta mis borradores, y ahora que en la Sacramental de San Justo la obra del Sr. Núñez de Arce se ha inaugurado, mediante el favor del señor Marqués del Llano de San Javier, que ha tenido la bondad de atender la reclamación de mis cuartillas que guardaba su señor padre, devolviéndomelas, no creo inútil darlas á la stampa en la forma en que en Noviembre último las redacté, pues, en mi entender, el problema fundamental que en ellas se trata no está todavía definitivamente resuelto, á pesar de la plausible creación del Panteón de San Justo.

He aquí ahora nuestro proyecto:

## II

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

«Las efemérides venturosas, así de la Monarquía española como de todos los demás Estados que se rigen por este género

de instituciones, de tiempo inmemorial y con uniforme espíritu, han sido celebradas, no sólo con el aparato de las fiestas que patentizan la identidad de sentimientos de los pueblos y de los Monarcas en ciertos momentos de júbilo y de esperanzas comunes, sino con otros actos de conmemoración permanente que confirmen el recuerdo perenne de aquellas festividades.

Hace más de un siglo que España no goza de una manera normal el momento solemne de la sucesión de la Corona, la institución secular sustantiva que entraña, á través de los siglos y entre las diversas vicisitudes del tiempo, nuestro modo político de ser. La sucesión de Carlos IV fue resultado triste y oneroso de un motín cívico-militar, seguido de un conato de destronamiento de la dinastía española, de una guerra desoladora de emancipación é independencia, de un duro ostracismo y de una penosa cautividad. La sucesión de Fernando VII encendió una guerra de derecho cuyos sangrientos chispazos y cuya terca obstinación no se han extinguido todavía. La sucesión de Isabel II, que silenciosa observa desde extranjero territorio los accidentados sucesos que han venido sobre la patria desde su tumultuosa caída, fue la primera consecuencia de una revolución, que aunque no cebada en los trágicos episodios de otras revoluciones que las últimas generaciones han presenciado en otras partes, al fin produjo una interrupción prolongada en la vida pública de España, ensayos de exóticas instituciones, hondas discordias y guerras populares, una nueva renuncia de derechos bajo el yugo del destierro, peligrosos destellos de una anarquía disolvente y la reanudación al cabo de la historia nacional por todos ambicionada, en medio de un ejército en campaña.

Hecha felizmente la concordia civil, todavía España tuvo la desventura de tener que apurar la última copa de tantas amargas libaciones, viendo desaparecer temprana y prematuramente la bizarra y juvenil figura del Rey Don Alfonso XII, en quien tantas nobles esperanzas de resurrección la patria

había depositado, dejando en la incertidumbre el dado de nuestros destinos, pues el que había de heredar su derecho soberano no había nacido, y la dirección suprema de nuestra suerte de todas maneras quedaba entregada á la larga aunque sabia tutela de la maternidad y del solio.

El plazo legalmente establecido en nuestra ley fundamental está inmediato á su término. La mayoría del Rey Don Alfonso XIII dentro de breves meses ha de ser declarada constitucionalmente, y para solemnizar un suceso tan deseado y tan venturoso, y para que su recuerdo quede indisolublemente unido á una obra cuya eficacia perenne se confunda con la historia y las glorias de la patria, me ha de permitir el Senado me atreva á proponer á su resolución un proyecto que, varias veces intentado en el siglo precedente bajo la inspiración momentánea de los fanatismos de parcialidad, debe revestir ahora, si el Senado lo gradúa digno de su consideración, eco simpático de remuneraciones nacionales, no á los que viven, sino á los que murieron con la aureola de grandes servicios, de grandes posiciones y de grandes talentos, con los que determinaron el archivo de nuestra historia con caracteres indelebles de una gloria inmortal. Tal es el objeto de la fundación de un *Panteón Nacional de españoles ilustres*.

Circunstancias especiales que después han de ser manifestadas, dan al pensamiento que tengo el honor de traer á la consideración del Senado el carácter de posibilidad, oportunidad, facilidad y conveniencia que ha de presidir á su realización.

Los legisladores que en 1837 expidieron los decretos-ley de 6 y 10 de Noviembre del año referido para la creación de este Panteón Nacional; el Ministro de Fomento, que en 1869 expidió el decreto de 31 de Mayo y autorizó los actos, después frustrados, que fueron su consecuencia, obedeciendo en una y otra disposición á miras realmente estrechas y ocasionales, y sin tiempo ni estudio bastante para dar una solución consistente á los planes, que ya el espíritu de partido, ya el ansia



de la imitación, les sugirieron, trataron de realizar una empresa que no es viable sino por medios prácticos de ejecución que previamente aseguren su consistencia.

Los legisladores de 1837 decretaban el establecimiento, en lo que fue y es en la actualidad monumental iglesia de San Francisco el Grande, y á la sazón se hallaba en punible abandono, de un Panteón Nacional, al cual mandaron se trasladaran con la mayor pompa posible los restos de los españoles ilustres á quienes, cincuenta años, al menos, después de muertos, considerasen las Cortes dignos de aquel honor. El Sr. Ruiz Zorrilla, Ministro de Fomento en el Gobierno del Poder Ejecutivo, que creó la revolución de 1868, decretó en 31 de Mayo del año posterior que, en solemnidad de haberse proclamado la Constitución de 1869, el día 6 de Junio siguiente hubiese de inaugurarse en la misma iglesia de San Francisco el Grande, rehabilitada para el culto, el Panteón Nacional creado por la ley de 1837, para lo que hizo traer á Madrid, depositándolos interinamente en los altares de la antigua basílica de Atocha, los restos de algunos de nuestros grandes soldados, estadistas, hombres de saber y de ingenio y lumbreras de las artes, arrancados de los panteones seculares donde dormían el sueño eterno de la muerte, y á donde, frustrada también aquella tentativa, fueron devueltos de nuevo. Mas los legisladores de 1837 no abrigaban otra mira que exaltar el recuerdo de los que en las luchas alternativas de la revolución política habían sido víctimas de los furiosos de la reacción de 1823, y el Ministro de Fomento del Gobierno del Poder Ejecutivo en 1869, aunque en realidad corrigió el estrecho pensamiento de sus antecesores de la segunda época constitucional, abarcando el conjunto de todos los hombres ilustres y memorables de nuestra historia, no sólo dejó claramente ver que su proyecto, que arrancaba de los ejemplos observados en Inglaterra en la Abadía de Westminster, en la iglesia de Santa Croce y en Francia ante el frontón de Santa Genoveva, implícitamente acusaba á las instituciones que la revolución había derrocado de cierto

olvido hacia los que habían sido en los siglos anteriores las palancas poderosas de nuestra grandeza y de nuestros prestigios, sino el deseo utópico de un despertar nacional, para el que indudablemente no habían sido bien escogidos los nortes de indeficiente eficacia. De cualquier manera, ni los legisladores de 1837, ni el Ministro de Fomento de 1869, que arbitró algunos medios para los meros aunque aparatosos preliminares de la obra que, al parecer, se proponía realizar, proveyeron á la solidez de lo que se proponían crear, ni fundaron recursos prácticos para su consolidación, dejando en la vaguedad de lo indeterminado la ruina inmediata del propósito que perseguían.

Por las circunstancias especiales á que antes se hizo referencia, existe planteado en estos momentos un conflicto, cuya solución satisfactoria, por tantos deseada, es por graves imposibilidades materiales difícil, al parecer, de obtener, y que en el proyecto que se somete á la consideración del Senado puede hallar á la vez la ejecución eficaz apetecida. El régimen de las sepulturas en España, á través de los siglos, ha pasado por multitud de vicisitudes de que todavía la historia no ha hecho, con el debido detenimiento, un ilustrado análisis. Constan, sin embargo, en nuestra documentación diplomática de los siglos medios los precedentes del hecho, y constan en los monumentos de nuestras viejas legislaciones las determinaciones del derecho, por medio de cuyos elocuentes testimonios se sabe que, desde los principios de la remota Monarquía leonesa y desde la cuna nacional de las montañas de Asturias, las primeras generaciones que formaron el embrión de nuestra nacionalidad heredaron de sus abuelos los godos y sostuvieron por algunos siglos los cementerios civiles públicos y los cementerios privados, hasta que al advenimiento del célebre monje de Cluny, Don Bernardo, y su erección para la silla primada de Toledo para él fundada por el Papa San Gregorio VII el Magno, después que el Rey de Castilla y de León Alfonso VI conquistó de la coyunda mahometana la antigua

capital del imperio gótico, el referido primado, en acción concorde con el Cardenal Ricardo, legado del gran Pontífice, y con el poder Real, no sólo trajo á España los ritos de la Iglesia romana, varió los nombres godos de las personas por los nombres latinos de los primeros mártires, hizo la reforma de la escritura visigótica por la francesa, é ingirió las primeras modificaciones fundamentales en los cuerpos del derecho, arreglados hasta entonces por la tradición y las costumbres á la *lege*, á la *consuetudine* y al *foro gótico*; sino que introdujo los enterramientos, ya generales, ya privilegiados, en las iglesias y al pie de los muros exteriores de los templos, creando un orden de costumbres y un orden de derecho que fue observado por la piedad de los pueblos en nuestra Península, como en casi toda la Europa cristiana, á pesar de que el canónico lo contradijo, desde los últimos años del siglo xi hasta los últimos años del siglo xviii.

Hasta después de la primera mitad de este último siglo se desconocieron enteramente las leyes de la policía sanitaria que advirtieran la maléfica influencia que en la salud general podían y habían de ejercer aquellos focos de fetidez y de corrupción dentro de las poblaciones, á pesar de que sus efectos infecciosos debieron ser notados en toda ocasión de epidemias. Bajo el reinado de Fernando VI y bajo el Ministerio del ilustre Marqués de la Ensenada se concibieron en Madrid las primeras ideas acerca de la traslación de los cementerios á parajes aislados y ventilados fuera de las cercas de los pueblos, no sólo por las observaciones hechas en la última pestilencia, sino á consecuencia de las quejas que elevaron al Municipio de la capital los que habitaban en las inmediaciones del camposanto de la Buena Dicha, cuyo hospital todavía existe en el casco de la población, y los de las inmediaciones de las iglesias parroquiales de San Sebastián y de San Martín, que enterraban de continuo en los muros y suelos de sus templos, en sus bóvedas, pozos y pudrideros, y en sus cementerios adjuntos. Como, á pesar de todo, estos lugares eran demasiado reduci-

dos para el número excesivo de cadáveres que en ellos había que soterrar, con excesiva frecuencia, para habilitar nuevos enterramientos, se practicaban las llamadas *mondas*, que consistían en la extracción de los huesos de las sepulturas, muchas veces sin estar del todo desnudos de las carnes que los habían cubierto en vida, los cuales se transportaban en carros á los campos baldíos próximos á la villa, donde eran arrojados y abandonados. El Procurador general del Ayuntamiento de Madrid, D. Antonio Gaspar de Pinedo, denunció en 17 de Enero de 1751 la última monda que se había efectuado, y cuyos despojos se descargaron, los de San Sebastián en las cercanías de la ermita de Nuestra Señora de la Cabeza, los de San Ginés en el paseo nuevo junto á la ermita de San Antonio de la Florida, y los de San Martín en la bajada de los caños del Peral. En 2 de Marzo siguiente el Ayuntamiento acordó que se obligara á las fábricas de las iglesias á disponer un lugar fuera de las tapias de la villa para formar el depósito de sus osarios. Púsose la resolución en conocimiento del señor Cardenal Infante, Arzobispo de Toledo y de Sevilla, para que se procediera en cordial concordancia entre las dos potestades, eclesiástica y civil. Después de un expediente de larga tramitación, al cabo, en 19 de Julio de 1761, reinando ya Carlos III y con el nuevo impulso del Consejo de Castilla, que tomó parte en el asunto, el Ayuntamiento adquirió, entre las puertas de Toledo y de Embajadores, un terreno próximo á la huerta llamada de Bayo; los arquitectos municipales levantaron un plano, y plano y escrituras fueron graciosamente cedidas al cabildo de señores curas y beneficiados de Madrid; mas habiendo éstos mostrado una repugnancia invencible á aprobar por medio de aquel acto la primera velada tentativa de la secularización de la muerte, á pesar de los avances que ya hacían los afanes por mejorar las condiciones higiénicas de los pueblos, el terreno se vendió de nuevo, viendo su inutilidad, por acuerdo de 22 de Agosto de 1762.

Las generaciones de aquel tiempo no concedían á los des-

pojos de los que habían conquistado por sus servicios ó por sus talentos los prestigios de la gran personalidad que los individualiza en el palenque de la historia, el culto que después de la revolución de 1789 se apoderó en Europa de todos los espíritus y que han exaltado después hasta la deificación las auras triunfadoras de la moderna democracia. Los grandes monumentos de la muerte sólo se alzaron desde los siglos medios y hasta entonces dentro de las capillas, muros y naves de las Iglesias, al corto número de los que alcanzaron en el medio social en que vivieron un grado máximo de opulencia. La multitud heroica de las armas, del saber, de la virtud, de la inteligencia y de la inspiración, si á la vez no se hallaba dotada de los grandes desahogos de la fortuna, no tenía derecho más que á una tumba temporal, si no caía en la confusión del hoyo común; y así en nuestro tiempo inútilmente empleó hace pocos años toda su docta y activa diligencia el ilustre Marqués de Molins, por encargo especial de la Real Academia Española, para investigar dónde se hallaba *la sepultura de Miguel de Cervantes Saavedra*, con tenerse datos ciertos de que había sido enterrado en la Iglesia del Convento de las Trinitarias. Probablemente la *monda* impía que algunos años después de su muerte obligaría á despejar el suelo de aquel templo para que recibiera temporalmente nuevos cadáveres, arrastró sus huesos ya desconocidos al abandono miserando del campo erial. Con los huesos de Miguel de Cervantes se perdieron en aquélla y en la posterior centuria, con escasísimas excepciones, los restos venerandos de todos los españoles insignes de nuestro siglo de oro de las armas, de la política y de las letras.

Bien que desde la iniciativa del Marqués de la Ensenada no dejaron los poderes civiles de laborar sobre la necesidad de sacar los cementerios públicos del casco de las poblaciones, hasta los últimos años del Ministerio del Conde de Florida-blanca, bajo el reinado de Carlos III, no se tomaron determinaciones legislativas conformes con las tendencias sanitarias de los adelantos de la ciencia, aunque en la Real cédula de 3

INSTITUTO A LA BIBLIOTECA DEL  
MARQUÉS DE MOLINS

de Abril de 1787, en que abiertamente se compelia á la construcción forzosa de cementerios públicos fuera del radio de las poblaciones y en sitios aislados y ventilados á costa de los caudales de las fábricas de las Iglesias, de los partícipes de diezmos y aun también de los fondos públicos municipales, el pretexto jurídico era el restablecimiento de la disciplina de la Iglesia, según lo dispuesto en el ritual romano y en la ley XI, título XIII, partida I del Código aún vivo de Don Alfonso el Sabio. Este documento legal era el fruto de la doctrina sentada por el Consejo de Castilla en el *Memorial ajustado* que con motivo de una Real orden de 24 de Mayo de 1781 había redactado, al informar sobre el expediente segundo á que dió lugar la materia relativa al establecimiento general de cementerios ventilados. No obstante el espíritu siempre reacio, siempre rebelde que nos caracteriza, obstruyendo con deliberadas lentitudes la ejecución de lo mandado, y aun de lo que posteriormente se legisló sobre el mismo asunto por medio de otra Real cédula de 15 de Noviembre de 1796 y de la Real orden de 9 de Abril de 1799, fue dilatando, de consulta en consulta y de dificultad en dificultad, la medida que impulsaba la reacción civil administrativa que comenzaba á transformar en todos los órdenes de la jurisprudencia política los moldes de créditos del pasado, hasta que en 1804 una nueva circular del Consejo, fechada el 24 de Abril, dirigióse resueltamente á remover todos los obstáculos, y en su virtud, con los fondos existentes en la Tesorería de la municipalidad de Madrid, los administrados por el Cardenal Arzobispo de Toledo y otros proporcionados por el Colector general de Expolios y vacantes, y por varias parroquias de la capital, comenzó la construcción del primer cementerio general que tuvo esta corte en terrenos adquiridos fuera de la entonces llamada Puerta de Fuenca-rral. La insuficiencia de medios, aun con tan multiplicados arbitrios, no arredró ya al poder decidido del Ministro de Carlos IV, Príncipe de la Paz, que tomó sobre sí el empeño de dotar á todas las poblaciones de España de esta mejora, y,

bajo su iniciativa y á su imitación, se invitó al vencidario de Madrid á contribuir con sus óbolos á la realización de la obra comenzada, siendo muchas las personas generosas que, sin interés alguno, ofrecieron cantidades considerables al Ministro del Real consejo, D. Antonio Ignacio de Cortabarría, en quien se había delegado la comisión ejecutiva de aquellas obras, sin más garantías que las escrituras de préstamo que se formalizaron hasta 1806, con la promesa de la devolución de aquellas sumas cuando los productos del cementerio lo permitieran, como, en efecto, después de 1831 y á instancias del célebre Ministro de Fernando VII, D. Judas Tadeo de Calomarde, fueron devueltas en la cifra de 426.060 reales á que había ascendido aquella deuda de honor.

El pensamiento de que en el Ayuntamiento de Madrid fue en 1804 el primer impulsor el Regidor propietario D. Santiago de Guzmán y Villoria, y en que con el mayor celo se interesaron D. Pedro de Ceballos y el Conde de Montarco, contenía el propósito de la construcción simultánea de cuatro cementerios en los cuatro puntos cardinales de las afueras de la capital, que llevarían los nombres de San Carlos, San Luis, San Fernando y San Antonio, de los del Rey Carlos IV, la Reina María Luisa y los Príncipes de Asturias, recién casados, Don Fernando VII y Doña María Antonia de Nápoles. Los planos se habían levantado tomando por modelo el cementerio público de Turín, situado á las márgenes del Po. Pero la eterna penuria que desde el tiempo de los godos es en España el vil pretexto que sirve de disculpa al espíritu reacio y rebelde que nos hace ir á la zaga de todo el mundo en cuanto implica los progresos del movimiento de la civilización, limitó por entonces toda la empresa al cementerio general del Norte, y aun así sus obras se vieron interrumpidas al estallar los sucesos de 1808.

Sin tantos escrúpulos ni vacilaciones, el Gobierno de hecho que formó en Madrid la Monarquía intrusa del Rey José Napoleón, por su Ministerio del Interior se expidió el 4 de Marzo de 1809 un Real decreto sobre policía de depósitos de cadáve-

res y enterramientos, y ordenando proceder á la construcción inmediata de dos cementerios generales, uno al Norte y otro al Sur de la villa. Se establecieron carros para la conducción de los muertos; se prohibieron los entierros públicos, las misas de cuerpo presente y la exposición de los cadáveres en las iglesias; se limitaron las horas de los entierros á las dos primeras del día y á las dos últimas de la tarde, y se arbitró la insuficiencia de fondos para las obras, con el trabajo forzado de los reclusos de los presidios. A la Marquesa de San Vicente se le ocuparon las tierras del Mayorazgo de Vargas que poseía frente á la puerta de Toledo, entre los caminos de Getafe y Carabanchel, denominados de Opañol; al arquitecto D. Juan Antonio Cuervo se le mandó levantar el plano de la construcción, y desde luego comenzaron en este cementerio los sepelios de los que morían en los hospitales civiles y militares, además de los particulares cuyas familias lo solicitaban. En 1812 fueron apercibidos severamente el Vicario eclesiástico y los curas de Madrid por el mismo Ministro del Interior, por haberse dado sepultura á algunos cadáveres en sus respectivas parroquias, y á la Junta de Sanidad se encargó toda la policía de la muerte, emanando de aquel Cuerpo facultativo las disposiciones que en 1813 hicieron más severas las prohibiciones sobre depósitos de cadáveres ni en sus casas, iglesias, bóvedas, capillas y ermitas, ni más que en los cementerios públicos fuera de poblados, así como las órdenes para que los entierros se efectuasen desde las casas mortuorias sin hacer pasar los muertos por las parroquias. Es de notar que en este mismo año de 1813, después que los franceses del Rey Jose Napoleón abandonaron definitivamente á Madrid, los Alcaldes constitucionales que vinieron á representar al Gobierno de la Regencia establecido en Cádiz, Marqués de Iturbieta y Conde de Villapaterna, por medio de un bando publicado el 30 de Diciembre, confirmaron en todas sus partes estas disposiciones, y que después de la restauración del Rey Fernando VII y del sistema absoluto de su Gobierno tradicional, habiendo solici-



tado en 21 de Agosto de 1815 D. Florencio Lozano, Mayor-domo de fábrica de la Iglesia parroquial de San Ginés, el restablecimiento de la costumbre que existía en Marzo de 1808 de enterrar en las bóvedas de las iglesias, y que se permitiera á dicha parroquia construir una nueva para este fin, le fue denegada absolutamente su pretensión.

Concorde procuró estar el poder civil con la autoridad eclesiástica en el régimen moral y económico de los nuevos establecimientos mortuorios; pero aunque á la Iglesia no se le privó en ellos ni de su intervención religiosa ni de sus oven-ciones, en nombre de los derechos exclusivos de la Iglesia los individuos que formaban las asociaciones piadosas de su disciplina interior, llamadas *Cofradías Sacramentales*, desde que la Monarquía intrusa que se ingirió en el país en 1808 tomó sus disposiciones dictatoriales sobre el régimen, la policía y la administración de los cementerios públicos, de los depósitos de cadáveres y de los entierros, procuraron, dentro de las disposiciones generales relativas á la sanidad y la higiene, emanciparse de la imposición tiránica que se establecía, aunque ajustándose en su pensamiento á la garantía de las nuevas leyes. Se impetraron y se obtuvieron las autorizaciones necesarias para la construcción de cementerios particulares ventilados é higiénicos fuera del radio de la población, y con estas licencias de una y otra autoridad, la Real Archicofradía Sacramental de San Pedro y San Andrés procedió á construir un cementerio para sus asociados, del lado allá del río Manzana-res, en los terrenos altos occidentales, lindantes con la ermita que en 1528 había fundado la Emperatriz Doña Isabel en honor del campesino San Isidro, al lado de la fuente inmemorial que lleva su nombre, en acción de gracias por haber sanado bebiendo sus aguas de las enfermedades que habían padecido el Emperador, su esposo Carlos V, y su hijo el Rey Don Felipe II. El cementerio de esta Sacramental fue construído é inaugurado en 1811, con tanta alegría y aceptación de todas las clases sociales de Madrid, que inmediatamente se hicieron

trasladar á sus nichos y panteones los restos de la Duquesa de Alba, Doña María Teresa Cayetana de Silva, que había muerto el 23 de Julio de 1802, y los del insigne estadista D. Pedro Rodríguez de Campomanes, primer Conde de Campomanes, que de setenta y nueve años había fallecido también el 3 de Febrero del mismo año de 1802.

No se ha de hacer aquí al Senado una relación minuciosa de las vicisitudes por que ha atravesado la historia de la muerte y de la sepultura en Madrid durante los accidentados sucesos en que todo el siglo xix próximo pasado ha transcurrido; pero es preciso puntualizar bien estos antecedentes como premisas indispensables en que ha de apoyarse el proyecto que se somete á su consideración. Los fundamentos de derecho que en 1811 se otorgaron á la Real Archicofradía sacramental de San Isidro para construir el cementerio particular que aún lleva su nombre, apoyaron á las archicofradías adscritas á las parroquias de San Sebastián y de San Nicolás y de la Pasión para llevar á cabo en 1824 la edificación de los que se construyeron en la Puerta de Atocha; para los de San Ginés y San Luis en 1844; en 1847 para el de San Justo y Pastor; en 1848 para el de San Martín y San Ildefonso y el Patriarcal de la Congregación del Santísimo Cristo de la Obediencia y hermandad del Real Palacio; en 1852 para el de San Lorenzo, y en otras fechas que no hay para qué acumular prolijamente para los demás que, abiertos aún ó cerrados, contienen desde las de su apertura, á los fines de su establecimiento, el depósito sagrado de tantos miles de restos humanos, queridos siempre para sus familias; los panteones perpetuos donde los padres ansiaron dormir el sueño eterno al lado de sus hijos y los esposos junto al de sus amadas esposas, y donde no sólo esta piedad tan respetable, sino el honor mismo de la patria, se aventuraron á emplear sumas cuantiosas para hacer imperecederos, juntamente con las ofrendas de los afectos inextinguibles, los nobles holocaustos de la gratitud nacional en pro de muchos hombres insignes, cuyas reliquias se guardaron en magníficos monu-

mentos á fin de aumentar el tesoro testimonial de nuestra historia y fomentar el estímulo de la virtud y del mérito en los espíritus imbuídos del rayo sublime de la fe de la patria.

Una población como Madrid, que en poco más de medio siglo ha triplicado el número de sus habitantes y en todo su circuito extendido enormemente su urbanización, desde que desaparecieron las viejas cercas que la contenían, á pesar de haberse ido enriqueciendo con multiplicados asilos de la muerte, ya públicos, ya particulares, al Norte, al Sur y á la parte occidental de su antigua planta, tuvo que sentir imperiosamente dos grandes necesidades. Fue la una, la de hacer desaparecer algunos de sus cementerios y sacramentales, porque la población que por todas partes pronunciaba la progresiva extensión de sus términos, había rebasado y envuelto entre sus nuevas edificaciones y calles los que se les habían fijado antes de construirlos, habiendo incurrido la administración pública que autorizó su sucesivo establecimiento en la imprevisión del fenómeno que con creciente actividad cada día se verifica con una especie de obsesión vertiginosa. La presencia de estos focos de putrefacción en medio de la población nueva, contradecía no sólo las leyes sustantivas de la sanidad y la higiene, sino hasta al respeto moral de que los asilos de la muerte deben estar rodeados siempre. Todavía en los cementerios cerrados del Norte y del Sur, repugna el espectáculo de las nuevas edificaciones sobre los muros mismos en que están adosados los ruinosos nichos y panteones que encierran aún restos humanos. Todavía ante la población que siempre crece por los caminos que se desarrollan del lado allá del Manzanares hace contristar el ánimo la profanación casi continua que de fuera llega á interrumpir el sagrado silencio de los cementerios próximos, á los que cada día aquélla se acerca más y los acosa. A la necesidad que de estos hechos se imponía, acudió insuficiente é imperfectamente el Real decreto de 7 de Agosto de 1884, que, cerrando el voluminoso expediente que se formó desde 1876, mandó clausurar los cementerios del Norte y del

Sur, y cuya escasa providencia, á pesar de los dilatados trámites seguidos desde la fecha indicada, dejó pendiente el conflicto que se ha de exponer más adelante al Senado.

La otra necesidad que se derivaba de muchas causas y muy varias y complejas, fue la de concentrar en pocos de estos establecimientos la acumulación de los depósitos de la muerte, en condiciones técnicas adecuadas al importante fin que desempeñan. Los antiguos cementerios y Sacramentales, ante el crecimiento pasmoso de la población que argüía el crecimiento pasmoso de la mortalidad, tuvieron que romper sus muros primitivos y demandar á la continua nuevas autorizaciones para dilatar sus perímetros. Ilustres escritores, entre los que se destacan los nombres de D. Ramón de Mesonero Romanos y D. Pascual Madoz, habían procurado remover la opinión en pro de la reforma del régimen y construcción de los cementerios. Una comisión de Regidores del Ayuntamiento de Madrid, compuesta de los Sres. Estrada, Sanz, Guevara, Nocedal, Bermúdez y Corradi, bajo la propuesta de los señores Olózaga, Caballero y Ferrer, quedó encargada en 21 de Enero de 1840 de buscar en los contornos de Madrid, en unión con los arquitectos D. Juan Francisco Rodrigo y D. Juan Pedro Ayegui un lugar apropiado, que la Comisión estimó pudiera fijarse en el titulado Campo de Guardias, en los altos de Chamberí y á la izquierda del camino de Alcalá, para construir un cementerio único que reuniera las condiciones y circunstancias que se echaban de menos en los que existían á la sazón. Entonces se creía que bastaba para este fin un terreno que midiera veinte fanegas. Nada por entonces se hizo, y en 1847 elevaron á la Municipalidad una instancia para construir por su cuenta y para su beneficio este gran cementerio entre las Puertas de Alcalá y la de Recoletos ilustres profesores de la ciencia médica, D. Matías Nieto Serrano, D. José Simón, don Elías Polin y D. Joaquín Marracin y Soto. Mesonero Romanos, á cuyo informe remitió el Ayuntamiento su instancia, dictaminó desfavorablemente, pues los cementerios no se ha-

bían concedido más que á las Sacramentales y Cofradías religiosas, aplicando sus productos á las fábricas de las Iglesias y gastos del culto, y el Ayuntamiento se conformó con este parecer. En 1856 continuaban las cosas del mismo modo. La población de Madrid, según el Censo del Jefe de la sección de Estadística, D. Luis Piernas, había crecido hasta el número de 206.714 habitantes (48.935 vecinos), y las defunciones anuales se elevaban á 7.428. Entonces se presentaron simultáneamente dos licitadores particulares solicitando, D. Francisco de Asís Soler y consocios la construcción de un cementerio general sobre cuyo emplazamiento y condiciones no presentaba proyectos concluídos, y D. Antonio Pirala y D. Juan de Aguilar y Amato la misma construcción en grandes dimensiones, en un lugar comprendido entre los caminos de Extremadura y Carabancheles, para la que presentaron bien estudiadas Memorias económicas y facultativas con sus planos. Una y otra proposición fueron desestimadas al cabo, y por Real orden de 18 de Julio del año referido se previno al Ayuntamiento no diese curso á ninguna instancia de esta especie.

La idea, entretanto, siempre trabajaba en el ánimo de la Administración pública y de la Corporación municipal, y en 1858 saltó la primera chispa ejecutiva de la fundación de una gran Necrópolis, conforme á las exigencias de la población progresiva de Madrid. En 29 de Abril del mismo año, para estudiar y proponer las bases de su construcción, formóse una Comisión compuesta del Duque de Tamames, los Marqueses de Benamejí de Sistallo y del Moral, los Sres. Moreno Elorza, Ortega, Lletget, González Acevedo y López y los arquitectos D. Juan Bautista Peyronet y D. Juan José Sánchez Pescador, á la que se unió en persona el Visitador Eclesiástico D. Julián de Pando. Pidiéronse informes técnicos sobre más de cincuenta Necrópolis existentes en las principales ciudades de toda Europa, de las dos Américas anglosajona é ibérica y hasta al Japón, así como á Barcelona, Sevilla y las principales ciudades de España, y en 1865 ya estaban tomados los acuerdos para

MINISTERIO DE CULTURA  
BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA DE HISTORIA

crear el Cementerio general de grandes dimensiones que el Municipio había de construir á sus expensas. No es necesario culpar á los accidentes remorosos de nuestros sucesos políticos de las largas inconcebibles que en España se dan de ordinario á la ejecución activa de todo proyecto que entrañe una mejora real. Siempre enredados en las obstrucciones de una inextricable tramitación, cuando sonó la hora de la revolución de 1868 nada práctico se había realizado y los decretos de Noviembre de aquel año sobre incautación de los Cementerios generales y concediendo á Madrid en los altos de la Moncloa terrenos para la formación de la Necrópolis suspirada, puede decirse que no fueron más que, como otros muchos, mandatos sobre el papel.

Hasta la feliz restauración del Rey Don Alfonso XII al solio secular de sus mayores, no volvió á removerse en 1876 por el Regidor de Madrid, D. José Díaz Benito, la cuestión de los cementerios; y formado un expediente de clausura para el General del Norte, y los de San Ginés y San Luis y la Patriarcal, Díaz Benito propuso la creación de dos grandes Necrópolis, lo que estimuló al Ayuntamiento, en 17 de Agosto de 1877, á publicar y abrir un concurso público sobre proyectos de Necrópolis, al que los arquitectos D. Fernando Arbós y D. José Urioste concurrieron victoriosamente con la *Memoria* de la Necrópolis del Este, que fue premiada é impresa en 1879. La presentación de esta *Memoria*, que en la materia facultativa y técnica nada dejaba que desear, resolvió al cabo á nuestra apática Administración á salir de las fatigosas rémoras de cuarenta y cuatro años de vacilación y dilaciones. Juntamente con la apertura de la Necrópolis proyectada por los Sres. Arbós y Urioste, y con el mandato al Ayuntamiento de Madrid para que procediera á adquirir al Poniente de la villa y al otro lado del río un nuevo terreno para la construcción de un segundo cementerio general denominado del Oeste, se expidió la Real orden del Ministerio de la Gobernación de 7 de Agosto de 1884 para la clausura definitiva de los ce-

menterios generales del Sur y del Norte, del Provincial y de las Sacramentales de San Martín, Patriarcal, San Ginés, San Luis, San Sebastián y San Nicolás. Pero de las disposiciones de esta Real orden surgió inmediatamente el conflicto que antes se anunció al Senado, que todavía subsiste con caracteres de máxima gravedad y en cuya solución satisfactoria se ha de hallar una base sólida de ejecución para el proyecto de Panteón Nacional que aquí se propone.

La Real orden del Ministerio de la Gobernación de 7 de Agosto de 1884 reconociendo en la autoridad civil, como guardadora suprema de los intereses de la salubridad de las poblaciones, el derecho para dictar medidas acerca de las condiciones que han de tener los cementerios, dió por deslindadas las atribuciones entre la potestad civil y la eclesiástica, siempre en esta materia tan concordemente unidas, garantizando la una la salud de los vivos y conservando la otra la facultad de las preces del culto en pro de los que traspasan las fronteras de la vida. Mas al sostener así los derechos de la Iglesia y el respeto debido á los ministros de la religión y asumir para sí todas las demás responsabilidades bajo el celo de los deberes que la observancia de los principios de la higiene pública le imponía, no pudiendo el Ministerio de la Gobernación desatender el derecho de propiedad sobre las tumbas, adquirido á perpetuidad por algunas familias que, en los cementerios clausurados, con justos títulos, consentidos por las leyes, se habían preparado panteones donde reposar eternamente al lado de los que amaron en la vida ó habían erigido costosos monumentos á la memoria de sus finados, protestando previamente contra el derecho por parte de los interesados á toda reclamación, sólo por condescendencia, conmisericordia ó tímido respeto á los sentimientos de la familia, se limitó á conceder en el nuevo cementerio una superficie igual á la que se tenía adquirida en los antiguos, para trasladar á ella, mas á costa de los interesados, los monumentos de los que lo desearan, sin imponerles por esta traslación ningún nuevo grava-

men. Los restos de los que así no lo practicasen, por esta Real orden, habrían de ser levantados en montón algún día para ser soterrados en un osario común. Trataron posteriormente las Sacramentales de averiguar si, para cumplir con las obligaciones que habían contraído con los propietarios legales de las tumbas, tendrían derecho á alguna indemnización; mas por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo se les contestó en sentencia de 5 de Julio de 1889 que no tenían derecho, por consecuencia de la Real orden de 1884, á indemnización alguna.

El resultado de aquella disposición gubernativa, que tantos derechos legítimos arbitrariamente ha lastimado, es que, á pesar de haber transcurrido diecisiete años desde la clausura de los antiguos cementerios del Sur y del Norte, es escasísimo el número de traslaciones de restos para que se ha pedido licencia; que el objeto de la Real orden y de la creación de la Necrópolis existente, que era despejar de asilos de la muerte los lugares en que aún subsisten y que el desarrollo creciente de la población no sólo arrolla, sino que hasta los invade, dando el repugnante espectáculo de las codicias de la vida entre la inercia y fetidez de los sepulcros, no se ha cumplido; que algunos de aquellos cementerios, como el de San Ginés, es objeto de asaltos y profanaciones continuas; que otros, como el de la Patriarcal, se hallan en inminente ruina; que la falta de reparaciones amenaza con idénticos estragos á los de San Sebastián y San Nicolás, y que, aunque las quejas producidas por esta situación de las cosas movió á la Administración pública á dictar las Reales órdenes de 29 y 31 de Agosto de 1899, por las que se preceptuaba al Ayuntamiento de Madrid que acelerase el proyecto de emplazamiento y construcción de la Necrópolis del Oeste, que hiciese fijar por medio de la *Gaceta* un plazo prudencial para que las familias de los inhumados en los cementerios clausurados trasladasen sus sepulturas á la nueva Necrópolis, que no existe todavía, conminándolas con que, transcurrido dicho plazo, la traslación se hará



en la forma tumultuaria que ya se ha descrito, y que todo esto se verifique con la mayor urgencia posible, el conflicto se hace cada vez más intenso y apremiante, porque en realidad, con los expedientes relatados, no se ve el medio de que pueda llegarse á ningún término de equidad.

Sin que haya aquí el propósito de pronunciar ningún género de censuras contra las arbitrariedades, las imprevisiones y las insuficiencias de la pública Administración, así en las disposiciones que promulga como en los medios desmayados que emplea para su ejecución, bien que á las prerrogativas de los Cuerpos legislativos incumbe en toda ocasión el deber de compeler á los Poderes administrativos á la reparación de las lesiones de derecho que ocasionen con sus mandatos; ofrece la cuestión que se somete á la consideración del Senado otro aspecto de eminente importancia, que es el que se relaciona con el objeto de la proposición que se ilustra. Mientras la sepultura de los cadáveres se llevó á cabo en las capillas, en los muros, en las naves, en los suelos, en las bóvedas de las iglesias, en sus pórticos, en sus atrios y en sus cementerios adjuntos, vióse ya que la frecuencia de las llamadas mondas hizo conducir al abandono del erial los restos venerandos del mayor número, de casi la totalidad de los hombres insignes cuyos nombres forman el Diccionario histórico biográfico de las glorias de la patria en sus doce siglos de existencia nacional. Ni aun gran parte de los monumentos sepulcrales que á algunos se erigieron en capillas aisladas y monasterios, han podido salvarse de la cruel devastación de las revoluciones del siglo XIX, y no sólo nuestros Museos, sino los de Londres, París y otras partes, se adornan con los vestigios de aquellos prodigios del arte que envolvieron muchas sepulturas de nuestros antepasados, en aquellos tiempos, por desgracia remotos, en que en España flameaban siempre espléndidas las antorchas de la fe en Dios y de la fe en la Patria. Desde el último tercio del siglo XVI se abrieron los registros demográficos parroquiales, y en los obituarios de Madrid por centenares se consignan

los enterramientos de las figuras insignes de nuestra historia en todo género de fundaciones piadosas y eclesiásticas, desde el noble caballero de la corte de Enrique IV, Ruy González de Clavijo, enterrado en San Francisco, y la famosa *Latina* Isabel Galindo, que parecía yacer en la Concepción Jerónima, hasta el gran poeta, historiador y diplomático D. Diego Hurtado de Mendoza, que fue enterrado en San Justo, y el ingenio feliz de Miguel de Cervantes, sepultado en las Trinitarias. Nuestros artilleros en San Bernardo no han logrado dar con la tumba de su esclarecido maestro Julio César Ferrufino; el teatro aún busca en San Sebastián á Luis Vélez de Guevara, en las Carmelitas á D. Gabriel Bocángel Unzueta, y en San Martín á D. José de Cañizares; la poesía sabe que Vicente Espinel se enterró en la bóveda de San Andrés, Pedro de Padilla en el Carmen Calzado, y en San Juan Luis Tribaldos de Toledo; la historia y la heráldica buscan en vano á Luis Cabrera de Córdoba en San Martín, á D. Carlos Coloma en San Bernardo, á Pedro de Valencia en Doña María de Aragón, en el Carmen á D. Tomás Tamayo de Vargas, en el Noviciado á D. Alonso Núñez de Castro, y en Monserrat á D. Luis de Salazar y Castro. La capilla mayor de Santiago encerró las entrañas del Cardenal Granvela, San Francisco el Grande el cuerpo del Licenciado Gasca, Virrey del Perú, Antón Martín al portugués D. Juan de Matos Fragoso, los Carmelitas Descalzos al Presidente de Castilla D. Juan de Chumacero, el Campo de la Buena Dicha al primer Director de la Academia de la Historia D. Agustín Montiano y Luyando, San Felipe el Real al P. Enrique Flórez y al P. Martín Sarmiento, y Nuestra Señora de la Valvanera al sabio é inmortal marino D. Jorge Juan. ¿Dónde fueron tantos despojos venerandos? Siendo Obispo de Madrid-Alcalá el Senador Cardenal Sancha, nombró una comisión compuesta del Marqués de Cubas, del actual Obispo de Palencia y del erudito literato D. Juan Pérez de Guzmán, para que entre los escombros del monasterio de la Concepción Jerónima que caía al peso de la piqueta por las

necesidades de la urbanización del antiguo Madrid, explorasen los restos de hombres ilustres que en sus muros y en sus suelos se encontrasen. ¡Sólo pareció momificado el cadáver del Licenciado Luis Muñoz, muerto en 1643, y que ocupa un lugar muy secundario en nuestra Minerva española!

Se abrieron los cementerios civiles y las multiplicadas sacramentales, y aunque en aquéllos y aun en éstas se repitieron las mondas de las antiguas sepulturas de las iglesias, justo es consignar que nunca como ahora, así en las sacramentales clausuradas como en las que subsisten más ó menos amenazadas de correr con el tiempo la misma suerte, se ha conservado mayor número de personajes de gran nota en todas las esferas eminentes de la vida nacional en disposición de ser trasladados donde su asilo definitivo forme, aunque tarde, el Panteón glorioso de los que ilustraron la patria con sus acciones beneméritas, con sus servicios altamente calificados y con las antorchas perennes de su genio, de su saber y de sus producciones. A la procesión solemne con que el 6 de Junio de 1869 fueron conducidos desde la basílica de Atocha á la grandiosa rotonda de San Francisco el Grande los restos que se habían hecho llegar á Madrid desde diversas provincias para inaugurar con ellos el Panteón Nacional decretado el 31 de Mayo anterior, sólo se pudo hacer concurrir los de Juan de Mena, el Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba, el médico y botánico Laguna, el fundador de la poesía lírica castellana moderna Garcilaso de la Vega, y el fundador de la poesía épica castellana D. Alonso de Ercilla, el sabio investigador de la Historia Ambrosio de Morales, el Justicia de Aragón D. Juan de Lanuza, el gran dramaturgo del siglo xvii D. Pedro Calderón de la Barca, el genial filósofo y poeta D. Francisco de Quevedo Villegas, los grandes estadistas de Fernando VI y de Carlos III Marqués de la Ensenada y Conde de Aranda, los arquitectos insignes de los reinados de Carlos III y Carlos IV D. Ventura Rodríguez y D. Juan de Villanueva, y el heroico General de la Armada española D. Federico Gra-

vina, á quien estuvo confiado el mando superior de nuestra escuadra en la rota funeral de Trafalgar. Otros muchos restos de hombres insignes fueron buscados con frustrada ansiedad, como hace poco se han buscado sin éxito los de nuestro esclarecido maestro del arte pictórico Diego Velázquez de Silva. Y aunque puede argüirse que el honor que á la patria corresponde consagrar á sus memorias, en parte lo indemnizan los públicos monumentos que sin cesar se les erigen, no sólo en Madrid, sino en muchos pueblos de la Monarquía, principalmente en los que les dieron cuna, no hay más que recordar qué gustosos sacrificios repetidas veces se han impuesto, ya el Estado, ya las corrientes de la opinión por medio de suscripciones nacionales, ora para rescatar de suelo extranjero y asilarlos bajo espléndidas edificaciones y estatuas restos como los de Goya, Moratín, Meléndez Valdés y Valdegamas, ora para levantar soberbio mausoleo al Tirteo español D. Manuel José Quintana, como el que ya se desmorona en los abandonados patios de la Patriarcal, ora para reunir los de otros hombres señalados que trabajaron tenazmente en un designio patriótico común, como los de Muñoz Torrero, Argüelles, Mendizábal, Calatrava y Olózaga, que se cobijan bajo otra mole monumental de piedra adornada de preciosas estatuas en los patios abandonados de la clausurada sacramental de San Sebastián. Estos testimonios y muchos otros que no es dable acumular aquí, demuestran que este culto de la muerte hacia los que dieron á la patria nombre, fuerzas, prestigios inmortales, forma parte de esa religión de donde brotan la fe y las energías del alma nacional.

Si verdaderamente más que difícil, habría de ser empeño imposible de realizar la tarea de inquirir y recolectar el caudal inmenso de nuestra historia de doce siglos en los restos dispersos ó perdidos de los millares de figuras salientes que la condecoran; si aun en la jurisdicción de tiempos que no están muy lejanos, esta misma labor se hace no menos imposible por las causas que antes se han expuesto, la ocasión que se nos

presenta con la tercera evolución que en poco tiempo se realiza en el régimen de los cementerios, sírvanos para salvar de una pérdida eterna los restos que aún conservan esos depósitos de la muerte, ya en ruinas, y próximos á desaparecer del todo y en los que palpitan como vivos la mayor parte de los nombres esclarecidos que dieron al siglo de nuestra independencia, de nuestra revolución jurídica y de nuestra transformación social, el ardiente matiz de sus luchas y conquistas. Ya antes se dijo que en los patios primitivos de San Isidro se halla el nicho en que descansa Campomanes; en el mismo patio está Toreno, el historiador sublime de la Guerra de la Independencia y de la Revolución de España; allí se hallan dos víctimas ilustres de nuestras discusiones políticas y de nuestras guerras civiles, el General Quesada, Marqués de Moncayo, y el General Diego de León, Conde de Belascoain. D. José y D. Federico de Madrazo representan las ramas caudales de una gloriosa dinastía de artistas; la gloriosa Regencia de Cádiz tiene allí á uno de sus Presidentes, D. Ignacio de la Pezuela. Las guerras de emancipación de América allí ofrecen á la historia los nombres del General D. Pablo Morillo, Conde de Cartagena; del General D. Francisco Xavier Venegas, Marqués de la Reunión de Nueva España, y del General de la Armada D. Juan Ruiz de Apodaca, Conde de Venadito. Hay nombres humildes á quienes no puede negárseles el honor del monumento, tales son: el de D.<sup>a</sup> Andrea Isabel Tintero, fundadora de la capilla de la Soledad, vulgarmente llamada de la Paloma, y el de D. Bernardo Conde, último Director de la Real fábrica de loza de S. M., llamada del Buen Retiro.

Pero la Sacramental de San Isidro aún está en pie, y hay que referirse á los cementerios en ruina que van en breve plazo á desaparecer. El Congreso de los Diputados costeó en las Sacramentales del Sur los panteones donde descansan sus ilustres Presidentes Castro y Orozco, Marqués de Gerona y Martínez de la Rosa, fundador del régimen representativo en España, y cuyo nombre sólo bosqueja una época. De esta épo-

ca son brillantes destellos allí, apagados por la muerte, Espronceda, Larra, Antera y Joaquina Baus, Carlos Latorre, Carnerero, el escultor Piquer, los dos ilustres artilleros de la guerra de la Independencia Navarro Sangran y García de Loigorry, jefes y compañeros de los heroicos Daoiz y Velarde y el primero fundador del Museo del arma; hacendistas de Fernando VII como D. José de Canga-Argüelles; Ministros como González Salmón, Martínez Villela, D. Evaristo Pérez de Castro, D. Cirilo Alvarez Martínez. Allí están periodistas y escritores como Luis Rivera, Angel Iznardi, Agustín Bonnat, Luis Eguilaz, Eduardo González Pedroso; eruditos como D. Tomás Sancha; artistas como Joaquín Arjona, D. Francisco Salas, Carolina Civili, Eduardo de Zamacois; hombres públicos como D. Pablo AVECILLA, D. Melchor Ordóñez; Generales de la Independencia como el Conde de Cervellón; de las luchas políticas como D. José Fulgosio; de las escuadras del mar como D. Juan María Villavicencio y D. Francisco Xavier de Ulloa, y entre un gran número de patricios señalados y de grandes de la Corona tres generaciones consecutivas de Duques de Medinaceli.

Si se visitan los cementerios del Norte, en San Martín, el mejor cuidado de todos, casi reciben á la entrada los tres monumentos de piedra que se levantan: uno al Duque de Sevillano, D. Juan de Mata Sevillano y Freire, ilustre hacendista; otro, con estatua yacente de mármol, al Conde de Quinto, y otro á la familia del Virrey del Perú D. Joaquín de la Pezuela, que en la defensa de las colonias de la patria en el Perú conquistó heroicamente el título de Marqués de Viluma. El generalato de grandes recuerdos allí abunda con nombres como los de D. Dionisio Capaz, el Barón de Meer, D. Manuel Llander, Bassecout, Enrique O'Donnell, el Conde de Almildez de Toledo, Orive, Milans del Boch, el Marqués de Torrelavega. Y en confusión que no hay que clasificar aquí, figuras como las de D. Juan Gualberto González, D. José de Peña Aguayo, D. Fermín de la Puente Apezechea, D. Frutos Saavedra Me-

neses, D. Antonio Aparicio Guijarro, D. Mateo Seoane, don Lucio del Valle, el maestro de música de la Reina Doña Isabel II D. Pedro Albéniz, Eduardo Rosales, Francisco Zea, D. Cayetano Alberto de la Barrera; los periodistas D. Tomás Pérez Anguita, D. José Lorenzo de Figueroa, D. Vicente Rodríguez Varo. Y todavía en otro orden de servicios sociales el Dr. D. Santiago Ortega Cañamero, fundador del Cuerpo facultativo de beneficencia municipal de Madrid; D. Lavinio Stuyck, el último Director de la antigua fábrica de tapices; el calígrafo D. José Francisco de Iturzaeta, último maestro de la caligrafía española, y otros que no hay medios de mencionar sin caer en la prolijidad. Por último, y para terminar, el que pasa por la Patriarcal, á pesar de las prohibiciones que impiden su entrada en aquel vasto campo en que cada día crecen las profanaciones y las ruinas, no sólo llora ante el abandonado monumento nacional á Quintana: el nicho del Duque de San Miguel, los de la familia Ferrant, el del inolvidable Guelbenzu y el del inolvidable Gaztambide, toda la generación de los Escosuras, toda la de los Anduaga, Ribot y Fronterri, los Bretón de los Herreros, los que amó el preclaro Marqués de Salamanca, los héroes de África como el primer Marqués de Benzú, el laborioso Caravantes, llaman tanto sobre sí la atención que reclaman de la gratitud nacional como el Marqués de Saint-Simon en el Cementerio General del Norte, Leonardo de Alenza en San Luis y centenares de otros nombres ilustres en todos los demás.

La importancia de la administración pública, no ya para salvar estos restos venerandos de la confusión y de la dispersión que les amenaza, sino hasta de una simple traslación de todos los que contienen los cementerios y Sacramentales que han de desaparecer enteramente, se pone de manifiesto sólo con observar que, á pesar de las bases con que se procedió á la construcción de la Necrópolis del Este y del espíritu con que se redactó la Real orden del Ministerio de la Gobernación que dispuso la clausura, y de las posteriores sobre la perentorie-

dad de que esos restos humanos se extraigan de los lugares en que descansan y dejen de perjudicar á la higiene de la población viva que se les echa encima, van transcurridos diez y siete años sin haber pasado de las disposiciones pasivas sobre el papel. Los arquitectos que proyectaron el plan á que se ha ajustado la construcción de la Necrópolis del Este, naturalmente, tuvieron que ocuparse de la preparación de un osario, en las condiciones generales que los adelantos de la ciencia establecen para estos indispensables ministerios de la mansión de la muerte; pero al formar su plan lo acomodaron á la economía general de la construcción que meditaban, sin arbitrar nada para el depósito numeroso de los despojos que habían de arrojar los cementerios que iban á desaparecer. No tiene Madrid, como tiene París, aquellas catacumbas de la Tombe-Issoire, que, destinadas desde 1787 á estos depósitos colectivos, pueden ser distribuídos con un orden admirable, recibiendo los sin cesar en cantidades abrumadoras, sin que falte jamás el espacio para alojarlos. Pero aquí no hay lugar idóneo para estos depósitos, y cuando las quejas que se han hecho llegar á los más altos peldaños de la pública administración ha compelido á las disposiciones platónicas de 1899, el Ministerio de la Gobernación ha tenido que instar al Ayuntamiento de Madrid para que proceda á plantear y acelerar las obras de la aún no nacida Necrópolis del Oeste, á fin de que en él se arbitre este ministerio, porque en el del Este no sólo se han rebasado todos los cálculos en sus diez y siete años de existencia, sino que ya es preciso pensar en dilataciones y ensanches nuevos, porque con haber parecido su proyección tan espaciosa, ya no basta á las exigencias de la realidad.

En la Necrópolis del Este, desde 1884 van hechas sobre 252.600 inhumaciones. En el proyecto de los arquitectos Arbós y Urioste sólo se hizo cabida para 67.701 enterramientos en todo género de sepulturas, y ya van hechas más de 80.000 extracciones de cadáveres para dejar lugar á los que sin cesar demandan inhumación, existiendo en esto un conflicto real tan



grave como el de la ruina creciente de los cementerios clausurados y la imposibilidad de hacer el traslado de los despojos mortales que contienen. No hay que decir al Senado que en las mondas de los 80.000 cadáveres extraídos de las sepulturas de la Necrópolis del Este hay que reconocer que pueden ya haber sido arrastrados á la confusión del tumulto restos de algunos hombres esclarecidos con quienes la fortuna no fue tan espléndida como el talento; y que habiendo muerto muchos hasta en la indigencia, sus sepulturas no fueron individualizadas al ser sus cadáveres inhumados, ni con ellos se cumplió el pensamiento de los autores del proyecto de la Necrópolis, que pensaron consagrar una parte de él á recibir tales cenizas. De modo que si en la incesante rotación de la vida, en algún tiempo, las obras que dejaron reclamar la atenta predilección de otras generaciones, y deificando sus memorias el culto que se les dispense inspira el deseo de investigar el lugar y la existencia de sus restos, volverán á repetirse, en las imprevisiones de nuestro carácter, las vanas tentativas hechas para hallar las sepulturas de Miguel de Cervantes Saavedra, de Isabel Galindo *la latina* y de Diego Velázquez de Silva.

La creación del Panteón Nacional que se propone al Senado, pudiendo resolver toda esta inmensa complejidad de cuestiones, me anima á presentar á su consideración la proposición del siguiente

### PROYECTO DE LEY.

Artículo 1.º Para solemnizar la declaración feliz de la mayor edad del Rey Don Alfonso XIII se crea un Panteón Nacional de Españoles Ilustres.

Este Panteón Nacional deberá construirse en paraje distante de los límites urbanos de Madrid y á donde la población jamás pueda llegar, quedando prohibida desde el momento de su instalación oficial la construcción de ningún edificio particular en el radio de 1.500 metros de su cerca.

REPOSICIÓN A LA BIBLIOTECA  
MUSEO DE PREHISTORIA

Art. 2.º En el momento en que las Cortes aprueben y la Corona sancione este proyecto de ley, se formará una Comisión directiva y ejecutiva de la construcción del Panteón Nacional de Españoles Ilustres, compuesta del primer Vicepresidente del Senado y un Senador delegado más, de los cuales el uno ha de serlo Senador por derecho propio y el otro electivo; del primer Vicepresidente y de un Diputado á Cortes delegado para esta Comisión, del Reverendo señor Obispo de Madrid-Alcalá, del Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, del Gobernador civil y Alcalde de Madrid, de dos individuos de cada una de las Reales Academias Española, de la Historia, de Ciencias naturales, físicas y exactas, de Ciencias Morales y Políticas, de Bellas Artes de San Fernando, de Medicina y de Jurisprudencia; de otros dos individuos del Ateneo de Madrid, de la Sociedad de Escritores y Artistas, del Círculo de las Bellas Artes, de la Asociación de la Prensa y del Círculo Militar, y finalmente, de dos señores curas párrocos de Madrid.

La Presidencia de esta Comisión corresponderá al Vicepresidente de mayor edad entre los del Senado y el Congreso, y habrá cuatro Secretarios: el primero, Académico de la Historia; el segundo, del Ateneo de Madrid; el tercero, entre la Delegación de señores Párrocos, y el cuarto, de la Asociación de la Prensa.

Art. 3.º La Comisión Directiva y Ejecutiva de la construcción del Panteón Nacional de Españoles Ilustres procederá inmediatamente á concordar entre las autoridades eclesiásticas y civiles que intervienen en la constitución de los cementerios clausurados y las Necrópolis de Madrid la forma en que el Ayuntamiento de la villa ha de incautarse de las Sacramentales clausuradas, de los terrenos que ocupan, de los archivos que posean y de todos los instrumentos que existen respecto á los contratos hechos para la propiedad de las tumbas que en los mismos se encuentren ocupadas, ya temporalmente, ya á título de perpetuidad.

El Ayuntamiento de Madrid se encargará inmediatamente,

después de la incautación, de la guarda y conservación de los cementerios y de sus tumbas y de la documentación de sus archivos, procurando que se mantengan en orden para poder atender en el acto á todo género de reclamaciones de las familias interesadas en las sepulturas, cuyos derechos han de ser reconocidos.

Art. 4.º La Comisión Directiva y Ejecutiva de la construcción del Panteón Nacional de Españoles Ilustres concordará con el Ayuntamiento de Madrid la forma de embeber en un sólo proyecto la construcción del Panteón Nacional y la de la segunda Necrópolis, hasta ahora no comenzada y denominada del Oeste, con la condición precisa de reconocer en ellas los derechos que asisten á las Archicofradías sacramentales, á las que debidamente se les autorizó para establecer los cementerios que se les han clausurado, para poder continuar en el terreno que á cada uno se le fije los objetos de su instituto respecto á sus mayordomos y congregantes, pudiendo trasladar á ellos los monumentos, panteones y demás sepulturas perpetuas que en sus respectivas Sacramentales existen, conservando á las familias interesadas los derechos que habían adquirido y haciéndose la traslación á costa del valor de los terrenos que ocupan los cementerios clausurados, cuyos remanentes se destinarán á los gastos de la obra general del Panteón Nacional.

Art. 5.º Para el costo de esta obra se permitirá al Ayuntamiento de Madrid: primero, la aplicación íntegra del presupuesto íntegro de la proyectada Necrópolis del Oeste; segundo, la aplicación de los remanentes, si los hubiere, de la venta de los terrenos de los antiguos cementerios generales, del provincial y de las Sacramentales incautadas; tercero, el levantamiento de un empréstito en las condiciones que más favorezcan los intereses del Municipio, cuyos intereses se han de pagar, así como la amortización de sus acciones por sorteos anuales, de los productos del mismo Panteón. Este empréstito recibirá la garantía del Estado.

Art. 6.º El Panteón Nacional se ha de construir en el lugar denominado Cerro de los Ángeles, término de Getafe y punto céntrico geográfico del territorio peninsular de la Monarquía española, debiendo el Ayuntamiento de Madrid comisionar inmediatamente á los arquitectos municipales para pasar á dicho lugar, con el objeto de estudiar la topografía del terreno, la disposición de las partes en que ha de dividirse, la extensión que se necesita para todo el plan de la obra, los medios de practicar las vías más expeditas que á él han de conducir y el mejor sistema que se ha de adoptar para la expedición de los trenes funerarios, su abastecimiento de aguas y todos los demás complicados servicios que han de corresponder á un establecimiento que, además del objetivo fundamental que lo crea, ha de satisfacer las crecientes exigencias que en Madrid tiene el problema de la mortalidad y de la sepultura, que ya no cumple enteramente, como era lícito esperar, la nueva Necrópolis de los campos de Valdemoro, ni aun los proyectos de la del Oeste, que permanecen sin hacer.

Los arquitectos comisionados por el Ayuntamiento de Madrid para este estudio, deberán presentar en el menor plazo posible el plano de la ejecución, la Memoria facultativa que lo desenvuelva y los cálculos económicos del costo, á fin de que la inauguración de las obras puedan corresponder al día de la declaración de la mayor edad de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, en conmemoración de cuyo fausto suceso ha de realizarse este proyecto.

Art. 7.º El Panteón Nacional ha de constar: 1.º De una capilla monumental central, bajo la advocación de Nuestra Señora de los Angeles, para que en ella se conserve así el hermoso título que de tiempo inmemorial lleva la que ahora existe en aquel sitio, como para que se mantenga en él el patronato que esta inviolable devoción ejerce sobre la villa inmediata de Getafe, á cuyo término pertenece. 2.º De los patios superiores que han de constituir el verdadero Panteón Nacional, destinados exclusivamente á la sepultura de notorias ilustraciones del

país, debiéndose consagrar el primero á los Obispos de Madrid-Alcalá y á las del orden eclesiástico; el segundo á las de la grandeza, títulos de Castilla y nobleza colegiada; el tercero á los individuos del Ejército y Marina, á cuyo enterramiento en dicho lugar no sólo tendrán derecho los que se hallen en los más altos grados de la milicia, sino los subalternos que hayan ganado la Cruz de San Fernando, que se hayan distinguido por inventos y adelantos especiales, y los que hayan producido obras técnicas ó históricas dignas de perpetua memoria; el cuarto, á todas las demás notabilidades del orden civil. 3.º Los patios inferiores, descendiendo siempre desde la cima del cerro á sus faldas, se compartirán entre el Cementerio municipal que ha de sustituir al proyectado con el nombre del Oeste, con todas las divisiones que tiene la Necrópolis municipal del Este; los terrenos que se destinen á las Congregaciones Sacramentales á las que pertenecían los cementerios del Sur y del Norte de Madrid que han de desaparecer absolutamente y á los que se han de trasladar las sepulturas perpetuas que en la actualidad existen en ellos, y finalmente, un extenso osario con capacidad suficiente para el ministerio importante que debe desempeñar.

La red de comunicación que ha de establecerse entre unas y otras partes, por medio de vías expeditas adornadas con árboles propios de la naturaleza de estos parajes y platabandas y marcos de flores adornadas, así como las que se han de establecer en el servicio interior de cada uno de estos compartimentos, deberán ser objeto de estudio especial, no sólo para denotar estas divisiones, sino para que todas confluyan en derredor de la capilla central, pues el Monumento Nacional de la muerte consagrado á los Españoles Ilustres, no puede ser sino esencialmente un Cementerio católico.

Art. 8.º El orden de los monumentos, panteones y sepulturas monumentales que á costa de las familias de los muertos hayan de erigirse, ya en campo abierto, ya en capillas aisladas, ya en los muros interiores de la capilla común, será objeto de

las determinaciones reglamentarias que establezca la Comisión Directiva y Ejecutiva de la construcción del Panteón Nacional, así como toda la reglamentación de su policía y de su economía.

En este último sentido, en el Panteón Nacional de Españoles Ilustres solamente serán gratuitas las inhumaciones de las notabilidades, de cualquier esfera que sean, que mueran en la pobreza.

Art. 9.º Del registro mortuario de los españoles ilustres que sean enterrados en el Panteón Nacional, se dará cuenta certificada por partidas de una en una á la Real Academia de la Historia, y ésta las conservará en expedientes organizados por orden alfabético, á los que se unirán cuantos antecedentes biográficos el celo de tan benemérito Cuerpo se pueda proporcionar, á fin de formar un fondo opulento de noticias testimoniales que sirvan de base al Diccionario general de la biografía española cuando las atareadas ocupaciones de la Academia le permitan acometer el inventario general de las glorias españolas de que se carece todavía.

Art. 10. Una subcomisión de la Comisión Directiva y Ejecutiva de la construcción del Panteón Nacional pasará personalmente á reconocer todos los cementerios abiertos y clausurados que existen en Madrid, así como las iglesias en que todavía se conserven sepulturas monumentales de pasados siglos. Esta subcomisión abrirá un expediente descriptivo á cada uno de los sepulcros y enterramientos que conserven restos humanos de españoles ilustres, y en los cementerios que han de desaparecer y en los que en lo sucesivo desaparezcan, recogerá todos los vestigios artísticos que no puedan ser trasladados á sus nuevas tumbas, formándose con ellos, y con las inscripciones funerarias que lo merezcan, una sección especial en el Museo Arqueológico Nacional, cuyo Director debe unir uno ó más empleados de dicho establecimiento y pertenecientes al Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, que ilustren con sus conocimientos y ayuden con sus trabajos los de la referida subcomisión.

Art. 11 y último. Antes de disolverse la Comisión Directora y Ejecutiva de la construcción del Panteón Nacional de Españoles Ilustres ha de dar por acabados todos los trabajos de reglamentación, administración y economía á que se haya de ajustar la existencia de este establecimiento, procurando en todas sus determinaciones concordar siempre los intereses de la potestad civil con la eclesiástica, los privativos del Panteón Nacional con los particulares de la Necrópolis Municipal, y los de éstas con las de las Congregaciones sacramentales, cuyos derechos no caduquen.

La Comisión Directiva y Ejecutiva no cesará en sus funciones, hasta tanto que las obras y servicios totales del Panteón Nacional estén completamente terminados y se haya inaugurado activamente su importante Ministerio.

Madrid... de... de 1901.

Las siete firmas que debe llevar esta proposición ó proyecto de ley, son:

|                     |                                                                                                            |
|---------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Como autor.....     | El Conde de las Almenas.                                                                                   |
| Dos prelados.....   | El Cardenal Sancha, Arzobispo de Toledo.                                                                   |
|                     | El Obispo de Sión, Procapellán mayor.                                                                      |
| Dos grandes.....    | El Conde de Cheste, Capitán General del Ejército, Director de la Academia Española.                        |
|                     | El Duque de Santo Mauro, ex-Alcalde de Madrid.                                                             |
| Dos escritores..... | D. Francisco Fernández y González, Rector de la Universidad Central. — De la Real Academia de la Historia. |
|                     | El Marqués de Valdeiglesias, Director de <i>La Época</i> .                                                 |

## III

El manuscrito transcrito es el original que en su poder conservaba el Conde de las Almenas, y que su hijo, el Marqués del Llano de San Javier, á mis instancias, ha tenido la bondad de devolverme. Aunque en San Justo se haya inaugurado un conato de *Panteón Nacional de Españoles Ilustres*; aunque á él se hayan trasladado en las fiestas de la mayor edad del Rey D. Alfonso XIII las cenizas de tres insignes varones de la Minerva y del Arte español, los de Espronceda, Larra y Rosales, creo que el *Panteón* no está fundado de una manera definitiva y creo que las ideas expuestas pueden, para crearlo con la importancia que demanda, servir de alguna utilidad.

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN.



## LA DEVASTACIÓN EN EL SUR DE ÁFRICA

---

Si la guerra, como afirmaba el clásico soldado de nuestro Renacimiento, fue siempre «estrageo, riguridad y muerte», la lucha anglo-boer aventaja en rigor y ruina á las más asoladoras de la Historia. La devastación del Palatinado; las correrías de los Mariscales del primer Imperio, modelo en punto á destruir y garbear, según prueban con pasmoso descaro los papeles de la rica literatura napoleónica... son floreos y hazañas livianas cotejadas con el arrasamiento sistemático y la violencia carnífera que se han empleado para domeñar dos pequeñas Repúblicas que ansiaban gozar de vida independiente, y cuya población, con respecto á la que ampara la bandera británica, está en la desproporción inmensa de 1 : 10.000.

Maravilla, en verdad, cómo raza tan diestra en los negocios públicos, cual la inglesa, con personal de *l'élite*, política y social cano y sagaz, ha podido caer en el pozo sin fin de esa lucha que tanto ha mermado su concepto de pueblo heraldo de derecho y del sentimiento á lo Arnold, y que tan al vivo ha herido sus más vitales intereses. Sólo se explica, á nuestro ver, tan raro caso, por aquella embriaguez de gloria y de poderío que á las veces domina á las naciones, cual ocurrió á la España del siglo xvi, que perdió la noción de sus destinos corriendo por Europa y por las Indias cegada por el centelleo de las picas y de los arcabuces de sus tercios, y como en tiem-

pos más cercanos aconteció á la Francia napoleónica, justamente enloquecida por el genio de su Titán y la brava destreza de sus tenientes y legionarios.

De esa suerte también, el imperialismo creciente durante el largo reinado de Victoria ha trastornado el juicio de gentes tan prácticas y sesudas como las de Gran Bretaña, llevando sus apóstoles insaciables y briosos á la política metropolitana por rumbos distintos á aquellos por donde en días no muy lejanos la llevase con gloria, abundancia y respeto general, el espíritu levantado del liberalismo gladstoniano. Por eso, los pseudo-estadistas que manipulan los negocios públicos en los Consejos reales y sus devotos ilusionistas del rabioso «jingoísmo», han pretendido realizar el milagro de que los errores de la dirección y las codicias desenfrenadas de una tendencia gubernamental, pudieran ser enmendadas por las armas, aplastando una raza vigorosa, benemérita de la civilización, cuyos hechos relampaguearán siempre con brillo que no igualarán, ciertamente, ni la opulencia ni los elementos amasados por el poder más fabuloso que ha conocido el mundo.

Caminando por el despeñadero de sus codicias de dominio, los pueblos, como los individuos, se precipitan, amontonando errores y pecados sin tasa, ayudados por elementos que conspiran en su daño. Así, Inglaterra, por virtud de sus fáciles triunfos de toda hora en África y en Asia, contra aschantis, afghanes y matabeles, creyó empresa fácil la conquista de los Estados boers; fiada en la fortaleza increíble de su flota de combate, abandonó sus Instituciones militares terrestres; hinchada por sus tesoros de toda clase, no reparó en sacrificios ni en avasallamientos. Y el producto de los errores de su política, de los desequilibrios de sus fuerzas marciales, de sus precipitaciones y flaquezas de todo orden, ha sido esa lucha de cerca de tres años, con unos pobres granjeros celosos de su vida nómada y feliz, abandonados á sus flacos recursos materiales, creyentes iluminados que pelean con la Biblia por consejera y el Maüsser y el Lee-Metford como garantía de sus triunfos.

El patriotismo viril de Inglaterra, herido por los desastres inacabables en el Tugela y en el Modder, en el Orange y en el Vaal, suplió con facilidades y medios algunas de las deficiencias de la dirección; mas no pudo crear Instituciones, fuerza generadora, manantiales del poderío de un pueblo, porque estas cosas vienen á ser como los bosques seculares cuyas encinas y cuyos pinos robustos y enhiestos, son la obra de los años y no pueden improvisarse con derroches de oro ni de entusiasmo. Y como no le fue posible crear Instituciones, pese á sus ansias y á su vigor, tampoco alcanzó en el teatro de la guerra más éxitos que aquellos derivados de la desproporción de elementos y de tal cual descuido ú obcecación de sus adversarios. Pero al advertir los pobres burghers la avalancha «innúmera como las arenas del desierto» que lord Roberts llevara para aplastarles, con toda la balumba de máquinas y engeños de destrucción, que puede suponerse en nación tan próspera como Gran Bretaña, apelaron á la guerra de los débiles, á la lucha nacional, ardiente, dura, ardidosa, llevándola con una gallardía y un tesón tan admirables, que será siempre el modelo en que se inspirarán cuantos poderes teman el aplastamiento por colosos desenfrenados. Y los De Wet, los Delarey, los Botha, los Kruitriniger, los Beyers, los Malán, realizaron la epopeya que un siglo atrás, en lucha fiera con el primer Capitán de la humanidad, trazaran en las estepas y en los riscos de la Península los Mina, los Sánchez y los Empecinado.

Nerviosa y molesta la Metrópoli, ó por lo menos aquella parte bullidora del imperialismo dominante, pidió rigores y durezas para cortar una guerra que ha costado á Gran Bretaña más de lo que gastase en sus campañas contra Napoleón. La flaqueza de la política y su ceguera conspiraron para llevar la desolación y la ruina á dos pueblos antes dichosos, extremando el rigor á tal punto, que la cristiandad generosa y no picada de las demasías «jingoístas», contando en ella la masa sana é imparcial de la noble Inglaterra, se levantó en unánime pro-

testa elocuente, briosa y estéril que contrastó ciertamente con la reserva y pasividad de los Estados oficiales, respetuosos ante el orgullo británico, que sustentaba intacto y con talante poco tranquilizador las escuadras que llevan su gloria y su riqueza por todas las aguas del planeta.

Un resumen documentado de la lucha cruenta y salvaje, tan triste para los que vejan como para quienes sufren, va á probar la impotencia de las armas británicas, á las que el estadista encomendó la solución de un problema, que es absurdo en política, á saber: la conquista de un pueblo viril mediante la guerra de fuego... Absurdo que se transformó en principio cierto por la pasividad de los poderes constituídos, quienes, pese á la opinión universal, amadora del heroísmo legendario y caballeresco, toleraron la estrangulación lenta é implacable de un puñado de titanes que ha tenido á raya al ejército más nutrido y mejor dotado que Gran Bretaña levantara en el curso de su existencia brillante y dominadora.

\*  
\* \*

La leyenda negra, formada por la pasión de unos y por la codicia oculta del coloso norteamericano, en torno á la política militar del General Weyler en Cuba, se ha transformado en obra de previsión y de mansa filantropía ante los desmanes del mando inglés en Sur de África. El Comité londinense de la Paz, en su valientísima campaña contra el sangriento descaro del «jingoísmo», publicó documentos tan sabrosos como el titulado «Weylerismo sin los motivos de Weyler», en el que se leía: «El General español procuró pacificar la isla de Cuba por análogos procedimientos á los que emplean nuestras columnas; y de tal modo se escandalizó la conciencia universal, que los americanos pusieron término á la tiranía. Pero el General español tenía en su abono varias disculpas que ni lord Roberts ni el General Kitchener pueden alegar. Los cubanos eran in-

surrectos que habían cometido horribles excesos, robado y asesinado durante años, y habían reducido á la miseria á los habitantes pacíficos del país. En el Transvaal y en el Orange, sólo por una perversión del sentido, así jurídico como moral, puede calificarse de insurrectos á los burghers. Sin entrar en consideraciones acerca de la razón ó sinrazón que fue causa del conflicto, sin ocuparnos tampoco de los manejos diplomáticos de Mr. Chamberlain, es incuestionable que los boers están peleando en defensa de su propio país y de una causa que ellos estiman justa. Además, han combatido y combaten con tan gallardo espíritu humanitario, que sirven de admiración al mundo civilizado.»

Cierto corresponsal del *Manchester Guardian*, que iba con la columna Mahón en la fácil marcha triunfal de Kimberley á Bloemfontein (1), escribía con sincero pesar... «El camino que recorreremos es una verdadera desolación; las casas, las haciendas, todo ha sido, además de saqueado, destruído de una manera salvaje: sólo en diez millas hemos quemado seis granjas. Yo he visto quemar las fincas, los muebles, los víveres, las camas de los niños y hasta los armarios en que guardaban la ropa... Y al ver á aquellos desgraciados seres sin pan y sin abrigo, mi corazón sintió repugnancia y vergüenza...»

Hemos traído esas referencias particulares tomándolas de las mil y una dadas á conocer por escritores ingleses, para que se discurra acerca de los documentos que vamos á extractar, tomándolos de los libros azules presentados al Parlamento «por mandato de Su Majestad».

Antes de que las falanges numerosísimas de Lord Roberts iniciasen su marcha á Bloemfontein, los Presidentes Kruger

---

(1) El dato se refiere ó las operaciones realizadas por el Generalísimo lord Roberts, que dieron por resultado la capitulación del General Cronje en los vados del Modder en Febrero de 1900. Aún, pues, no había comenzado la guerra nacional ó de guerrillas, con la que el mando inglés quiso cohonestar, más tarde, su conducta.

y Steyjn dirigían el siguiente documento al Comandante en Jefe británico:

Núm. 1. — Bloemfontein, 3 de Febrero de 1900.

«Sabemos por muchos conductos que las tropas británicas, faltando á los usos establecidos para la guerra, han destruído, incēdiándolas ó volándolas con dinamita, las casas y fincas de labor, devastando las granjas y los enseres que en ellas había. Con tales procedimientos dejan con frecuencia sin alimento y sin abrigo á mujeres y niños indefensos. Tales cosas suceden no sólo en los lugares donde los cafres obran impulsados por oficiales ingleses, sino también en la Colonia del Cabo y en el Estado libre, donde bandidos de raza blanca salen del teatro de la guerra con la deliberada evidente intención de asolarlo y destruirlo todo, sin razón alguna que pueda justificarlo dentro de los usos de la guerra, ni sirva en ningún concepto para favorecer ni apoyar las operaciones.

Nosotros protestamos encarecida y enérgicamente contra semejantes actos.—Firmado.»

A lo cual contestó Lord Roberts desde la ciudad del Cabo con el despacho:

Núm. 2.—5 Febrero de 1900.

«Recibo el atento telegrama de Vuestro Honor en que acusan á las tropas británicas de la destrucción de propiedades, en contra de los usos establecidos para la guerra regular, y de bandidaje y destrucción. Estos cargos se hacen en términos generales y abstractos, no mencionando ningún caso particular, ni dando pruebas que lo evidencien. He visto en la Prensa las mismas denuncias, pero en ningún caso que haya llegado á mis noticias, se han concretado ni probado.

Las tropas británicas han recibido las más severas instrucciones para respetar las propiedades particulares, en tanto que esto sea compatible con la realización de las operaciones militares. Todo atropello ó perjuicio que sin necesidad se cause á los habitantes pacíficos, es contrario á las tradiciones inglesas, y si fuera necesario, serían rigurosamente castigados por mí.

Deploro que Vuestro Honor se haya hecho eco de la falsa afirmación de que los cafres han sido impulsados y alentados por oficiales ingleses para cometer depredaciones. En el único caso en que los indígenas súbditos de S. M. han cometido atropellos, lo hicieron obrando en contra de las instrucciones del oficial inglés que había en las inmediaciones, cuyas operaciones desconcertaron por completo. Las mujeres y los niños hechos prisioneros por los indígenas fueron reintegrados á sus hogares por la intervención del mismo oficial.

Siento decir á Vuestro Honor que las fuerzas republicanas son las que en algunos casos han procedido en la guerra contra los usos establecidos entre pueblos civilizados. Me refiero especialmente á la expulsión de los súbditos leales de S. M. de sus respectivos hogares, en los distritos invadidos de la Colonia del Cabo, por el hecho de negarse á las exigencias del invasor. Resulta bárbara la tentativa de forzar á los hombres á que obren en contra de su propio soberano y de su país, amenazándoles con la expatriación y con la expulsión. Hombres, mujeres y niños han tenido que abandonar sus hogares, obligados por tales procedimientos, y muchos de aquellos que antepusieron medios para vivir holgadamente, están hoy á merced de la caridad.

Que la guerra cause perjuicios y penalidades á los habitantes pacíficos, es una cosa inevitable; pero tanto el deseo del Gobierno de S. M. como el propio mío, es proceder en forma que resulte el menor daño posible á los habitantes pacíficos y á las propiedades particulares; y espero que Vuestro Honor impondrá su autoridad para conseguir que por su parte se proceda de igual modo.—Firmado.»

Todavía en vísperas de abandonar la Ciudad del Cabo, decía el Generalísimo á ambos Presidentes, á la sazón en Bloemfontein, lo que reza el documento

Núm. 3.—12 Febrero de 1900.

Como continuación á mi telegrama del 5 de este mes, he de llamar la atención de Vuestro Honor acerca de la innecesaria destrucción de propiedades

realizada por las fuerzas boers en el Natal. Dichas fuerzas, no sólo han utilizado á su placer el ganado y otras propiedades de los hacendados sin pagarles, sino que han destruído completamente todo lo que contenían las granjas y casas de labranza. Como ejemplo puedo citar la finca «Longwood», propiedad de Mr. Theodore Wood, inmediata á Springfield. Hago notar cuán distinta es la conducta de las tropas inglesas. Se me ha informado de Modder River, que las fincas que se hallan dentro del área actual del campo británico nunca han sido ocupadas ni molestados sus habitantes, y que sus casas, jardines y cosechas han sido en absoluto respetadas.»

.....

Luego de posesionarse de Bloemfontein, lord Roberts, aparte otras medidas, manifestaba á los Presidentes de las dos Repúblicas lo siguiente:

*C. 1575. En 26 de Marzo, y en nombre del Gobierno de S. M., publicó la siguiente proclama:*

Núm. 4.—13 Mayo de 1900. «Por la presente se hace saber, que toda persona que dentro de los territorios de la República sud-africana ó el Estado libre de Orange, cometiera, autorizara, aconsejara, ayudara ó concurriera á la destrucción ó daño de las propiedades públicas ó particulares, no justificados como de necesidad para la guerra, dentro de los usos establecidos por la civilización, serán responsables con sus personas y bienes de los mencionados hechos de destrucción ó daños.—*Lord Roberts.*»

Por su parte, los boers replicaron con los siguientes documentos:

Núm. 5.—16 Mayo de 1900. «En contestación al telegrama de S. E. con el texto de su proclama de 26 de Marzo, deseo hacer constar que yo, durante la guerra y antes de ahora, he tomado enérgicas medidas para impedir que se destruyeran, perjudicaran ó tomaran las propiedades y mercancías públicas y particulares, y que he castigado á cuantos han faltado á di-



chas órdenes. Pero hasta ahora, no he visto que S. E. haya impuesto castigo á persona alguna, á pesar de mis protestas. Repetidas veces hemos notificado á S. E. la comisión de los hechos punibles de referencia, pero S. E. ha rehusado personalmente el ordenar se hicieran averiguaciones. Por el contrario, sus tropas continúan cometiendo las mayores barbaridades; por ejemplo, hace algunos días, el Gobierno de la República recibió el siguiente informe oficial acerca de lo hecho por sus tropas en la frontera occidental:

«Es terrible la forma en que las tropas están asolando las propiedades en el distrito de Vryburg. Los enfermos han sido sacados de sus casas y abandonados en el campo, mientras eran quemadas sus fincas y sus muebles. Degollaron las ovejas, fusilaron el ganado y lo destruyeron todo. El enemigo está procediendo tan bárbaramente, que ha llegado al extremo de exhumar un cadáver recién enterrado y tirarlo en el campo.» El Gobierno declara responsables de tan criminales hechos á las tropas y oficiales que los han cometido, y si Su Excelencia no los castiga, el Gobierno le declara asimismo responsable, y como á tal juzgará á S. E.—Comandante General, *Luis Botha.*»

Núm. 6.—18 Marzo  
de 1900.

C. 1.684. «En contestación al telegrama de Vuestro Honor, de 16 del corriente, he de contestarle, como he hecho siempre á sus telegramas referentes á supuestos desmanes cometidos por las tropas inglesas, manifestándole que la queja debe ser presentada cuando ocurra el hecho, al mismo jefe militar del campo y sobre el terreno. Sin embargo, he hecho indagaciones en todos los casos de que me ha dado noticia, y he encontrado que carecen de fundamento. Estoy seguro de que su queja de ahora es igualmente infundada; pero no obstante, las he cursado al General Hunter, que es el que manda el distrito á que se refiere. Como el distrito de Vryburg forma parte de los dominios de S. M., yo soy el único responsable al Gobierno de la Reina del comportamiento de mis tropas en aquel distrito.—*Roberts.*»

Núm. 7.—19 Mayo de 1900. El telegrama de S. E., C. 1.575, es justicia hecha al honorable Presidente del Estado libre de Orange. Tengo el honor de contestar á la proclama de V. E., de 26 de Marzo, cuyo texto he anotado. Confío en que aquellas de sus tropas que hayan obrado ú obren en lo sucesivo en contra de la proclama de referencia, serán severamente castigadas. Para su informe, me permito noticiarle que las siguientes haciendas y otras, han sido destruídas por las tropas á su mando: Perzikfontein, de la propiedad del comandante P. Fourü; Paardekraal, perteneciente á P. Fourü (menor); y Lecuw Kop, hacienda de Christián Richter, todas en el distrito de Bloemfontein; de las demás haciendas, S. E. tendrá conocimiento.—El Jefe Comandante, *C. de Wet*.

*C. 1.737. Al telegrama de Vuestro Honor, de 19 del corriente.*

Núm. 8.  
20 Mayo 1900. He tomado amplias medidas para asegurar la protección de las propiedades públicas y particulares, por las tropas á mi mando. En Perzikfontein se quemaron los almacenes de forraje para evitar que cayesen en manos de las partidas de merodeadores que infestan el distrito, pero no se tocó á la casa ni se le hizo daño alguno.

Las haciendas de Paardekraal y Leeuw Kop fueron destruídas por orden mía, en vista de que no obstante enarbolar bandera blanca en las casas, se hacía fuego á mis tropas desde la finca; otras dos haciendas, cerca de Kroonstadt, han sido también destruídas de mi orden y por análogas razones, y continuaré castigando tales casos de traición con la destrucción de las haciendas en que ocurran.—*Roberts*.

Núm. 9.—4 Julio. Excelencia: Con gran disgusto mío tengo que dirigirme nuevamente á S. E., refiriéndome á la innecesaria y punible destrucción de las propiedades particulares y daños causados en las mismas, y al mismo tiempo al inhumano tratamiento y aun atropellos cometidos por las tropas de S. M. británica en la República sud-africana y en las personas de mujeres y niños indefensos.

Constantemente estoy recibiendo quejas de que las viviendas y hogares son saqueados, y en algunos casos totalmente destruidos, quitando á las mujeres y niños las provisiones que tenían para su alimento, y viéndose, por tanto, obligados éstos á vivir errantes, sin abrigo y hambrientos. Para citar algunos de estos casos en concreto, he de decirle: que acaba de llegar á mi conocimiento, bajo declaración jurada, que la casa del oficial de caballería (Field-Cornet) S. Buys, en la hacienda que tiene en el distrito de Leeuwspricet, en Middelburgo, ha sido quemada y destruída el 20 de Junio último. A su esposa, que se hallaba en la casa, sólo se le dieron cinco minutos de tiempo para sacar sus trajes y camás, y después de sacados se los quitaron. Las provisiones, el azúcar, etc., todo se lo arrebataron; de modo que, tanto ella como sus niños, se quedaron sin alimento y sin ropas para la siguiente noche; después la exigieron la llave de la caja de caudales, y cuando la hubo entregado, la amenazaron con una espada para que diese el dinero. Todo el metálico que había en la casa, así como los papeles y documentos que existían en la caja, fueron robados, y lo que no pudieron llevarse fue destruído. La casa del hijo de este oficial fue también destruída, arrancadas las puertas y ventanas, etc.

Se me ha informado también que mis propiedades en la hacienda de Varkenspriut, distrito de Standeston, así como la casa del oficial Badenhorst en la inmediata hacienda, han sido totalmente arrasadas, y que el ganado que no se llevaron fue muerto y abandonado en el campo. En comprobación existe la declaración jurada de la señora Hendrick Badenhorst, que depone como testigo presencial.

No puedo creer que tales impiedades y barbaridades se cometan con el consentimiento de S. E., y, por tanto, creo en mí un sagrado deber protestar muy enérgicamente contra esas destrucciones y ansias miserables de bajas venganzas, que son enteramente contrarias á la guerra civilizada.

Confío en que S. E. tomará las medidas necesarias para

castigar á los autores de semejantes hechos, y en interés de la humanidad, pido á S. E. que use de todo el poder de su autoridad para poner fin á la devastación que están realizando las tropas á su mando.—*Luis Botha*.

Núm. 10.  
10 Julio 1900.

Excelencia: Con verdadero sentimiento de gran indignación, me entero cada día de la criminal devastación de las propiedades que está realizando en este Estado el ejército á su mando. Las casas y otras propiedades son destruídas y quemadas, fundándose para hacerlo en todo género de excusas y pretextos; las mujeres y los niños indefensos son tratados con escarnio y denuestos y lanzados de sus casas, dejándolos á la intemperie, sin más abrigo que el cielo. Con tales procedimientos se les causan sufrimientos tan grandes como innecesarios. Entre otros muchos casos puedo citar los siguientes:

Inmediaciones de Lindley: haciendas de Hermanns Pieterse, Jacobus Pieterse, Cristian Hattingh, Roclolf Jourie, Adrián Cilliers, Daniel Momberg y Gert. Rantensbach.

Inmediaciones de Heilbron: las de Hendrik Meyer, Mathys Lourens y Jan Voslov.

Todo lo que pertenecía á dichas personas ha sido quemado y destruído.

La esposa del general Roux fue lanzada de la granja que habitaba en Senekal; la del general J. G. Luyt, tratada groseramente en Heilbrón, y la del comandante P. H. de Villiers, echada sucesivamente de dos casas en Ficksburg. Tengo conocimiento de otros muchos casos, pero para mi propósito no es necesario enviar á S. E. una lista completa de todos ellos.

Confío que, en nombre de nuestra común civilización y humanidad, S. E. habrá castigado á los culpables é impedirá que, en lo sucesivo, se perpetren semejantes hechos.

No obstante, si las tropas bajo el mando de S. E. continúan asolando el país de una manera tan contraria á los principios de la guerra civilizada, me veré obligado, aun cuando sea en contra de mis propios sentimientos, á tomar represalias

en las casas y propiedades de los súbditos ingleses que hay en el Estado libre de Orange, así como en las de aquellos que radican en la Colonia del Cabo, procediendo en forma que ponga coto á tantas atrocidades.

Inspirado en el deseo de proseguir esta infortunada lucha en los términos que dicta la humanidad, me siento impulsado á escribir á S. E. esta carta, confiando en que la recibirá é interpretará con el mismo espíritu con que está escrita.

Con el más grande respeto, tengo el honor de quedar su más obediente servidor.—*C. R. De Wett.*

Desde la capital de la República sud-africana, y mientras procuraba el generalísimo asegurar su línea de comunicaciones y de avituallamiento con los puertos de la Colonia del Cabo, sostenía con los Jefes boers la siguiente correspondencia, cuya atenta lectura exime de todo comentario:

*Cuartel general del Ejército del Sur de Africa, Pretoria 28 Julio 1900.*

Núm. 11.      Vuestro Honor: En contestación á su carta de 4 de Julio de 1900, he de decirle que he recibido informes de todos los oficiales generales que tenían mando de tropas en las inmediaciones de Pienaars Poort en 17 de Junio, y de las averiguaciones por ellos practicadas, con referencia á los particulares de su comunicación, aparece que es materialmente imposible que los ultrajes que Vuestro Honor denuncia pudieran haberse cometido por las tropas á mi mando. La hacienda de Elandshoek está situada dos millas más allá de la línea ocupada por nuestros puestos avanzados, y hasta una semana después de la referida fecha no fue visitada dicha finca por patrullas de nuestro ejército, á tal extremo, que nuestros soldados ignoraban que existiera. En 17 de Julio, el oficial comandante en Pienaars Poort montó el piquete á las cuatro de la tarde, y entre esta hora y las once de la mañana del 18 nadie pasó por Poort. Del piquete no se separó ni un solo hombre hasta las once de la noche, en que salió una patrulla, que se incorporó media hora después. Es increíble

que los soldados abandonaran su puesto con solo el propósito de arriesgarse á ser muertos, no sólo por las patrullas de Vuestro Honor, sino por nuestros mismos piquetes. Además he de hacer notar á Vuestro Honor que la hacienda Elands-hoek ha sido visitada con frecuencia por patrullas mandadas por oficiales, desde el 24 al 30 de Junio, y que nadie se ha quejado á dichos oficiales del supuesto ultraje; y que al venir á Pretoria, para su propia seguridad, la señora Badenhorst y su padre tampoco han hecho reclamación ni expuesto queja alguna.

Todavía no he recibido contestación del Oficial general Comandante de Standerton, acerca de la destrucción de las haciendas de Vuestro Honor y las colindantes. Espero que los informes comprueben que no hay fundamento para la queja, porque he dado las más enérgicas órdenes para que sólo en determinados casos, cuando sean cortadas las vías férreas ó las líneas telegráficas, ó nuestras tropas sean hostilizadas desde las fincas y haciendas, se proceda á destruirlas, pero nunca en los demás casos. Me consta que hasta el 4 de Julio, fecha de vuestra carta, no había tropas nuestras en el distrito de Middelburgo.

Me repito sinceramente vuestro,—*Roberts*, Feld-Mariscal Comandante en Jefe, Sur de África.

*Al Comandante general Luis Botha:*

*Cuartel general del Ejército del Sur de Africa, Pretoria 3 Agosto 1900.*

Núm. 12.

Vuestro Honor: Por conducto del General Sir A. Hunter, he recibido hoy su carta, fechada el 10 de Julio de 1900.

Como Vuestro Honor sabe perfectamente, desde que las tropas británicas de mi mando penetraron en el país, se han tenido siempre las mayores consideraciones á los habitantes de todas clases de la colonia del río Orange.

Posteriormente, muchos de mis soldados han sido fusilados desde las casas de las haciendas, sobre las que se había enar-

bolado bandera blanca; se han cortado las vías férreas y telegráficas y se han destrozado los trenes. En su consecuencia, yo he creído necesario, después de avisar á Vuestro Honor, tomar las medidas conducentes, y que están sancionadas por las costumbres de la guerra, para poner fin á estos hechos y otros semejantes, y he quemado las casas de las haciendas en las cuales ó en cuyas inmediaciones se han perpetrado los referidos hechos; y esto continuaré haciendo siempre que considere que el caso lo exige.

Por tanto, si las mujeres y los niños han quedado sin casa y sin hogar, culpa es de los burghers á su mando; pero Vuestro Honor ha sido mal informado, cuando se le ha dicho que se ha maltratado á esa pobre gente, siendo así que siempre, é invariablemente, se ha hecho cuanto es posible para disminuir los perjuicios é incomodidades anexos á tales despojos.

El remedio está en las propias manos de Vuestro Honor. La destrucción de la propiedad es para mí detestable, y me sentiré grandemente complacido cuando la cooperación de Vuestro Honor en el particular haga innecesario tal procedimiento.—*Roberts.*

*Cuartel general del Ejército del Sur de África, Pretoria 5 Agosto 1900.*

Núm. 13. Vuestro Honor: En contestación á su carta del 4 de Julio, le incluyo un extracto de una carta de Sir Redvers Buller, en que manifiesta las razones que tuvo para quemar las fincas de Varkenspriut y otras del distrito de Standerton. Aun cuando soy enteramente opuesto á que se causen sufrimientos innecesarios á sus burghers, y más aún á que se inflijan á mujeres y niños, no puedo evitarlo, desde el momento en que las tropas de Vuestro Honor, ó sus hombres, se sirven de dichas fincas como base para realizar correrías contra las líneas férreas, y como parapetos protectores para hacer fuego desde ellas á nuestras patrullas y partidas poco numerosas.—*Roberts.*

*Extracto de un informe de Sir Redvers Buller, General Comandante de las fuerzas que operan en el Natal, fechado el 24 de Julio de 1900.*

Núm. 14.                      Secretario militar: No tengo noticia alguna de los hechos que se afirma haber ocurrido en la finca de S. Buys. En los Estados de Zandfontein y Varkenspriut, fueron destruídas por mi orden las siguientes haciendas, pertenecientes á

1. Sra. Dick Badenhorst, Zandfontein.
2. A. Vessels, Zandfontein.
3. J. Hans Badenhorst, «Kopje Allein».
4. Lewis Botha, Varkenspriut.
5. Sres. Cloete, «Kopje Allein».
6. A. J. Badenhorst (abandonada).

Las razones que expreso á continuación, me indujeron á dar la orden de referencia.

A mi entrada en el Transvaal publiqué la proclama A para que fuese ampliamente distribuída en todos los puntos que recorría en mi marcha. Desde Volksrust hasta llegar á Sander-ton, marchamos sin encontrar resistencia alguna; poco después de nuestra llegada á dicho punto, nos cortaron varias noches las líneas telegráficas, y se hicieron tentativas para causar averías en la línea militar, colocando en ella cartuchos de dinamita con fulminantes. Estas tentativas se hicieron en el campo más próximo á las haciendas indicadas. En su vista, ordené redoblar la vigilancia, y se comprobó que dichos atentados no se cometían por fuerzas regulares, sino por bandidos errantes que encontraban abrigo durante la noche en las referidas casas que he destruído, sirviéndose de ellas para asesinar á nuestras patrullas y causar averías en la línea. Después me he enterado con evidencia, que los perpetradores de tales hechos venían de Varkenspriut, y regresaban después de haberlos cometido. Ordené que se llevasen personalmente á cada casa, y que se hiciese saber á todos los arrendatarios y criados, que no se permitía prestar amparo á las mencionadas de-



predaciones; y que los que viviendo bajo nuestra protección consintiesen la entrada en sus casas á semejantes hombres, sufrirían las consecuencias y sus fincas serían quemadas. Esta advertencia surtió algún efecto durante uno ó dos días, pero el 1.º y 2 de Julio volvieron á cometerse los mismos hechos; y el 7 de Julio, teniendo prueba plena de que las casas de referencia servían de abrigo á personas que nos eran hostiles, y que, sin embargo, no pertenecían á fuerza organizada, y en el hecho obraban como bandidos, ordené la destrucción de las fincas.

Las mujeres y los niños que las ocupaban fueron trasladados á otros puntos con las menores molestias posibles.

### PROCLAMA (A)

Núm. 15.

Las tropas de la Reina Victoria se hallan recorriendo el Transvaal. Su Majestad no hace la guerra á los individuos del país; por el contrario, desea evitarles en lo posible los horrores de la guerra. La lucha es entre Inglaterra y el Gobierno, no con el pueblo del Transvaal.

Contando con que éste permanezca neutral, nada se hará que pueda perjudicar á los que habitan en las inmediaciones de las líneas de marcha; se les dará toda la protección que sea posible, y si fuese necesario ocupar algunas de sus propiedades, se les pagará por ellas.

Pero al mismo tiempo, aquellos que residan en la proximidad de las referidas líneas, están obligados á respetar y mantener su neutralidad, y serán responsables con sus personas y propiedades, de cualquier avería ó daño que se haga en las vías férreas ó líneas telegráficas, así como de las violencias que se ejerzan sobre cualquier individuo de las fuerzas británicas en las cercanías de sus casas.—(Publicado por *Sir Redvers Buller.*)

E. M.—Julio 1902.

*Campamento del Comandante general, 15 Agosto 1900.*

Núm. 16.                      Excelencia: Como resultado de las informaciones por mí dispuestas, puedo asegurar que es un hecho, demostrado por la fe de declaraciones juradas, que las familias bien acomodadas que vivían en las fincas del campo han sido arrojadas de sus casas, y sus propiedades han sido confiscadas ó destruídas. En todos los casos sus tropas se han apoderado de los vehículos de transporte, de manera que, á veces, ha sucedido que las mujeres con sus niños, privados en tal forma de sus propiedades, tuvieron que andar muchas millas para encontrar alimento, abrigo y la protección de los burghers. No puedo menos de llamar su atención, manifestándole que lo que hacen las tropas al mando de S. E. es enteramente contrario á los principios de la guerra civilizada.

Le hago saber los referidos hechos porque no puedo creer que obedezcan á instrucciones de S. E., y como, sin embargo, se realizan por las tropas á sus órdenes y supremo mando, confío en que S. E. hará que cesen esos hechos atroces y esos actos de barbarie.

Es de notar que siempre que capturamos á pequeños grupos de vuestras tropas, por la comisión de los hechos mencionados, alegan que son exploradores; pero, en realidad, no son otra cosa que hombres esparcidos en grupos, que se separan del grueso de la fuerza para merodear y robar; y no puede exigirse ni esperarse que cuando se consigue captura á semejantes bandidos, se les trate como á prisioneros de guerra.

Con respecto al informe de Sir Redvers Buller, niego rotundamente que fuerza alguna de nuestros burghers se oculte ni se haya ocultado en las cercas que menciona; y por tanto, únicamente comprendo que la destrucción de dichas casas ha obedecido á un espíritu de venganza, toda vez que mis comandos estaban situados al Nordeste de la vía férrea, y las casas destruídas radican todas al Sudeste de la misma.

La casa del Comandante Buys, á la que me refería en mi carta del 4 de Julio último, se hallaba situada en el distrito del Heildelberg, y no en el Middelberg, como, según parece, cree Su Excelencia. Esta arbitraria destrucción de fincas continúa todavía, y yo tengo que protestar de nuevo y enérgicamente, como lo hago.

Al mismo tiempo, pongo en conocimiento de S. E. que en la actualidad se están bombardeando fincas en las que sólo hay mujeres y niños.

Luis Botha.

*Cuartel general del Ejército del Sur de África; Pretoria, 23 de Agosto de 1900.*

Señor:

Núm. 17.

Vuestro Honor me manifiesta que familias bien acomodadas, que vivían en sus fincas y que no nos eran hostiles, han sido expulsadas de sus casas y que se las han quitado ó destruído sus propiedades. Esto es perfectamente exacto, pero no en la forma y sentido que implica su carta. Los burghers, que no son hostiles al Gobierno británico y que desean someterse á mi autoridad, han sido desposeídos de sus propiedades por los comandos boers y amenazados de muerte si rehusaban tomar las armas en contra de las fuerzas británicas. La afirmación de Vuestro Honor al sostener que un juramento solemne de neutralidad, prestado voluntariamente por los burghers, para que no se les moleste y puedan tranquilamente ocuparse de las labores de sus granjas, es nulo y de ningún valor, por la razón de que no lo hayais consentido ni aprobado, es una afirmación que no puede admitirse. Yo castigaré á los que violen su juramento y confiscaré sus propiedades, fundándome en que á ningún burgher se ha forzado á que preste juramento contra su voluntad.

Roberts.

Núm. 18. Señor: Tengo el gusto de dar noticia á Vuestro Honor de los hechos realizados por dos partidas boers, relativamente pequeñas, que se ocultan en las fincas inmediatas á nuestras líneas de comunicación, y desde ellas hacen salidas para causar desperfectos y averías en los rails, inutilizando la vía y poniendo en peligro las vidas de los pasajeros que van en los trenes, y que pueden ó no ser militares.

Al referirme á este caso, lo hago porque fuera del distrito ocupado por el ejército al mando personal de Vuestro Honor, no existe cuerpo alguno de tropas boers ni en el Transvaal ni en la colonia del Río Orange; y la guerra ha degenerado en operaciones llevadas á cabo por fuerzas irregulares de guerrillas irresponsables. Esto ha de ser tan ruinoso para el país, y tan deplorable desde todos los puntos de vista, que me creo obligado á hacer cuanto me sea posible para impedirlo.

En su consecuencia, he dado órdenes para que se quemem y destruyan las fincas inmediatas á todo lugar en que se realicen atentados contra las líneas y trenes, y que de todas las fincas que radiquen en un radio de 10 millas de los indicados puntos, se extraigan y retiren los útiles y existencias que en ellas pueda haber.

. . . . .

*Roberts.*

*A su Honor, el Comandante general Luis Botha.*

*Campamento del Comandante general, 5 Septiembre 1900.*

*A Su Excelencia el Feld-Mariscal Lord Roberts.*

Núm. 19. Excelencia: En contestación á su carta, fecha 2 del corriente, he de decidirle lo que sigue:

1. Dado el que nuestra fuerza total es muy pequeña en comparación á la suya, no es natural que se exija ni se espere encontrar en el campo grandes comandos de los nuestros, y en su consecuencia, todo cuanto hagamos en la guerra tiene que ser forzosamente realizado por partidas poco

numerosas; y más aún, nos vemos obligados á fraccionar nuestros comandos para que puedan así combatir con las patrullas de ladrones que, bajo el mando de S. E., merodean por todas partes y se llevan el ganado y las provisiones de diversas fincas y granjas.

2. En cuanto á la afirmación de S. E., de que no existen más fuerzas regulares boers que las que se hallan bajo mi mando personal, la niego en absoluto, por cuanto nuestro ejército existe hoy subdividido en comandos y tal como existía al principio de la guerra, con arreglo á las costumbres y leyes del país.

3. Con referencia al párrafo 3 de su carta, he de decirle que nos consta que actos de barbarie análogos á los que señala se están cometiendo por las tropas al mando de S. E., y no sólo en las inmediaciones de las vías férreas ni de sus líneas de marcha; no sólo son las casas y fincas las que se queman y vuelan con dinamita, sino que las indefensas mujeres y niños son lanzados de ellas y se les roba cuanto tienen para alimentarse y cubrirse, sin que exista razón alguna para tales acciones.

Luis Botha.

*Cuartel general del Ejército del Sur de Africa, 7 Septiembre de 1900.*

«Vuestro Honor:

Núm. 20.

Nuevamente llamo la atención de Vuestro Honor hacia los párrafos 2 y 3 de mi carta fecha 2 de Septiembre, en los que manifestaba que, excepto en el distrito ocupado por el Ejército, bajo el mando personal de Vuestro Honor, la guerra está degenerando y ha degenerado en operaciones realizadas, en forma irregular, por pequeñas partidas, y en muchos casos por grupos insignificantes de hombres aislados. Vuestro Honor mismo declara que sus comandos tienen que fraccionarse, y yo estoy convencido que, excepción hecha de ese distrito,

REPOSICIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL  
 EJÉRCITO DEL SUR DE AFRICA

que cada día va siendo más limitado, la influencia de Vuestro Honor es muy pequeña ó no existe.

Faltaría á mi deber con el Gobierno de S. M. y con el Ejército de S. M. en el Sur de Africa si me descuidara en el empleo de todos los medios de que puedo disponer para poner fin á semejante guerra. Las medidas que me veo obligado á poner en práctica son las que las costumbres de la guerra prescriben para estos casos; son ruinosas para el país, implican grandes sufrimientos para los compatriotas de Vuestro Honor, y yo siento mucho decirle que dichas medidas serán cada vez más rigurosas.

. . . . .

*Roberts.*

*A Su Honor el Comandante general Luis Botha.*

*Warmbaths, 17 Octubre 1900.*

*A S. E. el Feld-Mariscal Lord Roberts (en Pretoria).*

Núm. 21. Excelencia: Siento decirle que los bárbaros hechos realizados por las tropas de su mando, tales como la destrucción y voladura de los hogares y el robo de las provisiones y del alimento de las familias de los burghers que están combatiendo, de cuyos hechos ya antes he protestado, no sólo se realizan con la aprobación de Su Excelencia, sino que obedecen á sus especiales instrucciones. Este espíritu de venganza contra los burghers, que no hacen otra cosa que cumplir con su deber, de acuerdo con la ley, podrá ser considerado por S. E. como procedimiento de guerra civilizado; pero yo ni lo comprendo así, ni puedo comprenderlo. Yo me siento impulsado á decir á S. E. que pienso continuar la guerra en la forma humanitaria en que hasta ahora la he hecho; pero si los actos de S. E. me obligaran á tomar represalias, la responsabilidad sería única y exclusivamente de Su Excelencia.

*Luis Botha.*

*Cuartel general del Ejército, Pretoria 22 Octubre 1900.*

Núm. 22.

Vuestro Honor: Con referencia á la afirmación de Vuestro Honor, respecto al estado de organización que en la actualidad tienen las fuerzas burghers, he de manifestarle que sus tácticas no son las que se usan ni practican por fuerzas organizadas, sino que han degenerado á los procedimientos de una guerra de guerrillas, la que me veré obligado á terminar por los métodos excepcionales que las naciones civilizadas han considerado de necesidad aplicar en todo tiempo y en circunstancias análogas.

*Roberts,*

Feld-Mariscal Comandante en Jefe  
de las fuerzas británicas en el Sur de Africa.

*A Su Honor el Comandante general Luis Botha.*

JOSÉ IBÁÑEZ MARIN.

*(Continuará.)*

# MEMORIAS DE UNA DAMA DEL SIGLO XIV Y XV

(DE 1363 A 1412)

DOÑA LEONOR LÓPEZ DE CÓRDOBA

COMENTADAS AHORA Y PROSEGUIDAS

---

Doña Leonor López de Córdoba, hija del Maestre de Calatrava y Alcántara Don Martín López de Córdoba, dictó una Memoria de los sucesos de su desdichada vida, Memoria que se conservaba en el convento de San Pablo en la ciudad de Córdoba, perteneciente á la Orden de Predicadores. Allí ha permanecido inédita hasta los modernos tiempos.

Conoció muy bien este escrito Fray Juan de Ostos, pues lo cita en su *Vida y milagros del beato Fray Alvaro de Córdoba*, hijo del Real Convento de San Pablo (Córdoba, 1687), y lo cita reiteradamente y con este encomio: «papel verdadero, cierto y seguro que no ha llegado á noticia de muchos y se guarda en el archivo de los Henestrosas de Córdoba», y aún, para darle más testimonio de validez, lo llama «relación jurada que de su adversa fortuna hizo Doña Leonor».

En 1875, por Febrero, ocupábame en comentar esta Memoria, como lo anuncié en mi libro *Sobre el censor epistolario del bachiller Fernán Gómez de Cibdareal*, impreso en Sevilla el mismo año, como se ve en su prólogo de 3 de Febrero.

Anticipóseme el Sr. D. José María Montoto, estimable historiador de Don Pedro I de Castilla, y en Julio siguiente dió á pública luz en el *Ateneo*, periódico literario de aquella ciu-



dad entonces, la relación de Doña Leonor, con algunas observaciones muy discretas.

No dejé de continuar mis estudios sobre aquel documento de no menos importancia histórica que literaria. Y como la Memoria de Doña Leonor, aunque tan sucinta, exige tantas y tantas comprobaciones de personas y hechos, me he visto obligado, por las circunstancias difíciles de no hallar medios para saber dónde verificarlas, á dejar que corriesen tiempos en que el acaso ó la indicación de algún erudito me diesen luz para satisfacer mi vehemente deseo.

El señor Marqués de la Fuensanta del Valle publicó de nuevo en este tiempo la relación de Doña Leonor en la *Colección de documentos para la Historia de España*, que tan loablemente prosiguieron hasta su muerte los Sres. D. Mariano de Zabalburu y D. José Sancho Rayón para la ilustración patria; pero el Marqués no la comentó.

Considero el escrito de esa dama digno de aprecio sumo. No puede hallarse mayor sublimidad en más sencillo lenguaje. Es la sincera expresión de la verdad y del sentimiento. Poseía Doña Leonor gran elocuencia, y lo ignoraba. ¡Qué viveza en unos pasajes! ¡Cuánta melancolía en lo más! ¡Y qué pinturas tan conmovedoras y terribles!

El rápido coloquio entre su padre, yendo al suplicio, al encontrarse con el célebre Beltrán Duguesclín, puede servir de modelo de concisión histórica. No sé con qué comparar el cuadro patético de la muerte de sus hermanos presos y vejados tan cruelmente en las Atarazanas de Sevilla, de orden de Don Enrique II. ¿Y aquella descripción de los sufrimientos morales de Doña Leonor en casa de sus parientas en Córdoba? La descripción de la muerte de su hijo en medio de la peste, el sacrificio de ella por gratitud á un antiguo y leal servidor de su padre y la escena del entierro de aquél, iguala en grandeza al mejor pasaje épico de Grecia.

Aumenta á mis ojos el mérito del escrito ser todo obra de un talento natural y en un idioma imperfecto aún. El alma

apasionada de esa mujer, y el recuerdo de sucesos tan tremendos, y aquellas avenidas y tempestades de tribulaciones, saben despertar el interés en los ánimos de los lectores, que imaginan verlos en aquel instante. Está de más decir que en la narración se admira á la dama española de ese tiempo, que inspirada en su fe religiosa, templó sus intensísimos dolores con los consuelos de su ilimitada esperanza en Dios y con sus perseverantes ruegos.

En una nación como la nuestra, en que tan pocas memorias personales existen, llama más y más la estima de los entendidos la presente obra y por ser del siglo en que quedó trazada.

Creo que debió escribirse en los postreros años de su vida, con el designio de que se custodiase en el convento donde erigió capilla para los restos de su padre y ella; pero prevenida por la muerte, no logró ponerle término, cual anhelaba, para que la posteridad conservase la memoria de los acaecimientos de su muy trabajosa existencia en lo más y de sus fugitivas prosperidades, que con contratiempos hacían á veces penosa la felicidad misma.

Aparece, pues, incompleto el escrito, por dejarnos en la completa ignorancia de ellas. Mas he hallado en libros de autores y en apuntamientos de su edad algunas noticias, suficientes á esclarecer en mucho la vida de Doña Leonor.

Desde luego en la ordenación de ellas no se encontrará el encanto de aquel estilo fácilmente narratorio de doña Leonor, semejante al de una persona que está en familiaridad hablando de cuanto le ha sucedido. En verdad debió ser así, pues esa señora dictó á un *escribidor* (1) ó escribano su relación jurada. Mas se suple la disonancia que pudiera tener la diversidad del lenguaje de aquel siglo al del presente, con trasladar íntegros bastantes párrafos de autores sus contemporáneos; vindícase de algunos juicios adversos á esta señora en el subsiguiente estudio, para que pensamientos tales contra la

---

(1) Así se decía antiguamente en Córdoba.

verdad y la justicia queden lejos de nosotros y de la posteridad, para que en ella se afirme la perpetuidad de su claro nombre. Lo creo así y así lo escribo.

Terminaré mi estudio en un juicio del verdadero carácter de esta dama. Y si bien ninguno, por sabio y experimentado que sea, puede venir en conocimiento exacto de nuestros pensamientos y del motivo de nuestras acciones sino imperfectamente, hablando en modo general, los hechos de Doña Leonor llevan en sí una claridad tan suprema, que sin recelo de engaño nos llevan á la evidencia de sus altas virtudes.

Podría decirse que pues Doña Leonor mandó é hizo escribir esta relación, el mérito de ella se debería al que la puso en estilo; pero en la carta al Rey, que se halla en la *Eneida romanzada* (1) de Don Enrique de Villena, trátase así á los Escribanos de Cámara de su tiempo, y con especialidad á uno de Córdoba, lamentándose de la mengua que esso había en Castilla, «encomendando el fazer de las coronicas á homes legos, ayunos de sciencia, ignorantes la lengua latina, que non vieron otras, sino las dellos ordenar, por quanto en tiempo del dicho Don Enrique esto escribió, poco sabía quien había cargo de ordenar estas coronicas... y había dello cargo *un escribano que estaba en Córdoba*, y dábanle cien maravedís cada día... todos ignorantes latín, y por eso los llaman *romancistas*... como si ordenasen procesos non curando del orden artificial que guarnesce mucho las obras». Esta noticia excluye la opinión que pudiera tenerse, si quier impensadamente, de que una obra de tan delicado modo escrita fuese por uno de estos hombres.

---

(1) Ms. en la Bib. Colombina.

## PARTE PRIMERA

VIDA DE DOÑA LEONOR LÓPEZ DE CÓRDOBA, ESCRITA POR ELLA  
MISMA

1. En el nombre de Dios Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, tres personas y un solo Dios verdadero en Trinidad, al cual sea dada gloria á el Padre y al Hijo y al Espíritu Santo, así como era en el comienzo, así es agora y por el siglo de los siglos. Amén. En el nombre del qual sobredicho Señor y de la Virgen Santa María su Madre y Señora y abogada de los pecadores y á honra y ensalzamiento de todos los ángeles é Santos y Santas de la corte del cielo, Amén.—Por ende, sepan cuantos estas escripturas vieren, como yo Doña Leonor Lopez de Córdoba, fija de mi Señor el Maestre Don Martin Lopez de Córdoba é Doña Sancha Carrillo, á quien dé Dios gloria y paraíso, JURO por esta significanza de ☩, en que yo adro como todo esto que aquí es escripto es verdad, que lo ví é pasó por mí; y escríbolo á honra y alabanza de mi Señor Jesu Christo é de la Virgen Santa María su madre que lo parió; porque todas las criaturas que estuvieren en tribulación sean ciertas; que yo espero en su misericordia, que si se encomiendan de corazón á la Virgen Santa María, que ella las consolará y acorrerá como consoló á mí, y porque quien lo oyere sepa la relación de todos mis hechos é milagros que la Virgen Santa María me mostró; y es mi intención que quede por memoria, mandélo escribir así como vedes.

2. Y así que yo soy fija del dicho Maestre, que fué de Calatrava en el tiempo del Señor Rey Don Pedro, y el dicho Señor Rey le hizo merced de darle la encomienda de Alcántara, que es en la cibdad de Sevilla; y luego le hizo Maestre de Alcántara y á la postre de Calatrava. Y el dicho Maestre, mi padre, era descendiente de la casa de Aguilar y sobrino de

Don Juan Manuel, fijo de una sobrina suya, fija de un hermano. Y subió á tan grande estado, como se hallará en las Coroninas de España. E como dicho tengo soy fija de Doña Sancha Carrillo, sobrina é criada del Señor Rey Don Alfonso, de muy esclarecida memoria, que Dios dé santo paraíso, padre del dicho Señor Rey Don Pedro; y mi madre falleció muy temprano.

## COMENTARIO

1 y 2. Don Martín Lopez de Córdoba intitulábase Frey Martín Lopez, por la gracia de Dios y por la merced del Rey, Maestre de la Caballería de la Orden de Calatrava é Camarero mayor del Rey é Sr. Mayordomo Mayor é Adelantado Mayor del Reino de Murcia (era de 1405, año 1367).

Este caballero era hijo de Don Lope Alfonso de Córdoba, hijo tercero de Alonso Fernández de Córdoba, Adelantado Mayor de la Frontera, hijo de Fernán Núñez de Temes, conquistador de la ciudad de Córdoba, y de Doña Teresa Ximénez de Góngora, su mujer, progenitores de toda la gran casa de Córdoba. (Ms. de la Biblioteca Colombina.—*Genealogía de los Barradas*, tomo 123, varios en folio.)

En el citado libro se lee que el Don Martín fue Comendador de las casas de Sevilla en la orden de Calatrava, Maestre de ella y de la de Alcántara, embajador de Don Pedro en Inglaterra, y su Copero mayor: se llama también en él á su esposa *Doña Sancha Alfonso de Valenzuela* (1). Doña Leonor le da el nombre de *Sancha Carrillo*. Quizás tuviera ambos apellidos y prefiriera el uso de uno de ellos en razón de alguna herencia que á eso la obligase.

Don Martín fue «el mayor privado que tuvo el Rey Don Pedro». (*Linajes de Córdoba*, por los hermanos Morales. Ms.)

En 1358 ejercía el cargo de camarero del Rey. Abrazóse con el Infante Don Juan en Bilbao, para que no pudiese llegarse á Don Pedro, y el ballestero Juan Diente dió al Infante con la maza en la cabeza.

En 1360, de orden de Don Pedro, prendió, siendo camarero mayor, á Gutierre Fernández de Toledo, le hizo entregarle los castillos y alcázar de Molina y le mandó cortar la cabeza.

En 1362 puso en prisión al Rey Bermejo y su acompañamiento. Aparece más adelante en este año como Repostero mayor.

(1) En el Ms. del libro de las *Bienandanzas* (Biblioteca Colombina) se lee en una nota marginal de otra letra: «Don Martín López de Córdoba fue casado con Doña Sancha Alfonso de Valenzuela, hermana del Comendador Martín Sánchez de Valenzuela, Señor de Valenzuela.»

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y DOCUMENTACIÓN DE LA BIBLIOTECA COLIMBINA

En 1366 era Maestro de Alcántara y en 1367 de Calatrava.

En este último año quedó de Capitán Mayor en Córdoba. No cumplió la orden del Rey, reducida á que hiciese dar muerte á varios caballeros cordobeses. Encargó Don Pedro á un freile de la Orden que, cautelosamente, lo prendiese. Don Martín pasó á Martos, receloso del Rey, pero ignorante de quien trataba de entregarlo. En la fortaleza de Martos quedó preso. Era muy amigo del Rey de Granada é impetró su favor, y el moro envió á Don Pedro mensajeros para que le intimasen que pusiese inmediatamente en libertad al Maestro, ó, caso contrario, que él acudiría con fuerzas á hacerlo. Temió Don Pedro el poder del Rey moro. Reconcilióse con Don Martín, y éste le fue tan leal como refieren las historias y la vida de su hija (1).

La frase *que Dios dé santo paraíso*, al tratarse de una persona difunta, no era peculiar de Doña Leonor, sino comunísima en aquel siglo. Muy bien recuerdo que en la carta de fundación del convento de Santa Inés de Sevilla por la famosa Doña María Fernández Coronel, viuda de Don Juan de la Cerda, se dice (á 10 de Setiembre, era del 414 año de 1376): «E esta dote é donacion les hago para que rueguen á Dios por la vida é salud del Rey, que mantenga Dios, é por el alma del Rey Don Alfonso, *que dé Dios paraíso.*»

#### TEXTO

3. Y así me casó mi padre de siete años con Ruy Gutierrez de Henestrosa, hijo de Juan Fernandez de Henestrosa, Camarero Mayor del Señor Rey Don Pedro y Su Canciller Mayor del Sello de la puridad y Mayordomo Mayor de la Reyna Doña Blanca, su mujer, el cual casó con Doña María de Haro, Señora de Haro y los Cameros. Y á mi marido quedáronle muchos bienes de su padre y muchos lugares; y alcanzaba trescientos de á caballo suyos é cuarenta madejas de aljófar tan grueso como garbanzos, é quinientos moros é moras, y dos mil marcos de plata en bajilla; y las joyas y preseas

(1) AYALA escribe que se dijo que Don Martín, viendo los males de la patria, había dicho á algunos caballeros de Córdoba que, para su remedio, lo mejor era que Don Pedro estuviese en Toledo y que se casase con alguna noble mujer para conseguir herederos, y que el Príncipe de Gales gobernase en Castilla, León, etc., y el Don Martín en Andalucía. «Empero, si esto fue así ó non, non se sabe, salvo que algunos caballeros de Córdoba dijeron al Rey Don Enrique despues que Don Martín Lopez hablara con ellos todo esto.» (Son palabras de AYALA.)

de su casa no las pudieron escribir en dos pliegos de papel. Y esto le cupo del dicho su padre y madre; porque otro fijo y heredero no tenían. A mí me dió mi padre veinte mil doblas en casamiento.

4. Y residíamos en Carmona con las fijas del Señor Rey Don Pedro, y yo, é mis cuñados, maridos de mis hermanas, y un hermano mío, que se llamaba Don Lope Lopez de Córdoba Carrillo. Llamábanse mis cuñados Fernan Rodriguez de Aza, Señor de Aza é Villalobos, é el otro Ruy García de Aza, el otro Lope Rodriguez de Aza, que eran fijos de Alvaro Rodriguez de Aza é de Doña Constanza de Villalobos.

5. Y fué así: que cuando el Señor Rey Don Pedro quedó cercado en Montiel de su hermano el Señor Rey Don Enrique y mi Padre bajó al Andalucía á llevar gente para socorrerlo; y llevándola, halló que era muerto á manos de su hermano. Y vista esta desgracia, tomó el camino para Carmona, donde estaban las señoras Infantas, fijas del Señor Rey Don Pedro y parientas tan cercanas de mi marido y mías por mi madre. Y el Señor Rey Don Enrique, viéndose Rey de Castilla, se vino á Sevilla y puso cerco á Carmona. Y como es villa tan fuerte, estuvo muchos meses cercada.

6. Y acaso habiendo salido mi padre fuera de ella y sabiéndolo los del Real del Rey, como era salido de la dicha villa, ofreciéronse doce caballeros á escalar la villa; y subidos á ella á la muralla, fueron presos; y luego fue avisado mi padre del tal hecho y vino luego, y por el atrevimiento les mandó cortar las cabezas.

7. Y el Señor Rey Don Enrique, visto este fecho y que no podía por fuerzas de armas entrarla á satisfacerse de este hecho, mandó al Condestable de Castilla tratase de medios con mi padre. Y los medios que mi padre trató fueron dos: el uno, que las Señoras Infantas las habían de poner libres á ellas y á sus tesoros en Inglaterra, antes que él entregase la dicha villa al Rey. Y así fue hecho, porque mandó á unos escuderos, deudos suyos naturales de Córdoba y de su apellido, que fuesen

con ellas, y la demás gente que le pareció. El otro capítulo fue que él y sus hijos y valedores y los que habían asistido por su orden en aquella villa, fuesen perdonados del Rey, y dados por leales á ellos y á sus haciendas; y así se le dió firmado del dicho Condestable, en nombre del Rey.

8. Y hecho este partido, entregó la villa al dicho Condestable en nombre del Rey; y de allí fueron él y sus hijos y la demás gente á besar la mano del Rey. Y el Señor Rey Don Enrique mandólos prender y poner en las Atarazanas de Sevilla; y el dicho Condestable, visto que el Señor Rey Don Enrique no le había cumplido la palabra que él había dado en su nombre al dicho Maestro, se salió de su Corte y nunca más volvió á ella.

#### COMENTARIO

3. Juan Fernández de Henestrosa era tío carnal de Doña María de Padilla. Alcanzó todo valimiento con Don Pedro. Murió en la derrota del Val de Araviana el año de 1359, peleando contra el Conde Don Enrique y Don Tello y varios caballeros aragoneses. Pedro López de Ayala lo elogia repetidamente como «buen caballero é cuerdo é mesurado y de verdad». No es extraño que habiendo gozado tanto poderío, muriese en la mayor riqueza. Del casamiento de Doña Leonor se hablará en el comentario del párrafo 15.

4, 5, 6 y 7. Hasta ahora se había creído y cree que las tres hijas de Doña María de Padilla y Don Pedro (Doña Beatriz, Doña Constanza y Doña Isabel) no se hallaban en España cuando la muerte de su padre. LÓPEZ DE AYALA en su *Crónica*, dice que Don Pedro al volver á España con el socorro del Príncipe de Gales para recuperar la corona, dejó en Bayona *por manera de arrehenes* á sus tres hijas *que llamaban Infantas*.

Doña Leonor López de Córdoba asegura que de Carmona fueron llevadas éstas en salvo á Inglaterra por la capitulación de su padre el Maestro. No puede ponerse duda en esta noticia de una persona testigo de los hechos.

Se comprende el error. En LÓPEZ DE AYALA leemos lo de haber quedado las hijas del Rey en poder de los ingleses: nada nos dice de su regreso; y luego en la *Crónica de Enrique II*, nos habla de ellas y de sus casa-



mientos, también en Inglaterra. De aquí se ha deducido que no salieron de su condición de rehenes mientras vivió el padre.

Pero con presencia de lo escrito por Doña Leonor, observamos que LÓPEZ DE AYALA, en el cap. XXIII del año XIX del reinado de Don Pedro, habla por última vez del Príncipe de Gales y de las pagas de sus huestes y deudas del Monarca español. Por el cronista no se sabe cuándo regresó el Príncipe á Inglaterra, ni del fin que hubieron sus conciertos con Don Pedro. O López de Ayala no se acordó de escribir estos sucesos, ó esta parte de su *Crónica* se ha perdido.

En el período de 1367 á 1369, debieron pasar á España las hijas de Don Pedro. La causa de éste hallábase perdida, y en Inglaterra sin duda consideraron inútiles aquellos rehenes, á menos que el padre no procurase la restitución de las hijas por medio de algunos donativos ó presentes.

Con respecto á la falta de cumplimiento de la capitulación, el mismo Ayala, apesar de ser tan adicto á Don Enrique, no pudo menos de escribir: «Algunos que amaban el servicio del Rey, especialmente Don Ferrand Osores, Maestre de Santiago, fue muy quejado é non le plogo, por quanto el Rey le mandara que asegurase de muerte al dicho Don Martin Lopez, é quejóse mucho dello al Rey; pero non le pudo aprovechar al dicho Martin Lopez que non muriese». Tal se lee en la *Crónica de Don Enrique II*.

En la de las *Tres Ordenes y Caballerias de Santiago, Calatrava y Alcántara*, por el Licenciado Fray Francisco de Rades y Andrada (Toledo, 1592), dice que los dos Maestres de Calatrava (Don Martín López y Don Pedro Muñiz de Godoy) pelearon delante de Carmona, y que Don Martín López de Córdoba fue preso en ella y degollado en Sevilla. Esta noticia de la prisión en una batalla, no concuerda con lo que aseguran todos los autores contemporáneos.

A pesar de lo dicho por AYALA, Doña Leonor López de Córdoba y Lope García de Salazar, el Padre Fray Francisco Salvador Baptista de Arellano, en las *Antigüedades y excelencias de la villa de Carmona* (Sevilla, 1628), impugna á Mariana, y dice que los de Carmona fueron vencidos en batalla, como lo dice el Licenciado Argote de Molina en el capítulo 12 de sus *Noblezas de Jaén*.

Ortiz de Zúñiga, en sus *Anales de Sevilla*, dice que Don Martín López entregóse, capitulando el seguro de su vida con el Maestre de Santiago Don Fernando Osores, que no quiso guardar el Rey.

Vienen á aumentar toda esta confusión que hay entre los autores que de la rendición de Carmona escriben, las *Memorias de Doña Leonor López*, las cuales no hablan de que su padre capitulara con el Maestre de Santiago Don Fernando Osores, ni con el de Calatrava Don Pedro Muñiz de

DEPOSITADO EN LA BIBLIOTECA DEL  
 INSTITUTO FRANCÉS DE ESTUDIOS  
 AVANZADOS DE CIENCIAS Y LETRAS

Godoy, sino con *el Condestable de Castilla*, á quien mandó Don Enrique que tratase de ello con Don Martín López, convencido de lo difícil de la toma de aquella fortaleza por medio de las armas.

No existía entonces la dignidad de *Condestable* en Castilla, pues fue creada por Don Juan I, según el unánime sentir de los historiadores.

Obtuvo la Condestablia primeramente en 1382, Don Alonso de Aragón, Marqués de Villena, Conde de Denia y de Ribagorza, hijo del Infante Don Pedro y nieto de Don Jaime II de Aragón.

En la minoridad de Enrique III consiguió esta dignidad Don Pedro Enríquez de Castilla, Conde de Trastámara, hijo de Don Fadrique, Maestre de Santiago y nieto del Rey Don Alonso XI.

Por muerte de Don Pedro, ó en castigo de sus ambiciones y desconciertos, en el reinado de Enrique III, se dió la Condestablia al famoso Ruy López Dávalos.

Pudo Doña Leonor referirse á alguno de estos personajes, especialmente al hijo de Don Fadrique, como sobrino carnal de Don Enrique II, enviado al campo que sitiaba á Carmona con el fin especial de convenir con Don Martín López, bajo el seguro de la real palabra, la reducción de los que se mantenían leales á la memoria de Don Pedro. Escritas las *Memorias* de la hija del Maestre de Calatrava, veintinueve años después del suceso, nada tiene de extraño que al citar al personaje, recordase el cargo por el que últimamente era conocido, sin cuidarse de si en aquella ocasión ejercía tal dignidad. El Sr. Montoro ha observado que de este modo Doña Leonor llamó *Alcaide de los donceles* á Martín Fernández, que no lo fue hasta el reinado de Enrique III, como cita Don Diego Fernández de Córdoba, á quien denomina *Mariscal*.

Don Juan de Ostos, en la *Vida del Beato Fray Alvaro de Córdoba* (1687), escribe: «Ya sé que el Padre Mariana... discurre en otra forma sobre la ida de la hijas del Rey Don Pedro á tierra de Inglaterra; mas yo sigo la relación jurada que hizo Doña Leonor López de Córdoba, hija del Maestre, de su adversa fortuna, papel verdadero cierto y seguro... á que se añade el parecer cosa dura, ajena de razón y contra toda política, que para seguridad de unas capitulaciones entregase un Rey sus propias hijas, echándolas de su palacio y reino.»

Resulta, pues, que hay diversas opiniones sobre lo acaecido en la rendición de Carmona, y que la de Doña Leonor es una de tantas, pero con más motivo de verosimilitud por referir un suceso como testigo y de mayor fe.

Nada contradice que hubiese durante el largo asedio de Carmona algún combate que probaron con los sitiadores los sitiados, sin que el adverso suceso de una salida exploradora influyese para la capitulación inmediata.

DORMER, en sus *Enmiendas á las Crónicas de AYALA*, opina que el

Maestre de Santiago «debió ser Don Fernán Asores (sic), que fue Comendador Mayor de León, ó Don Pero Fernández Cabeza de Vaca».

Habla Doña Leonor también de sus cuñados, maridos de sus hermanas, Fernán Rodríguez de Aza, Señor de Aza y Villalobos, y Lope Rodríguez de Aza, hijos de Alvaro Rodríguez de Aza y de Doña Constanza de Villalobos.

El Sr. Montoto ha notado que esto no concuerda con lo que SALAZAR DE MENDOZA escribió en su libro de las *Dignidades*, puesto que dice que Doña Constanza fue mujer de Don Fernando y no de Don Alvar. El distinguido crítico sevillano creyó que el error no estaba en la ilustre dama, autora de las *Memorias*, sino en SALAZAR DE MENDOZA, infiriéndolo solamente de otra equivocación de este erudito en caso análogo, y sospechando que se había confundido.

Felizmente acredita la verdad de Doña Leonor, DON JOSÉ DE PELLICER Y TOVAR en su libro *Justificación de la Grandeza de los Zúñigas* (Madrid, 1688), cuando dice que *Don Alvaro Rodríguez de Aza* «casó con Doña Constanza de Villalobos, hermana de Doña Marquesa de Villalobos, hijas las dos de Don Gil de Villalobos y Doña María Díaz de Haro, su mujer... «SALAZAR DE MENDOZA en el libro 3.º y capítulo 10 de las *Dignidades*, equivoca este casamiento y dice que Doña Constanza fue mujer de Don Fernán Rodríguez de Aza, y no fue sino su madre. Cita para prueba dos epitafios que están en el Monasterio de San Pablo de Valladolid en la capilla de Juan Rodríguez de Aza, su nieto... Por ellos mismos consta lo contrario de lo que afirma». Uno de estos epitafios es como sigue: «Aquí yace Juan Rodríguez de Aza, Rico-ome, Guarda mayor del Rey Don Enrique, hijo del noble Rey Don Juan, el qual Juan Rodríguez fue hijo de *Fernán Rodríguez de Aza* y de Madama Ales de Chifert, y nieto de *Alvar Rodríguez de Aza* y *Doña Constanza de Villalobos*, que perdieron sus heredamientos por servir al Rey Don Pedro.»

De esta manera se comprueba la verdad con que D.<sup>a</sup> Leonor escribía.

El Fernán Rodríguez de Aza, casado con Madama Ales de Chifert, de quien nació el Juan Rodríguez, debió ser viudo de esta señora cuando contrajo matrimonio con la hija de Don Martín López de Córdoba.

Más adelante dice Doña Leonor que eran cinco hermanos los hijos de Alvar Rodríguez de Aza, y que todos murieron infelizmente.

El Padre Fray JUAN SALVADOR BAPTISTA ARELLANO, en sus *Antigüedades y Excelencias de Carmona* (Sevilla, 1628), dice que el Rey Don Enrique, que se mostraba agravado por la muerte de los suyos, quemó los papeles y noblezas de los vecinos en la plaza pública dejándolos pobres y afligidos, pues sus bienes se repartieron entre particulares y conventos de religiosos.

## TEXTO

9. Y el Señor Rey mandó que le cortasen la cabeza á mi padre en la plaza de San Francisco, de Sevilla, y que le fuesen confiscados sus bienes y los de su yerno, valedores y criados.

10. Y yéndole á cortar la cabeza encontró con Mosen Beltrán de Clequin, caballero francés, que fue el caballero que el Rey Don Pedro se había fiado del que lo pornía en salvo, estando cercado en el castillo de Montiel; y no cumpliendo lo que le prometió, antes le entregó al Rey Don Enrique para que lo matase; y como encontró á el Maestre, díjole: *Señor Maestre, ¿no os decía yo que vuestras andanzas habían de parar en esto?* Y él respondió: *Más vale morir como leal, como yo lo he hecho, que no vivir como vos.*

## COMENTARIO

9. AYALA dice: «E por quanto el Rey le había sentenciado é otrosí por la saña que había dél especialmente por la muerte que ficiera de aquéllos omes de armas, sus criados del Rey, que habían sido por él escala en Carmona, fizolos matar en Sevilla á él é á Marcos Fernández.» Otra narración, citada por LLAGUNO, cuenta que en 12 de Junio arrastraron á Martín López por toda Sevilla é le cortaron los pies y las manos en la plaza de San Francisco y *le quemaron*. Creo que esto último debe referirse, si acaso, solamente, á las manos y pies, puesto que la piedad filial hizo trasladar los huesos del Maestre, como se verá adelante, á sepultura honorífica en Córdoba. Lo que parece más verosímil es que su escribiente puso *quemaron* en vez de *degollaron*. Marcos Fernández de Cáceres, Canciller del Sello de la puridad del Rey Don Pedro, recibió idéntico castigo. Consta que PEDRO LÓPEZ DE AYALA no dejó escrito el género de muerte que sufrió López de Córdoba. GARCÍA DE SALAZAR, en su *Historia de las Bienandanzas é fortunas*, hablando del Maestre y de Fernández, dice: «E como quier que (Don Enrique) los tomó sobre seguro, *hizolos degollar* diciendo que antes mataron ellos á aquellos cuarenta escuderos suyos teniéndolos segurados y en su poder».

DORMER, en la *Enmiendas y Advertencias á las crónicas de AYALA*, citando el compendio, afirma que *quemaron* al Maestre. Pudo ser que la

venganza de Don Enrique, con nombre de castigo, se cumpliera así; pero de seguro Don Martín no murió en hoguera. Por aquellos tiempos se quemaba también, arrojando al condenado en una caldera de líquido hirviendo. Pero hay que creer con preferencia á Doña Leonor. Asegura que el padre pereció degollado.

10. LOPE GARCÍA DE SALAZAR refiere puntualmente la traición de Mosen Beltrán Duguesclín, cosa que escribió con disculpas LÓPEZ DE AYALA. Véanse las palabras de aquel historiador: «E veyéndose afincado (Don Pedro en Montiel) porque no tenía viandas ni socorro de alguna parte, hubo su habla con Mosen Beltrán de Claquin, Condestable de Francia, prometiéndole muchas villas é dineros é otras dádivas, porque le sacase de aquella villa é le pusiese en salvo de noche; y concertado con él, hubo de hablar con el Rey Don Enrique *para le vender por aquel precio mesmo que el Rey Don Pedro le daba*. E sacólo de noche sobre su fe y homenaje y traxole á su tienda de noche, encima de su caballo é unas corazas verdes vestidas; é llegando á la tienda, hizole descalvagar *contra su voluntad*, diciendo que luego le llevaría en salvo, y con esto hizole saber al Rey Don Enrique, el qual vino armado de todas armas.»

Así se escribía pasado un siglo del suceso. AYALA, queriendo honrar á Don Enrique y á Mosen Beltrán de un modo en que no pudiera ponerse la nota de traición, escribió que el primero ofreció al segundo lo mismo que le había prometido Don Pedro; y esto sin pedirlo el caballero francés. Asegura que éste dudó en entregar ó no á Don Pedro; pero que sus parientes vencieron con su consejo la repugnancia que tenía. GARCÍA DE SALAZAR viene á confirmar el juicio que el desventurado Maestre D. Martín López de Córdoba hizo de D. Beltrán al mismo, cuando éste lo vió arrastrado por las calles de Sevilla, camino del suplicio. «Este Mossen Beltrán (escribe) era nativo é natural de Bretaña y hombre de poca manera. Y aunque él era de buen linaje, de los della, y por proeza de armas fue nombrado caballero é rico é presciado en la Corona de Francia é fue Condestable é Gobernador della, empero todas sus proezas que alcanzó hasta aquel día, le fueron é son é serán retraydas, *porque á tan grande trayción, é sobre su fee vendió é hizo matar á tan alto ó noble rrey é príncipe, de lo qual todo aquel algo que por ello rescibió lo hubo de dejar acá, é dello no llevó sino la infamia, é sin ello é con ella pasó deste mundo.*»

#### TEXTO

11. Y estuvimos los demás que quedamos presos nueve años, hasta que el Señor Rey Don Enrique falleció; y nuestros maridos tenían sesenta libras de hierro cada uno en los pies.

Y mi hermano D. Lope López tenía una cadena encima de los hierros, en que había setenta eslabones. El era niño de trece años, la más hermosa criatura que había en el mundo. E á mi marido, en especial, poníanlo en el algibe de la hambre, é teníanlo seis ó siete días que nunca comía ni bebía, porque era primo de las señoras Infantas, hijas del Señor Rey Don Pedro.

12. En esto vino una pestilencia é murieron todos, mis dos hermanos é mis cuñados é trece caballeros de la casa de mi padre. E Sancho Miñez de Villendra, su camarero mayor, decía á mí y á mis hermanos: «Hijos de mi Señor, rogad á Dios que os viva yo, que si yo os vivo, nunca moriréis pobres.» E plugo á Dios que murió el tercero día sin hablar.

13. E á todos los sacaban á desherrar al desherradero, como moros después de muertos. El triste de mi hermano don Lope López pidió al Alcaide que nos tenía, que le dijese á Gonzalo Ruiz Bolante, que nos hacía mucha caridad é mucha honra por amor de Dios: «Señor Alcaide, sea agora vuesa merced que me tirase estos hierros antes que salga mi ánima é que no me sacasen al desherradero.» E él díjole:—«¿Cómo? ¿Como á moro?»—«Si en mí fuese, yo lo faría.» Y en esto salió su ánima en mis manos, que había él un año más que yo. E sacáronlo en una tabla al desherradero, como á moro; é enterráronlo con mis hermanos é con mis hermanas é con mis cuñados en San Francisco de Sevilla. E mis cuñados traían sendos collares de oro á la garganta, que eran cinco hermanos; é se pusieron aquellos collares en Santa María de Guadalupe, é prometieron no quitárselos hasta que todos cinco se los tirasen á Santa María, que por sus pecados el uno murió en Sevilla y el otro en Lisboa y el otro en Inglaterra. E así murieron derramados, é se mandaron enterrar con sus collares de oro; é los frailes con la codicia, después de enterrados, le quitaron el collar. Y no quedaron en la Atarazana de la casa de mi Señor el Maestre sino mi marido y yo.

## COMENTARIO

11. Las Atarazanas servían de prisión: en ellas fue atormentado hasta morir el tesorero del Rey, Samuel el Leví. El Rey Bermejo y los caballeros que con él mandó prender Don Pedro, y otros moros que con ellos venían, quedaron en las Atarazanas hasta en número de trescientos: por último, la primer vez que Don Enrique se apoderó de Sevilla, en sus guerras con Don Pedro, puso en libertad á los que gemían en ese edificio esperando de un día á otro la muerte por la saña del Rey. Don Enrique también enviaba á las Atarazanas sus prisioneros, como se ve en las presentes *Memorias*. Don Juan I hizo lo mismo con el Almirante de Portugal y los suyos, vencidos junto al río Odiel.

En las Cortes de Toro, era de 1407, decía Don Enrique «que por cuanto en aquel tiempo de aquel tirano se usaba, más por poderío que por derecho, prender á los vecinos y moradores desa cibdad y de sus términos los tenedores de las mis Atarazanas, sin los llevar ante el Juez, y los tenían presos, diciendo que les debían algunas cosas... en lo que los vecinos recibían grande agravio y sin razón y que eso mismo face el tenedor de nuestro Alcázar...»; le habían pedido que esto no siguiese adelante: y «si algunas deudas debiesen á nos y á los tenedores de las dichas Atarazanas y Alcázar, y á otros qualesquier, por que deben ser presos, que no sean presos en las dichas Tarazanas y Alcázar y que sean llamados ante los Alcaldes de la ciudad y oigan éstos las razones, y si han de ser presos, que lo sean en las prisiones del Concejo». Así lo mandó el Rey, pero que esto no se entendía con los menestrales que pertenecen á la Tarazana, porque corresponde el conocimiento á Gonzalo Ruiz Bolante. Según resulta de las mismas Ordenanzas de Sevilla, había 400 ministros oficiales francos para las Atarazanas y 36 para los Alcázares. El Atarazana era cárcel de los Jurados en caso de cometer delito.

El autor de la vida de Don Alonso explica como éste se salvó de padecer con sus hermanos en las Atarazanas de Sevilla. «Quedó la educación y crianza del niño Don Alvaro á cargo de su tía, hermana de su madre Doña María Gómez Carrillo, Señora propietaria de Villaquirán, Balzones, Reverge, Villacisa y otros lugares, que casó con Don Gonzálo Fernández de Córdoba cuarto Señor de esta casa, porque fué amantísima de sus sobrinos... y por este medio fué Dios servido de librar al Señor de los que padecen después sus hermanos en Sevilla.» Esta noticia hubo de Don José Pellicer de Tovar.

Fué Don Alvaro gran predicador y en los mismos tiempos que San

INSTITUTO DE LA BIBLIOTECA DE LA CIUDAD DE SEVILLA

Vicente Ferrer, con quien contribuyó para que Don Fernando de Antequera fuese rey de Aragón.

12. La pestilencia de que habla aquí Doña Leonor debió ser reducida á las Atarazanas, traída quizás por algunos cautivos moros que en ella se encerraron. Ortiz de Zúñiga sólo habla de tres pestes de gran mortandad; la primera en 1351, la segunda en 1362 y la tercera en 1383.

Parece cosa providencial que de allí donde salió el Rey Bermejo para el suplicio con otros de los suyos, interviniendo en todo lo de la prisión y muerte, tenida por injusta y de orden de Don Pedro I. Don Martín López de Ayala allí padeció igualmente en carcelería, y de allí fué á la muerte en público cadalso, y allí mismo sufrieron sus hijos, y algunos espiraron.

13. Según Ortiz de Zúñiga, en Octubre de 1373 fue nombrado Alcaide de los Alcázares y Atarazanas de Sevilla Fernán González, su criado y vasallo, cargo que había tenido su padre, Gonzalo Núñez. Gonzalo Ruiz Volante, era Veinticuatro en 1370, al tenor de lo que el mismo Ortiz de Zúñiga dejó escrito. Al tratar del año de 1401 y fábrica de la catedral, habla también de Ruiz González Volante, Canónigo, *hijo de Gonzalo Ruiz Volante, tenedor de las Atarazanas*, y limosnero mayor del Rey Don Alonso el último.

El mismo Ortiz de Zúñiga, cuando escribió de la muerte de este Rey, llama á Gonzalo Ruiz Volante *muy gran caballero y muy señalado en las armas*, y dice que «por su mano corrían las grandes obras de caridad del Hospital y Cofradía de Nuestra Señora del Pilar».

Así se comprueba la veracidad y gratitud de Doña Leonor cuando refiere que Gonzalo Ruiz Volante hacía á aquella desdichada familia *mucha caridad é mucha honra por amor de Dios*.

En las Ordenanzas de Sevilla se encuentran leyes de Don Enrique hechas en las Cortes de Toro, era de 1409, y pertenecientes á aquella ciudad. En una leemos que Gonzalo Ruiz Volante tomaba diezmo del carbón como Tenedor ó Alcaide de las Atarazanas. A la petición contraria que se hizo al Rey, respondió éste: «Tenemos por bien y es la nuestra merced que en este año que lo lieven el dicho diezmo del carbón, por cuando es menester para reparar las nuestras galeas; pero que es nuestra merced que dende adelante que lo non lleven, ni lo tomen, ni se lo consintades tomar.»

#### TEXTO

14. Y en esto murió el muy alto y muy esclarecido señor Rey Don Enrique, de muy santa y esclarecida memoria, y mandó en su testamento que nos sacasen de la prisión é nos



tornasen todo lo nuestro; é yo quedé en casa de mi señora tía Doña María García Carrillo é mi marido fué á demandar sus bienes, é los que los tenían preciáronlo poco, porque no tenía estado ni manera para los poder demandar; é los derechos ya sabéis, como dependen á los lugares que han con que se demandar; é así perdióse mi marido é anduvo siete años por el mundo como desventurado y nunca halló pariente ni amigo que bien le hiciese ni hubiese piedad de él. E á cabo de siete años, estando yo en casa de mi señora mi tía Doña María García Carrillo, dijeron á mi marido, que estaba en Badajoz con su tío Lope Fernández de Padilla en la guerra de Portugal, que yo estaba muy bien andante, que me habían hecho mucho bien mis parientes, cabalgó encima de su mula, que valía muy pocos dineros, é lo que traía vestido no valía treinta maravedís, y entróse por la puerta de mi señora mi tía.

## COMENTARIO

14. Murió Don Enrique á 30 de Mayo de 1379. En su testamento fecho en Burgos el antecedente día, dispuso: «Otrosi: por quanto nos tenemos cargo sobre nuestra ánima de algunos logares é bienes que tomamos á algunas personas del nuestro señorío, mandamos é tenemos por bien que todos aquellos que fuere fallado por verdad que les nos tomamos é mandamos tomar sin razón é sin derecho, que les sean tornados á quien fueron tomados ó á sus herederos, que les sea fecha enmienda por ello. Especialmente nos recordamos que tomamos algunos logares á Doña Juana de Castro, é á Men Rodríguez de Benavides, é á Doña María, hija de Don Alonso Fernández Coronel, etc.»

Al morir, estando presente el Obispo de Sigüenza y otros caballeros, se expresó así: «Decid al Infante Don Juan, mi fijo, que yo mando que *todos los presos cristianos* que sean en el mi regno, ingleses ó portugueses é de otra nación, que todos sean sueltos.»

Algunos genealogistas llaman á la tía de Doña Leonor, Doña María Gracia, y no García Carrillo, hija de Don Pedro Ruiz Carrillo y nieta de Don Fernando. Tuvo por hijo á Alonso Hernández de Córdoba, señor de la casa de Córdoba, Aguilar y Priego, y marido de Doña Teresa Venegas, hija de Egas Venegas, primer señor del Estado de Luque. El esposo de Doña María García Carrillo fue D. Gonzalo Fernández de Córdoba.

## TEXTO

15. Yo como había sabido que mi marido andaba perdido por el mundo, traté con mi señora mi tía, hermana de mi señora mi madre, que le decían Doña Teresa Fernández Carrillo (estaba en la Orden de Guadalajara, que la hicieron mis bisabuelos, é dotaron precio para cuarenta Ricas-hembras de su linaje, que viniesen en aquella Orden), enviéle á demandar le pluguiese que yo fuese acogida en aquella Orden, pues por mis pecados mi marido é yo eramos perdidos; y ella y toda la Orden alcanzaronlo en dicha, porque mi señora madre se había criado en aquellos monasterios; y de allí la sacó el Rey Don Pedro é la dió á mi padre que casase con ella; porque ella era hermana de Gonzalo Díaz Carrillo é de Diego Carrillo, fijos de Don Juan Fernández Carrillo é de Doña Sancha de Rojas. E porque esos mis tíos habían temor del dicho Señor Don Pedro, que había muerto y desterrado muchos de este linage, y á mi abuelo le había derribado las casas é dado quanto tenía á otrie, estos mis tíos fuéronse dende á servir al Rey Don Enrique (quando era conde) por este enojo. Y nací en Calatayud en casa del Señor Rey, é fueron las Señoras Infantas sus fijas mis madrinas, y trujéronme con ellas al Alcázar de Segovia con mi señora madre, que allí murió y quedé yo en edad, que nunca la conocí.

## COMENTARIO

15. Por este párrafo sabemos con alguna certidumbre el año en que Doña Leonor López de Córdoba naciera. Dice que su patria fue Calatayud: sus madrinas las Infantas. La toma de Calatayud y su comarca al Rey de Aragón por las huestes de Don Pedro sucedió el 29 de Agosto de 1362. El Rey prosiguió su conquista en Aragón en Enero y Febrero del siguiente año, y en el mismo territorio de su enemigo, en Bribiesca, convocó los Procuradores de las ciudades para tratar de la herencia de la corona por haber fallecido su hijo el Infante Don Alfonso. Fueron juradas sus hijas por

el orden de edad herederas del reino y sus descendencias respectivas, *estando presentes* las dichas Infantas, *figas del Rey*; según asegura PEDRO LÓPEZ DE AYALA.

De aquí se prueba que Doña Leonor López de Córdoba nació en Calatayud por Diciembre de 1362, ó Enero de 1363. Don Alfonso murió en 18 de Octubre del año anterior.

Don Pedro murió en Marzo de 1369. Doña Leonor debió ser casada en ese año, cuando ya había cumplido seis y entraba en *siete*, edad que ella dijo tener cuando el matrimonio; si no es que en Carmona, que se mantuvo contra Don Enrique hasta 1371, Don Martín López de Córdoba hizo celebrar estas bodas, muerto ya Don Pedro.

#### TEXTO

16. Y después que mi marido vino, como dicho es, fuese en casa de mi señora mi tía, que era en Córdoba junto á Sant Hipólito, y á mí y á mi marido me acojió allí en unas casas junto á las suyas. Y viéndonos con poco descanso, fize una oración á la Virgen Santa María de Belén treinta días: cada noche rezaba trescientas aves marías de rodillas para que pusiese en corazón á mi señora que consintiese abrir un postigo á sus casas. Y dos días antes que acabase la oración, demandé á mi señora mi tía que me dejase abrir aquel postigo, porque no viniéramos por la calle á comer á su mesa, entre tantos caballeros que había en Córdoba; é la su merced me respondió le placía, é yo fuí muy consolada. E quando otro día quise abrir el postigo, criadas suyas le habían vuelto su corazón que no lo hiciese. Y fuí tan desconsolada que perdí la paciencia. E la que me hizo más contradicción con mi señora mi tía, se murió en mis manos comiéndose la lengua. E otro día, que no quedaba más que un día de acabar mi oración, sábado, soñaba que pasando por Sant Hipólito, tocando el alba, vía en la pared de los corrales un arco muy grande y muy alto, é que entraba yo por allí y cogía flores de la sierra y veía muy gran cielo. Y en esto desperté é oré esperanza en la Virgen Santa María que me daría casa. En esso vino un robo de la judería, é tomé un niño huérfano que tenía para que fuese instruído

en la fée. Hícelo baptizar para que fuese instruído en la fée; y un día viniendo con mi señora mi tía de misa en Sant Hipólito, ví repartir á los clérigos de Sant Hipólito aquellos corrales, donde soñé yo que había el arco grande; y le supliqué á mi señora mi tía Doña Mencía Carrillo que fuese servida de comprar aquel sitio para mí; pues había diez y siete años que estaba en su compañía y me las compró, dándolas con la condición que señalaba, que se hiciese una capellanía impuesta sobre las dichas casas por el alma del Señor Rey Don Alfonso, que hizo aquella iglesia á nombre de Sant Hipólito, porque nació él á tal día. E tienen estos capellanes otras seis ó siete capellanías de Don Gonzalo Fernández, marido de la dicha señora mi tía, é Don Alonso Fernández, Señor de Aguilar é del Mariscal sus hijos.

17. Entonces, hecha esta merced, alcé los ojos á Dios y á la Virgen María, dándole gracias por ello; y ende llegó á mí un criado del Maestre, mi señor y Padre, que vive con Martín Fernández, Alcayde de los Donceles, que allí estaba oyendo misa. Enviéle á pedir con aquel criado suyo, para que como pariente, le diese las gracias á mi Señora mi tía de la merced que me había hecho; y á él plúgole mucho y así lo hizo con buena mensura, diciéndole que esta merced recibía él por suya. E dádome la posesión, abrí una puerta en el sitio y lugar que había visto el arco que la Virgen María me mostró. E á los Abades les pesó que me entregasen el dicho solar, porque yo era de gran linaje, y que mis hijos serían grandes, y ellos eran Abades y que no habían menester grandes caballeros cabe sí, y yo túvelo por buen proverbio, y díjeles esperaba en Dios que así sería, y concertéme con ellos de tal manera, que abrí la puerta en aquel lugar donde yo quería. E tengo que por aquella caridad que hice en criar aquel huérfano en la fée de Jesu-Christo, Dios me ayudó á darme aquel comienzo de casa.

18. E de antes de esto, yo había ido treinta días á maitines ante Santa María, el Amortecida, que es en la orden de San Pablo de Córdoba, con aguas y con vientos y descalza, é

rezábale sesenta y tres veces esta oración, que se sigue con sesenta y seis Aves-Marías, en reverencia de los sesenta y seis años que ella vivió con amargura en este mundo, porque ella me diese casa, é ella me dió casa y casas por su misericordia, mejores que yo las merecía, y comienza la oración:

Madre Santa María,  
De vos gran dolor había;  
Vuestro fijo bien criado  
Vístelo atormentado:  
Con tu gran tribulación  
Amortecióssevos el corazón:  
Después de tu tribulación  
Puso vos consolación:  
Ponedle vos á mí, Señora,  
Que sabéis mi dolor.

En este tiempo, pluguiese que con el ayuda de mi señora mi tía y de labor de mis manos, hice en aquel corral dos palacios y una huerta é otras dos ó tres casas para servicio.

#### COMENTARIO

18. OSTOS, en su *Vida del Beato Alonso de Córdoba*, aclara esto diciendo que Doña Leonor refiere que muchas noches á la hora de maitines, que se decían siempre á media noche, y abiertas las puertas de la Iglesia, pidiéndolo así la devoción común de los fieles, acudía descalza al Convento de Nuestra Señora de la *Amortecida*. Con este término, estilo de aquel tiempo, nombra una imagen del Espasmo de la Virgen que tenía el Convento en su Iglesia, y hoy está en el arco que de la primera cuadra de la portería da paso á la segunda para bajar al claustro.

16. El robo de la Judería en Córdoba ocurrió á principios de Agosto del año de 1392; el año anterior hubo igual saqueo en Sevilla por las predicaciones que contra las usuras de los Judíos hizo el Arcediano de Écija D. Fernando Martínez. Y no fueron robos solamente, que hubo mucha mortandad de hebreos á manos de las iras populares.

Por esta cita de Doña Leonor consta que después del año de 1392 fue la adquisición de los solares.

La colegiata de Sant Hipólito en Córdoba fue ciertamente erigida por la devoción de Don Alonso XI, según la Bula de Clemente VI, por ser el día de ese santo el del nacimiento del Rey, *eo quod fuerit natalis tui dies*,

y además por haber ganado en él una señalada batalla á los moros, *et quia etiam eo die aliqua insignia praelia sub sua protectione commissa ex mauris reportaveris.* (*Biblioteca Nacional*, Códice DD, 96).

En la carta de fundación y dotación de dicha iglesia consta que puso en ella el Rey un Prior y nueve Canónigos y los servidores, «para que cantasen misas é rezasen las horas cada día continuamente... é rogasen á Dios por la nuestra vida, é por la nuestra salud é por las almas de el Rey Don Ferrando, nuestro Padre, que Dios perdone, que yaze enterrado en la dicha cibdad de Córdoba, é de los once reyes onde nos venimos». La fecha de este documento es de Alcalá de Henares, á 25 de Enero de 1386.

En carta fechada sobre el Real de Alcira (*sic*) á 17 de Julio, era de 1381, había concedido al monasterio de Sant Hipólito (luego colegiata) «todos los bienes muebles é raíces que fueron de Martín Pérez el Pariente é de Rui Pérez de Castro, los cuales bienes eran de la nuestra cámara; é estos bienes son en Córdoba é en su término».

En la *Biblioteca Nacional*, Códice citado, existe M. S. la dotación de la capilla mayor antigua de Sant Hipólito de Córdoba, hecha *por Gonzalo Fernández* y su mujer, señores de la villa de Aguilar. Esto comprueba la verdad de lo que Doña Leonor López de Córdoba asegura.

A esa iglesia colegial fueron trasladados desde la Catedral de Córdoba los cuerpos de los Reyes Don Fernando IV y Don Alfonso XI.

El Sr. MONTOTO ha observado muy juiciosamente que el *Mariscal* de que Doña Leonor habla fue Diego Fernández de Córdoba, Mariscal de Castilla, que, según FERNÁN PÉREZ DE GUZMÁN en sus *Generaciones y Semblanzas*, murió en edad de ochenta años, y cuyo linaje, de parte de su padre, venía de Córdoba, así como *por parte de madre*, de los Carrillos. Al propio tiempo discretísimamente ha notado que GARIBAY cita á Don Alonso Fernández de Córdoba, señor de Aguilar, y á su hermano Don Diego, que son los mismos á que se refiere Doña Leonor en sus *Memorias*. A esto hay que agregar que el Padre MARIANA llama á los hermanos *Alonso y Diego Fernández de Aguilar* señores de mucha cuenta.

18. La oración que copia Doña Leonor debía ser antigua; lo menos de un siglo antes. Con este motivo, recuerdo haber leído en un ms. de la *Colombina* (B. 4.<sup>a</sup>, 449-17) el siguiente epitafio en verso:

Los que este escrito vieredes leer  
Pensad qué sodes é qué avedes á ser;  
Que la muerte es muy cruel, esto es verdad,  
Non quiere aver al home merce ni piedad.  
A viejos é mancebos é niños sin edad  
A todos los pone en una igualdad.

Aquí yaze Rui García, fijo de García Ruiz é finó quince días de Agosto, era MCCCXXXV años (año de 1297).

Estaba este epitafio en Santa Leocadia de Toledo. Es otra curiosa muestra del habla castellana en aquella edad.

## TEXTO

19. En este tiempo vino una pestilencia muy cruel y mi Señora no quería salir de la ciudad é yo demandéle merced de huir con mis hijuelos, que no se me muriesen; y á ella no le plugo; mas dióme licencia, yo partíme de Córdoba y fuíme á Santa Ella con mis hijos y el huérfano que yo crié.

20. Vivía en Santa Ella y aposentóme en su casa y todos los vecinos de la villa se holgaron mucho de mi ida, y recibieronme con mucho gasajo, porque habían sido criados del Señor mi padre; y así me dieron la mejor casa que había en el lugar, que era la de Fernando Alonso Medina Barba. Y estando sin sospecha, entró mi Señora tía con sus hijas; é yo apartéme á una cuadra pequeña; y sus hijas mis primas nunca estaban bien conmigo, por el bien que me hacía su madre. Y desde allí pasé tantas amarguras, que no se podrían escribir; y vino allí pestilencia y así se partió mi Señora con su gente para Aguilar, aunque asaz... para sus hijas porque su madre me quería mucho y hacía grande cuenta de mí.

21. E yo había enviado aquel huérfano que crié á Ecija. La noche que llegamos á Aguilar entró de Ecija el mozo con dos landres en la garganta y tres carbuncros en el rostro con muy grande calentura, y estaba allí D. Alfonso Fernández, mi primo, su mujer y toda su casa; y así que todas ellas mis sobrinas y mis amigas vinieron á mí en sabiendo que mi criado venía así y dijéronme, «vuestro criado Alonso viene con pestilencia, y si D. Alfonso Fernández lo vé, hará maravillas estando con tal enfermedad». Y el dolor que á mi corazón llegó, bien lo podéis entender quien esta historia oyéreis; que yo venía corrida y amarga; y en pensar que por mí había entrado tan gran dolencia en aquella casa, fue llamar un criado del

Señor mi Padre el Maestro, que se llamaba Miguel de Santa Ella, é roguéle que llevase aquel mozo á su casa. El cuitado tuvo miedo y dijo: «Señora, Señora, ¿cómo lo llevaré con pestilencia que me mate?» Y díjele: «Hijo, no querrá Dios.» Y él con vergüenza de mí llevólo; é por mis pecados trece personas que de noche lo velaban, todos murieron.

22. Y yo facía una oración, que había oído, que hacía una monja ante un Crucifijo. Parece que ella era muy devota de Jesu Christo, y diz que después que había oído maitines, veníase ante un Crucifijo, y rezaba de rodillas siete mil veces: «Piadoso fijo de la virgen, vénzate piedad»; y que una noche, estando la monja cerca donde ella estaba, que oyó que le respondió el Crucifijo, é dijo: «Piadoso me llamaste, piadoso te seré.» E yo había gran devoción en estas palabras: rezaba cada noche esta oración, rogando á Dios me quisiese librar á mí y á mis fijos; é si alguno obiere de llevar, llevase el mayor, porque era muy doliente.

23. E plugo á Dios que una noche no fallaba quien velase aquel mozo doliente, porque habían muerto todos los que hasta entonces le habían velado. E vino á mí aquel mi fijo que le decían Juan Fernández de Henestrosa, como su abuelo, que era de edad de doce años é cuatro meses, é díjome: «Señora, ¿no hay quien vele á Alonso esta noche?» E díjele: «Veladlo vos por amor de Dios.» Y respondiome: «Señor, agora que han muerto otros, ¿queréis que me mate?» E yo díjele: «Por la caridad, que yo fago, Dios habrá piedad de mí.» E mi hijo por no salir de mi mandamiento lo fue á velar; é por mis pecados aquella noche le dió la pestilencia é otro día le enterré, y el enfermo vivió después, habiendo muerto todos los dichos.

24. E la mujer de D. Alfonso Fernández, mi prima, hubo muy gran enojo, porque moría mi fijo por tal ocasión en su casa; y la muerte en la boca, lo mandaba sacar de ella. Y yo estaba tan traspasada de pesar, que no podía hablar del corrimiento que aquellos señores me hacían. Y el triste de mi hijo decía: «Decid á mi Señora Doña Teresa que no me haga echar,



que ahora saldrá mi ánima para el cielo.» Y aquella noche falleció y se enterró en Santa María de la Coronada, que es en la villa, porque Doña Teresa me tenía mala intención, y no sabía por qué, y mandó que no lo soterrasen dentro de la villa.

25. Y así, cuando lo llevaban á enterrar fuí yo con él; y cuando iba por la calle con mi hijo, las gentes salían dando alaridos, amancilladas de mí, y decían: «Salid, señoras, y veréis la más desventurada, desamparada é más maldita mujer del mundo», con los gritos que los cielos traspasaban. E como los de aquel lugar, todos eran crianza y hechura del señor mi padre; y aunque sabían que les pesaba á sus señores, hicieron grande llanto conmigo, como si fuera su señora.

26. Esta noche como vine de soterrar á mi hijo, luego me dijeron que me viniese á Córdoba: é yo llegué á mi señora mi tía por ver si me lo mandaba ella. Ella me dijo: «Sobrina señora, no puedo dejar de hacerlo, que á mi nuera y á mis hijas lo he prometido, porque son hechas en uno; y en tanto me han affligido que os parta de mí, que se lo ove otorgado, é esto no sé qué enojo hacéis á mi nuera Doña Teresa que tan mala intención os tiene». Y yo le dije con muchas lágrimas: «Quiera Dios no me salve si merecí por qué.» Y así víneme á mi casa á Córdoba.

#### COMENTARIO

19. La pestilencia de que aquí se habla ocurrió en los años de 1400 y 1401, invadiendo no sólo á Sevilla, sino también á lo más de Andalucía. De ella habla ORTIZ DE ZÚÑIGA en sus *Anales*.

En la *Corónica del Rey Don Enrique el Tercero de Castilla, llamado el Doliente*, copilada por PEDRO BARRANTES MALDONADO (*Biblioteca Colombina*, ms., B. 4.<sup>a</sup>, 448 20) se lee: «En el deceno año del Rey Don Enrique, que fué año de mil y quatrocientos, *hubo gran mortandad en toda la tierra*; y á diez de Julio deste año se puso en la torre de la Iglesia Mayor de Sevilla el primer relox que en ella hubo, y hubo este día grandes truenos é relámpagos, é cayó un rayo cuando subían la campana que hizo harto daño.»

E. M.—Julio 1902.

En 1383 ya esta peste había pasado de la Galia Narbonense y Languedoc á Cataluña. En Córdoba, según SAEZ en su *Demostración del verdadero valor de las monedas del tiempo de Enrique III*, desde Marzo á Junio arrebató la vida á 70.000 hombres, cifra que parece exagerada. Enrique III hubo de derogar las leyes que disponían «que las viudas no podían casar dentro del año de la muerte de sus maridos so pena de infamia y perder el lecho marital».

Los síntomas de la peste levantina eran en la declinación del día ó en el curso de la noche, ligeros calosfrío, violenta cefalalgia, mayor ó menor ronquera, fija mirada y reluciente, fisonomía abatida y gran tristura, repugnancia á todo y falta absoluta de fuerzas. Precedía á la aparición de la dolencia terror vehemente. Seguían sopor, estremecimientos, negrura en lengua é hipo y bubones blancos ó lívidos, y carbunclos numerosos, que tan presto desaparecían como tornaban. Considerábase el mal de muerte al presentarse manchas purpúreas, violadas, negras ó verdosas. Duros eran los tumores y ovalados y muy dolorosos, y se mostraban en el cuello, en el ángulo de las mandíbulas y en las ingles, pero muy rara vez en corvas y codos.

El fin funesto es con oscuridad de vista, cuando se avecina, con falsa voz, sequedad en la lengua, convulsiones y delirio.

Pero no siempre la muerte ocurría en la misma forma. En breves horas y en plenitud de salud, sin aparecer bubón alguno, mataba á las personas. El término de la enfermedad era al segundo, tercero ó cuarto día, bien que se apagase la vida sin aparente violencia, bien que desórdenes espantosos privasen de la existencia al enfermo.

El resumen de la vida de Doña Leonor por las fechas se halla formado de este modo por mí.

Nace en Calatayud en Diciembre de 1362 ó Enero de 1363.

Cásase en edad de siete años con Ruy Fernández de Hinestrosa.

Está nueve años presa en las Atarazanas de Sevilla en compañía de él desde 1371 á 1380.

Su marido permanece ausente de ella siete años: de 1380 á 1387.

Reside en Córdoba y en casa de su señora tía D.<sup>a</sup> María García Carrillo diez y siete años: de 1380 á 1397.

Prohija un niño hebreo en 1392.

Muere en la gran pestilencia del año 1400 su hijo mayor en edad de doce años, como nacido en 1388, un año después del regreso de su marido.

A. DE CASTRO.

# EDUCACIÓN Y ENSEÑANZA

---

**SUMARIO:** La enseñanza técnica y el utilitarismo en la enseñanza.—La obra pedagógica de un Ministro socialista.—M. Millerand y la enseñanza técnica en Francia.—El Consejo superior de la misma.—Instituciones de enseñanza técnica.—El Conservatorio Nacional de Artes y Oficios y las Escuelas profesionales.—Escuelas prácticas de comercio é industria.—Los resultados de la reforma.—Un buen proyecto.—Reflexiones finales.

De día en día se reconoce una mayor importancia en todas partes á la llamada enseñanza «técnica», es decir, á la enseñanza que forma el personal adecuado y convenientemente preparado de las industrias, y en cierto sentido también del Comercio. No se necesita hacer grandes esfuerzos para comprender y razonar esa creciente importancia. La impone la marcha misma de la estructura social: resulta de una manera natural y necesaria de las condiciones económicas en que los pueblos viven, merced á los grandes progresos y á las grandes complicaciones de la vida industrial y mercantil. Ni hace falta caer en las exageraciones del sentido utilitarista, ni mirar las cosas con los ojos de un positivismo calculador y frío, para afirmar y defender la conveniencia, no la necesidad imprescindible en que todo pueblo se encuentra hoy, de atender de una manera, preferente á veces, á la formación y al progreso incesante de sus clases trabajadoras, de sus obreros y de quie-

nes hayan de dirigir, de un modo más ó menos inmediato, la actividad productora de aquéllas en los talleres y en las fábricas; esto aparte de la preparación indispensable de sus clases mercantiles.

Naturalmente, este especial cuidado de la enseñanza profesional de carácter técnico para las industrias y del comercio no ha de tenerse, á costa del abandono, aunque sólo sea parcial y momentáneo, de las otras ramas de la educación, sobre todo de las que por tradición consideramos ideales, por atender de una manera preponderante al cultivo de aquellas manifestaciones de la actividad humana que revisten un carácter desinteresado. Muy por el contrario: tan imprescindible es compensar el sentido utilitario con fuertes llamadas á lo ideal y elevado, á lo no utilitario en la vida, que para proceder como se debe será preciso dar á la misma enseñanza técnica un tono levantado y espiritual, infundiendo, por los medios mil que una pedagogía equilibrada y sana sugiere, el amor á las grandes ideas, el gusto por las cosas que más de cerca tocan al alma, en cuantos por vocación ó por necesidad se dedican á las profesiones para las cuales una enseñanza técnica capacita.

Es imprescindible, y hoy más que nunca se impone ésto, acomodarse á la que podríamos llamar ley de las compensaciones educativas: del propio modo que el hombre que se siente inclinado con irresistible inclinación hacia los estudios llamados «liberales», el intelectual, ó mejor aún, el que busca una de las profesiones literarias, artísticas ó políticas, ó aspira á ser filósofo, maestro, sacerdote, no debe desatender los «intereses terrenales», ni debe ignorar el lado *práctico* de la vida, así el futuro industrial ó comerciante, ó simplemente el futuro artesano, no debe ignorar que en el mundo hay más, y que se privará de una fuente inagotable de goces puros, con cada ventana que tapie, de cuantas miran á las regiones ideales del saber puro, del arte, de la religión, de la filosofía, de la literatura, del amor á la Naturaleza, de la historia... Me atrevería á afirmar que cuanto más utilitaria y menos idealizada

sea ó se considere la ocupación del hombre, más necesita éste del apoyo de una educación liberal y desinteresada.

¡Y qué trascendencia social hay, en mi sentir, en este punto de vista! Ahí está toda la grandiosa labor del gran reformador Buskin para demostrarlo.

Pero no es mi proyecto estudiar hoy este aspecto de la enseñanza técnica. Me mueve á tratar de ella, sí, su lado social, pero no considerado éste en el respecto complejo y general que dejo apuntado, sino en otro puramente histórico, y si se quiere, local. Hablo, en suma, de enseñanza técnica, para resumir aquí brevísimamente la labor particular que un hombre de gobierno, impulsado por estímulos políticos, por un ideal «social», acaba de realizar en Francia en dicha enseñanza, puesta la vista al hacer cuanto ha hecho, no tanto en el aspecto pedagógico ó educativo del problema como en el social, ó más bien, en la reforma por la organización de la enseñanza, de la condición económica y general de las profesiones para que esta enseñanza prepara.

\*  
\* \*

El hombre de gobierno á que me refiero es, como acaso el lector habrá comprendido, el socialista M. Millerand, Ministro del Comercio desde Junio de 1899 hasta hace pocos días del Gabinete presidido por M. Waldeck-Rousseau; el resumen de su gestión en la enseñanza técnica, juntamente con el de su labor toda en la solución de las cuestiones obreras—en la organización del servicio de Correos y Telégrafos y en lo relativo á los intereses del comercio y de la industria,—nos lo ofrece muy bien ordenado. M. Lavy, en un volumen titulado *L'œuvre de Millerand* (1), y de él que voy á tomar los principales datos de esta rápida reseña.

M. Millerand ha puesto mano en todas las manifestaciones

---

(1) A. Lavy: *L'œuvre de Millerand*.—*Un Ministre socialiste*.—*Juin 1899, Janvier 1902*.—*Faites et documents*. París, 1902.

de la enseñanza técnica general y profesional. El criterio con que ha procedido en la reforma, nos lo explica M. Lavy en estas líneas: «Inaugurando —dice— el Ministro socialista en la Exposición universal de 1900, el Palacio de la enseñanza técnica, hacía notar que la enseñanza profesional, por lo mismo que aumenta la habilidad técnica y el valor económico del trabajador, es para éste un poderoso medio de emancipación. Y no hace falta añadir que la formación de comerciantes, de industriales y de ingenieros, preparados por una cultura especial en el ejercicio de sus profesiones, es para cualquier país uno de los factores más esenciales de la victoria en las luchas económicas (1). Por otra parte, M. Millerand, dándose buena cuenta del carácter y finalidad de la enseñanza de que se trata, decía en otro discurso (2), que es preciso pensar en «una enseñanza técnica especial que se acomode á las necesidades y exigencias de cada región, que no sea la misma en el Mediodía y el Norte, en el Este que en el Oeste, sino que se adapte á las condiciones propias de la ciudad, del departamento en que fuere dada; una enseñanza, en suma, profesional bastante flexible para formar en cada industria los discípulos que mañana serán sus obreros, sus contramaestres y sus ingenieros».

M. Millerand no sólo reformó la enseñanza técnica dependiente de su Ministerio, sino que «extendió su acción más allá de las escuelas públicas, secundando, en los límites de sus facultades, la organización de los cursos profesionales libres por los Sindicatos y la Bolsa del trabajo, fomentando la difusión de la enseñanza técnica postescolar y facilitando á los discípulos procedentes de nuestras escuelas, el estudio personal y directo de los progresos industriales ó mercantiles realizados en el extranjero» (3).

Veamos ahora más en detalle la obra de M. Millerand.

(1) Lavy: ob. cit., pág. 359.

(2) Discurso pronunciado el 6 de Marzo de 1901 en el banquete de la *Alianza sindical del Comercio y de la Industria*.

(3) Ob. cit. de A. Lavy, pág. 361.

La reforma de carácter general relacionada con la enseñanza técnica que M. Lavy registra, es la reorganización de la institución oficial consultiva, encargada de ayudar al Ministro en su tarea; esta institución es el Consejo superior de la enseñanza técnica, creado en 1874 y modificado por Millerand en 5 de Enero de 1901, en el sentido de procurarle una mayor flexibilidad, más vida, mediante el cambio de las bases en que descansaba su composición.

«El antiguo Consejo—escribe M. Lavy—sólo comprendía, con algunos miembros natos, Senadores, Diputados, Presidentes de Cámaras de Comercio, con más diez industriales y comerciantes, nombrados todos por el Ministro.

»El nuevo, por el contrario, cuenta con cinco miembros natos, altos funcionarios de la enseñanza técnica ó de la Dirección especial del Ministerio, cuarenta y tres nombrados por el Ministro y doce elegidos. Entre los miembros designados por el Ministro, no figuran sólo comerciantes ó industriales, sino también representantes de los Municipios, de las Bolsas del trabajo, de Sindicatos obreros ó patronales, ingenieros, publicistas, todos ellos personas significadas en la organización de cursos ó de escuelas técnicas, ó bien por su participación real en las obras de educación profesional» (1).

Esto es, el Ministro socialista ha querido que en la vida y en la marcha directiva superior de la enseñanza técnica intervinieran aquellos á quienes todo eso puede interesar más, bien sea por su misma posición oficial, bien por su profesión misma, ó por la especial vocación revelada en actos de ostensible inclinación hacia las instituciones docentes especiales de que en la enseñanza técnica se trata.

\*  
\* \*

Las reformas particulares efectuadas por M. Millerand se han relacionado, como ya dejo indicado, con los estableci-

---

(1) Véase ob. cit., págs. 363-364.

mientos oficiales y con la enseñanza libre y las obras post-escolares.

Para darnos cuenta de la tarea realizada por el citado hombre público en la esfera de la enseñanza oficial técnica, conviene recordar, como M. Lavy hace notar (1), la organización de esta.

Comprende dicho organismo tres divisiones ó grados, á saber:

1.º La enseñanza técnica superior: Conservatorio Nacional de Artes y Oficios, Escuela central de Artes y Manufacturas, Escuelas superiores de Comercio.

2.º La enseñanza técnica secundaria: de las Escuelas de Artes y Oficios.

3.º La enseñanza técnica primaria, que abarca, además de las escuelas prácticas de comercio y de industria y las escuelas de relojería de Cluses y de Besançon, las escuelas nacionales profesionales y las escuelas profesionales de la ciudad de París.

Ahora bien, M. Lavy anota las reformas efectuadas en el *Conservatorio Nacional de Artes y Oficios* y en las *Escuelas nacionales profesionales* — en las *Escuelas profesionales de París* y en las *Escuelas prácticas de comercio é industria*; por último, señala una iniciativa, en mi concepto trascendentalísima por muchos motivos, del Ministro francés, iniciativa enderezada á la creación de una escuela de perfeccionamiento en los Estados Unidos, y de la cual hablaremos luego por separado.

\*  
\* \*

En virtud de una ley de 13 de Abril de 1900, y merced á una proposición de M. Leon Bourgeois, se reconoció al Conservatorio Nacional de Artes y Oficios la personalidad civil, y con ella la condición precisa para su autonomía. Aprovechando esta circunstancia, M. Millerand reformó la organiza-

---

(1) Ob. cit., pág. 366, nota 1.ª



ción del Conservatorio Nacional, creando en él la Oficina nacional de patentes de invención, el Laboratorio de ensayos, y modificando radicalmente su constitución propia. Por otra parte, se crearon dos cátedras: una de *Seguro y previsión sociales*, y otra de *Historia del trabajo*; la primera sostenida por la Cámara de Comercio de París, y la otra por el Municipio.

Pero no fue en el Conservatorio Nacional donde M. Mille-  
rand realizó las reformas más interesantes desde el punto de  
vista pedagógico y social; éstas afectaron, sobre todo, á las  
*Escuelas de Artes y Oficios* establecidas en Aix, Angers, Cha-  
lons, Lille y Cluny, y se hicieron por decreto de 11 de Octu-  
bre de 1899, como consecuencia de una amplia información.

El objeto de estas escuelas—se dice en el citado decreto—  
«es formar obreros, capaces de convertirse en jefes de taller  
y en industriales versados en la práctica de las artes mecáni-  
cas», organizándose al efecto la enseñanza sobre la base del  
trabajo manual y con una sólida instrucción práctica y teórica  
ó científica.

Y no sólo esto—añade oportunamente M. Lavy, — «el Mi-  
nistro socialista entiende que deben salir de esa clase de esta-  
blecimientos, no meramente simples obreros ó contramaes-  
tres..., sino hombres á quienes una cultura general haya dado,  
con la noción de la vida y de la solidaridad sociales, la de su  
dignidad y de su responsabilidad, la de sus derechos y sus de-  
beres de ciudadanos libres» (1).

De conformidad con este criterio, el Ministro francés mo-  
dificó las condiciones del ingreso en las escuelas, y dispuso que  
en adelante se diera en ellas un curso de moral y de educación  
cívica, el cual habrá de inspirarse en las siguientes ideas ge-  
nerales: «dirigiéndose tal curso, como se dirige á jóvenes que  
tienen la edad de los alumnos de la clase de filosofía—alude á  
los Liceos,—deberá ser bastante fundamental... Tendrá esen-  
cialmente un carácter social, es decir, tomará como base la

---

(1) Ob. cit., pág. 369.

consideración de las condiciones de la vida social, las relaciones del individuo con la sociedad, en suma, la idea de la solidaridad social. Además tendrá un carácter cívico, en cuanto que, sin detenerse á hacer un examen general de la naturaleza y de la estructura de las Sociedades, se estudiará en él principalmente la sociedad nacional y la patria: motivándose el respeto á las leyes en una sociedad libre...» (1).

Tiene especial importancia la reforma acordada por M. Millerand en el régimen disciplinario de la escuela de que tratamos. «Estima, según lo que nos dice M. Lavy, aquel, que el objeto esencial de la disciplina no puede ser otro que el de hacer que los discípulos se adiestren progresivamente en el aprendizaje de la libertad del ciudadano por la práctica de la libertad misma: lo cual no quiere decir que haya de debilitarse la obediencia á una reglamentación necesaria; en una sociedad política donde el individuo sólo depende de la ley, importa muy al contrario que el respeto á la ley sea mayor que en cualquier otra... Semejantes ideas explican la abolición realizada por M. Millerand, del régimen autoritario y anticuado que hasta entonces había imperado en la Escuela de Artes y Oficios...» (2).

Millerand modificó también el sistema de las penas disciplinarias, suprimiendo las de prisión y de sala de policía, sustituyéndolas con partes á los padres, reprensiones... y por último, expulsión. Naturalmente, se podría decir mucho aún respecto del régimen disciplinario de M. Millerand; pero al fin, no puede desconocerse que entraña cierto progreso respecto del anterior.

Para terminar estas indicaciones, añadiremos que el Ministro preparó y en parte realizó grandes modificaciones en la instalación material de las Escuelas de Artes y Oficios.

\*  
\* \*

(1) Ob. cit., pág. 371.

(2) Ob. cit., pags. 370 y sigs.

Veamos brevemente las reformas del Ministro socialista en los otros establecimientos de enseñanza técnica, más arriba enumerados. Las Escuelas Nacionales Profesionales, creadas por la ley de 11 de Noviembre de 1880, dependían del Ministro de Instrucción pública y del de Comercio. En un principio eran escuelas en las cuales se daba una enseñanza primaria preparatoria de las escuelas técnicas, pero poco á poco se convirtieron en escuelas propiamente técnicas: por esta razón pasaron por fin á depender exclusivamente del Ministerio de Comercio, y bajo esta dependencia se ha realizado su reorganización pedagógica, aumentándose en un año los estudios, reforzándose el estudio de la mecánica é introduciéndose el estudio facultativo de las lenguas extranjeras vivas.

Las Escuelas profesionales de París están, á partir de la ley de 27 de Diciembre de 1900, bajo la dirección del Ministerio de Comercio. Son aquéllas trece; siete de muchachos, á saber: la escuela de *Física y Química industriales*; la escuela *Diderot*, en la cual se enseña el ajuste, la forja, calderería, carpintería y plomería; la escuela *Boullé*, donde se enseña con el arte del mobiliario el montaje, el grabado, etc.; la escuela *Germain-Pilon*, de dibujo práctico; la de *Bernardo Palissy*, especial del arte de la cerámica; la *Estienne*, especial del libro; la *Dorian*, de mecánica y ajustadores. Las otras seis escuelas son de mujeres, y están destinadas á formar obreras para las distintas industrias parisienses: bordado, cosido, flores, moda, etc., etc. (1).

La acción del Ministro Millerand se ha manifestado principalmente en lo referente á la modificación de las condiciones de los candidatos para director y profesor de las escuelas.

Tiene más importancia la reforma de Millerand en las *Escuelas prácticas de Comercio y de Industria*, establecidas ya en 1892. Había en 1899, 26, y Millerand fundó 14 más, habiendo hoy 40. El número de alumnos que las *Escuelas prácticas*

---

(1) Ob. cit. de M. Lavy, pág. 377, nota.

tenían en 1898, era de 3.973, llegando éste en 1901 á 6.337. «Ahora bien; según M. Lavy, el aumento de escolares no se ha debido tan sólo á la apertura de nuevas escuelas, sino en gran parte á un aumento considerable del efectivo de las escuelas prácticas ya existentes, así como de las antiguas escuelas primarias superiores, transformadas en escuelas prácticas» (1). Por ejemplo, la Escuela de Agen tenía 94 alumnos, y tiene hoy 209; la de Grenoble tenía 324, y tiene hoy 435; la de Nantes, de mujeres, tenía 165, y tiene hoy 252; etc., etc.

Una de las causas íntimas y verdaderamente positivas del florecimiento de este grado de la enseñanza técnica, es preciso verla «en la elasticidad de los programas aplicados en las escuelas prácticas; no hay, en efecto, un programa único, obligatoriamente impuesto á todas; los estudios que en cada una se hacen se adaptan á las necesidades regionales, y la enseñanza es de las más variadas. El ciudadano Millerand se esfuerza, por otra parte, por mantener los estudios de las mismas al nivel del progreso que se experimenta en la industria y en el comercio; así, si por un lado, la enseñanza de la electricidad se ha creado ó desenvuelto en las escuelas industriales, por otro, se ha hecho lo mismo con la estenografía en las de comercio. En la escuela de mujeres se ha introducido la enseñanza de ciertos trabajos industriales que más tarde las alumnas podrán ejecutar en su casa, aumentando así sus recursos, sin dejar el hogar doméstico por el taller» (2).

\*  
\* \*

No es esta ocasión de hablar detenidamente de lo que son y significan las obras *post* y *extraescolares*. Me prometo dedicar á este simpático asunto alguna de estas crónicas. Por el momento, me limito á indicar la acción animadora ejercida

---

(1) Ob. cit., págs. 378-379.

(2) Ob. cit., pág. 380.

por Millerand en el mismo. Su criterio acerca de esta manifestación efficacísima de la pedagogía social, aparece expuesta en una circular de 30 de Octubre de 1899, dirigida á los Directores y Profesores de los establecimientos de enseñanza de él dependientes.

«Gracias, dice, á la generosa y espontánea iniciativa de la mayoría de los Directores y de los Profesores de las diversas escuelas que dependen de mi departamento, se han creado cursos, explicado conferencias, fundado asociaciones de antiguos alumnos, y el personal ha mantenido honrosamente su puesto en el movimiento que impulsa á los Profesores de nuestras escuelas, al igual que á los de la Universidad, hacia las obras postescolares...»; y el Ministro felicita á sus Maestros por este noble concurso prestado á la educación del pueblo, añadiendo luego: «... Que vuestra escuela sea un foco de donde irradian la ciencia y el poder fecundante del bien. La tarea es vasta...» y noble en extremo.

Lo interesante es que el llamamiento elocuente del Ministro ha sido escuchado, habiéndose organizado en un gran número de escuelas cursos de adultos, conferencias, asociaciones de antiguos alumnos y patronatos, y donde no hay cursos postescolares especiales, la mayoría de los Profesores dan los cursos en otros locales, organizados, ya sea por los Municipios, ya por las Cámaras de Comercio, ó bien por las asociaciones de enseñanza popular (1).

Además, Millerand ha fomentado los cursos libres, subvencionándolos; hoy hay ya más de 430 establecimientos de enseñanza libre, merced á su acción protectora.

\* \* \*

Considerada ahora en sus resultados, tal cual éstos se revelan en la estadística, la obra pedagógica especial del Ministro Millerand, no pueden aquéllos ser más animadores y elo-

---

(1) Ob. cit., pág. 383.

cuentas. La enseñanza técnica, en efecto, ha tomado muy altos vuelos en los dos años y medio á que el libro de M. Lavy se refiere.

Contemple cualquiera de nuestros Ministros de *Instrucción pública* estos datos sólo; en 1899 gastaba el Ministerio del... Comercio, en *enseñanza*, 3.868.804 francos; en 1900, la cifra se eleva á 4.108.957; en 1901 alcanzó ésta la suma de 4.429.812, y para 1902 se calcula en más de ¡5.000.000 de francos!

Por lo demás, el número total de alumnos era, en 1899, de 9.355, y hoy es ya de 14.400.

\*  
\* \*

He dejado de propósito para lo último las indicaciones indispensables acerca de la iniciativa, que reputo verdaderamente trascendental y muy significativa, del Ministro Millebrand, iniciativa, como ya dejo dicho, encaminada á fundar una Escuela de perfeccionamiento en los Estados Unidos.

Y reputo muy significativa y trascendental esta iniciativa, por tratarse de un país como Francia tan nacional ó «nacionalista», que no es lo mismo, y el cual, á pesar de eso, no parece que estima contrario al patriotismo reconocer la superioridad industrial ó mercantil, técnica ó científica, en quien la tiene, según demostración palmaria de los hechos.

El ejemplo de Francia debiera suscitar entre nosotros un movimiento de modestia análogo, digo mal, mucho mayor; y no sólo en materias en las cuales nuestra inferioridad es tan notoria é indiscutible como en las industriales y mercantiles, sino en todas las demás; que, aunque á veces, voces de patriotas, un tanto desvanecidos por la natural incultura que nos caracteriza, nos digan que no están tan mal, lo positivo es que están malísimamente, y en un grado de inferioridad no menor respecto del estado de las mismas en el extranjero, que las mercantiles é industriales.

Realmente, necesitaríamos unas cuantas escuelas de per-

feccionamiento en Francia, Inglaterra, Alemania y Estados Unidos, para nuestros ingenieros, comerciantes, filósofos, maestros, militares y hasta... curas.

Pero volvamos la vista al proyecto de M. Millerand.

El Ministro socialista del Gabinete Waldeck-Rousseau «ha estimado que la instrucción científica dada en nuestras grandes escuelas técnicas á los futuros ingenieros é industriales, podría ser útilmente completada con la organización en el extranjero de una especie de Instituto práctico de perfeccionamiento, haciendo así en favor suyo algo parecido á lo que encuentran nuestros artistas en la escuela francesa de Roma» (1).

Hay ya la institución eficacísima de las pensiones industriales en el extranjero; pero no basta esto: tales pensiones, en efecto, no dan de sí todos los resultados apetecibles, porque los pensionados, dejados á sí mismos, no cuentan con el valioso apoyo de consejeros y guías esclarecidos para orientar de un modo racional sus estudios.

La institución proyectada por M. Millerand se endereza precisamente á subsanar el defecto apuntado. Mediante ella, se pretende «proporcionar á los jóvenes provenientes de nuestras escuelas, dice M. Lavy, con una amplia instrucción científica, guías competentes que conozcan á fondo las cosas y las gentes del país en que viven, capaces, por tanto, de indicarles á donde deben ir, lo que es preciso ver y cómo es preciso verlo, al propio tiempo que de comprobar la realidad de los esfuerzos personales hechos por cada uno de ellos para justificar el auxilio que se les presta» (2).

La creación de M. Millerand, de acuerdo con esta idea, consistiría, de llevarse á efecto, en «un centro de estudios colocado bajo la dirección de un hombre de probada ciencia á la vez que de gran práctica industrial, y muy conocedor del país,

(1) Ob. cit., pág. 385.

(2) Ob. cit., págs. 385-386.

el cual podría de ese modo guiar á los jóvenes ingenieros en sus proyectos, trabajos, viajes de estudios, visitas á las fábricas, y hasta auxiliarles para colocarse provisionalmente en esas fábricas, á fin de adquirir en ellas, mediante una colaboración personal, un perfecto conocimiento de sus procedimientos de fabricación» (1).

Ese Centro tendría salas de trabajo, una biblioteca con los instrumentos y medios de trabajo indispensables: tendrá cierta autonomía y se le reconocería la personalidad jurídica, á fin de que pudiera adquirir, y en la esperanza de que su notoria utilidad habrá de provocar la generosidad y el desprendimiento de no pocos donantes.

Millerand ha encargado del estudio detallado de su proyecto «á una Comisión consultiva especial, presidida por él mismo, y compuesta de funcionarios competentes, sabios, ingenieros, miembros del Parlamento y grandes industriales y comerciantes». La Comisión, una vez constituida, se declaró favorable al proyecto, según lo acabamos de indicar, «debiendo iniciarse, por de pronto, bajo la forma de «una escuela de perfeccionamiento», instituida para el estudio de las industrias eléctricas y de la construcción mecánica, en uno de los principales centros industriales de los Estados Unidos» (2).

\*  
\* \*

He ahí en breves rasgos la obra educativa y en cierto sentido la política pedagógica de un Ministro de Comercio, y por añadidura de un socialista. Acaso no sea digno de aplauso cuanto ha hecho; quizá resulte poco lógico que un Ministro de Comercio tenga que ocuparse con género alguno de enseñanzas, cuando el sistema general de la educación pública tiene su órgano propio en el Ministerio de Instrucción pública. Pero ni aquellas críticas posibles, ni este reparo á la organización

---

(1) Ob. cit., pág. 386.

(2) Ob, cit., pág. 387.



administrativa, en sus relaciones con la función pedagógica del Estado, pueden amenguar el valor positivo del espíritu reformista del Ministro Millerand. Encontrándose éste, como se encontraba, con toda una rama de la enseñanza pública, entre los servicios de su departamento, lo mejor que podía hacer era darle la importancia que supo darle y poner especial empeño en mejorarla.

M. Millerand, como todos los políticos de los países verdaderamente civilizados, piensa, así al menos se desprende de sus circulares y de sus reformas mismas, que no hay interés que supere en valor y en trascendencia social al interés de la enseñanza, y que es un deber primario de gobierno, cuando quiera que con la enseñanza se tropiece, poner especialísimo cuidado en fomentarla y levantarla, á fin de que cada día responda mejor á las esperanzas que las gentes ponen en su acción civilizadora y pacificadora.

Por otro lado, y bien miradas las cosas, era lógico que el Ministro francés, que desde las filas socialistas prestó su apoyo al Gabinete de defensa republicana, tomase con empeño especial la reforma de la enseñanza técnica; al fin y al cabo se trata de aquel género de enseñanza que acaso tiene relación más directamente con los intereses de las clases trabajadoras.

De todas suertes, bien puede registrarse el ejemplo de la obra del Ministro Millerand con la enseñanza técnica francesa como una prueba más, entre tantas y tantas como doquier se producen, de la importancia preeminente que en los diferentes pueblos alcanzan los problemas pedagógicos, por especialísimos que sean: cosa esta que entre nosotros conviene recordar á cada instante, sin temor de ser pesado, ya que quizá constituímos el país de cuantos forman el mundo que por culto pasa, donde tales problemas son menos sinceramente estudiados, á la vez que más superficialmente comprendidos, y en su consecuencia, donde aquéllos aparezcan peor planteados y resueltos.

ADOLFO POSADA.

E. M.—*Julio 1902.*

11

## CRÓNICA LITERARIA

---

*Grafomanos de América* (tomo I), por Fray Candil (Emilio Bobadilla).  
—Idea de una paradoja sobre la crítica.—*A ras de tierra* (cuentos), por D. Manuel Bueno.—*Las niñas del Registrador* (costumbres provincianas), por D. Cristobal de Castro.

No he leído yo la mayor parte de los libros y composiciones sueltas de escritores americanos de que habla *Fray Candil* en su obra *Grafomanos de América* (tomo I), y de seguro les sucederá otro tanto á la mayoría de los lectores españoles de dicha obra. Claro es que, después de leer á Bobadilla, no se siente desconocer los escritos de los grafomanos á quienes él fustiga, pero voy á otra cosa. Aun sin conocer los libros á que se refieren sus trabajos de crítica, resulta la obra de *Fray Candil* de agradable lectura, entretiene, deleita y hasta en ocasiones instruye. En este caso práctico veo confirmada la sospecha que hace tiempo abrigo de que en la crítica lo de menos es la *crisis*, diciéndolo en el lenguaje de Gracián, y lo de más la amenidad, la erudición y el saber con que el crítico aderece sus juicios.

Claro es que esto equivale á confesar que la crítica, como función judicial encargada de definir lo justo y lo injusto, lo bueno y lo malo en literatura, vale intrínsecamente poco. Si así no fuese, la crítica no podría interesar más que á aquellos que conociesen su objeto: el cuerpo del delito ó el motivo de

las alabanzas. Pero en la mayoría de los casos, cuando no se trata de libros de mucha actualidad y muy divulgados, ocurre que los que leen al crítico no han leído al escritor criticado y tienen que creer al primero bajo su palabra, hasta cierto punto. Claro es que el crítico ofrece siempre, al exponer su juicio, alguna muestra de lo que critica, y bien cita frases ó párrafos del escrito criticado, ó bien procura dar en resumen idea de él; pero estas referencias y citas suministran siempre un conocimiento muy incompleto, fragmentario y parcial, aun suponiendo que presida en ellas la buena fe más cabal; y para apreciar desde el punto de vista crítico un libro de crítica literaria, es menester conocer de antemano su objeto, el libro ó escrito criticado.

Esto representa ya cierta inferioridad de la crítica, la inferioridad de lo relativo. Un novelista nos presenta costumbres que tal vez no conocemos, un poeta nos describe lugares que no hemos visto; en estos casos no es indispensable el co-tejo con el original, y basta con que tengan aire de verdad tales pinturas literarias para que por buenas las admitamos. En cambio, para formarnos idea exacta de un libro, necesitamos leerlo; por eso los manuales de historia de la literatura sirven de poco cuando no se conocen los textos originales. Y es que un libro (aunque desde el punto de vista psicológico sea un producto natural de su autor) participa (para el espectador) de lo imprevisto, de la *potencia* de individualidad, de originalidad y hasta de extravagancia de las cosas artificiales. Por eso al crítico le es mucho más difícil que al novelista ó al poeta interesar á la masa general del público, y por eso también merecen aplauso los que, como *Fray Candil*, consiguen ese *desideratum*.

\*  
\* \*

En *Grafomanos de América* no se dibuja por vez primera la personalidad crítica de Bobadilla, no asistimos á la aparición de un carácter y de una *manera*. *Fray Candil* lleva ya pu-

ATENCIÓN A LA BIBLIOTECA DEL  
MUSEO BARCELONÉS  
730

blicados muchos libros de crítica y sátira. Todos ó casi todos los he leído; pero éste, no sé si porque realmente lo sea, ó por estar más fresca é inmediata su lectura, me parece el que mejor refleja esa personalidad, y en él la veo depurada y afinada en el estilo, más equilibrada, más segura de sí misma en su marcha.

Repito que en esto puede haber algo de ilusión subjetiva por lo reciente de esta lectura y lo remoto de las otras. Los rasgos característicos de esa personalidad, espontáneo el uno, producto el otro del estudio y de la dirección de la cultura, son la tendencia satírica y la aspiración á dar una base científica á la crítica é imponerla por ende á la literatura, obligándola á estar muy al tanto de la psicofísica y de las demás ciencias del hombre y de la Naturaleza.

Satírico es ante todo *Fray Candil*. Tiene la gracia, la movilidad de espíritu, la agilidad intelectual, la aguda percepción, necesaria para ello. Esta nota de su carácter literario no se encierra en sus libros de crítica, sino que sale también á la superficie en otros de diferente género. En *Novelas en germen*, otro libro reciente del autor de *Grafomanos de América* (reciente no quiere decir que sea de ayer), hay una novelita titulada *Las larvas*, para mi gusto la mejor del volumen, y que es una obra maestra de observación y de sátira. En *Las larvas* se ve un novelista de cuerpo entero. También en *Vórtice*, colección de poesías de Bobadilla, aunque la nota dominante sea otra, aparece de vez en cuando la personalidad del satírico.

El otro carácter que veo yo en estas críticas, lo que en una teoría básica de la literatura (tomando la denominación á Salillas) podría llamarse la base científica, revela por lo menos, además de estudio y lectura considerables, un criterio fijo, una orientación definida del pensamiento. *Fray Candil* es un *freire* naturalista en el sentido filosófico de la palabra, no en la vulgar acepción literaria, agnóstico, positivista al parecer. De este criterio filosófico puede pensarse lo que se quiera.

Lo que nadie que haya leído los libros de Bobadilla podrá negar es que, además de mucha cultura, revelan pensamiento propio. En *Grafomanos de América* hay digresiones interesantísimas, en las que el autor expone puntos de vista generales, que trascienden de los límites de una obra literaria particular. Lo que dice acerca de la antigüedad clásica y del clasicismo literario á propósito de los *Cantos* del poeta Chocano, me parece muy exacto, muy bien visto y muy bien dicho. Esas páginas son de las mejores del libro, y la materia no es llana ni sencilla, como puede creer el vulgo semi-ilustrado ó algún estudiante de Filosofía y Letras que mire la antigüedad al través de algún Manual de texto. Penetrarse del espíritu de las instituciones, de las costumbres, de las literaturas y de las lenguas de la antigüedad clásica, ofrece innumerables dificultades para el hombre moderno. Tras tantos siglos de estudiar y leer á griegos y romanos, acaso los conocemos sólo superficialmente, y á medida que vaya decayendo el estudio de sus lenguas, iremos alejándonos más y más de ellas, por mucho que se multipliquen las investigaciones de otros géneros.

El libro de Fray Candil lleva el subtítulo de *Patología literaria*, que es todo un programa y define el pensamiento del escritor. La crítica puede concebirse, en efecto, como una fisiología, una patología y una historia natural de las letras; como un estudio y una clasificación de las obras, ó sea de los *individuos literarios* sanos, y un estudio y una clasificación también de los individuos enfermos y anormales. Equilibrar la personalidad del satírico y la del patólogo, no es fácil. A primera vista parecen muy diferentes. Para el satírico, la deformidad ó la anomalía es materia de risa ó de corrección de costumbres (de costumbres literarias en este caso), según predomine en él la tendencia á lo cómico ó la inclinación á lo grave; para el patólogo es un caso contra el cual no se indigna en manera alguna como el satírico, y que hasta pueda inspirarle cierta afición profesional si es raro ó muy característico, ó tiene en lo malo alguna manera de perfección ó extremo.

Desde este punto de vista, un libro malo, á fuerza de serlo, puede adquirir para el patólogo un gran atractivo, casi cierta belleza, como caso típico, de puro malo.

\*  
\* \*

¿Son justas las críticas de *Fray Candil*? En aquella parte en que ofrece muestras de los escritos criticados lo parecen, pero no temo yo sentar una doctrina anárquica diciendo que la justicia ó injusticia de la crítica me parece, si no indiferente en absoluto, muy secundaria é inferior, desde el punto de vista artístico, á méritos formales como el ingenio, la discreta exhibición de la cultura y la elegancia de la forma. Entre Anatolio France, injusto á veces en su *Vie littéraire* (alguna vez lo ha sido), y Don Hermógenes, justo en algún caso (alguna vez puede acertar el más ínfimo pedante), me quedo con Anatolio France.

Además, la justicia de la crítica me parece muy difícil de aquilatar, de presente. Hay que fiar al tiempo, á la posteridad, su ratificación, y la mayor parte de las veces la crítica y el libro criticado se quedan en el camino, sepultados en el polvo del olvido. Sólo en lo mínimo y vulgar pueden parecer inapelables los fallos de la crítica, es decir, en lo gramatical y en las reglas más elementales de la Retórica y Poética. Si un escritor (de algún modo hay que llamarle) pone *haiga* ó establece concordancias vizcaínas, el Diccionario y la Gramática de la Academia bastan para sentenciarle á inhabilitación temporal ó perpetua. Si hace un soneto con trece versos, cualquier tratado de Retórica y Poética le condena. Pero en cuanto se sube un poco, se penetra en la región de lo opinable y la autoridad de la crítica va quedando reducida á la personal de quien la ejercita, ó á la del uso, que es como si dijéramos la opinión pública en literatura, cosa de suyo variable y discutible. Aun en lo elemental ¡hay tan poco seguro! La Gramática y el Léxico varían. No es probable que en lo porvenir se

diga *haiga*, porque la evolución fonética tiene sus leyes, ó por lo menos ha seguido en lo pasado ciertos caminos que parece verosímil que siga también en lo futuro, dentro de cada lengua ó cada familia de lenguas (las lenguas romances, por ejemplo, en su derivación del latín); pero muchas palabras se dirán de distinto modo que ahora, y algunas se *secarán* y nacerán otras nuevas, mientras la lengua viva. Y lo propio sucederá en cierta medida (desde luego en menor medida) con las combinaciones sintáxicas y las formas retóricas. También la Sintaxis, que es una morfología, varía y tiene su historia. En suma, que en materia de crítica me siento muy inclinado al Pirronismo.

\*  
\* \*

Si yo tuviera tiempo é ingenio para llevarlo á cabo, escribiría tal vez una *Paradoja sobre la crítica*, proclamando la caída ó la bancarrota, como se dice ahora, de la crítica judicial. Por de contado que otra me quedaría dentro, aunque por modestia y por el buen parecer la llamase paradoja. En ella sostendría, por ejemplo, que la crítica que decide de lo bueno y lo malo, de lo justo y lo injusto, es un anacronismo, pues pertenece á la época de las reglas, cuando hoy las reglas han venido tan á menos que puede decirse que la literatura y las artes viven en un régimen de anarquía, si es que las palabras régimen y anarquía pueden ir juntas en una frase sin reñir y tirarse las letras á la cabeza. En la historia de las reglas hay un período de formación en que se inducen de la experiencia, otro en que forman cuerpo de doctrina é imperan; otro en que se relajan y caen, cuando la mayor cultura las reduce, las simplifica y las deja limitadas á la esfera de los procedimientos técnicos, al manejo de las primeras materias del arte y del instrumento artístico; en la literatura á la palabra, es decir, á lo gramatical.

Crítica *judicial* sin reglas es como tribunal sin leyes, juz-

gando *ad arbitrium*, ó á lo sumo *ex æquo et bono*, dando un parecer. ¿Y qué importa un parecer individual sobre un libro? En puridad, nada. Para el resultado inmediato no importa más parecer que el del público, que paga y da notoriedad; al que abrigue la ambiciosa pretensión de escribir para la posteridad, sólo le importa lo que diga ésta, si algo dice, que en la mayoría de los casos no dirá nada, por falta de noticias.

No quiero yo afirmar que en literatura no valgan los pareceres ni se pueda opinar; valdrán por la autoridad personal, por lo ingeniosos, lo profundos, lo delicados, por cualquier excelencia sustantiva. Lo que pongo en duda es su trascendencia y su utilidad práctica.

Por eso la crítica virulenta, la *que pega*, cuando no es divertida y amena como la de *Fray Candil*, me parece un *ex-abrupto*, y un modo de perder el tiempo, aunque llame generalmente la atención por el placer inconfesado que la mayoría de los hombres experimentan al ver *jorobar* al prójimo. Lejos de ser conveniente indignarse ante un libro malo, hay que considerar que, dado que uno se creyera con autoridad para decidir que efectivamente es malo, sería indiferente decirlo. La menos mala entre las malas obras que puede perpetrar un hombre, es escribir é imprimir un libro malo. En realidad, ¿á quién sino á su autor perjudica un engendro semejante? Cuando corrían por el mundo pocos libros, podía haber cierto peligro relativo en que salieran á luz los malos; pero ahora con tantos, lo general es que no se lean; hasta los buenos los lee una ínfima porción del género humano. Pese al orgullo de que en mayor ó menor medida participamos todos los que nos servimos de las letras de molde ó las servimos á ellas, la acción de la literatura es superficial, *epidérmica*. No ya en España, donde tanta gente no sabe leer ni escribir, sino en los países más civilizados, llega poco de la literatura culta, erudita, digámoslo así, á las capas profundas de la población, á la mayoría de los habitantes.

El punto de vista *patológico* en que se coloca Bobadilla



me parece más acertado. Cuando un crítico tropieza con un disparate, es mejor que trate de explicarse por virtud de qué causas intelectuales al autor le pareció belleza aquel desatino, que no que llame asno al culpable ó le aconseje que se dedique á vender garbanzos y judías, sin advertir que, acaso, acaso esta ocupación sea más honesta é importante para la república, y tal vez mejor para la salvación del alma ó para conseguir una vida dichosa (si no se cree en el alma ni en la salvación), que no el escribir sonetos ó novelas buenos ó malos.

¿A qué *hacer* crítica entonces?—se dirá. Hay varias causas para que se haga. La fuerza del hábito, el peso de la tradición, el amor propio de los autores, la afición á juzgar al prójimo y á decir bien ó mal de él... Además hay razones más fundamentales. Los libros son un asunto como cualquier otro. Así como se escribe acerca de los objetos de la intuición, se puede escribir acerca de los libros, que son como si dijéramos un asunto de segunda mano, tomado á su vez del natural, ó de alguna copia de él. En este sentido puede decirse que la crítica opera sobre *conservas*, no sobre los frutos frescos y jugosos de la realidad.

Un libro bueno ó malo, considerado como *asunto*, puede tener, sin embargo, mucho encanto, mucho atractivo, y el crítico puede tomar entre otras, una de estas direcciones: ó la científica, que tiende á *explicar*—¿por qué no se han de explicar los libros cuando el espíritu humano tiende á explicarlo todo?—ó la artística, que tiende á *hacer* literatura á propósito de un libro, casi *con pretexto* de un libro. Entre ambas cabe un prudente eclecticismo ó una bien ponderada combinación. De una y otra hay en el libro de *Fray Candil*, aunque su concepto de la crítica debe de estar más cerca de la primera.

Por esa misma decadencia de las reglas á que antes aludía, se explica que críticos perspicaces y de cultura como Bobadilla busquen en otra parte algo con qué suplir el cuerpo de doctrina literaria que se echa de menos, y examinen, por ejemplo, á los autores sobre la psicología de sus personajes y

les llamen á capítulo sobre los errores científicos que cometan. Esto, tratándose de poetas, me parece una crueldad y hasta una demasía. Puede haber errores y hasta disparates bonitos. Si hemos convenido en que la moral no tiene nada que hacer en casa del arte, ¿por qué hemos de dar entrada en ella y permitir que se señoree, á la verdad científica, que muchas veces, á pesar de sus humos, es una simple hipótesis? Lancemos con los estetas (pero sin arrimarnos demasiado á ellos) el grito subversivo de ¡Viva la belleza independiente! O si hay restricciones y tutelas, pase en primer término la de la moral, que es la que más importa á la mayoría de los hombres. O no les preguntemos á las cosas bonitas si son verdaderas, ó de preguntarles algo preguntémosles en primer lugar si son buenas y honestas.

La otra crítica, que apenas se llama crítica, la que discreta agradablemente á propósito de un libro y á menudo habla mucho menos de él que de cualquier otra cosa, se mantiene en el terreno estético y es obra sustantiva mejor ó peor, pero cuyo mérito no está en su relación de exactitud ó inexactitud con lo criticado. Claro es que, en realidad, es un *mínimum* de crítica, pero puede tener subido valor literario intrínseco. De esta clase son algunos de los artículos de la antes citada *Vie littéraire*, de Anatolio France, y confieso mi pecado, me gustan más que los eruditos y sólidos estudios de Brunetière, tan sabio, pero á veces tan seco y antipático.

Pero baste ya de digresiones y de crítica. Poco á poco me he ido desviando de *Los grafomanos de América*, de Bobadilla. Cúlpele á lo sugestivo del libro. Obras como ésta, que por asociación de ideas despiertan y evocan multitud de pensamientos, son como un jardín deleitoso que con el cebo de su belleza hace apartarse al viajero de la senda y le convida á algunos momentos de esparcimiento y meditación. ¿Y qué mejor elogio que este efecto?

\*  
\* \*

*A ras de tierra* se titula una nueva colección de cuentos del conocido y bien reputado literato D. Manuel Bueno. Los cuentistas abundan ahora extraordinariamente, pero no así los buenos cuentistas, pues este género, sencillo y fácil en apariencia, requiere las mismas facultades que la novela. Entre tantos como escriben cuentos en España (como en todo país en que es cultivada la novela y se publican bastantes periódicos), quizás no se podría entresacar más de una docena de buenos cuentistas. El autor de *A ras de tierra* es uno de ellos, y su nuevo libro confirma el favorable concepto que de su buen gusto, sus dotes de observación y su agradable estilo permitieron formar trabajos literarios anteriores, de alguno de los cuales se hizo mención en estas crónicas de LA ESPAÑA MODERNA.

El cuento ha seguido en su evolución los mismos pasos que la novela, de la cual es una especie. Hoy, en realidad, no hay diferencia sustancial de procedimientos artísticos ni de forma de composición entre el cuento, la *nouvelle* de los franceses—novela corta—y la novela propiamente dicha. La diferencia es puramente cuantitativa, de extensión, y en todo cuentista hay, por tanto, un novelista *en potencia*.

A lo mucho que se cultiva el cuento en todas las literaturas modernas de Occidente, contribuye, á mi parecer, no sólo el predominio de la forma novelesca, sino también el desarrollo del periodismo y la participación creciente que otorga á la literatura en sus tareas enciclopédicas. El periódico necesita escritos cortos que den una nota de amenidad, y como al lector moderno le agrada más por lo general la prosa que el verso, el cuento es el género más propio para llenar aquella necesidad. Aquí aparece en cierto modo invertida la ley biológica de que la función crea el órgano. El órgano, el periódico, aparece, si no creando la función, porque el cuento ha existido mucho antes de que hubiera periódicos ni se pensara siquiera en que pudiese haberlos, facilitándola, multiplicando su ejercicio. En periódicos se han publicado, si no todos, al-

gunos de los cuentos de Bueno, reunidos ahora en el citado volumen, y es indudable el servicio que á la literatura presta el periodismo con estas publicaciones, que en cierto sentido relativo forman parte de su misión educadora, pues van creando el gusto y convirtiendo en público literario á la gran masa de lectores de periódicos. No creo yo que la literatura sea ni pueda llegar á ser lo principal en los periódicos diarios, que tienden á erigirse en órganos de comunicación de toda la vida social, pero su papel de *misioneros de las letras* tiene importancia considerable y presta ayuda valiosa á la cultura, en su fase artística.

Como en la mayor parte de los cuentos modernos, en los de Bueno el asunto no es lo principal. Quizás el autor al darles el título de *A ras de tierra* ha querido expresar que no iba á referir sucesos extraordinarios, sino casos corrientes de la vida ordinaria. Tal vez en esto es donde más se nota la transformación del género. El cuento era antes una relación breve de algún caso notable por el chiste, la lección moral ó el ejemplo de ingenio; la *novela* era una *nueva*, la noticia fresca de alguna ocurrencia feliz ó aventura memorable. En el *Sobremesa y alivio de caminantes* de Juan de Timoneda, para citar un ejemplo muy característico, se contienen, según el autor, *afables y graciosos dichos*, cuentos heróicos y de mucha sentencia y doctrina, sabias respuestas, ejemplos *acutísimos*, dichos muy *facetos*. El cuentista buscaba en efecto, como el historiador, sucesos memorables y extraordinarios; sólo que el último los hallaba en la vida pública, y aquél, por lo general, en la privada. En la evolución de la novela y el cuento, paralela ó muy semejante á la de la Historia, se ve claro el parentesco íntimo de ambos géneros. El historiador moderno da preferencia á la llamada historia interna, que refleja lo normal y lo corriente en la existencia de las sociedades: el género de vida, el desarrollo de la cultura, el trabajo, los precios, las costumbres, las ideas, las preocupaciones, etc. Y semejantemente el novelista no se cree obligado á estudiar y presentar casos extra-

ordinarios, sino que interpreta desde el punto de vista artístico y poético la vida ordinaria, las pasiones y sucesos comunes. Ni en uno ni en otro caso está proscrito lo extraordinario; pero no es ya lo único memorable, sino la excepción, que ocupa el puesto que en realidad le corresponde. Donde subsiste la forma arcaica del cuento es en el cuento popular, originariamente no escrito en el chascarrillo, en lo que los franceses llaman *nouvelle á la main*. El pueblo es siempre gran conservador de cosas rancias, sobre todo si al lenguaje afectan ó con él se relacionan.

Citaré como ejemplo uno de los cuentos de Bueno: *El hijo*. Es una historia de adulterio; el caso es vulgar, los personajes también. El arte del literato está en la manera de presentarlo, en aquellas sencillas frases del final, que literaria y psicológicamente son un rasgo magistral de observación y de expresión. Cuanto más trivial y más sencillo es el asunto, más arte se necesita en el expositor y más aguda penetración es precisa para llegar á las aguas vivas de la poesía, al manantial oculto de emoción que en sí lleva todo dolor ó todo placer humano por humilde é insignificante que parezca.

Además del citado cuento, los que más me gustan en el libro de Bueno son: *Lo irreparable*, *La sorpresa*, *Destierro*, *La caída* y *Un corazón*. Los dos primeros, en particular, se distinguen por lo hondo y bien expresado del sentimiento. Y así en los que quedan mencionados como en los que no cito, muestra el autor que sabe *enfocar* bien los asuntos, elegir la escena principal en que ha de concentrarse el interés del cuento. En todos los géneros de corta extensión, que tienen que ser por fuerza sintéticos, es este el primero y el más indispensable de los aciertos.

El estilo de D. Manuel Bueno es sobrio, sencillo, sin hojarasca, pero flexible y expresivo. Me agrada especialmente en este escritor, que en poco tiempo ha conseguido sobresalir de entre la nueva generación literaria, lo que podría llamarse su honradez artística. No busca efectos de relumbrón ni se ador-

ENCUENTRO A LA BIBLIOTECA DEL  
D. MANUEL BUENO BARCELONA

na con oropeles. Su arte es sólido y sincero; en él no hay *moneda falsa*, aplicando la frase de Nietzsche, que en puridad se reduce á nuestro pedestre pero expresivo *dar gato por liebre*. ¡Cuántos literatos famosos, españoles y extranjeros, tendrían que aprender de Bueno en este aspecto de la moral literaria!

\*  
\* \*

*Las niñas del Registrador (Costumbres provincianas)* es una novelita en que hace sus primeras armas en este género don Cristobal de Castro, autor de muy lindos versos y de amenas crónicas periodísticas. Hay en este libro descripciones animadas y pintorescas, como la que contiene el capítulo *Gazpacho al sol*; el autor narra con facilidad y soltura, y el asunto no deja de tener su filosofía. Un sujeto, por simpatía ó bondad de corazón, se casa con una mujer fea, pero luego le gusta más su cuñada, que es guapa. Eso de que á los hombres les agraden más las mujeres hermosas que las feas, aunque á primera vista parece cosa tan llana que se cae de su peso, tiene su intríngulis y su significación metafísica. Al que lo dude, le remito al *Mundo como voluntad y como representación* de Schopenhauer. Allí, en el capítulo titulado *Metafísica del amor*, que es un tratadito de lo más ameno, sugestivo y profundo que se ha escrito sobre la materia, verá cómo anda en el ajo el genio de la especie que guía por el camino que á ésta convienen los caprichos y aficiones individuales, á fin de que el tipo humano no degenerare lamentablemente.

En el desengaño de la pobre mujer burlada, que piensa suicidarse, mas luego se arrepiente, reconociendo que la vida es muy hermosa á los veinticinco años y que este pícaro mundo con todas sus penas, vale, no obstante, la de vivir, parece haber concentrado Castro el sentido de su novela. Aquí sí que no se puede invocar la autoridad de Schopenhauer, pero cabe alegar otra más alta y remota, la del divino Aquiles, cuya sombra, departiendo con Ulises cuando éste fué á consultar á

---

Tiresias el tebano, confesó que vale más ser un humilde gañán y servir bajo la luz del sol á un amo que apenas tenga qué comer, que reinar en la región de las sombras.

Prescindiendo del proceso psicológico—en verdad muy discutible,—mediante el cual opera su retorno al amor á la vida la heroína de la novela, Castro ha sabido dar originalidad, colorido y poesía á ese final de su libro, ensayo muy afortunado que ha merecido los elogios de varios escritores de buen gusto, entre ellos Julio Burell.

E. GÓMEZ DE BAQUERO.

## REVISTA DE REVISTAS

---

SUMARIO: LITERATURA: Notas sobre Enrique Ibsen.—Novelistas franceses: Estaunié, Kahn y Bordeaux.—CUESTIONES SOCIALES: Las Congregaciones y la mano muerta.—OCULTISMO: El espiritismo en Inglaterra.—SOCIOLOGÍA: La trata internacional de las mujeres.—FEMINISMO: Las desafinadas.—IMPRESIONES Y NOTAS: Los partidos liberales.—¿Le gusta tener amo á la raza humana?—Horas de alumbrado al año.—El analfabetismo en Italia.—El Marqués de Santillana.

### LITERATURA

NOTAS SOBRE ENRIQUE IBSEN.—Si es cierto—dice en *La Revue* la señora Remusat—que las impresiones de la edad primera ejercen decisiva influencia en el carácter y en las ideas del hombre hecho, no es extraño que Ibsen tenga como rasgos típicos de su fisonomía literaria lo sombrío, lo triste y lo amargo.

Nacido en Skien, ciudad pequeña del Sur de Noruega, la casa en que vivía estaba situada entre los muros de la iglesia, con la picota á la derecha y la cárcel á la izquierda, ocupando los sótanos del Ayuntamiento. Todas sus visiones de niño eran visiones de miseria y de dolor. De estas trágicas impresiones le quedó una profunda compasión por el sufrimiento humano, por los débiles y los oprimidos. En Skien se contaba que la torre cuadrada de la iglesia estaba habitada por un gran perro negro; una noche de 1.º de año el vigía subió á la torre para



anunciar al pueblo la hora de las doce; el perro le siguió, y fijando en él sus ojos chispeantes, le hizo caer á la plaza, donde apareció su cuerpo inanimado al día siguiente. Ibsen, de niño, subió con su niñera á la torre y se sentó en el borde exterior de la cupulilla, desde donde descubría su casa y toda la población; su madre, al verle allí, se sintió acongojada y se desmayó; la criada bajó toda asustada, y desde entonces le parecía á Ibsen que entre él y el misterioso perro negro había cierta secreta relación.

Ocho años tenía cuando su padre se arruinó, y tuvieron que salir de su casa para instalarse en las afueras en una casa vieja; Ibsen pudo apreciar la inconstancia y la ingratitud humanas, y quizá son fruto de aquellos recuerdos ciertas reflexiones de sus *Sostenes de la sociedad*. Poco amigo de diversiones, su placer mayor consistía en encerrarse en su cuarto y leer y estudiar. A los diez y seis años salió de su casa para ganarse la vida, y hasta los veintidós fue alumno de Farmacia en Grimsstad. No se podía conformar, sin embargo, con ser un simple boticario. Tenía aspiraciones grandes, y á pesar de su salvajismo y de su timidez en sociedad, era excesivamente audaz.

Su primera obra dramática, *Catilina*, escrita á escondidillas, ofrecida sin éxito al teatro y á varios editores, fue publicada á expensas de un amigo, el estudiante Schulerud. Se vendieron 45 ejemplares, y el resto fué á parar á una tienda de especiero. *La señora Inger de Osteraat*, drama histórico en cinco actos (1854), le produjo 280 francos que le pagó el director de un periódico ilustrado; *Los guerreros de Heligoland* (1857), rechazados por el teatro de Cristianía, le valieron 170 francos en librería. *Una fiesta en Solhug* se representó con éxito en Bergen, y el Príncipe Napoleón, que asistió á la representación, la hizo traducir al francés, aunque no llegó á hacerla poner en escena como había prometido. En 1858, Ibsen era considerado por *El Correo de Cristianía* como un gran cero en dramática; eso era lo que más le desesperaba, que se dudase de su genio. Sus gestiones para que el Gobierno le auxi-

liase fueron inútiles, y lo único que lograron sus amigos fue colocarle en un modesto empleo en Aduanas para que no se muriera de hambre. Firme siempre, y sin perder un instante la fe, su fuerza de voluntad triunfó de todo. Ahogado entre las montañas de Noruega, en 1864 marchó á Italia, y durante varios años llevó una existencia nómada, visitando Alemania é Italia, y asistiendo á la inauguración del canal de Suez. Entretanto su reputación se abría paso, y cuando volvió á su patria llevaba un nombre glorioso.

De 1850 á 1900, Ibsen ha escrito 23 obras dramáticas que, á partir de 1877, se sucedieron con perfecta regularidad, una cada dos años (¡casi un Lope!), con la sola excepción de *Los aparecidos* y *Un enemigo del pueblo*, que son de 1881 y 1882. Primero bosquejaba la obra en un corto poema, y luego la desenvolvía en escenas. *Brand* abre la serie de obras escritas en el extranjero, y desde entonces Ibsen sólo se preocupa de problemas sociales, morales y religiosos. Una sola vez, en 1873, vuelve al drama histórico al escribir *Emperador y Galileo*. Sólo ha sido representado en el festival organizado para celebrar el LXX aniversario del nacimiento de Ibsen.

Pascal ha ejercido gran influencia sobre Ibsen, y la doctrina del esfuerzo individual, del perfeccionamiento de la voluntad antes que el de la inteligencia y la del aislamiento para mejor cultivar la voluntad, se hallan en germen en el gran filósofo; la teoría del superhombre de Nietzsche, en que se proclama la religión del yo, y en la que el culto de la personalidad se impone categóricamente, es un desarrollo de la doctrina ibseniana del individualismo.

Ibsen ha declarado á Jorge Brandés, que se habían equivocado sobre el sentido de su obra. «Hubiera podido hacer de su héroe, dice, en lugar de un sacerdote, un político ó un escultor.» ¿Será quizá por este motivo por lo que, treinta años más tarde, ha escrito *Cuando nosotros muertos nos despertemos?* En todo caso esta obra es feminista, lo que no sucede con *Brand*.

El asunto de la *Casa de muñecas* le fue inspirado por la

aventura auténtica de un matrimonio en que uno de los esposos era danés y otro noruego: eso se dice, pero quizá el asunto estaba en la atmósfera. Noruega sólo soñaba con reformas, al despertar de su letargo de cuatro siglos. «La educación del hombre—decía Federica Bremer—está confiada á las mujeres; el progreso moral de la humanidad será, pues, una consecuencia del progreso del sexo femenino»; en 1875 se produjo en Noruega un gran movimiento feminista; Ibsen asistió á él y simpatizó con las nuevas ideas, y tal vez de allí salió *Casa de muñecas* en 1879.

El desenlace de esta obra pareció inaceptable hasta en Noruega, donde lo modificaron con una especie de epílogo, lo mismo que en Inglaterra y en América; en Alemania la obra hizo reír, cosa no sorprendente, pues Alemania ha discutido siempre el mérito de Ibsen, del que decía un crítico berlinés que con él «se había deslizado en el teatro el espectro gris del aburrimiento.» Hoy, sin embargo, la crítica alemana es menos severa, sin duda por aquello de que «á todo se hace uno».

\*  
\* \*

NOVELISTAS FRANCESES: ESTAUNIÉ, KAHN Y BORDEAUX.—Chispeante de gracia y de ironía, como suelen serlo todos sus trabajos, es el artículo que Ernesto Charles dedica en la *Revue Bleue* á los novelistas franceses contemporáneos.

Siempre tendremos novelistas—dice,—muchos novelistas. En la crítica de los salones puede notarse la existencia de dos opiniones absolutamente contradictorias, pero profesadas por las mismas personas: la una afirmando la existencia de genios que brillan con esplendor deslumbrante y hasta fatigoso para la vista, y la otra diciendo que hoy todos los talentos son poco más ó menos iguales. Por lo demás, el escritor de genio es distinto en cada círculo, y varía también de un día á otro: hoy es Pablo Adam, ó León Daudet y hasta (¡hay que decirlo,

aunque sea poco divertido consignar el hecho!) Octavio Mirbeau; pero los que admiten el genio del uno, niegan el del otro.

Los novelistas de hoy que no son principiantes, pero que todavía no son grandes novelistas, comprueban con sus obras la teoría de la igualdad de los talentos. Son muy pocos los que merecen ser completamente desdeñados. Se estima mucho á Hugo Rebelle, á Renato Boylesve, y entre los que publican obras estos días, á Eduardo Estaunié, Gustavo Kahn y Enrique Bordeaux. Pero ¿cuál de ellos hará raya? Difícil es decirlo; cada cual, sin embargo, aunque igual en talento á los demás, es muy diferente de los otros.

Enrique Bordeaux prolonga, por su imitación, la preponderancia literaria de Pablo Bourget, que está ya pasado de moda. Bordeaux tiene delicadeza y es infatigablemente elegante; de ahí que lo natural sea la cosa más ausente de su lindo libro lento *El camino sin retorno*. Un teniente de navío, noble, por supuesto (¿como no, siendo teniente de navío?), ha amado y luego abandonado á una italianita llamada Flora; la vuelve á encontrar, y este encuentro le sirve de pretexto para enseñarnos sus cuadernos de notas y su análisis del amor, análisis largo y cuidado, porque parece que en la Marina está la gente muy desocupada para ello. Ninguna aventura. Muchas descripciones, muchos paisajes de la Costa de Azul y un estilo delicioso. ¡Qué bien escribe Enrique Bordeaux! Un estilo vigilado, lamido, de exquisito buen tono, afectado; un estilo en traje de etiqueta. Hasta la amable Flora, que no ha estudiado nada, habla constantemente como un libro, y su teniente gasta maneras de hablar que no son comunes en la Marina. ¡No importa, sin embargo! La elegancia tiene siempre su precio, y á Enrique Bordeaux hay que quererle por su elegancia inagotable.

¿Y á Gustavo Kahn? ¿Por qué no hemos de querer á Gustavo Kahn, que acaba de publicar una de las más hermosas novelas de la temporada? Gustavo Kahn ha sido poeta simbolista,

inventor del verso libre, y de ahí que el estilo de su novela no sea siempre claro. Pero prescindiendo del estilo, hay que confesar que su libro *El adúltero sentimental* se parece mucho á una obra maestra. Es un estudio de la vida de provincia, y es la purísima verdad impregnada de poesía y de ironía. Jamás se ha pintado con más punzante exactitud la dulce degradación de las costumbres femeninas de cuarenta años acá.

En cuanto á Eduardo Estaunié, no hay duda que tiene talento, aunque de otro género. En sus libros *La huella* y *El fermento* se admira la amplitud de la concepción y la forma de expresión de lo concebido. Hay en sus obras prodigiosa originalidad; son novelas de filósofo y de moralista, que dejan profunda impresión en el espíritu.

## CUESTIONES SOCIALES

LAS CONGREGACIONES Y LA MANO MUERTA.—Waldeck Rousseau, en su discurso de Tolosa, dijo en Octubre último: «El valor de los inmuebles poseídos por las Congregaciones, era en 1880 de 700 millones; hoy pasa ya de 1.000 millones.»

Para todos los Gobiernos—dice Mauricio Desmoulins en la antigua *Revue des Revues*—han sido siempre objeto de gran preocupacion los bienes de manos muertas. Es natural que una Corporación aspire al aumento de sus bienes, y no es menos natural que esta Corporación, no muriendo, logre sus aspiraciones; de ahí el exceso que se ha procurado evitar por todos los medios.

El poder real les impuso los llamados diezmos del contrato, regularizando su percepción desde 1561; estos diezmos producían en 1755, 14.598.200 libras. Además había los donativos que el Rey pedía al clero en sus asambleas quinquenales, y que producían por término medio 3.400.000 libras al año, sin contar los donativos extraordinarios, bastante frecuentes, y

que oscilaban entre 12 y 30 millones. A pesar de estas exacciones, del impuesto de capitación rescatado por el abono anual de dos millones y del diezmo dinero rescatado por otra entrega de nueve millones, los bienes de manos muertas crecían incesantemente, y según una memoria de Richelieu, el clero poseía en 1625 la tercera parte de los bienes del Reino.

Para atajar el desarrollo de estos bienes, los Reyes tomaron multitud de medidas legislativas, pero todas ineficaces, hasta que se llegó al derecho de amortización, por el cual tenían que entregar la quinta parte del valor de sus bienes en naturaleza de la censual del Rey y de los feudos, y la sexta de los demás señores; esto sin perjuicio de «la indemnización».

La Revolución suprimió los conventos y confiscó los bienes de manos muertas, aplicando el mismo principio que Luis XIV inculcaba á su hijo; pero después del Concordato de 1801, las Congregaciones reaparecieron, y la mano muerta con ellas. De 1802 á 1814, adquieren 8.783 francos de inmuebles, y reciben 13.564 francos de legados; de 1815 á 1829, sus inmuebles llegan á valer 360.863 francos, y sus adquisiciones por donativos y legados 1.146.369; de 1830 á 1839, 415.770 francos de compras y 380.487 de donativos; de 1840 á 1844, otros 304.027 francos de adquisiciones y 499.857 francos de legados. Al establecerse en 1849 el impuesto sobre las manos muertas, el valor de los bienes de las Congregaciones ascendía á 43.24.910 francos.

En 1846, los terrenos de las Congregaciones eran sólo 6.850 hectáreas; trece años después, tenían 14.660 hectáreas. A pesar de todas las medidas fiscales y de todas las leyes restrictivas, los bienes amortizados por las Congregaciones seguían siempre creciendo, y en 1880 poseían 40.520 hectáreas con un valor de 712.538.980 francos. Llegando á 1900, nos encontramos todavía con un aumento de más de 300 millones. Hoy poseen 48.689 hectáreas, con un valor de 1.060 millones de francos.

Todos los miembros de comunidades y congregaciones de-

ben la contribución personal y la mobiliaria, y entre estas contribuciones y todos los demás impuestos, el importe de todo lo que pagan al Estado asciende á 7.656.800 francos anuales, cifra á todas luces insuficiente, que explica en parte el desarrollo adquirido por los bienes de comunidades.

Montesquieu lo ha dicho: «En algunos países de Europa, la consideración de los derechos de los señores ha hecho establecer en su favor un derecho de indemnización sobre los inmuebles adquiridos por las gentes de mano muerta; el interés del Príncipe le ha hecho exigir en el mismo caso un derecho de amortización; en Castilla, donde no existe ese derecho, el clero lo ha invadido todo; en Aragón, donde hay algún derecho de amortización, ha adquirido menos; en Francia, donde este derecho y además el de indemnización se hallan establecidos, ha adquirido menos todavía, y puede decirse que la prosperidad de este reino es debida en parte al ejercicio de estos derechos».

¿Qué consecuencia sacar de todo esto? La que sacaba Montesquieu, con la coletilla que le pone Dumoulin: «Aumentad esos derechos y contened á la mano muerta», «si es posible».

## OCULTISMO

EL ESPIRITISMO EN INGLATERRA. — Los evocadores, cuya aparición y desarrollo primero se efectuó en América, buscaron en Europa nuevo campo de acción, eligiendo á Inglaterra como tierra mejor abonada para su propaganda, porque allí los fenómenos de magnetismo animal, piedra fundamental del espiritismo, habían atraído la atención de los doctos, habiéndose fundado en Londres un hospital magnético y siendo populares los hechos y libros de Jackson Davis, precursor del moderno espiritismo, al afirmar en 1846 nuestra comunicación con el mundo de los desencarnados. «Este Jackson Davis—

dice en la *Rivista Moderna* Aquiles Tanfani—era hijo de un zapatero y seguía el oficio de su padre sin haber recibido educación escolástica de ninguna clase, lo que no era obstáculo para que discurriese con admirable lucidez sobre los más diversos problemas, dejando estupefactos á quienes le escuchaban.»

Por el 1870 empezó en Londres la inmigración de los *medios* americanos. El primer medio de profesión fue la señora Haydon, que tuvo mala acogida; Foster, en cambio, tuvo la gran fortuna de ser recibido por los hombres más ilustres y hasta por Napoleón III; Colchester y la señora Newton le siguieron después, y por último apareció David Home, el «taumaturgo escocés», como le llamaban los creyentes. Sus experimentos fueron estudiados durante tres años por el ilustre Crookes, que llegó á esta conclusión: «El espiritismo no es una simple curiosidad psicológica, ni menos una mera indicación de cualquier ley de la Naturaleza; es una ciencia de campo vasto, que lleva consigo los sucesos más graves y más morales.»

Tres de los más ilustres novelistas—Bulwer Lytton, Thackeray y Fenimore Cooper—se alistaron en las filas del espiritismo, y un gran naturalista, el émulo de Darwin, Alfredo Russel Wallace, declaró que «antes de haberse puesto en contacto con los fenómenos del espiritismo, no creía más que en la materia y en la fuerza; pero que sus opiniones habían cambiado, y ahora estaba seguro de la continuidad de la existencia personal». Lo mismo confesaba el eminente Chambers, Profesor de la Universidad de Edimburgo, afirmando que «el espiritismo había redimido á la multitud del ateísmo».

La fe en los fenómenos de ultratumba arraigó de tal modo en Inglaterra, que la ciencia llegó á preocuparse de los hechos, constituyéndose un Comité de doctos para examinar las manifestaciones medianímicas. El medianismo llegó así á la cima de la celebridad; se multiplicaron los círculos, y la charlatanería, con sus experimentos de astrología, cartomancia, piro-mancia, cristalomancia y quiromancia, lo invadió todo.



Con todo esto, se observaban en las sesiones mediánicas fenómenos nerviosos y hechos inexplicables; Home ponía carbones encendidos en la mano de los experimentadores sin que se quemaran, conversaba con los espíritus, disminuía ó aumentaba de estatura, permanecía suspenso en el aire, y una vez fue transportado, sentado en un sillón, fuera del salón por una ventana, entrando por otra, á la altura de 85 pies del pavimento, según declara lord Lindsay, propietario del palacio y testigo de aquel vuelo, que no era nada, sin embargo, en comparación del de tres millas de la señora Guppy y del de 45 millas del Dr. Monk.

A pesar de todos estos prodigios, pregonados por los adictos, la prensa independiente seguía siendo incrédula, y el Comité constituido para el estudio de los fenómenos mediánicos terminó sus trabajos con un juicio desfavorable que puede resumirse en estas tres conclusiones: 1.<sup>a</sup>: La mayor parte de los fenómenos llamados espiritistas, son resultado de la ilusión ó de la impostura, ó de ambas á la vez. 2.<sup>a</sup>: Los pocos fenómenos genuinos pueden explicarse, sea por las leyes de la Naturaleza, sea por otras causas, todavía desconocidas. 3.<sup>a</sup>: En ambos casos, los fenómenos, por su frivolidad, son indignos de un examen científico.

El golpe de gracia se lo dió á los espiritistas la aparición en la escena del Egytian Hall de dos hábiles ilusionistas, Maskelyne y Cooke, los cuales ofrecieron al público una serie de fenómenos transcendentales, basados en su habilidad personal. Desde entonces, el transcendentalismo decayó en Inglaterra, ó al menos dejó de meter ruido, aunque, pasando la Mancha, se difundió en el continente, adquiriendo un carácter algo más equilibrado y serio.

**SOCIOLOGIA**

LA TRATA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES.—Se ha concluído con la trata de los negros, que era un baldón para la humanidad; pero subsiste la trata de los blancos, que es la mayor de las infamias. Paulucci de Calboli dedica en la *Nuova Antologia* un interesante artículo á este asunto, fijándose especialmente en las muchachas italianas, que son las que constituyen principalmente esta rama de explotación, que es la vergüenza de nuestro culto tiempo y de la que en mayor ó menor grado sufren todos los países.

El tema es digno de estudio, y el mal tan grave como necesitado de pronto remedio; pero apenas se atreve nadie á hablar públicamente de estas cosas por gazmoñería, cuando todos estamos convencidos de que la gente gazmoña no es generalmente gente honesta, sino gente que quiere aparentar honestidad. Y en tanto crece el mal y el número de las víctimas aumenta. ¿No es, acaso, el silencio un delito en tales condiciones? No debe vacilarse en poner al descubierto la llaga, guardando todos los respetos y pidiendo disculpa para ciertas escabrosidades de lenguaje y cierta crudeza de colores exigidos por la índole del asunto.

En 1879, Dyer fue quien llamó la atención sobre el tráfico de jovencitas inglesas expedidas á las mancebías del continente, sobre todo á Francia y Bélgica. Aquellas revelaciones movieron la opinión; pero la cuestión quedó reducida á un asunto de orden interior, hasta que en 1899 las Asociaciones de vigilancia de Londres, á excitación de su secretario Coote, provocaron la reunión de un Congreso que se celebró el 21, 22 y 23 de Junio, bajo la presidencia del Duque de Westminster, teniendo representación oficial en el mismo, además de Inglaterra, Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Alemania, Holanda, Rusia, Suecia, Noruega, Suiza y los Estados Unidos.

El Congreso de Londres reveló la gravedad de la situación: muchachas inocentes eran engañadas á millares por anuncios de periódicos ó avisos de agencias de colocación, y lanzadas en brazos de la prostitución. ¡Con qué arte estaba organizado aquel tráfico internacional! Las pobres víctimas eran generalmente enviadas á lejanos países, donde la falta de medios, la ignorancia de la lengua y el aislamiento moral las obligaban á entregarse á la mala vida. El pudor y las preocupaciones sociales impedían á las desgraciadas confesar á sus familias su degradación, y sus familias creían en la buena suerte de sus hijas, haciendo propaganda del mal.

La trata de las blancas está organizada á semejanza de la de los negros, y hay mercados donde se encuentran las francesas ó las italianas, y plazas que prefieren las alemanas ó las inglesas; en lo que están de acuerdo todos los mercados es en otorgar la preferencia á la mujer hebrea; hasta en Rusia, donde el antisemitismo es dominante, la mujer judía es buscada con empeño. El Cónsul ruso de Buenos Aires estimaba en 1.500 prostitutas rusas, casi todas hebreas, las establecidas en aquella ciudad, valuando cada una en una cantidad que fluctuaba entre 150 y 250 duros.

Italia sirve de país de tránsito, y el puerto de Génova es el más importante entre los destinados á la exportación de carne de placer para América; se calculan en 1.200 cabezas de ganado humano las que salen anualmente de Génova, procedentes de Austria-Hungría, de Polonia, de Alemania y de Francia. Estas muchachas tienen de diez y seis á veinticinco años; salen en grupos de cinco á diez, y se dicen criadas ó *kellnerinnen*. Si alguien las pregunta, niegan ser víctimas de nadie, y van escoltadas generalmente por un anciano, que se hace pasar como marido ó pariente de alguna de ellas.

Además de país de tránsito, Italia es también país de exportación. Desde 1881 viene denunciado el infame comercio de napolitanas para Egipto. Hoy el mal se halla extendido por toda la Península, sólo que las italianas del Norte son en-

viadas por vía terrestre á las demás naciones de Europa ó embarcadas para América en puertos extranjeros, mientras que las del Sur son destinadas al Africa; Sicilia surte á Túnez y Nápoles á Egipto. El pretexto es siempre el ofrecimiento de un buen puesto de modista, de planchadora ó de criada.

Los puntos extremos de la corriente meridional son Nápoles, Messina y Catania, en Italia; Túnez, Alejandría y Port-Said en Africa. La isla de Malta suele servir para despistar á la policía. En Argelia, mercado antes muy surtido de italianas, apenas hay actualmente comercio de blancas con Italia; el departamento de Argel se surte de francesas, el de Orán de españolas, y sólo en el de Constantina se encuentra alguna italiana. En Túnez, en cambio, y sobre todo en Egipto, el comercio de italianas está floreciente, y hasta en el Transvaal se encuentra algún caso, aunque rarísimo, por estar constituido el mayor contingente de mujeres importadas por francesas, especialmente de la clase conocida con el nombre de *article Paris*. Antes los organilleros, además de la trata de los muchachos, solían llevar alguna niña que bailase al son del organillo y les ayudase en los quehaceres domésticos; el patrón, después de haber abusado de la pobre criatura, la vendía al mejor postor para deshacerse de ella. Perseguida esta industria, la astucia diabólica ha inventado primero la de modelo, y luego se ha servido del matrimonio mismo como medio de explotación. En la Tierra de Labor se han descubierto individuos que se casaban con las más hermosas doncellas del lugar para luego llevarlas á Londres y especular con su virginidad.

El mercado de París ofrece condiciones especiales de estudio por su extensión. Allí, según Goron y Coffignou, hay cafés y bazares donde se negocia en carne humana como en una bolsa de otros valores, y Mirbeau ha descrito las agencias de colocación como verdaderas ferias de esclavos. El Gobierno francés estima en varios centenares de muchachas, engañadas por estas Agencias, las que salen de París anualmente sólo

para Polonia. Una de las formas de reclutamiento más usuales, consiste en las agencias teatrales que buscan artistas de baile ó de canto, y que sirvan de reclamo á los establecimientos por la procaçidad del gesto y la belleza plástica de sus formas. La mujer así contratada, es objeto de mofa si no se presta á dar gusto á la clientela, acabando por transigir con todo á trueque de poder vivir. De estas cantadoras, sólo una pequeña parte pasa los Alpes para ir á Italia; pero en cambio, las muchachas francesas reclutadas por las Agencias son dirigidas en gran número á la península italiana, que á su vez envía sus productos en gran cantidad al mercado insaciable de París. En este ramo, Italia es la mejor cliente de Francia, y si en París las italianas figuran en sexto lugar, después de las francesas, las belgas, las inglesas, las suizas y las alemanas, en el Mediodía se encuentran por cientos y cientos arrojadas á la prostitución, siendo Marsella el principal puerto de embarque para la exportación á América.

La mercancía no está compuesta solamente de mujeres llevadas por el espejismo de un empleo; las muchachas de esta clase forman sólo la vanguardia. El grueso del ejército lo forman las mujeres contratadas para fábricas de todas clases ó que van á las manufacturas en busca de un jornal que no tienen en su patria; en la atmósfera de promiscuidad de la fábrica, solicitadas por los vampiros que las acechan, faltas de recursos y sin resistencia moral, no tardan en ceder á sus pasiones olvidando sus deberes y penetrando por el camino del vicio, que es su ruina. Lo mismo ocurre en Suiza, donde la emigración de obreras se verifica en masa, y de donde salen prostituídas las que entraron honradas. Es tal allí el desprestigio de la mujer italiana; que en el cantón de San Galo no hay casa decente que consienta en alojar muchachas italianas.

También en Alemania está desarrolladísimo el *Mädchen-Handel* (comercio de muchachas), siendo exportadas á Rusia, Bélgica y Holanda y al Brasil y la Argentina; las enviadas á Italia son poquísimas, y aun esas pasan antes algún tiempo

en Austria y Suiza. En cambio, las italianas exportadas á Alemania son muchísimas, dominando las de la clase obrera, que se corrompen en seguida, y parte de las cuales, una vez entregadas á la mala vida, son embarcadas en Hamburgo para América.

Austria-Hungría, que al contrario que Alemania recibe escasísima cantidad de muchachas italianas, inunda de austriacas la península; y si Viena figura á la cabeza con sus 180 agentes de prostitución y las 1.500 muchachas que reclutan al año, Trieste sigue siendo el emporio central del Imperio, que suministra á las grandes ciudades de Italia las mujeres que necesitan. La juventud italiana no conocía hace años la nación magyar más que como productora de caballos y de mujeres alegres; hoy la gran emigración de Hungría es la de América del Sur, de tal manera, que las mujeres de mala vida son allí conocidas con el nombre de húngaras.

En el resto de Europa la trata de mujeres italianas tiene escasa importancia; se había afirmado que existía un mercado de muchachas italianas en Barcelona; pero los informes del Consulado lo desmienten rotundamente. El mercado belga se surte de Francia y de Inglaterra, á donde en cambio envía mujeres del continente entre las que hay algunas italianas.

¿Qué medidas se han tomado para evitar estos males? La acción privada ha fundado importantes sociedades de protección de las jóvenes, con el objeto de averiguar primero si el puesto ofrecido á las muchachas es honesto, vigilando, acompañando y dirigiendo después á las jóvenes expatriadas, fundando asilos y refugios, vigilando en los puertos las entradas y salidas, y prestando á la mujer los más útiles servicios morales y materiales. Pero todos estos esfuerzos son ineficaces sin la unión, y á lograr la inteligencia internacional de todas estas sociedades se han dirigido las conclusiones votadas por el Congreso de Londres y la Conferencia de Amsterdam, estableciéndose también que todo país tendría una oficina internacional, que sería el centro de la campaña contra la explotación

de las muchachas en el país, correspondiéndose con la Oficina central de Londres y designando un delegado para formar parte del Comité central. En estos centros de propaganda no se atiende á filiaciones políticas ni religiosas, y los hombres más ilustres de todos los partidos se ven reunidos en el Comité central y en los nacionales.

No es esto bastante, sin embargo, y el Congreso y la Conferencia se preocuparon de interesar á los poderes públicos para la protección de la mujer y la represión del tráfico. En este sentido se vienen haciendo trabajos para que los Gobiernos adopten medidas eficaces, y de esperar es que no tarden mucho en adoptarse.

### FEMINISMO

LAS DESAFINADAS.—Es de notar—dice en la *Revue Bleue* Daubresse—que todos los que tratan la cuestión femenina buscan inmediatamente el lado sentimental: se preguntan y preguntan á las mujeres: «¿Qué dolor ó qué alegría nos traéis?» y no se cuidan de preguntarse: «¿Qué dolor ó qué placer sentiréis al traernos uno ú otro? ¿Qué mujeres os preparais á ser para vosotras mismas?»

Tradicionales y conservadoras por temperamento, las mujeres actuales están en desacuerdo con la tradición que hasta hoy habían seguido, sin estar por eso en armonía con el medio en que viven; son, y así pueden calificarse en todos sentidos, unas *desafinadas*; como esos clavicordios de cuerdas diferentemente tensas, que no tocan bajo los dedos del artista ni la gran partitura ni una simple romanza, los elementos psíquicos femeninos han sufrido tensiones diferentes y están desafinados.

Hace unos cuarenta años, una inspectora de las escuelas de París, la señorita Sauvan, decía: «Que una mujer sepa leer el Evangelio y orlar sus pañuelos; ese es su verdadero mérito.»

Desde entonces, hemos variado mucho. La instrucción obligatoria ha llenado los cerebros femeninos de una ciencia mal digerida, superficial é inútil. Los niños y las niñas, desde la escuela primaria hasta la escuela de Sevres, están embrutecidos por la instrucción que se les da.

Tomemos una niña de once á trece años. Si es inteligente y se la ayuda, consigue su certificado de estudios; si no, entra en la inmensa cantidad de niños que consternan á sus examinadores con sus respuestas estúpidas.—¿Qué sabe usted de María Antonieta? pregunta el examinador de Historia.—Era la mujer de los Estados generales—responde la aspirante. Otra hace firmar á Luis XIV el tratado de Tisitt; otra dice que Carlomagno llevaba un traje verde, y es todo lo que sabe de su reinado.

Y para obtener semejante resultado, reflexiónese sobre las condiciones físicas impuestas á la criatura: estación prolongada en una postura; encierro durante horas enteras en clases atascadas de aire viciado; continua tensión impuesta por estudios siempre nuevos; todo lo que puede favorecer el nervosismo y comprometer el equilibrio físico, moral é intelectual de la mujer.

Supongamos que sufre con éxito todos sus exámenes y obtiene el certificado superior. «¿Qué hacer ahora?» se preguntan los padres. En otro tiempo, la mayor parte de las hijas de la clase media se quedaban en su casa, entre papá y mamá, aguardando pacientemente—ó impacientemente—el marido que la suerte les deparase. Hoy las cosas van de otro modo: los maridos son aves raras, y las jóvenes, con el gusto tomado á tantas lecciones fuera de casa, no se hacen á la vida casera. A los diez y siete ó diez y ocho años en que han terminado sus estudios, no hay que pensar en que entren en un taller de modista ó de sombrerera, sobre que para eso no hacía falta haber aprendido tanta geografía, física y química; no quedan más que las carreras liberales: médico, dentista, abogado y profesor, ésta sobre todo; las tres primeras tienen todavía



pocas prosélitas; las de la última, en cambio, pululan. Las pobres chicas llenan las agencias solicitando de corredores groseros una plaza de aya, de institutriz, de cualquier cosa. ¡Y en qué condiciones!...

Hay también el comercio, y algunas logran abrirse paso en él; pero ¿se necesitaba tanto saber para ser admitida en el Bon Marché, el Louvre ó el Printemps? Quedan también los puestos de la Administración en Correos y Telégrafos, así como el Crédit Lyonnais y los ferrocarriles, donde se gana, por término medio, 90 francos mensuales pagados al día. Con eso, vestíos, alimentaos, alojaos y sed buenas.

Esto, por lo que hace á las condiciones materiales. Pero ¿en qué estado de espíritu han de colocar estas condiciones á una joven de veinte años? La ciencia que tiene estimula su orgullo; se juzga ignorada al no encontrar sino con trabajo un modestísimo puesto para gozar de la vida. La sujeción á que la someten es tanto más penosa cuanto más desarrollada está su sensibilidad. La excitación intelectual se le ha hecho necesaria, como la morfina ó el éter á quienes lo toman; no teniendo ya exámenes que preparar, se embriaga de sueños, se emborracha con palabras, mide sus aspiraciones con la realidad y oye ese rumor incesante de la sociedad moderna: *¡dinero, dinero, dinero!* Y se tortura en vano: «Para vivir se necesita dinero; mi ciencia no me produce dinero; ¿qué podría proporcionarme dinero?»

Este sér sin ley siente despertarse en su alma pasiones, deseos, codicia quizá. Demasiado refinada, no puede disfrutar de los placeres de la obrera, que se va los domingos de gresca con sus amigas, y tampoco puede obtener los placeres refinados con que sueña. Un corazón de veinte años no se llena con geografía y matemáticas. La modestia natural de muchas jóvenes las hace cruzar las manos sobre su corazón en casta y discreta actitud para comprimir sus latidos, pero no por eso deja de palpar. ¿Quién de vosotros desenlazará esas manos para ponerlas en las vuestras? ¡Dichosas en aquel momento,

bien dichosas las que conservan todavía las creencias de su infancia! Pero ¡ay de las que, apartadas del dogma, se preguntan: «¿Dónde estoy? ¿Dónde voy? ¿Qué soy?»! Hay que decirlo muy alto: la instrucción actual, falsa en su principio, mortal en sus efectos, asegura rara vez á la mujer el medio de bastarse á sí misma y no le da nunca la ley moral que la hace falta.

Y si, dejando á las jóvenes de la clase media, pasamos á las más favorecidas, veremos que el mal es casi igual, aunque la sobrecarga sea menor. Para éstas la vida es la disipación, las diversiones demasiado numerosas y variadas y ciertas lecturas demasiado prontamente permitidas. Se las deja en demasiada grande libertad, y casi siempre, fuera de las inquietudes materiales, se encuentra también en ellas el nervosismo agudo, la impaciencia de todo freno; y hasta cuando son creyentes se observa su afecto á las prácticas externas y hasta supersticiosas, más bien que la comprensión y la aceptación consentida de la regla moral.

¿Y las mujeres? Supongamos una artesana con su modesta situación de maestra y casémosla. El hombre con quien se casa cuenta con las ganancias de su mujer para equilibrar el presupuesto y con sus conocimientos caseros para conducir la casa. Pero ¿qué es conducir una casa? Nuestros novelistas parecen ignorarlo. Cuando nos presentan una mujer es siempre para preguntarla: ¿Qué dirá tu corazón á mi corazón? Lo demás no existe. Y, sin embargo, hay que comer, hay que vestirse, hay que alojarse. ¡Qué prosaico es todo eso! Pero es la realidad. Pongamos las cosas en el mejor caso: el marido está en condiciones de permitir que su mujer no tenga que salir de casa. ¿Creéis que ella se complace con esto? De los quince á los veinticinco años ha estado siempre fuera: primero para asistir á clase, y luego para ejercer su profesión. Además de esto, el trabajo intelectual aparta del trabajo manual. Las mujeres instruídas de la presente generación son, en general, malas amas de casa.

¿Serán siquiera la compañera soñada? Es muy dudoso; de jóvenes han estado en desacuerdo con su medio ambiente, y de temer es que el desacuerdo continúe. Nadie puede prever cómo podrá realizarse la conciliación. Sobrecargadas, agotadas por la adquisición del saber, que constituye la instrucción moderna; orgullosas con unos conocimientos que tanto les han costado; despreciando á los que creen inferiores á sí mismas y poco dispuestas á aceptar su yugo; víctimas de las condiciones económicas más opresivas; aguijoneadas por la cuestión del problema del dinero que todos los días se les plantea; moralmente empatadas entre la ley antigua, que abandonan, y la ley nueva, que no aciertan á formular, las mujeres actuales son verdaderamente unas *desafinadas*.

¿Quién las devolverá la calma, la quietud, la posibilidad de *ser* normalmente?... Ese es el secreto de un porvenir próximo ó quizá muy remoto.

### IMPRESIONES Y NOTAS

LOS PARTIDOS LIBERALES.—La observación hecha por la *Fortnightly* al afirmar la decadencia del partido liberal se refiere especialmente al partido liberal americano, pero puede aplicarse también á nuestros viejos partidos europeos, siquiera cambie algo el alcance de ciertos pormenores.

Es evidente la decadencia del partido liberal; pero ¿á qué atribuirlo? El colaborador anónimo de la *Fortnightly* la relaciona con la indiferencia de los jefes de industria, los grandes fabricantes y grandes comerciantes, hacia la clase obrera. Estos grandes industriales se interesaban antes por los proletarios, siendo los más calurosos abogados de las reivindicaciones populares en el orden político y social. Hoy forman, con el desarrollo de los negocios, una verdadera aristocracia, que no sueña sino con acercarse á la nobleza de sangre é imitarla en todo lo posible, libreas, palacios, reuniones, etc. De ahí la

transformación de esos antiguos demócratas en imperialistas.

El rico no se cuida ya para nada del pobre; en general forma parte de una sociedad anónima que le paga sus dividendos corrientemente, y ni sabe quiénes son los que trabajan para él ni menos se pone en relación directa é inmediata con los obreros que le enriquecen. Sin otra preocupación que la de acaparar negocios y dinero para gozar de la vida, dominando en todas partes la actual plutocracia, se desentiende de todas aquellas cuestiones que antes le apasionaban, y encerrado en su egoísmo, ó ha dejado de ser liberal, ó no lo es más que en el nombre, contribuyendo en uno y otro caso al descrédito del antes robusto partido liberal.

\*  
\* \*

¿LE GUSTA TENER AMO Á LA RAZA HUMANA?—Esta es la pregunta que Marco Twain se dirige en la *North American Review*, y á la que contesta sin vacilar afirmativamente, fundándose en que todo hombre gusta de ser notado por quien goza de poder y de consideración, y en que todos nos sentimos orgullosos del respeto que se nos demuestra.

Sea el que quiera nuestro rango y nuestra posición, todos—en general, pues claro es que aquí, como en toda regla, hay excepciones—formamos parte de un grupo de cualquier clase, de pares de Inglaterra ó de grandes de España, de marinos ó de alabarderos, de políticos ó de estudiantes, á la cabeza del cual ponemos siempre á una persona, cuya atención aspiramos á cautivar; y cuando el que está en la cumbre de esa jerarquía que nosotros mismos hemos fabricado se digna fijar los ojos en los que están abajo, estos se estremecen de placer y se sienten orgullosos de la distinción recibida.

Tal es la tesis de Marco Twain, que no deja de ofrecer interesantes puntos de vista á los cultivadores de la Sociología.

\*  
\* \*

HORAS DE ALUMBRADO AL AÑO.—En *La Energía eléctrica* publica J. G. B. un curioso cuadro que indica por meses las horas de alumbrado que por término medio suele haber en cada casa diariamente, y que con gusto reproducimos por su aplicación.

Horas de alumbrado, desde 1.º de Enero hasta 31 de Diciembre.

| HORA<br>DÍA Ó NOCHE | NUMERO DE HORAS DE ALUMBRADO DE CADA MES<br>DESDE EL ANOCHECER<br>HASTA LA HORA INDICADA EN LA PRIMERA COLUMNA |        |        |         |       |         |         |        |        |        |        |        | TOTALES<br>de las<br>horas de alumbrado<br>en todo el año<br>desde el anochece<br>hasta la<br>hora indicada<br>en la 1.ª columna. |
|---------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------|---------|-------|---------|---------|--------|--------|--------|--------|--------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                     | Enero.                                                                                                         | Febr.o | Marzo. | Abril.. | Mayo. | Junio.. | Julio.. | Agost. | Sept.. | Octub. | Novb.. | Dbre.. |                                                                                                                                   |
|                     | 4,30 noche.                                                                                                    |        |        |         |       |         |         |        |        |        |        |        |                                                                                                                                   |
| 5 » »               |                                                                                                                |        |        |         |       |         |         |        |        |        |        | 17     | nochece, ó                                                                                                                        |
| 5,30 »              | 9                                                                                                              |        |        |         |       |         |         |        |        |        |        | 27     | sea de la                                                                                                                         |
| 6 » »               | 25                                                                                                             | 11     |        |         |       |         |         |        |        |        |        | 43     | hora de a-                                                                                                                        |
| 6,30 »              | 40                                                                                                             | 25     |        |         |       |         |         |        |        | 11     |        | 58     | lumbrar.                                                                                                                          |
| 7 » »               | 56                                                                                                             | 40     |        |         |       |         |         |        |        | 26     |        | 74     |                                                                                                                                   |
| 7,30 »              | 71                                                                                                             | 54     | 21     |         |       |         |         |        | 10     | 42     | 62     | 85     |                                                                                                                                   |
| 8 » »               | 87                                                                                                             | 69     | 36     |         |       |         |         |        | 25     | 57     | 77     | 105    |                                                                                                                                   |
| 8,30 »              | 102                                                                                                            | 83     | 51     | 23      |       |         |         |        | 40     | 73     | 92     | 120    |                                                                                                                                   |
| 9 » »               | 118                                                                                                            | 98     | 67     | 38      | 19    |         |         |        | 25     | 88     | 107    | 136    |                                                                                                                                   |
| 9,30 »              | 133                                                                                                            | 112    | 82     | 53      | 35    | 18      | 30      | 41     | 70     | 104    | 122    | 151    | 1 011                                                                                                                             |
| 10 » »              | 149                                                                                                            | 127    | 98     | 68      | 50    | 33      | 46      | 56     | 85     | 119    | 137    | 167    | 1 197                                                                                                                             |
| 10,30 »             | 164                                                                                                            | 144    | 113    | 83      | 66    | 48      | 61      | 72     | 100    | 135    | 152    | 182    | 1 377                                                                                                                             |
| 11 » »              | 180                                                                                                            | 156    | 129    | 98      | 81    | 63      | 77      | 87     | 115    | 150    | 167    | 198    | 1 563                                                                                                                             |
| 11,30 »             | 195                                                                                                            | 170    | 144    | 113     | 97    | 78      | 92      | 103    | 130    | 166    | 182    | 213    | 1 743                                                                                                                             |
| Medianoche          | 211                                                                                                            | 185    | 160    | 128     | 112   | 93      | 108     | 118    | 145    | 181    | 197    | 213    | 1 929                                                                                                                             |
| 12,30 mañ.ª         | 226                                                                                                            | 199    | 175    | 143     | 128   | 103     | 123     | 134    | 160    | 197    | 212    | 229    | 2 109                                                                                                                             |
| 1 » »               | 242                                                                                                            | 214    | 191    | 158     | 143   | 123     | 139     | 149    | 175    | 212    | 227    | 244    | 2 295                                                                                                                             |
| 1,30 »              | 257                                                                                                            | 228    | 206    | 173     | 159   | 138     | 154     | 165    | 190    | 228    | 242    | 260    | 2 475                                                                                                                             |
| 2 » »               | 273                                                                                                            | 243    | 221    | 188     | 173   | 153     | 170     | 180    | 205    | 243    | 257    | 275    | 2 659                                                                                                                             |
| 2,30 »              | 288                                                                                                            | 257    | 237    | 203     | 198   | 163     | 185     | 196    | 220    | 259    | 272    | 291    | 2 850                                                                                                                             |
| 3 » »               | 304                                                                                                            | 272    | 252    | 218     |       |         | 201     | 211    | 235    | 274    | 287    | 307    | 3 004                                                                                                                             |
| 3,30 »              | 319                                                                                                            | 286    | 268    | 233     |       |         |         | 227    | 250    | 290    | 302    | 322    | 3 140                                                                                                                             |
| 4 » »               | 335                                                                                                            | 301    | 283    | 248     |       |         |         | 242    | 265    | 305    | 317    | 338    | 3 278                                                                                                                             |
| 4,30 »              | 350                                                                                                            | 315    | 299    | 263     |       |         |         | 258    | 280    | 321    | 332    | 353    | 3 399                                                                                                                             |
| 5 » »               | 366                                                                                                            | 330    | 314    |         |       |         |         |        | 295    | 326    | 347    | 369    | 3 506                                                                                                                             |
| 5,30 »              | 381                                                                                                            | 344    | 329    |         |       |         |         |        | 310    | 352    | 362    | 384    | 3 673                                                                                                                             |
| 6 » »               | 397                                                                                                            | 359    |        |         |       |         |         |        |        | 367    | 377    | 400    | 3 764                                                                                                                             |
| 6,30 »              | 412                                                                                                            | 373    |        |         |       |         |         |        |        | 383    | 392    | 415    | Curva del a-                                                                                                                      |
| 7 » »               | 428                                                                                                            |        |        |         |       |         |         |        |        |        | 407    | 431    | manecer, ó                                                                                                                        |
| 7,30                |                                                                                                                |        |        |         |       |         |         |        |        |        |        | 446    | curva de a-                                                                                                                       |
| Al día.....         | 428                                                                                                            | 373    | 329    | 263     | 198   | 163     | 201     | 258    | 310    | 383    | 407    | 446    | pagar la luz                                                                                                                      |
|                     |                                                                                                                |        |        |         |       |         |         |        |        |        |        |        | 3 764 horas.                                                                                                                      |

La curva superior indica la hora de anochece en los distintos meses, refiriéndola á la primera columna.

La inferior indica la hora de apagar en cada mes, refiriéndola también á la primera columna.

Marchando por la horizontal de una hora de la primera

columna, vamos viendo cuánto suman en cada mes las horas de luz; por ejemplo: hasta las 11 de la noche (1.<sup>a</sup> columna) vemos que en Enero, encendiendo cuando anochece (4,30 tarde), si apagáramos á las 11 de la noche todo el mes, habríamos tenido 180 horas de luz; en Febrero, encendiendo á las 6 (curva del anochecer) hasta las 11, al final del mes tendríamos 156 horas de luz; en Marzo, 129; en Abril, 98, etc., etc., y en todo el año (apagando siempre á las 11) 1.563 horas de luz, según indica la última columna.

Por esta última columna se ve también que, encendiendo todo el año desde que anochece hasta que amanece, el número total de horas de alumbrado es de 3.764.

\*  
\* \*

EL ANALFABETISMO EN ITALIA.—La patria de Ferri y de Lombroso, de Marconi y de Verdi sufre también como España el mal del analfabetismo, en proporciones que han llamado seriamente la atención del Gobierno.

Los primeros resultados del censo de 10 de Febrero de 1901, que acaban de hacerse públicos, han sido una dolorosa revelación por lo que concierne á la instrucción popular en Italia. En 1881, de cada 100 habitantes de más de quince años, había 62'7 varones y 49'1 hembras que sabían leer, en los municipios capitales de provincia; veinte años después, á pesar de los grandes esfuerzos hechos por la administración, el número de adultos que leen no ha pasado de 74'1 por 100 en los varones, y de 64'3 en las hembras. Es realmente bien poca cosa, teniendo en cuenta los sacrificios hechos y la difusión de la cultura á que donde quiera se ha llegado.

He aquí la lista de las capitales de provincia con el tanto por ciento de adultos que saben leer:

|                          |      |                         |      |                          |      |
|--------------------------|------|-------------------------|------|--------------------------|------|
| Caltanissetta. . . . .   | 31,7 | Massa. . . . .          | 58,8 | Vicenza. . . . .         | 79,7 |
| Teramo. . . . .          | 43,9 | Ferrara . . . . .       | 59,2 | Belluno. . . . .         | 80,8 |
| Girgenti . . . . .       | 45,3 | Lecce. . . . .          | 59,6 | Venezia. . . . .         | 81,4 |
| Siracusa. . . . .        | 46,7 | Cagliari . . . . .      | 60,2 | Mantova . . . . .        | 81,6 |
| Ascoli Piceno. . . . .   | 47,4 | Macerata . . . . .      | 60,4 | Bologna. . . . .         | 82,0 |
| Potenza. . . . .         | 47,7 | Trapani . . . . .       | 61,5 | Roma . . . . .           | 82,0 |
| Catania. . . . .         | 49,0 | Grosseto . . . . .      | 61,9 | Cuneo . . . . .          | 82,3 |
| Catanzaro. . . . .       | 49,0 | Caserta. . . . .        | 63,0 | Udine . . . . .          | 83,0 |
| Forli. . . . .           | 49,0 | Nápoli . . . . .        | 63,5 | Pavia . . . . .          | 83,2 |
| Benevento . . . . .      | 49,2 | Ancona . . . . .        | 66,8 | Novara. . . . .          | 83,5 |
| Cosenza. . . . .         | 50,2 | Módena. . . . .         | 69,1 | Firenze. . . . .         | 84,1 |
| Reggio Calabria. . . . . | 50,2 | Reggio Emilia . . . . . | 69,3 | Verona . . . . .         | 84,1 |
| Campobasso. . . . .      | 51,4 | Aquila . . . . .        | 71,2 | Alessandria . . . . .    | 84,2 |
| Perugia. . . . .         | 52,7 | P.sa. . . . .           | 74,3 | Brescia . . . . .        | 84,6 |
| Chieti. . . . .          | 53,0 | Padova . . . . .        | 74,9 | Génova . . . . .         | 85,5 |
| Bari. . . . .            | 53,2 | Siena . . . . .         | 75,5 | Porto Maurizio . . . . . | 87,1 |
| Ravenna. . . . .         | 54,7 | Lucca . . . . .         | 75,7 | Bérgamo . . . . .        | 87,4 |
| Arezzo. . . . .          | 54,9 | Cremona. . . . .        | 76,5 | Sondrio. . . . .         | 88,4 |
| Foggia. . . . .          | 55,3 | Parma . . . . .         | 77,9 | Como. . . . .            | 89,3 |
| Avellino. . . . .        | 55,4 | Livorno . . . . .       | 78,5 | Milano. . . . .          | 90,1 |
| Salerno. . . . .         | 55,4 | Piacenza. . . . .       | 78,8 | Torino. . . . .          | 93,6 |
| Sassari. . . . .         | 55,5 | Rovigo . . . . .        | 78,9 |                          |      |
| Pesaro. . . . .          | 55,8 | Treviso. . . . .        | 78,9 |                          |      |

La situación es realmente poco lisonjera, y requiere para mejorar la adopción de medidas eficaces.

\*  
\* \*

EL MARQUÉS DE SANTILLANA.—Un número entero y extraordinario, ricamente exornado de grabados, dedica *Madrid Científico* á dar á conocer los grandiosos proyectos, ya en parte convertidos en realidad, que el joven Marqués de Santillana está llevando á cabo para dotar á Madrid de energía eléctrica bastante y de agua suficiente para producir una verdadera revolución en la vida madrileña.

El Marqués de Santillana ha hecho un canal de 7 kilómetros de largo para crear un salto de 2.000 caballos de fuerza, y ha derivado de ese canal la cantidad de agua necesaria para abastecer á Colmenar de luz eléctrica, agua y harinas; se propone cortar el Manzanares á unos 30 kilómetros de Madrid con una enorme presa que embalsará 40 millones de metros cúbicos, formando un lago de 10 kilómetros cuadrados y produciendo un salto de 3.000 caballos, cuyas aguas vendrán al gran

depósito de Chamartín para abastecer los barrios altos, volviendo el sobrante al Manzanares con una fuerza de 4.000 caballos; en el Guadarrama se proyecta un canal de derivación de 11,50 kilómetros con un salto de 4.700 caballos, y en el Guadalix otro canal de 27 kilómetros, para verterlo en el Manzanares, reforzando el caudal de éste con 1.800 litros de dotación por segundo.

¡Bien merece entusiasta aplauso el noble prócer por su generosa iniciativa, y todos debemos desearle el más cumplido éxito!

FERNANDO ARAUJO.



## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

---

**Los Despilfarros de las sociedades modernas**, por J. Novicow: un volumen de 448 páginas.—Madrid. LA ESPAÑA MODERNA.—Su precio, 8 pesetas.

J. Novicow es, ante todo, un sociólogo, y un sociólogo eminente. Hace tiempo ya que viene publicando muy interesantes libros, todos ellos muy leídos y estudiados entre los sociólogos de todos los países, y todos acerca de problemas capitales de la nueva ciencia.

La obra de que voy á dar hoy brevísima noticia, aunque al pronto parece trabajo de un economista, por decirlo así, *profesional*, es, en rigor, trabajo de un sociólogo. Se estudia en ella un aspecto de la *cuestión social*, pero se procede al efectuar el estudio, aprovechando los procedimientos de indagación que pueden estimarse como propios de la sociología.

M. Novicow reconoce el hecho evidente, evidentísimo, de la desigualdad y del malestar social, así como el no menos cierto de las nuevas condiciones en que el mundo social se desenvuelve, merced á la transformación realizada en la vida de todas las clases, especialmente de la clase obrera, ó mejor, de las clases populares. En efecto, «las masas populares, dice, ya no son un rebaño miserable de ciegos y de mudos dispuestos á entregar sin protestas las cuatro quintas partes de sus ganancias, ni á dejarse ametrallar sobre los campos de batalla por causas que les sean completamente extrañas. Comienzan á comprender sus intereses y á exigir que sean tenidos en con-

sideración; dentro de algunos años, no sólo no querrán obedecer, sino que querrán mandar».

El advenimiento rápido de estas grandes masas populares á la vida pública y social, con la conciencia despierta y con las necesidades humanas vivas y deseosas de una justa satisfacción, ha determinado el planteamiento del llamado problema social, que es en cierto sentido un problema de bienestar, un problema de *miseria*.

J. Novicow acomete el examen de este problema con brío, con cierta originalidad y apoyándose en sólida erudición. La solución para él no está en la igualdad: la igualdad, nos dice, «no puede asegurar el bienestar. Ante todo, añade, es preciso aumentar la riqueza... ¿Por qué, se pregunta, somos pobres? No vacilamos, responde, en contestar: porque producimos poco y gastamos demasiado. La riqueza está siempre en razón directa de la inteligencia; la miseria en razón directa de la miopía mental. Hasta el día, tres errores fundamentales nos han dominado por completo: la confusión de la riqueza con el oro, su confusión con la propiedad y nuestra falsa concepción del universo».

Pues bien; el propósito principal del libro de M. Novicow estriba en examinar en qué medida cada uno de estos errores es un obstáculo que se opone al acrecentamiento de la riqueza, para indicar después los medios á su parecer eficaces para disminuir la miseria.

A. POSADA.

**Lucha de sexos**, por Pío Viazzi, con adiciones y correcciones escritas expresamente para la edición española. Traducción de los Sres. Bernaldo de Quirós y Llanas Aguilaniedo. Madrid, 1902.—Un tomo (perteneciente á la «Biblioteca Scaevola») de 392 págs., 4 ptas.

Me ha pasado, leyendo este libro, una cosa singular, que pocas veces me ha sucedido, y ninguna—que yo recuerde—en grado tan intenso como ahora.

Generalmente, cuando me cae en las manos alguna publicación que no sea completamente anodina y huera, como lo son muchas de las que por acá, en España, se estilan, la leo con interés, y casi siempre saco algo provechoso de la lectura. Si el escrito se refiere á cuestiones científicas de las que más «apasionan los ánimos», y el autor de aquél lo ha elaborado concienzuda y escrupulosamente, estudiando y reflexionando, madurando el tema y tratándolo con cariño, entonces el interés y el provecho mencionados adquieren la mayor intensidad posible. Obras semejantes, si no me convencen siempre, sí me producen, de ordinario, verdadera delectación intelectual.

El libro de Viazzi, *Lucha de sexos*, denuncia en quien lo ha hecho un espíritu muy culto, eruditísimo, que tiene talento y que conoce á maravilla y superabundantemente la bibliografía de todos los tiempos, así la científica como la propiamente literaria, tocante á la materia que trata. Esta, á su vez, se refiere á uno (ó más bien, á varios) de los problemas que en la actualidad dividen y caldean más las opiniones, no sólo de los hombres de ciencia y de los literatos, sino hasta del gran público, de la masa.

En condiciones tan favorables, era esperar del autor de un libro «de vigor y empuje», «de palpitante interés», cuya lectura atrajese á todo el mundo, aun al mundo que nutre las filas del *infinitus numerus*, á la multitud.

Pero no es así. Nadie podrá negar los méritos de Viazzi; nadie tampoco dirá que *La lucha de sexos* carezca de materiales en abundancia para un buen libro. Pero no creo que nadie tampoco se atreva á asegurar que éste lo sea, después de leerlo escrupulosamente. Hay en él doctrina, observaciones sagaces, citas á porrillo, tantas, que el lector llega á juzgarlas excesivas, pues á menudo estorban en vez de aprovechar y aclarar; pero en raras ocasiones despierta interés. Y un libro (como otras muchas cosas) que no nos interesa, podrá hasta ser objeto de nuestra admiración, mas no lo tendremos nunca por un buen libro.

¿Cuál es la causa del fenómeno referido? Probablemente exigiría su explicación mucho más espacio del que ahora dispongo. Sólo diré que, á mi juicio, depende por modo principalísimo del *savoir faire* y del acento de convicción con que se dicen las cosas, el cual se trasparenta al través de los renglones; aunque también, de haber consagrado demasiado tiempo á deglutir, y relativamente poco á digerir y asimilarse las sustancias deglutidas.

A pesar de todo, yo recomiendo la lectura de esta obra, en la seguridad de que, sea el que sea quien recorra sus páginas, no perderá nada con la lectura.

P. DORADO.

## INDICE

---

|                                                                           | <u>Págs.</u> |
|---------------------------------------------------------------------------|--------------|
| <i>Bloqueados por la nieve</i> (novela), conclusión, por Bret Harte.....  | 5            |
| <i>Poetas americanos: Sursum</i> , por Eugenio C. Noe.....                | 59           |
| <i>Panteón nacional de españoles ilustres</i> , por Juan Pérez de Guzmán. | 61           |
| <i>La devastación en el Sur de África</i> , por José Ibáñez Marín .....   | 97           |
| <i>Memorias de una dama del siglo XIV y XV (de 1363 á 1412):</i>          |              |
| <i>Doña Leonor López de Córdoba</i> , por A. de Castro .....              | 120          |
| <i>Educación y enseñanza</i> , por Adolfo Posada.....                     | 147          |
| <i>Crónica literaria</i> , por E. Gómez de Baquero.....                   | 162          |
| <i>Revista de Revistas</i> , por Fernando Araujo.....                     | 176          |
| <i>Notas bibliográficas</i> , por A. Posada y P. Dorado.....              | 201          |

# VIDAS DE PERSONAJES ILUSTRES

Jorge Sand, por Zola, 1 pta.  
 Víctor Hugo, por idem, id.  
 Balzac, por id., id.  
 Alfonso Daudet, por id., id.  
 Sardou, por id., id.  
 Dumas (hijo), por id., id.  
 G. Flaubert., por id., id.  
 Chateaubriand, por id., id.  
 Goncourt, por id., id.  
 Musset, por id., id.  
 El P. Coloma, por E. Pardo Bazán, 2 ptas.  
 Núñez de Arce, por M. y Pelayo, 1 pta.  
 Ventura de la Vega, por Valera, id.  
 Teófilo Gautier, por Zola, id.

Sainte-Beuve, por Zola, id.  
 Concepción Arenal, por Pedro Dorado, id.  
 Heine, por Teófilo Gautier, idem.  
 Ibsen, por L. Passarge, id.  
 Taine, por Bourget, 50 céntimos.  
 Bretón, por Molins, 1 pta.  
 Campoamor, por E. Pardo Bazán, id.  
 Fernán-Caballero, por Asensio, id.  
 E. Zola, por Maupassant y Alexis, id.  
 Mouton (Mérimos), por Bergeret, id.

Hartzenbusch, por Guerra, 1 pta.  
 Cánovas, por Campoamor, idem.  
 Alarcón, por E. P. Bazán, id.  
 Zorrilla, por Fernán-Flor, idem.  
 Stendhal, por Zola, id.  
 M. de la Rosa, por M. y Pelayo, id.  
 Ayala, por J. O. Picón, id.  
 Tamayo, por Fernán-Flor, idem.  
 Trueba, por Becerro de Ben-goia, id.  
 Lord Macaulay, por Gladstone, id.

## COLECCIÓN DE LIBROS ESCOGIDOS A TRES PESETAS TOMO

1. Tolstoy, La Sonata de Kreutzer.
2. Barbey d'Aurevilly, El Cabecilla.
3. Tolstoy, Marido y mujer.
4. Wagner, Recuerdos de mi vida.
5. Tolstoy, Dos generaciones.
6. Goncourt, Querida.
7. Tolstoy, El Ahorcado
8. Turgeneff, Humo.
9. Zola, Las Veladas de Médan.
10. Tolstoy, El Principe Nekhli.
11. Goncourt, Renais Mauperrin.
12. Barbey, El dandismo.
- 13 y 14. Daudet, Jack.
15. Tolstoy, En el Cáucaso.
16. Turgueneff, Nido de hidalgos.
17. Zola, Estudios literarios.
18. Cherbuliez, Miss Rovel.
19. Renán, Mi infancia y mi juventud.
20. Tolstoy, La Muerte.
21. Goncourt, Germinia, La-certeux.
22. Daudet, La Evangelista.
23. Zola, La Novela experimental.
24. Flaubert, Un corazón sencillo.
25. Turgueneff, El Judío.
26. Cherbuliez, La Tema de Juan Tozudo.
27. Stuart Mill, Mis memorias.
- 28 y 29. Macaulay, Estudios jurídicos.
30. Zola, Mis odios.
31. Dostoyuski, La casa de los muertos.
32. Zola, Nuevos estudios literarios.
33. Dostoyuski La Novela del presidio.
34. Tolstoy, El Sitio de Sebastopol.
35. Zola, Estudios críticos.
- 36 y 37. Campe, Historia de América.
38. Daudet, El Sitio de París.
39. Asensio, Pinzón.
40. Cherbuliez, Amores frágiles.
41. Heine, Memorias.
42. Ferri, Antropología criminal.
43. Ibsen, Casa de muñeca.
44. Goncourt, La Elisa.
45. Lombroso, Antropología y osiquiatría.
46. Daudet. Novelas del lunes.
47. Turgueneff, El Rey Lear de la Estepa.
48. Tolstoy, Los Cosacos.
49. Sainte-Beuve, Tres mujeres.
- 50 y 51. Zola, El Naturalismo en el teatro.
52. Tolstoy, Iván el Imbécil.
53. Ibsen, Los Aparecidos.
54. Balzac, Eugenia Grandet.
55. Ramillete de cuentos.
- 56 y 57. Renán, Memorias íntimas.
58. Caro, El Pesimismo en el siglo XIX.
59. Daudet, Cartas de mi molino.
60. Turgueneff, Un Desesperado.
61. Goncourt, La Faustín.
62. Balzac, Papá Goriot.
63. Tolstoy, El Canto del cisne
64. Coppée, Un idilio.
65. Caro, El Suicidio y la civilización.
66. Taine, Filosofía del arte.
- 67 y 68. Zola, Los Novelistas naturalistas.
69. Campoamor, Ternezas y flores.—Ayes del alma.—Fábulas.
70. Sofía Gay, Salones célebres.
71. Tolstoy, El Camino de la vida.
72. Lombroso, El Hipnotismo.
73. Ferri, Nuevos estudios de antropología.
74. Taine, La Pintura en los Países Bajos.
75. Tolstoy, Placeres viciosos.
76. Balzac, Ursula Mirouet.
77. Tolstoy, El Dinero y el trabajo.
78. Schopenhauer, Estudios escogidos.
79. Campoamor, Doloras y humoradas.
80. Turgueneff, Primer amor.
81. Tolstoy, El Trabajo.
82. Tesoro de Cuentos.
83. Lombroso, Aplicaciones judiciales y médicas.
84. Sardou, La Perla negra.
85. Tolstoy, Mi confesión.
- 86 y 87. Zola, El Doctor Pascual.
88. Kropotkin, La Conquista del pan.
89. Turgueneff, Aguas primaverales.
90. Tolstoy, Los Hambrientos.
91. Cherbuliez, Paula Meré.
92. Ferrán, Obras completas.
93. Cherbuliez, Meta Holdenis
94. Tolstoy, ¿Qué hacer?
95. Idem, Lo que debe hacerse
96. Taine. El Arte en Grecia.
97. Turgueneff, Demetrio Rudin.
98. Gautier, Las Bombas prusianas.
99. Lubbock, La Vida dichosa.
100. Daudet, Tartarín en los Alpes.
101. Taine, El Ideal en el arte.
102. Caro, Costumbres literarias.
103. Taine, Nápoles.
- 104 y 105. Idem, Roma.
106. Idem, Florencia.
107. Idem, Venecia.
108. Idem, Milán.
109. Tarde, Estudios penales sociales.
110. Barbey d'Aurevilly, Verganza de una mujer.
111. Balzac, César Birotteau.
112. Idem, La Quiebra de César Birotteau.
113. Tolstoy, Mi infancia.
114. Arnold, La crítica en la actualidad.
115. Tolstoy, Fisiología de la guerra.
116. Varios autores, Cuentos escogidos.
117. Tolstoy, La Escuela de Yasnaia Poliana.
118. P. Merimée, Colomba.
119. Ibsen, La Dama del mar y Un enemigo del pueblo.
120. Barbey, Las Diabólicas.
121. Gautier, Nerval y Baudelaire.
122. Sainte-Beuve, Retratos de Mujeres.
123. Turgueneff, El Reloj.
124. Barbey d'Aurevilly, Una historia sin nombre.
125. Daudet, Cuentos y fantasías.
126. Tolstoy, Mi juventud.
127. Caro, Littré y el Positivismo.
128. Zola, Los Hombros de la marquesa.
129. Goncourt, La Señora Gervaisais.
130. Baudelaire, Los Paraísos artificiales
131. D'Aurevilly, La Hechizada
132. Gautier, Madama de Girardin y Balzac.
133. Mis perlas, por Merimée.
134. Tchong-Ki-Tong, La China contemporánea.
135. Lombroso, Ultimos progresos de la Antropología.
136. Stendhal, E Amor.
137. Turgueneff, Padres é hijos.
138. Stendhal, Curiosidades amatorias.
139. Turgueneff, La Guillotina.
140. Caro, El Derecho y la fuerza.

# BIBLIOTECA DE JURISPRUDENCIA, FILOSOFÍA E HISTORIA

- Aguanno.**—La Génesis y la Evolución del Derecho Civil, 15 pesetas.—La Reforma integral de la legislación Civil, (segunda parte de La Génesis), 4 pesetas.
- Alcofurado.**—Cartas amorosas, 3 pesetas.
- Amiel.**—Diario íntimo, 9 pesetas.
- Antoine.**—Curso de Economía social, 2 volúmenes, 16 pesetas.
- Araujo Sánchez.**—Goya, 3 pesetas.
- Arenal.**—El Derecho de Gracia, 3 pts.—El visitador del preso, 3.—El Delito Colectivo, 1'50.
- Arnó.**—Las servidumbres rústicas y urbanas, 7 pesetas.
- Asser.**—Derecho internacional privado, 6 pts.
- Bagehot.**—La Constitución inglesa, 7 pts.
- Boccardo.**—Historia del Comercio, de la Industria y de la Economía política, 10 pts.
- Boissier.**—Cicerón y sus amigos: estudio de la sociedad romana en tiempo de César, 8 pts.
- Buisson.**—La Educación popular de los adultos en Inglaterra, 6 pesetas.
- Bunge.**—La Educación, 12 pts.
- Burgess.**—Ciencia política y Derecho constitucional comparado, dos tomos, 14 pts.
- Buylla, Neumann, Kleinwachter, Narse, Wagner, Mithof y Lexis.**—Economía, 12 pesetas.
- Carlyle.**—La Revolución francesa, tres tomos, 24 pesetas.
- Carnevale.**—Filosofía jurídica, 5 pesetas.—La Cuestión de la pena de muerte, 3 pesetas.
- Caro.**—Filosofía de Goethe, 6 pesetas.
- Champeommunale.**—La Sucesión Abintestato en Derecho internacional privado, 10 pesetas.
- Castro.**—El Libro de los Galicismos, 3 ps.
- Collins.**—Resumen de la filosofía de Herbert Spencer, 2 tomos, 15 pesetas.
- Darwin.**—Viaje de un naturalista alrededor del mundo, dos tomos, 15 pesetas.
- Dorado Montero.**—Problemas jurídicos contemporáneos, 3 pts.—El Reformatorio de Elmira. (Estudio de Derecho penal), 3 pts.
- Dowden.**—Historia de la literatura francesa, 9 pesetas.
- Eltzbacher.**—El Anarquismo según sus más ilustres representantes, 7 pesetas.
- Ellis Stevens.**—La Constitución de los Estados Unidos, 4 pesetas.
- Emerson.**—La Ley de la vida, 5 pesetas.—Hombres simbólicos, 4 pesetas.
- Engels.**—Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado, 6 pesetas.
- Fichte.**—Discursos á la Nación Alemana, regeneración y educación de la Alemania moderna, 5 pesetas.
- Finot.**—Filosofía de la longevidad, 5 pts.
- Fitzmaurice-Kelly.**—Historia de la Literatura española, desde los orígenes hasta el año 1900, 10 pesetas.
- Fouillée.**—Novísimo concepto del Derecho en Alemania, Inglaterra y Francia, 7 pts.—La Ciencia social contemporánea, 8 pts.—Historia de la Filosofía, 2 tomos, 12 pts.
- Fournier.**—El Ingenio en la Historia, 3 pts.
- Framarino.**—Lógica de las pruebas, 2 tomos, 15 pesetas.
- Gabba.**—Derecho civil moderno, 2 ts., 15 pts.
- Garnet.**—Historia de la Literatura Italiana, 9 pesetas.
- Garofalo.**—La Criminología, 10 pesetas.—Indemnización á las víctimas del delito, 4 pesetas.—La superstición socialista, 5 pts.
- George.**—Protección y librecambio, 9 pts.
- Giddings.**—Principios de Sociología, 10 pts.
- Giuriati.**—Los errores judiciales, 7 pesetas.
- Gladstone.**—Los grandes nombres, 5 pts.
- Goethe.**—Memorias, 5 pesetas.
- Goncourt.**—Historia de María Antonieta, 7 pesetas.—Historia de la Pompadour, 6 pts.—Las Favoritas de Luis XV. 6 pesetas.—La du Barry, 4 pesetas.
- González.**—Derecho usual, 5 pesetas.
- Goodnow.**—Derecho administrativo comparado, dos tomos, 14 pesetas.
- Goschen.**—Teoría sobre los cambios extranjeros 7 pesetas.
- Grave.**—La Sociedad futura, 8 pesetas.
- Gross.**—Manual del Juez, 12 pesetas.
- Gumplowicz.**—Derecho político filosófico, 10 pesetas.—Lucha de razas, 8 pts.—Compendio de Sociología, 9 pesetas.
- Guyau.**—La Educación y la herencia, 8 pts.—La Moral inglesa Contemporánea, 12 pts.
- Hamilton.**—Lógica parlamentaria, 2 pts.
- Haussonville.**—La Juventud de Lord Byron, 5 pesetas.
- Heine.**—Alemania, 6 pesetas.
- Hunter.**—Sumario de Derecho romano, 4 pts.
- Huxley.**—La Educación y las Ciencias Naturales, 6 pts.
- Ihering.**—Cuestiones jurídicas, 5 pesetas.
- Janet.**—La Familia, 5 pesetas.
- Kells Ingram.**—Historia de la Economía Política, 7 pesetas.
- Kidd.**—La Evolución social, 7 pesetas.
- Kochs, Hirsch, Stokvis y Würzburg.**—Estudios de Higiene general, 3 pesetas.
- Kropotkin.**—Campos, fábricas y talleres, 6 pesetas.
- Krüger.**—Historia, fuentes y literatura de Derecho Romano, 7 pesetas.
- Lange.**—Luis Vives, 2'50 pesetas.
- Laveleye.**—Economía política, 7 pts.—El Socialismo contemporáneo, 8 pesetas.
- Lemcke.**—Estética, 8 pesetas.
- Lemonnier.**—La Carnicería (Sedán), 3 pts.
- Leroy-Beaulieu.**—Economía política, 8 pts.
- Lombroso, Ferry, Garofalo y Fioretti.**—La Escuela Criminológica Positivista, 7 pesetas.
- Lubbock.**—El empleo de la vida, 3 pesetas.
- Macaulay.**—La educación, 7 pts.—Vida, Memorias y Cartas, dos tomos, 14 pts.
- Manduca.**—El Procedimiento Penal y su desarrollo científico, 5 pesetas.
- Martens.**—Derecho Internacional, 3 tomos, 22 pesetas.
- Max-Müller.**—Origen y desarrollo de la religión, 7 pesetas.—Historia de las Religiones, 8 pesetas.
- Meneval y Chantelauce.**—María Estuardo, 6 pesetas.
- Meyer.**—La Administración y la organización administrativa en Inglaterra, Francia, Alemania y Austria. Introducción y exposición de la Organización administrativa de España, por Adolfo Posada, 5 pesetas.
- Miraglia.**—Filosofía del Derecho, dos tomos, 15 pesetas.
- Mommsen.**—Derecho público romano, 12 ps.
- Murray.**—Historia de la Literatura clásica griega, 10 pesetas.
- Nansen.**—Hacia el Polo, 6 pesetas.
- Neumann.**—Derecho Internacional público moderno, 6 pesetas.
- Nietzsche.**—Así hablaba Zaratustra, 7 pts.—La Genealogía de la Moral, 3 pts.—Más allá del bien y del mal, 5 pesetas.—Humano, demasiado humano, 6 pts.—Aurora, 7 pts.
- Novicow.**—Los despilfarros de las Sociedades modernas, 8 pesetas.—El Porvenir de la Raza blanca, 4 pesetas.
- Posada.**—La Administración política y la Administración social, 5 pesetas.
- Renán.**—Estudios de Historia Religiosa, 6 pesetas.—Vida de los Santos, 6 pesetas.
- Ricci.**—Tratado de las pruebas, dos tomos, 20 pts.—Derecho Civil, dos tomos, 15 pts.
- Rogers.**—Sentido económico de la Historia, 10 pesetas.
- Ruskin.**—Las siete lámparas de la Arquitectura (El sacrificio.—La verdad.—La fuerza.—La belleza.—La vida.—El recuerdo.—La obediencia), y La Corona de Olivo Silvestre (El trabajo.—El comercio.—La guerra), 7 pesetas.
- Savigny.**—De la vocación de nuestro siglo para la legislación y para la ciencia del derecho, 3 pesetas.
- Schopenhauer.**—Fundamento de la moral, 5 pesetas.—El mundo como voluntad y como representación, 3 vols., 30 pesetas.—Estudios escogidos, 3 pts. ]

**Sighele.**—El Delito de dos, 4 pesetas.—La Muchedumbre delincuente, 4 pesetas.—La Teoría positiva de la complicidad, 5 pesetas.  
**Sohm.**—Derecho privado romano, 14 ptas.  
**Spencer.**—La Justicia, 7 ptas.—La Moral, 7 ptas.—La Beneficencia, 6 ptas.—Las Instituciones eclesiásticas, 6 ptas.—Instituciones sociales, 7 ptas.—Instituciones política, dos tomos, 12 ptas. El Organismo social, 7 ptas.—El Progreso 7 ptas.—Exceso de legislación, 7 ptas.—De las Leyes en general, 8 ptas.—Ética de las prisiones, 10 ptas.—Los datos de la Sociología, dos tomos, 12 ptas.—Las Inducciones de la Sociología y las Instituciones domésticas, 9 ptas.—Instituciones profesionales, 4 pesetas.—Instituciones industriales, 8 pesetas.  
**Stahl.**—Historia de la Filosofía del Derecho, 12 pesetas.  
**Starke.**—La Familia en las diferentes sociedades, 5 pesetas.  
**Stead.**—El Gobierno de Nueva York, 3 ptas.  
**Stirner.**—El Unico y su propiedad, 9 ptas.  
**Sudermann.**—El Deseo, 3,50 ptas.  
**Sumner-Maine.**—El Antiguo Derecho y la costumbre primitiva, 7 pesetas.—La Guerra, según el Derecho internacional, 4 pesetas.—Historia del Derecho, 8 pesetas.—Las instituciones primitivas, 7 pesetas.  
**Supino.**—Derecho Mercantil, 12 pesetas.  
**Taine.**—Historia de la literatura inglesa: 5 vols. 34 pesetas.—Los orígenes de la Francia contemporánea, 10 pesetas.—Los filósofos del siglo XIX, 6 pesetas.—La Inglaterra, 7 pesetas.—Notas sobre París, 6 pesetas.

**Tarde.**—Las Transformaciones del Derecho 6 pesetas.—El Duelo y el delito político, 3 pesetas.—La Criminalidad comparada, 3 pesetas.—Estudios penales y sociales, 3 ptas.  
**Todd.**—El Gobierno parlamentario en Inglaterra, dos tomos, 15 pesetas.  
**Uriel.**—Historia de Chile, 8 pesetas.  
**Varios autores.**—(Aguanno, Altamira, Aramburu, Arenal, Buylla, Carnevale, Dorado, Fioretti, Ferri, Lombroso, Pérez, Oliva, Posada, Salillas, Sanz y Escartín, Silió Tarde, Torres Campos y Vida).—*La Nueva Ciencia jurídica*, dos tomos, 15 pesetas. Contiene grabados.  
**Idem.**—(Aguanno, Alas, Azcárate, Bances, Benito, Bustamente, Buylla, Costa, Dorado, F. Pello, F. Prida, García Lastra, Gide, Giner de los Ríos, González Serrano, Gumpłowicz, López Selva, Menger, Pedregal, Pella y Forgás, Posada, Rico, Richard, Sella, Uña y Sarthou, etc.)—*El Derecho y la Sociología contemporáneos*, 12 pesetas.  
**Idem.**—Novelas y Caprichos, 3 pesetas.  
**Virgilio.**—Manual de Estadística, 4 pesetas.  
**Vivante.**—Derecho Mercantil, 10 pesetas.  
**Witt.**—Historia de Washington, 7 pesetas.  
**Waliszewski.**—Historia de la Literatura rusa, 9 pesetas.  
**Westernarek.**—El Matrimonio en la especie humana, 12 pesetas.  
**Wilson.**—El Gobierno Congresional, 5 ptas.  
**Wolf.**—La Literatura castellana y portuguesa, con notas de M. y Pelayo, dos volúmenes, 15 pesetas.

## OBRAS RECIEN PUBLICADAS

### POR LA ADMINISTRACION DE «LA ESPAÑA MODERNA»

**Virgilio:** Manual de Estadística, 4 pesetas.—**Todd:** El Gobierno parlamentario en Inglaterra, dos tomos, 15 ptas.—**Eltzbacher:** El anarquismo según sus más ilustres representantes, 7 ptas.—**Stirner:** El Unico y su propiedad, 9 ptas.—**C. Ellis Stevens:** La Constitución de los Estados Unidos, 4 ptas.—**Spencer:** Instituciones profesionales, 4 ptas.—Instituciones industriales, 7 ptas.—**Schopenhauer:** El Mundo como voluntad y como representación (segunda parte), 10 ptas.—**George:** Protección y librecambio, 9 ptas.—**Ruskin:** Las siete lámparas de la Arquitectura (El sacrificio.—La verdad.—La fuerza.—La belleza.—La vida.—El recuerdo.—La obediencia), y La Corona de Olivo Silvestre (El trabajo.—El comercio.—La guerra), 7 pesetas.—**Taine:** Historia de la literatura inglesa. La Edad Moderna, 7 ptas.—**Ricci:** Derecho Civil, dos vols., 15 ptas.—**Nietzsche:** Humano, demasiado humano, 6 ptas.—**Finot:** Filosofía de la longevidad, 5 ptas.—**Boccardo:** Historia del Comercio, de la Industria y de la Economía política, 10 ptas.—**Carlyle:** La Revolución francesa, tomo II, La Constitución, 8 ptas.—**Novicow:** Los despilfarros de las Sociedades modernas, 8 ptas.—**Wilson:** El Gobierno Congresional; Régimen político de los Estados Unidos, 5 ptas.—**Fitzmaurice-Kelly:** Historia de la Literatura española, desde los orígenes hasta el año 1900, 10 ptas.—**Goncourt:** La Du Barry, 4 ptas.—**Taine:** Los filósofos del siglo XIX, 6 ptas.—**Champeomunale:** La sucesión abintestato en Derecho Internacional privado, 10 ptas.—**Starcke:** La familia en las diferentes sociedades, 5 ptas.—**Caró:** La filosofía de Goethe, 6 ptas.—**Spencer:** La Moral de los diversos pueblos y la Moral personal; 3.<sup>a</sup> edición, 7 ptas.—**Lubbock:** El empleo de la vida; 3.<sup>a</sup> edición, 3 ptas.—**Witt:** Historia de Washington y de la fundación de la República de los Estados Unidos, 7 ptas.—**Novicow:** El porvenir de la raza blanca, 4 ptas.—**Max Müller:** Historia de las Religiones, 8 ptas.—**Bunge:** La educación, 12 ptas.—**Bagehot:** La Constitución inglesa, 7 ptas.—**Laveleye:** El Socialismo contemporáneo, 8 ptas.—**Nietzsche:** Aurora, 7 ptas.—**Carlyle:** Revolución francesa, tomo III, 8 ptas.—**Mommsen:** El Derecho penal romano 10 ptas.

# LA ESPAÑA MODERNA

## AÑO XIV

Esta Revista, escrita por los más eminentes publicistas nacionales y extranjeros, ve la luz todos los meses en tomos de más de 200 páginas.

### CONDICIONES DE SUSCRICION

En España, seis meses, diez y siete pesetas; un año, treinta pesetas.—Fuera de España, un año, cuarenta francos. El importe puede enviarse en letras sobre Madrid, París ó Londres.—Todos los abonos deben partir de Enero de cada año. A los que se suscriban después, se les entregarán los números publicados.—Se suscribe en la calle de Fomento 7, Madrid.

Director: J. LÁZARO